

Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

614 p.

1. Nuevo León - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Nuevo León - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Nuevo León.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Noreste** y de la **Coordinación Estatal Nuevo León del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE Y COORDINACIÓN ESTATAL NUEVO LEÓN DEL INEGI

Calle Adolfo Prieto 2314, Colonia Obrera
CP 64010, Monterrey, Nuevo León, entre calle Profesor Antonio Coello Elizondo y
calle Juan de la Barrera, calle posterior José Silvestre Aramberri
Teléfonos: 01 (81) 81 52 82 02 y 81 52 82 28
Atención.usuarios@inegi.org.mx

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2015, versión 6.5*.

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Aseguradora Agropecuaria Mexicana	Agroasemex
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Nuevo León	
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil	
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	COESAMED
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León	
Correos de México	
Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Diario Oficial de la Federación	
Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	DICONSA
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
H. Ayuntamiento de Apodaca	
H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez	
H. Ayuntamiento de García	
H. Ayuntamiento de Guadalupe	
H. Ayuntamiento de Juárez	
H. Ayuntamiento de Monterrey	
H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	
H. Ayuntamiento de San Pedro Garza García	
H. Ayuntamiento de Santa Catarina	
H. Ayuntamiento de Santiago	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León	ISSSTELEÓN
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	INEA
Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León	IRCNL
Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	
Patronato de Bomberos de Nuevo León, Asociación Civil	

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJ
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Sustentable	
Secretaría de Economía	
Secretaría de Economía y Trabajo	
Secretaría de Educación en el Estado	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Turismo	SECTUR
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	
Servicios de Salud de Nuevo León	SSNL
Sistema de Transporte Colectivo METRORREY	
Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados	SNIIM
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH
Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL

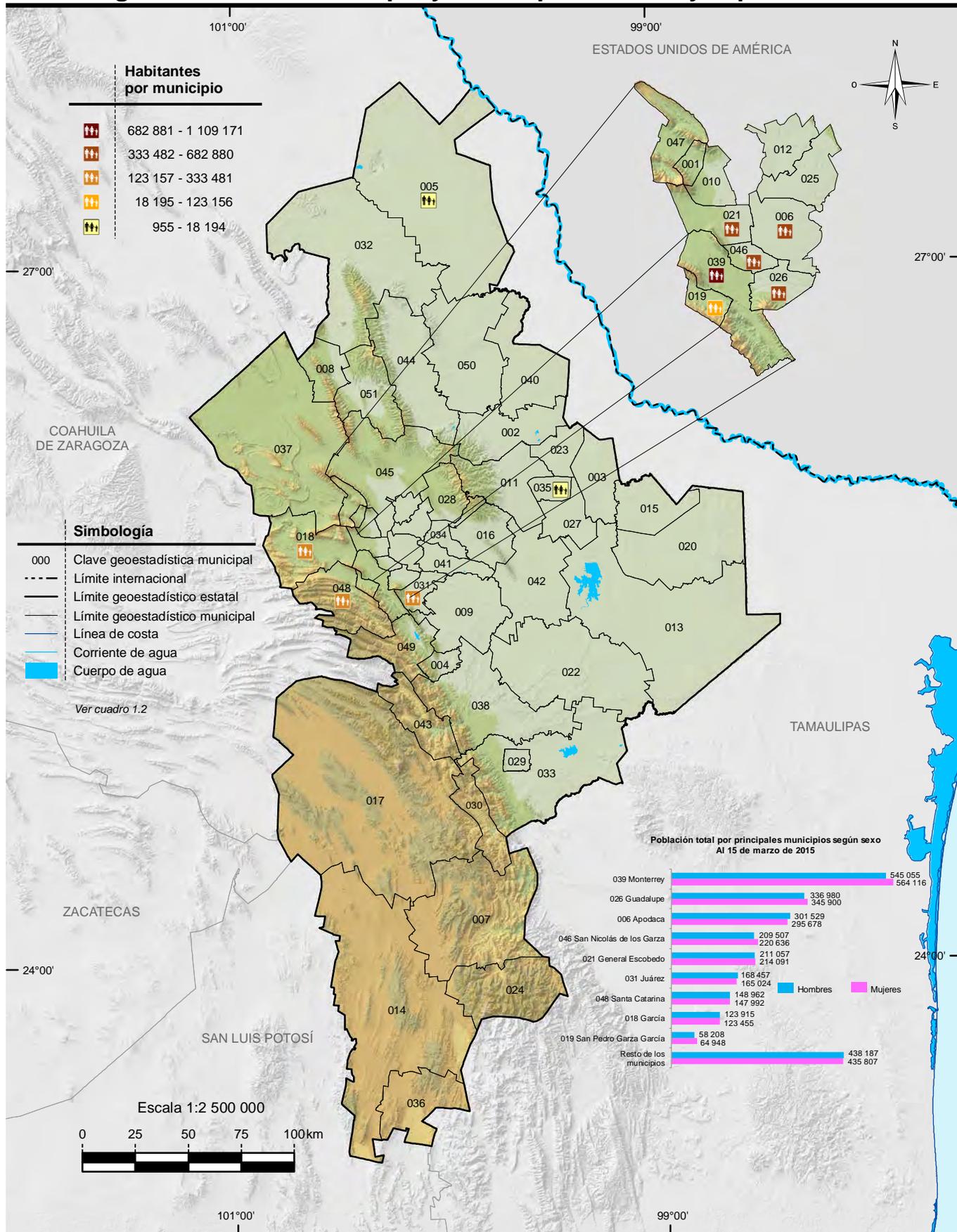
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

AC	Asociación Civil
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
HÁBITAT MÉXICO	Hábitat para la Humanidad México, Asociación Civil
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INE	Instituto Nacional Electoral
MIBES	Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIDA	Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
UDIS	Unidades de Inversión
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
Mm	Milímetros
Msnm	Metros sobre el nivel medio del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje

División geostatística municipal y municipios con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015 <http://inegi.org.mx> (24 de mayo de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 182.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Nuevo León* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1 Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27° 47' 57", al sur 23° 09' 46" de latitud norte; al este 98° 25' 18", al oeste 101° 12' 24" de longitud oeste. a/
Capital	Monterrey
Porcentaje territorial	El estado de Nuevo León representa el 3.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	Nuevo León colinda al norte con Coahuila de Zaragoza, Estados Unidos de América y Tamaulipas; al este con Tamaulipas; al sur con Tamaulipas y San Luis Potosí; al oeste con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila de Zaragoza. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (24 de mayo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minuto	Segundos	Grados	Minuto	Segundos	
01	Abasolo	Abasolo	25	56	43	100	24	00	502
02	Agualeguas	Agualeguas	26	18	39	99	32	21	176
04	Allende	Ciudad de Allende	25	17	12	100	00	30	438
05	Anáhuac	Anáhuac	27	14	26	100	07	56	196
06	Apodaca	Ciudad Apodaca	25	46	52	100	11	21	430
07	Aramberri	Aramberri	24	06	02	99	49	05	1,080
08	Bustamante	Bustamante	26	32	04	100	30	10	460
09	Cadereyta Jiménez	Cadereyta Jiménez	25	35	27	100	00	05	330
10	El Carmen	Carmen	25	55	56	100	21	50	500
11	Cerralvo	Ciudad Cerralvo	26	05	24	99	36	53	279
13	China	China	25	42	21	99	14	22	137
12	Ciénega de Flores	Ciénega de Flores	25	57	07	100	10	05	399
14	Doctor Arroyo	Doctor Arroyo	23	40	29	100	10	56	1,721
15	Doctor Coss	Doctor Coss	25	55	33	99	11	04	113
16	Doctor González	Doctor González	25	51	31	99	56	30	368
17	Galeana	Galeana	24	49	35	100	04	39	1,639
18	García	García	25	48	02	100	35	08	716
20	General Bravo	General Bravo	25	47	35	99	10	52	124
21	General Escobedo	Ciudad General Escobedo	25	48	28	100	19	21	500
22	General Terán	Ciudad General Terán	25	15	26	99	41	09	310
23	General Treviño	General Treviño	26	13	37	99	29	03	150
24	General Zaragoza	General Zaragoza	23	58	24	99	46	21	1,373
25	General Zuazua	General Zuazua	25	53	49	100	06	30	360
26	Guadalupe	Guadalupe	25	40	38	100	15	36	480
47	Hidalgo	Hidalgo	25	58	32	100	26	49	548
28	Higueras	Higueras	25	57	43	100	00	51	489
29	Hualahuises	Hualahuises	24	53	05	99	40	24	401
30	Iturbide	Iturbide	24	43	34	99	54	19	1,479
31	Juárez	Ciudad Benito Juárez	25	38	46	100	05	27	374
32	Lampazos de Naranjo	Lampazos de Naranjo	27	01	31	100	30	15	323
33	Linares	Linares	24	51	35	99	34	04	350
03	Los Aldamas	Los Aldamas	26	03	51	99	11	48	99
27	Los Herreras	Los Herreras	25	54	20	99	24	12	150
42	Los Ramones	Los Ramones	25	41	47	99	37	26	210
34	Marín	Marín	25	52	46	100	02	02	396
35	Melchor Ocampo	Melchor Ocampo	26	03	31	99	32	32	239
36	Mier y Noriega	Mier y Noriega	23	25	23	100	07	11	1,669
37	Mina	Mina	26	00	04	100	31	55	592
38	Montemorelos	Montemorelos	25	11	21	99	49	37	411
39	Monterrey	Monterrey	25	39	53	100	18	39	530
40	Parás	Parás	26	29	55	99	31	31	141
41	Pesquería	Pesquería	25	47	00	100	03	13	338
43	Rayones	Rayones	25	01	05	100	04	23	840
44	Sabinas Hidalgo	Ciudad Sabinas Hidalgo	26	29	54	100	10	52	301
45	Salinas Victoria	Salinas Victoria	25	57	34	100	17	29	436
46	San Nicolás de los Garza	Ciudad San Nicolás de los Garza	25	45	18	100	17	22	508
19	San Pedro Garza García	San Pedro Garza García	25	39	55	100	24	09	627
48	Santa Catarina	Ciudad Santa Catarina	25	40	28	100	27	42	687
49	Santiago	Santiago	25	25	37	100	09	11	480
50	Vallecillo	Vallecillo	26	39	35	99	59	12	266
51	Villaldama	Ciudad de Villaldama	26	29	54	100	25	28	418

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx> (30 de mayo de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro el Potosí	24	52	7	100	13	59	3713
Cerro el Morro	25	11	55	100	22	13	3703
Picacho San Onofre	23	48	2	99	50	46	3563
Cerro el Viejo	23	59	34	99	42	53	3509
Sierra Potrero de Ábrego	25	19	49	100	22	43	3486

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20 000.*
 INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía R/ (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
V	Sierra Madre Oriental	23	Sierras y Llanuras Coahuilenses	14.11	100	Sierra	5.22
					200	Lomerío	0.66
					400	Bajada	7.64
					500	Llanura	0.44
					600	Valle	0.15
		26	Pliegues Saltillo-Parras	4.45	100	Sierra	1.38
					200	Lomerío	0.01
					400	Bajada	0.90
					500	Llanura	1.85
					600	Valle	0.31
		27	Sierras Transversales	0.90	100	Sierra	0.34
					200	Lomerío	0.01
					400	Bajada	0.43
					500	Llanura	0.12
		28	Gran Sierra Plegada	16.05	100	Sierra	14.25
					400	Bajada	1.14
					600	Valle	0.66
		29	Sierras y Llanuras Occidentales	15.58	100	Sierra	4.21
					200	Lomerío	2.30
					400	Bajada	2.72
					500	Llanura	6.35
VI	Grandes Llanuras de Norteamérica	31	Llanuras de Coahuila y Nuevo León	34.50	100	Sierra	0.11
					200	Lomerío	25.36
					300	Meseta	0.12
					500	Llanura	8.49
					600	Valle	0.42

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de fisiografía R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
VIII	Llanura Costera del Golfo Norte	36	Llanuras y Lomeríos	14.40	100	Sierra	0.03
					200	Lomerío	14.37
		38	Sierra de San Carlos a/	0.01	100	Sierra	0.01

<2/2>

a/ Discontinuidad fisiográfica.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.0
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	2.52
				(Su)	Suelo	31.63
		T	Terciario	(Ii)	Ígnea intrusiva	0.22
				(S)	Sedimentaria	22.95
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	39.96
		J	Jurásico	(S)	Sedimentaria	1.87
Otro						0.85

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de rocas o suelo variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	01	Barita	26	53	36	100	13	13
Mina	02	Barita	26	53	35	100	14	17
Mina	03	Barita	26	53	31	100	13	53
Mina	04	Plomo	26	53	12	100	12	53
Mina	05	Plomo	26	53	02	100	19	45
Mina	06	Plomo	26	52	45	100	19	24
Mina	07	Plomo	26	52	44	100	20	36
Mina	08	Plomo	26	52	18	100	19	05
Mina	09	Plomo	26	50	54	100	11	38
Mina	10	Hierro	26	44	31	100	35	25

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	11	Cobre	26	41	59	100	36	33
Mina	12	Plomo	26	41	01	100	20	24
Mina	13	Fosforita	26	40	14	100	44	11
Mina	14	Plomo	26	39	48	100	00	27
Mina	15	Plomo	26	39	40	100	00	06
Mina	16	Plomo	26	39	34	100	20	26
Mina	17	Plomo	26	39	35	100	19	29
Mina	18	Plomo	26	38	29	100	01	11
Mina	19	Plomo	26	38	12	100	18	24
Mina	20	Fosforita	26	35	28	100	14	13
Mina	21	Cobre	26	32	50	100	32	34
Mina	22	Fosforita	26	30	48	100	14	06
Mina	23	Zinc	26	23	51	100	11	37
Mina	24	Zinc	26	22	45	100	12	37
Mina	25	Barita	26	22	54	101	11	20
Mina	26	Zinc	26	22	28	100	11	10
Mina	27	Fosforita	26	17	47	100	09	38
Mina	28	Plomo	26	15	36	100	17	19
Mina	29	Fosforita	26	12	34	99	51	44
Mina	30	Barita	26	06	06	100	41	41
Mina	31	Plomo	26	05	06	100	10	50
Mina	32	Yeso	26	04	20	100	44	51
Mina	33	Barita	26	03	38	100	40	52
Mina	34	Plomo	26	03	13	100	08	40
Mina	35	Yeso	26	02	02	100	25	35
Mina	36	Plata	25	58	15	99	45	59
Mina	37	Plomo	25	58	09	100	21	18
Mina	38	Dolomita	25	57	22	100	30	20
Mina	39	Barita	25	56	39	100	37	53
Mina	40	Zinc	26	53	36	100	32	49
Mina	41	Calcita	25	54	59	100	26	49
Mina	42	Dolomita	25	54	28	100	32	33
Mina	43	Uranio	25	51	44	98	40	39
Mina	44	Magnesio	25	51	47	100	31	56
Mina	45	Magnesio	25	51	47	100	30	59
Mina	46	Calcita	25	50	59	100	32	54
Mina	47	Calcita	25	50	33	100	31	32
Mina	48	Fosforita	25	41	44	99	42	17
Mina	49	Yeso	25	39	21	100	33	45
Mina	50	Dolomita	25	38	54	100	30	01
Mina	51	Plomo	25	26	45	100	22	05
Mina	52	Plomo	25	09	38	100	39	55
Mina	53	Yeso	25	05	55	100	31	39
Mina	54	Barita	25	00	38	100	26	16
Mina	55	Barita	24	42	48	100	05	24
Mina	56	Barita	24	38	07	100	02	53
Mina	57	Barita	24	31	48	99	52	22
Mina	58	Fosforita	24	31	14	99	59	04
Mina	59	Fosforita	24	23	57	99	52	42
Mina	60	Barita	24	07	24	99	49	41
Mina	61	Plomo	24	00	33	99	35	15
Mina	62	Plomo	24	00	32	99	33	15
Mina	63	Plomo	23	59	29	99	35	06

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	9.01
Semicálido subhúmedo con lluvias escasas todo el año	ACx	10.47
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')w(w)	16.84
Seco semicálido	BSh	13.88
Seco templado	BSk	7.54
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	17.98
Semiseco semicálido	BS1h	6.30
Semiseco templado	BS1k	6.05
Muy seco semicálido	BWh	4.79
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	C(E)(w)	0.08
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	4.66
Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año	Cx'	2.40

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
19-069	La Boca	25	25	44	100	07	46	460
19-039	Las Enramadas	25	29	51	99	31	40	195
19-028	Lampazos	27	00	37	100	30	34	336
19-085	Galeana	24	49	14	100	04	59	1,653
19-050	San José de Raíces	24	34	02	100	14	19	1,866
19-067	El Rucio	24	41	48	100	26	29	1,940
19-052	Monterrey	25	40	57	100	16	18	504
19-057	San Rafael	25	01	54	100	33	07	1,888
19-036	La Popa	26	09	48	100	49	32	958
19-027	Iturbide	24	44	04	99	54	24	1,518

Nota: No se reportan las estaciones Ciénega del Toro y Rinconada, ya que de acuerdo a la fuente estas se encuentran fuera de operación desde el año 2014.

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Inventario geográfico de las redes hidroclimatológicas en operación.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
La Boca	De 1954 a 2016	21.1	18.9	23.7
Las Enramadas	De 1945 a 2016	23.2	20.0	25.4
Lampazos	De 1972 a 2016	22.5	18.8	24.5
Galeana	De 1924 a 2016	17.9	15.3	20.5
San José de Raíces	De 1990 a 2016	16.9	14.3	22.0
El Rucio	De 1959 a 2016	16.5	12.5	20.3
Monterrey	De 1921 a 2016	22.4	20.5	24.7
San Rafael	De 1974 a 2016	16.0	14.6	17.0
La Popa	De 1956 a 2012	20.5	18.3	22.8
Iturbide	De 1985 a 2014	17.5	16.2	18.6

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

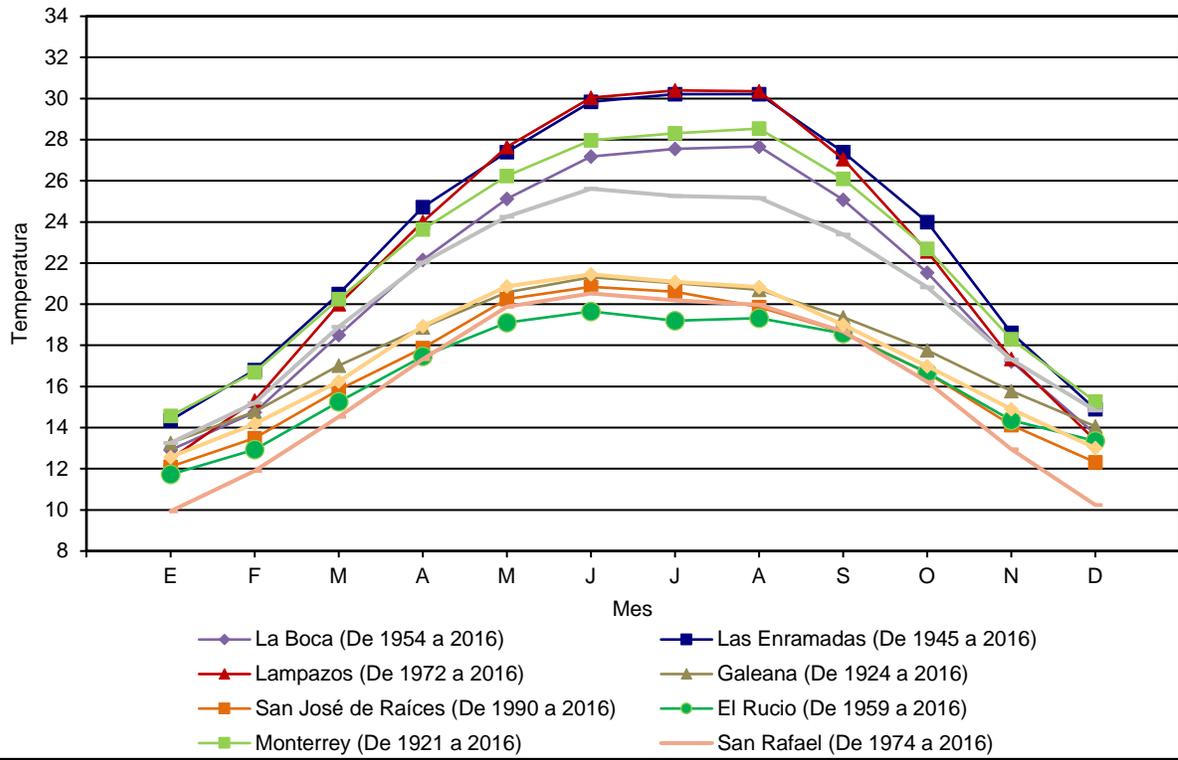
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
La Boca	2016	13.6	18.0	22.2	25.0	26.1	28.8	31.2	29.5	27.1	23.9	19.7	15.6
Promedio	De 1954 a 2016	12.9	14.7	18.5	22.2	25.1	27.2	27.6	27.7	25.1	21.5	17.2	13.7
Año más frío	1976	10.8	13.4	17.9	21.3	22.4	25.9	24.9	25.3	24.1	18.1	12.0	11.0
Año más caluroso	2011	14.4	16.5	23.0	27.8	29.0	30.8	29.3	31.3	28.1	22.6	18.2	13.5
Las Enramadas	2016	13.8	18.7	23.1	25.9	27.7	29.4	32.4	31.3	30.0	26.5	21.9	16.7
Promedio	De 1945 a 2016	14.4	16.8	20.5	24.7	27.4	29.8	30.2	30.2	27.4	24.0	18.6	14.9
Año más frío	1976	12.7	17.1	19.0	22.0	23.2	26.1	25.2	26.2	25.8	19.3	11.7	12.3
Año más caluroso	1998	19.1	18.9	21.3	25.5	31.0	32.7	32.7	32.0	29.6	24.9	21.0	15.9
Lampazos	2016	13.6	18.3	23.8	27.1	27.6	30.1	32.7	30.5	27.2	26.8	19.4	14.8
Promedio	De 1972 a 2016	12.5	15.3	20.0	24.0	27.7	30.0	30.4	30.4	27.1	22.6	17.3	13.4
Año más frío	1976	9.0	13.3	17.3	23.2	23.0	27.6	26.6	26.3	24.0	14.2	11.8	9.7
Año más caluroso	2012	15.4	17.7	22.6	27.5	28.6	30.8	30.4	31.9	28.1	25.0	20.0	15.7
Galeana	2016	11.2	14.6	18.4	20.1	22.6	21.5	23.3	21.8	20.2	17.5	15.0	15.2
Promedio	De 1924 a 2016	13.3	14.8	17.0	18.9	20.6	21.3	21.0	20.7	19.4	17.8	15.8	14.1
Año más frío	1977	12.8	12.6	15.9	12.3	15.1	18.5	16.7	19.0	16.5	15.7	15.0	13.7
Año más caluroso	1946	13.9	17.8	18.9	21.1	23.7	23.4	23.0	24.0	22.8	20.7	19.7	16.4
San José de Raíces	2016	12.6	16.7	20.6	23.0	25.0	26.8	28.9	28.3	26.4	23.2	19.6	12.7
Promedio	De 1990 a 2016	12.1	13.5	15.8	17.9	20.3	20.8	20.6	19.9	18.6	16.7	14.1	12.3
Año más frío	1999	9.8	11.3	14.8	15.2	17.7	17.3	17.0	17.0	16.5	13.6	11.4	10.0
Año más caluroso	2016	12.6	16.7	20.6	23.0	25.0	26.8	28.9	28.3	26.4	23.2	19.6	12.7
El Rucio	2016	11.8	7.9	14.8	17.6	20.8	19.6	21.0	20.8	19.8	17.5	14.1	13.9
Promedio	De 1959 a 2016	11.7	12.9	15.3	17.5	19.1	19.7	19.2	19.3	18.6	16.7	14.4	13.4
Año más frío	1990	9.8	9.5	10.4	13.6	17.7	16.2	14.1	14.0	14.9	12.1	10.0	7.5
Año más caluroso	1968	20.9	19.4	19.6	19.1	19.3	19.5	18.6	19.8	19.6	20.1	21.8	26.4
Monterrey	2016	15.3	20.0	23.1	25.7	27.5	29.3	31.6	29.9	28.4	25.5	21.1	17.4
Promedio	De 1921 a 2016	14.6	16.7	20.2	23.6	26.2	28.0	28.3	28.5	26.1	22.7	18.3	15.3
Año más frío	1966	10.5	12.1	18.7	23.1	24.0	25.3	27.3	27.7	26.3	21.5	17.5	12.3
Año más caluroso	2011	15.7	18.0	24.5	29.0	28.4	30.5	29.2	31.3	29.7	24.0	21.0	14.7
San Rafael	2016	6.7	10.1	13.5	17.2	20.0	19.1	20.4	20.2	18.9	16.0	12.6	12.0
Promedio	De 1974 a 2016	9.9	11.9	14.5	17.3	19.9	20.5	20.2	20.0	18.7	16.2	13.0	10.2
Año más frío	1988	9.1	10.5	11.7	12.6	17.4	19.4	20.3	19.5	16.3	14.2	13.3	11.0
Año más caluroso	2002	11.7	11.5	15.5	19.6	21.5	21.9	21.1	20.5	19.0	19.0	12.7	10.0
La Popa	2012	14.7	14.6	19.9	22.7	24.2	26.6	25.4	26.6	23.7	21.0	16.0	14.1
Promedio	De 1956 a 2012	13.3	15.2	18.9	22.0	24.3	25.6	25.3	25.2	23.4	20.8	17.3	14.8
Año más frío	1963	8.9	10.7	15.8	20.3	20.6	23.1	24.2	24.0	23.9	20.7	15.3	12.2
Año más caluroso	1958	18.2	19.5	21.3	21.8	25.4	26.1	26.0	26.5	27.9	21.0	21.3	18.9
Iturbide	2014	12	17.2	17.8	20.1	19.5	21.8	21	22	19.1	18.7	13.5	14.3
Promedio	De 1985 a 2014	12.6	14.2	16.2	18.9	20.9	21.5	21.1	20.8	19.0	17.0	14.9	13.0
Año más frío	1987	9.6	11.6	12.6	15.3	20.5	20.3	21.1	21.3	19.6	15.8	13.2	13.3
Año más caluroso	1995	13.4	16.7	17.0	19.8	23.2	21.6	21.8	20.5	19.2	17.4	16.7	15.4

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura promedio (Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
La Boca 2016	Enero	31.5	31	2.5	11, 12, 29
	Febrero	34.5	15	2.5	7 y 8
	Marzo	38.5	15, 23	6.0	21, 22
	Abril	39.5	25	10.5	4, 5
	Mayo	37.5	1	16.0	1, 5, 6
	Junio	40.0	16	16.0	7
	Julio	42.0	14, 15	20.5	22
	Agosto	42.5	12	20.5	23, 24
	Septiembre	35.5	12, 13	18.5	27
	Octubre	34.5	5	13.0	22, 23
	Noviembre	31.5	2	1.5	27
	Diciembre	26.0	13, 17, 23	2.5	20
Las Enramadas 2016	Enero	36.0	31	0.0	1, 2, 23
	Febrero	37.0	1	-1.0	7
	Marzo	40.0	14	6.0	21
	Abril	39.0	25, 26	10.0	4, 5
	Mayo	41.0	10	16.0	5, 6, 7
	Junio	41.0	16, 17, 30	18.0	5, 6, 7
	Julio	44.0	15	19.0	5
	Agosto	43.0	1, 9, 10, 11, 12	19.0	8
	Septiembre	41.5	19	19.0	27, 28
	Octubre	38.0	17	13.0	23
	Noviembre	37.0	28	5.0	20
	Diciembre	33.0	17	3.0	20
Lampazos 2016	Enero	28.0	19	1.0	11
	Febrero	37.0	1	2.0	8, 9
	Marzo	37.0	29	6.0	22
	Abril	35.0	17, 24, 25, 30	11.0	9
	Mayo	39.0	4, 5, 27	12.0	9
	Junio	41.0	16, 19	19.0	7, 9
	Julio	43.0	5	23.0	30
	Agosto	42.0	11	21.0	23, 26
	Septiembre	39.0	25	18.0	27
	Octubre	38.0	9, 10, 23	16.0	8, 22
	Noviembre	34.0	1	5.0	22
	Diciembre	30.0	25, 26	1.0	19, 20
Galeana 2016	Enero	27.0	31	-2.5	10
	Febrero	32.0	20	-2.0	4
	Marzo	32.0	14	4.5	20
	Abril	33.0	25, 26, 28	6.5	3
	Mayo	35.0	21, 23, 24, 25	8.5	5
	Junio	35.0	15	10.5	6, 7
	Julio	35.0	5, 6, 7, 14	11.5	21, 22
	Agosto	34.0	9, 13	12.5	2, 23, 26, 28
	Septiembre	31.0	7, 8, 9	12.5	12
	Octubre	30.0	5, 6	6.5	28, 29
	Noviembre	28.0	2	5.5	20
	Diciembre	27.0	17, 24, 25	1.0	9

(Continúa)

<1/3>

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
San José de Raíces 2016	Enero	34.0	31	0.0	11, 24
	Febrero	33.0	12, 15, 23, 29	1.0	5, 7
	Marzo	38.0	14,15	2.0	21
	Abril	37.5	25	8.0	4, 5
	Mayo	37.0	10	14.0	6
	Junio	38.0	16	15.5	6
	Julio	41.0	14	17.0	16
	Agosto	41.0	11, 12	17.5	23, 26
	Septiembre	37.5	18	17.0	9
	Octubre	35.0	4	12.0	22, 23, 29
	Noviembre	33.5	29	5.5	20
	Diciembre	27.0	14, 17	-6.0	6
El Rucio 2016	Enero	30.5	21	-7.0	5
	Febrero	25.0	24	-6.0	17
	Marzo	30.5	27	-1.5	14
	Abril	31.0	18, 27, 28, 30	2.5	16
	Mayo	35.0	22, 24	6.5	6
	Junio	33.5	16	5.0	6
	Julio	33.0	2, 6, 7, 14, 17, 24	8.5	16, 22
	Agosto	35.0	11	8.5	26
	Septiembre	33.0	9, 18	8.0	21, 28
	Octubre	32.0	18	1.0	28
	Noviembre	30.0	2	2.0	26
	Diciembre	28.5	13	1.0	6
Monterrey 2016	Enero	33.0	31	4.0	11
	Febrero	35.5	23	5.5	5
	Marzo	38.5	23	9.0	21
	Abril	40.5	26	13.5	4, 5
	Mayo	39.0	27	16.5	4
	Junio	38.5	16, 18	18.0	5
	Julio	41.0	5, 14	23.0	21, 22
	Agosto	42.0	12	21.0	22
	Septiembre	37.5	18, 19	17.0	27
	Octubre	35.0	5, 20	15.0	22, 23
	Noviembre	35.0	29	8.0	30
	Diciembre	35.0	17	3.0	9, 19, 20
San Rafael 2016	Enero	22.0	24	-7.0	17
	Febrero	29.0	21	-6.0	5
	Marzo	29.0	27	-1.5	14
	Abril	31.0	16, 17, 18, 27, 28	1.0	4, 5
	Mayo	33.0	6, 21, 22, 23, 25	3.0	1
	Junio	32.0	14, 15, 17, 23	5.0	7, 8
	Julio	33.0	6, 7, 8	8.0	16, 17, 19 21, 22
	Agosto	33.0	2, 11	8.5	26
	Septiembre	32.0	7, 10	7.0	22, 28
	Octubre	30.0	5, 6 12, 17, 18	0.0	28, 29
	Noviembre	29.0	4	0.0	16, 29
	Diciembre	25.0	13, 14, 17, 24, 25, 26	-4.5	6

(Continúa)

<2/3>

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
La Popa 2016	Enero	30.0	24, 31	-5.0	1
	Febrero	35.0	1	2.0	4, 5
	Marzo	35.0	31	6.0	21, 22
	Abril	39.0	24, 27	9.0	3, 4, 5
	Mayo	ND	ND	ND	ND
	Junio	36.0	1, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 28	16.0	6, 7, 8
	Julio	40.0	4, 8	20.0	1
	Agosto	38.0	9, 10, 12	18.0	1
	Septiembre	35.0	8, 9, 12, 18, 20, 24	15.0	27, 28
	Octubre	36.0	18	13.0	22, 28
	Noviembre	31.0	1, 28	5.0	20
	Diciembre	32.0	17, 27	2.0	19

<3/3>

Nota: Los datos enviados por la fuente para la estación Iturbide no fueron suficientes por lo que no se reporta en este cuadro.

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
La Boca	De 1923 a 2016	1 034.2	561.0	2 066.0
Las Enramadas	De 1940 a 2016	672.1	266.0	1 440.5
Lampazos	De 1972 a 2016	395.8	139.0	871.6
Galeana	De 1924 a 2016	452.5	190.0	1 203.0
San José de Raíces	De 1949 a 2016	392.5	137.2	1 316.5
El Rucio	De 1957 a 2016	368.1	116.0	1 361.6
Monterrey	De 1886 a 2016	607.8	147.5	1 311.3
San Rafael	De 1963 a 2016	391.4	158.5	862.5
La Popa	De 1956 a 2014	253.9	35.0	828.4
Iturbide	De 1960 a 2013	663.2	422.3	1 623.2

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

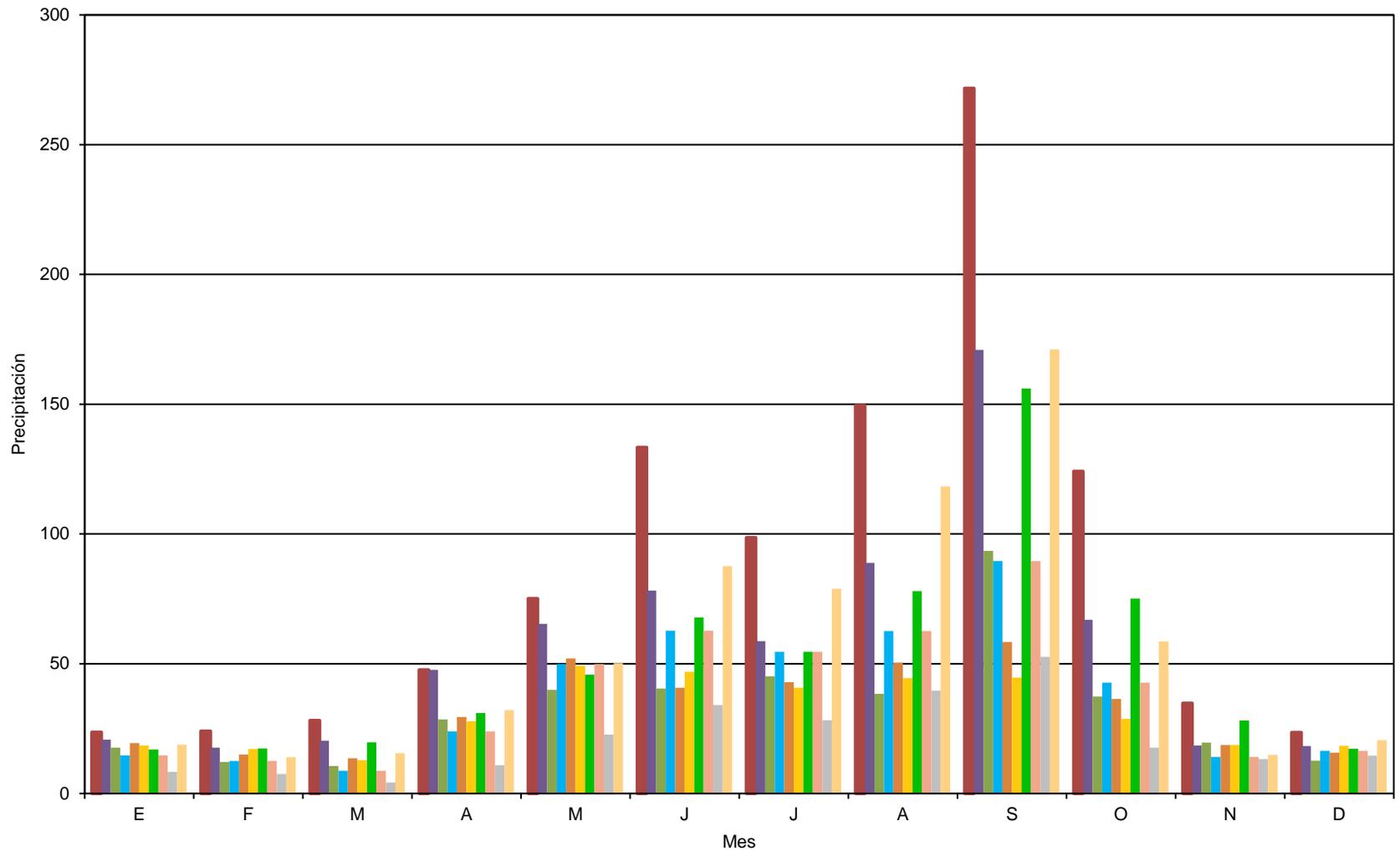
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
La Boca	2016	36.3	1.9	23.0	70.7	56.4	64.9	55.5	322.3	136.2	0.0	110.9	96.8
Promedio	De 1923 a 2016	23.6	24.1	28.2	47.6	75.1	133.4	98.6	149.5	271.7	124.2	34.8	23.6
Año más seco	1950	3.5	15.5	38.0	47.5	5.0	69.0	144.0	40.0	98.0	98.5	2.0	0.0
Año más lluvioso	2010	29.7	24.1	32.6	147.0	47.4	386.1	618.5	26.3	737.1	17.2	0.0	0.0
Las Enramadas	2016	23.0	0.0	8.0	80.0	101.0	74.5	4.0	68.5	121.0	46.0	90.5	16.0
Promedio	De 1940 a 2016	20.7	17.7	20.3	47.7	65.3	78.2	58.7	88.8	170.9	67.0	18.5	18.3
Año más seco	2011	23.0	0.0	2.0	0.0	4.5	62.0	82.0	38.0	6.0	1.0	0.0	47.5
Año más lluvioso	1967	25.0	15.0	19.0	75.0	0.0	75.5	48.0	507.0	531.0	75.5	59.0	10.5
Lampazos	2016	42.0	0.0	70.5	5.0	56.5	9.0	22.5	119.0	63.0	33.5	119.5	31.5
Promedio	De 1972 a 2016	17.7	12.2	10.6	28.5	39.9	40.4	45.1	38.4	93.4	37.4	19.6	12.6
Año más seco	2011	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	65.0	8.0	24.0	0.0	0.0	5.5	26.5
Año más lluvioso	2010	78.0	21.1	0.0	184.0	9.0	88.5	410.5	30.5	48.0	2.0	0.0	0.0
Galeana	2016	43.2	0.0	27.5	17.1	157.5	58.8	53.6	80.2	19.3	86.5	78.2	5.1
Promedio	De 1924 a 2016	14.6	12.6	8.7	24.0	49.9	62.7	54.6	62.6	89.6	42.7	14.1	16.4
Año más seco	1952	0.0	0.0	0.0	33.0	29.0	26.0	30.0	17.0	55.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2014	29.7	2.2	30.7	45.2	94.5	201.6	129.0	54.6	369.9	78.1	144.5	23.0
San José de Raíces	2016	48.0	0.0	23.5	62.0	216.5	109.0	40.0	366.0	131.0	191.5	129.0	0.0
Promedio	De 1949 a 2016	19.4	15.0	13.5	29.4	52.0	40.7	42.9	50.4	58.3	36.5	18.7	15.7
Año más seco	2011	13.0	0.0	0.0	0.0	4.0	11.5	65.1	0.0	23.8	10.3	9.5	0.0
Año más lluvioso	2016	48.0	0.0	23.5	62.0	216.5	109.0	40.0	366.0	131.0	191.5	129.0	0.0
El Rucio	2016	1.5	32.3	31.8	25.0	94.9	14.7	23.1	50.9	16.6	40.3	48.0	0.0
Promedio	De 1957 a 2016	18.5	17.1	12.9	27.8	49.2	47.0	40.7	44.5	44.7	28.7	18.7	18.4
Año más seco	1974	9.0	0.0	5.0	32.0	5.0	0.0	0.0	49.0	0.0	16.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1986	0.0	6.2	3.3	76.2	71.5	85.9	287.5	345.5	213.9	150.5	83.6	37.5
Monterrey	2016	33.0	35.5	38.5	40.5	39.0	38.5	41.0	42.0	37.5	35.0	35.0	35.0
Promedio	De 1886 a 2016	16.9	17.3	19.7	31.1	45.8	67.8	54.6	78.0	156.0	75.2	28.2	17.3
Año más seco	1888	10.4	6.8	11.3	8.4	9.4	19.5	1.1	18.6	10.0	11.5	27.3	13.1
Año más lluvioso	1933	15.0	34.0	22.9	2.8	4.3	127.8	138.1	376.3	394.4	176.8	13.1	5.8
San Rafael	2016	43.2	0.0	27.5	17.1	157.5	58.8	53.6	80.2	19.3	86.5	78.2	5.1
Promedio	De 1963 a 2016	14.6	12.6	8.7	24.0	49.9	62.7	54.6	62.6	89.6	42.7	14.1	16.4
Año más seco	1952	0.0	0.0	0.0	33.0	29.0	26.0	30.0	17.0	55.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2014	29.7	2.2	30.7	45.2	94.5	201.6	129.0	54.6	369.9	78.1	144.5	23.0
La Popa	2014	0.0	0.0	0.0	95.0	12.0	7.0	34.0	2.0	54.0	1.0	61.0	27.0
Promedio	De 1956 a 2014	8.3	7.5	4.3	10.9	22.7	34.1	28.3	39.6	52.7	17.6	13.3	14.6
Año más seco	1991	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26.0	0.0	0.0	9.0
Año más lluvioso	1973	16.0	34.0	0.0	0.0	9.0	423.4	0.0	89.0	229.0	28.0	0.0	0.0
Iturbide	2013	48.8	0.1	0.3	27.6	92.2	66.3	285.8	278.2	606.2	22.9	21.4	173.4
Promedio	De 1960 a 2013	18.8	13.9	15.6	32.1	50.2	87.7	78.9	118.3	171.1	58.6	14.9	20.5
Año más seco	2006	0.7	0.0	0.4	4.1	31.4	10.4	87.7	50.0	126.7	63.4	8.1	39.4
Año más lluvioso	2013	48.8	0.1	0.3	27.6	92.2	66.3	285.8	278.2	606.2	22.9	21.4	173.4

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



- La Boca (De 1923 a 2016)
- Las Enramadas (De 1940 a 2016)
- Lampazos (De 1972 a 2016)
- Galeana (De 1924 a 2016)
- San José de Raíces (De 1949 a 2016)
- El Rucio (De 1957 a 2016)
- Monterrey (De 1886 a 2016)
- San Rafael (De 1963 a 2016)
- La Popa (De 1956 a 2014)
- Iturbide (De 1960 a 2013)

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
La Boca													
Total	De 1947 a 2016	92	60	8	0	0	0	0	0	0	0	15	76
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/	1976	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Las Enramadas													
Total	De 1960 a 2016	88	37	8	0	0	0	0	0	0	1	12	57
Año con menos a/	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1966	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Lampazos													
Total	De 1985 a 2016	79	32	7	1	0	0	0	0	0	1	10	67
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1989	4	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Galeana													
Total	De 1975 a 2016	53	50	16	0	0	0	0	0	1	3	17	54
Año con menos a/	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2001	10	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José de Raíces													
Total	De 1968 a 2016	57	28	7	0	0	0	0	0	0	0	4	35
Año con menos	2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1986	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
El Rucio													
Total	De 1985 a 2016	252	148	78	8	0	0	0	0	7	29	60	122
Año con menos	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1996	19	7	11	3	0	0	0	0	0	0	7	9
Monterrey													
Total	De 1960 a 2016	64	21	4	0	0	0	0	0	0	0	3	32
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1985	11	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Rafael													
Total	De 1988 a 2016	376	232	150	24	1	0	0	0	2	30	113	322
Año con menos	1991	0	3	5	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Año con más	1996	29	21	15	6	0	0	0	0	0	0	8	21
La Popa													
Total	De 1981 a 2016	104	35	10	0	1	0	0	0	0	8	14	93
Año con menos a/	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1997	15	6	1	0	0	0	0	0	0	7	1	18
Iturbide													
Total	De 1987 a 2016	105	68	26	1	0	0	0	0	2	16	53	104
Año con menos	2012	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1987	9	6	4	0	0	0	0	0	0	0	3	4

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología, Dirección Técnica, Organismo de Cuenca Río Bravo. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre			
				100.00			100.00		
RH24	Bravo - Conchos	A	Río Bravo - Matamoros - Reynosa	1.57	b	R. Bravo - Reynosa	0.41		
					c	R. Bravo - Anzalduas	1.16		
		B	R. Bravo - San Juan	30.94	a	P. Marte R. Gómez	1.00		
					b	R. San Juan	8.39		
					c	R. Pesquería	7.50		
					d	R. Salinas	6.22		
					e	R. San Miguel	0.05		
					f	R. Monterrey	2.64		
					g	R. Ramos	1.50		
					h	R. Pilón	3.64		
		C	R. Bravo - Sosa	5.89	b	A. Saladito	0.02		
					c	R. Sosa	2.34		
					d	R. Álamo	3.53		
		D	Presa Falcón - Río Salado	20.95	a	P. Falcón	0.05		
					b	R. Salado - Las Tortillas	2.50		
					c	R. Salado - Anáhuac	7.56		
					d	P. Venustiano Carranza	0.02		
					i	A. Chapote	1.87		
					j	A. Huizache	5.86		
					k	A. Zacatecas	2.16		
l	R. Sabinas Hidalgo				0.93				
E	Río Bravo - Nuevo Laredo	2.45	a	R. Bravo - A. de la Coyota	1.35				
			b	R. Bravo - A. del Carrizo	0.61				
			c	R. Bravo - A. Saladito	0.49				
RH25	San Fernando - Soto la Marina	B	Río Soto la Marina	3.93	e	R. Pilón	0.17		
					f	R. Purificación	0.43		
					g	R. Blanco	3.33		
		C	Laguna Madre	0.04	a	L. Madre	0.04		
		D	Río San Fernando	14.00	b	R. Conchos	1.31		
					c	R. San Lorenzo	6.26		
					d	R. Potosí	2.57		
					e	R. Limón	2.70		
							f	A. Camacho	1.16
RH26	Pánuco	B	Río Tamesí	0.73	b	R. Guayalejo	0.73		

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH37	Río Salado	A	Sierra Madre Oriental	13.51	a	Santa Ana	7.42
					b	San Rafael	6.09
		B	Matehuala	1.11	a	Matehuala	0.41
					b	Huertecillas	0.70
		C	Sierra de Rodríguez	0.06	b	Concepción del Oro	0.06
		G	Presa San José-Los Pilares y Otras	0.42	a	P. Los Pilares	0.42
		H	Sierra Madre	4.40	a	Tula	0.01
					b	Bustamante	0.83
					c	Dr. Arroyo	3.56

<2/2>

Nota: Con respecto a la edición anterior, los porcentajes pueden variar en función del redondeo de cifras a centésimas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Río Bravo	El Encadenado	Presa el Cuchillo - Solidaridad
San Juan	Garrapatas	Presa José López Portillo (Cerro Prieto)
Sabinas	El Madroño	Presa Rodrigo Gómez (La Boca)
Potosí	Pablillo	Presa Agualeguas
Río Salado	Doctor González	Presa Sombreretillo
Pesquería	Hualahuises	Presa el Porvenir
Pilón	Candela	Presa Loma Larga
Conchos	El Blanquillo	Presa Salinillas
Santa Catarina	Tlahualilo	Presa los Monfort
El Álamo	Atongo	
La Parra	Río Chiquito	
Agualeguas	Río Blanco	
Salinas	Casillas	
La Negra	El Anegado	
El Camarón	El Pescado	
Tlaxcala	Ayancual	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
CL	Calcisol	ptp	Epipétrico	2	Media	24.24
CM	Cambisol	lep	Epiléptico	2	Media	1.48
CH	Chernozem	pcp	Epipetrocálcico	2	Media	4.84
FL	Fluvisol	ca	Calcárico	2	Media	0.98
GL	Gleysol	vr	Vértico	2	Media	0.01
GY	Gypsisol	ptp	Epipétrico	2	Media	1.52
KS	Kastañozem	pcn	Epipetrocálcico	2	Media	7.22
LP	Leptosol	rz	Réndzico	2	Media	29.09
LV	Luvisol	lep	Epiléptico	3	Fina	2.57
PH	Phaeozem	lep	Epiléptico	2	Media	5.89
RG	Regosol	lep	Epiléptico	2	Media	5.44
SC	Solonchak	vr	Vértico	3	Fina	1.56
VR	Vertisol	len	Endoléptico	3	Fina	15.16

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación R/

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Pinus teocote</i>	Pino chino	Madera
	<i>Pinus pseudostrabus</i>	Pino lacio	Madera
	<i>Quercus laeta</i>	Encino prieto	Madera
	<i>Quercus grisea</i>	Encino blanco	Madera
Selva	<i>Prosopis glandulosa</i>	Mezquite	Madera
	<i>Diospyros texana</i>	Chapote negro	Madera
	<i>Pithecellobium flexicaule</i>	Ébano	Madera
	<i>Celtis pallida</i>	Granjeno	Madera
	<i>Cordia boissieri</i>	Anacahuíta	Madera-medicinal
Matorral	<i>Fraxinus greggii</i>	Fresno	Madera
	<i>Cordia boissieri</i>	Anacahuíta	Madera
	<i>Leucophyllum frutescens</i>	Cenizo	Medicinal
	<i>Acacia farnesiana</i>	Huizache	Madera
	<i>Agave lechuguilla</i>	Lechuguilla	Fibras
Pastizal	<i>Cenchrus ciliaris</i>	Buffel	Forraje
	<i>Bouteloua breviseta</i>	ND	Forraje
	<i>Bouteloua chasei</i>	Navajita de yeso	Forraje
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Sorghum bicolor</i>	Sorgo	Forraje
	<i>Triticum aestivum</i>	Trigo	Comestible
	<i>Hordeum vulgare</i>	Cebada	Industrial-forraje

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	54.35
	A2.2	De tracción animal continua	1.88
	A5	Manual estacional	3.19
	A6	No aptas para la agricultura	40.58
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	54.65
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.17
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	13.89
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	30.16
	P5	No aptas para uso pecuario	1.13

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de clases o subclases variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016 R/

Cuadro 1.11

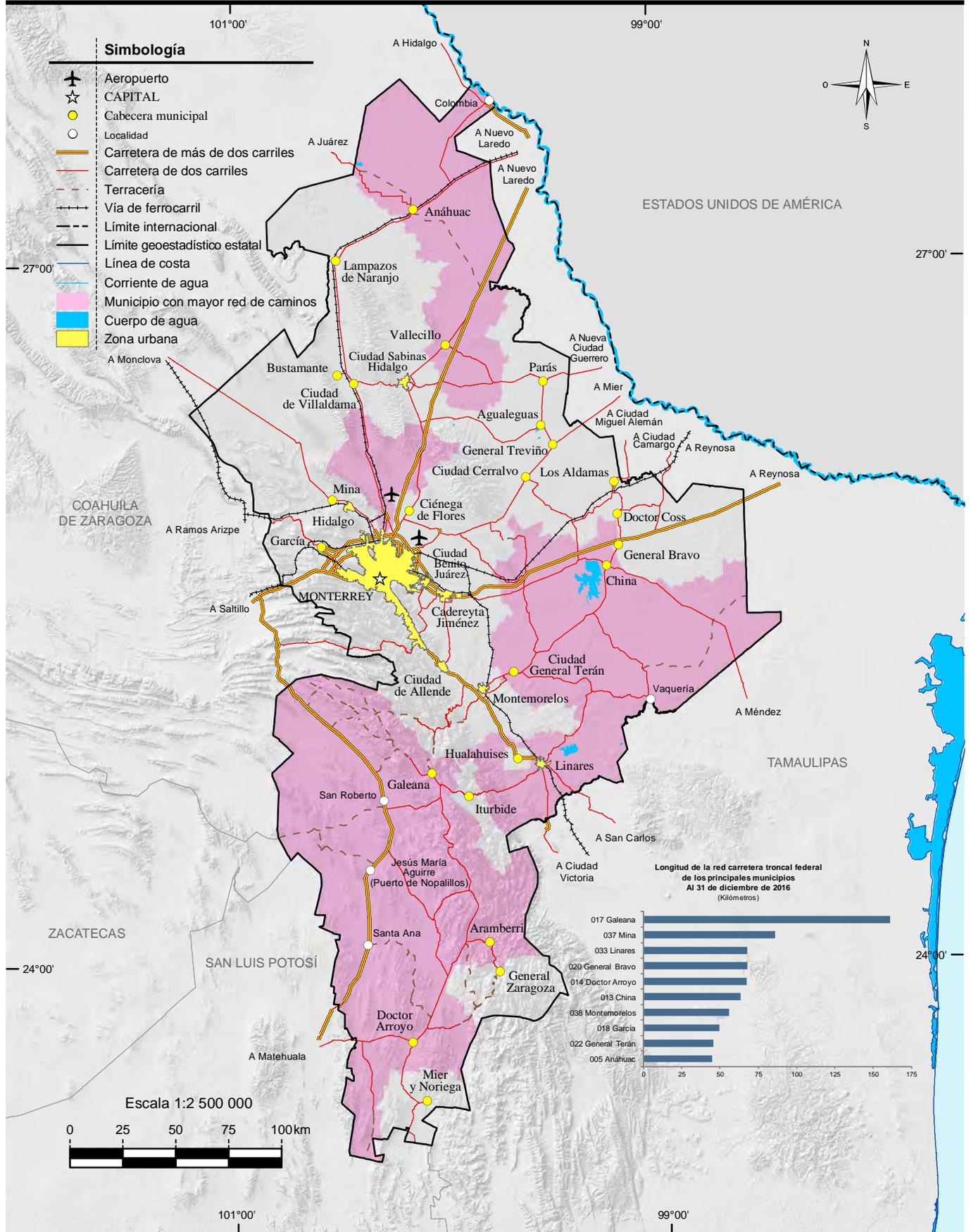
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	1						
02-11-2009	Baño de San Ignacio	1	24	51	42	99	19	32

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del polígono.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lr.php> (6 de julio de 2017).

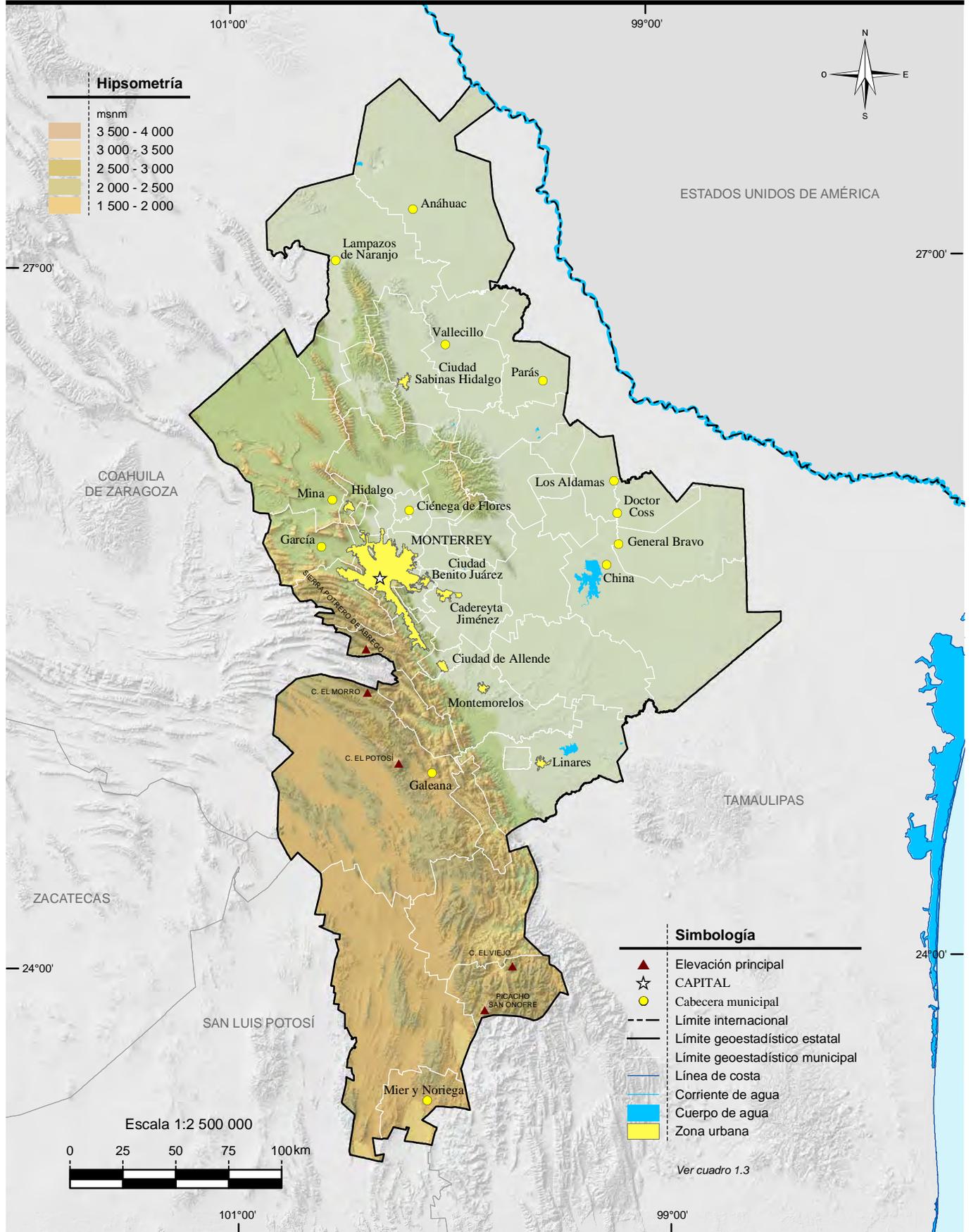
Infraestructura para el transporte

Mapa 1

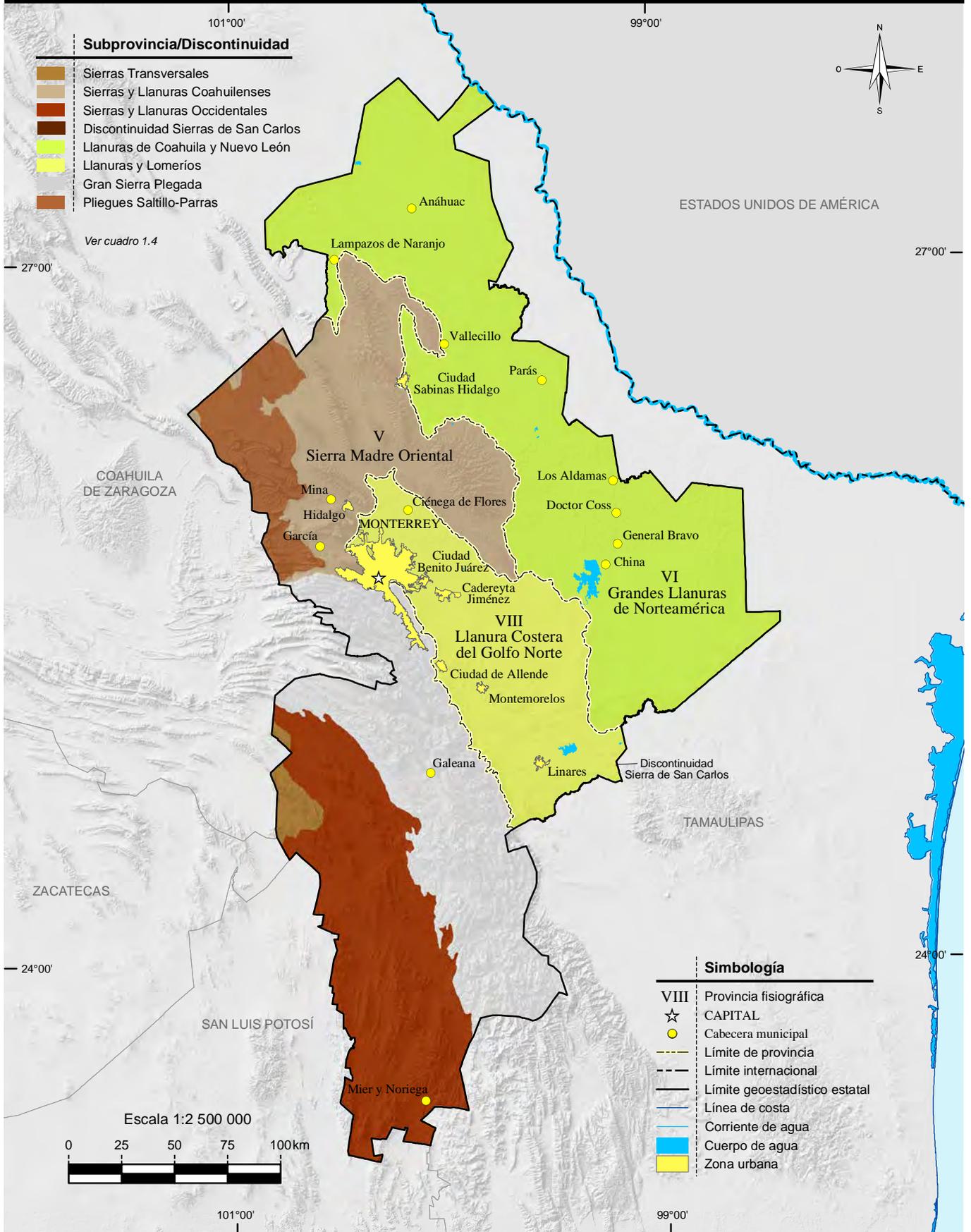


Fuente: Mapa.- INEGI. INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.

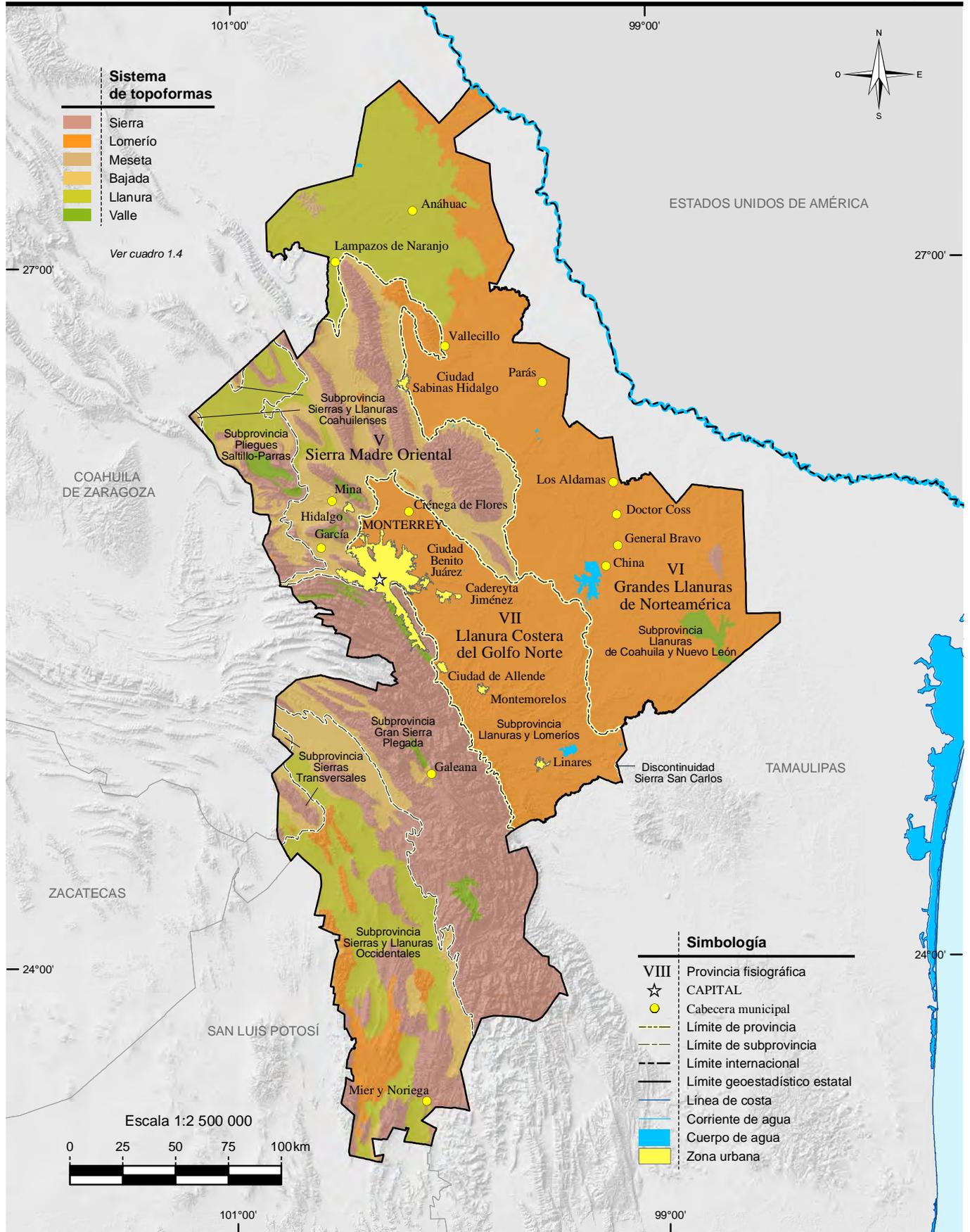
INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. Gráfica.- Centro SCT Nuevo León. Dirección General; Subdirección de Obras.



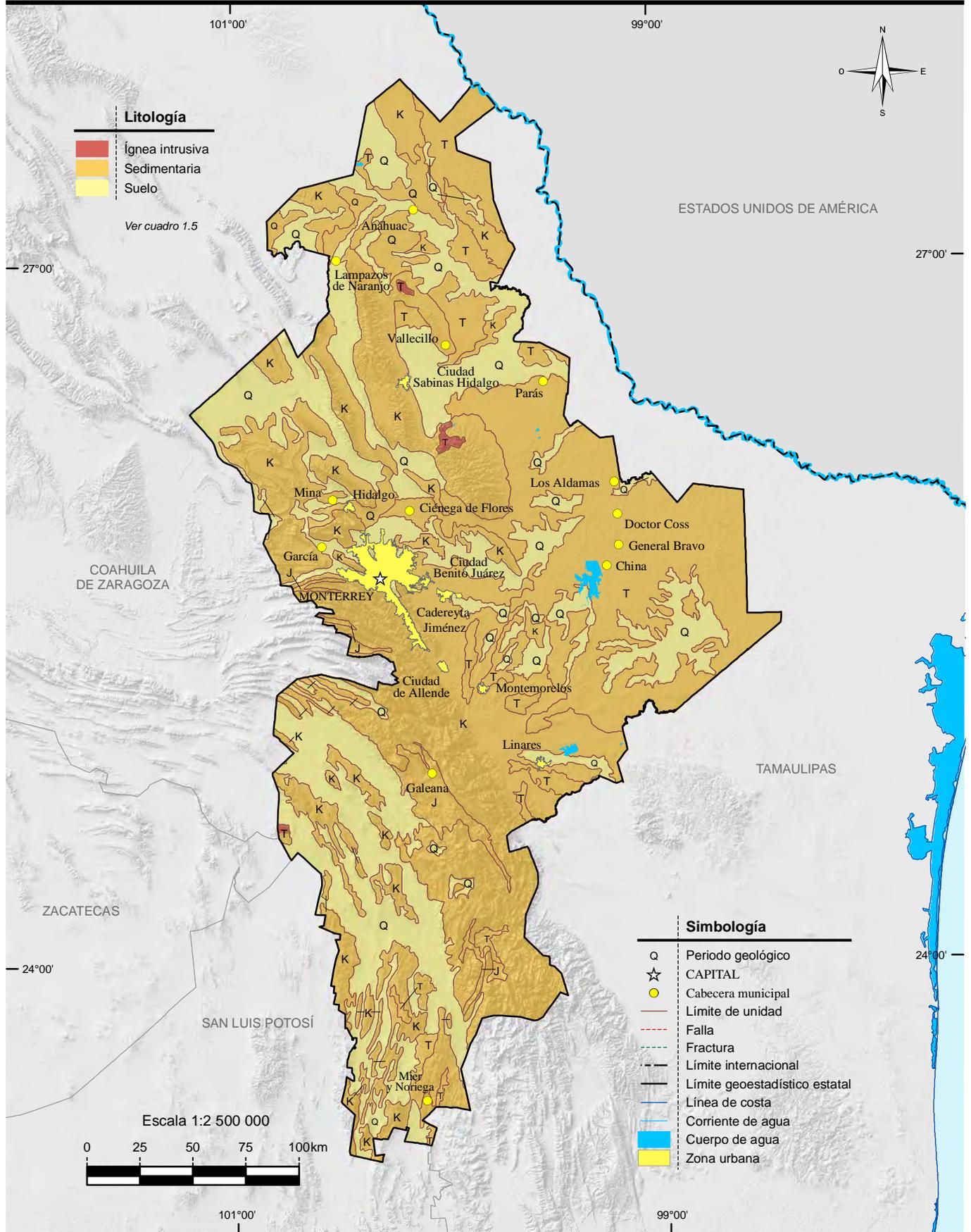
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20 000.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



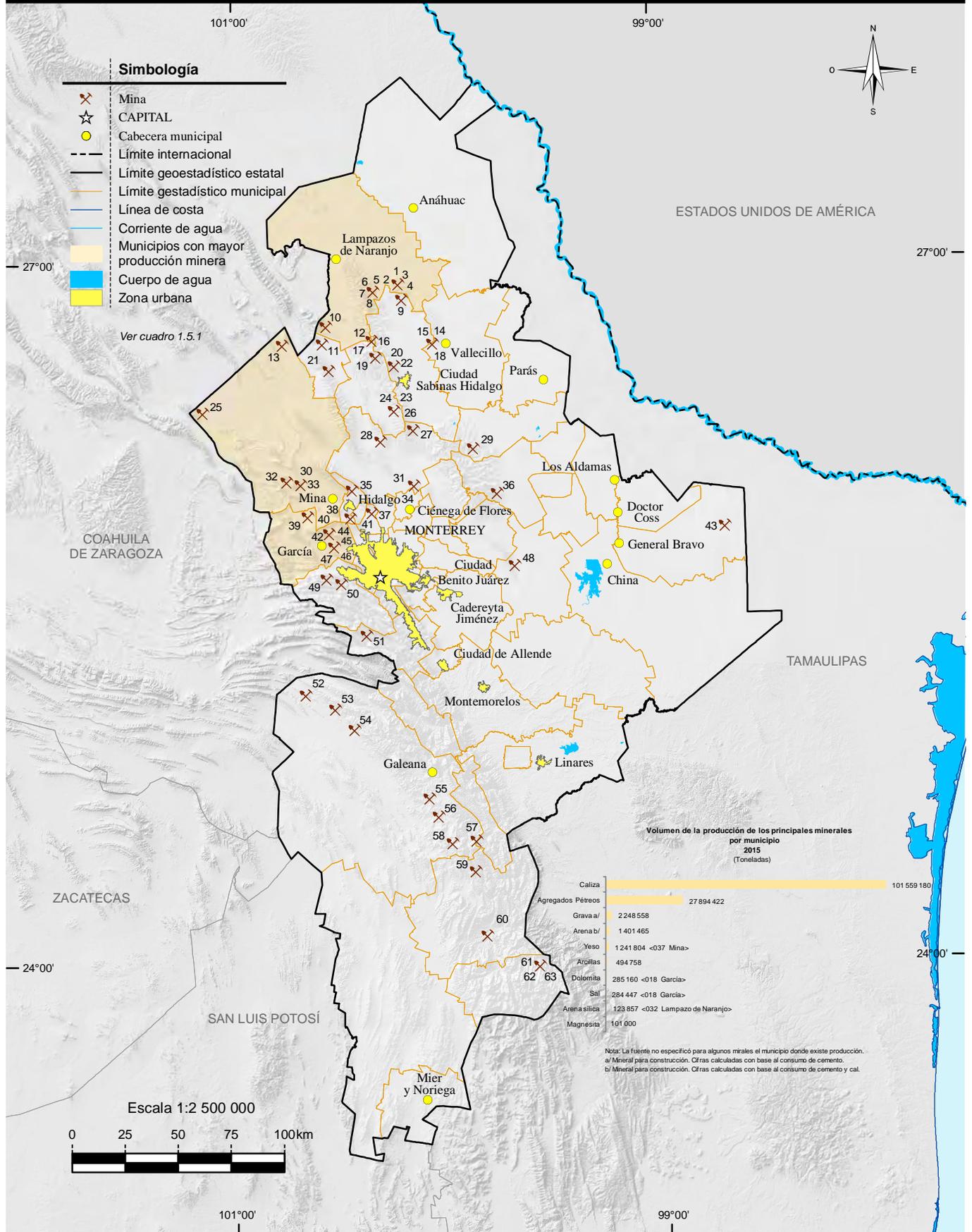
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



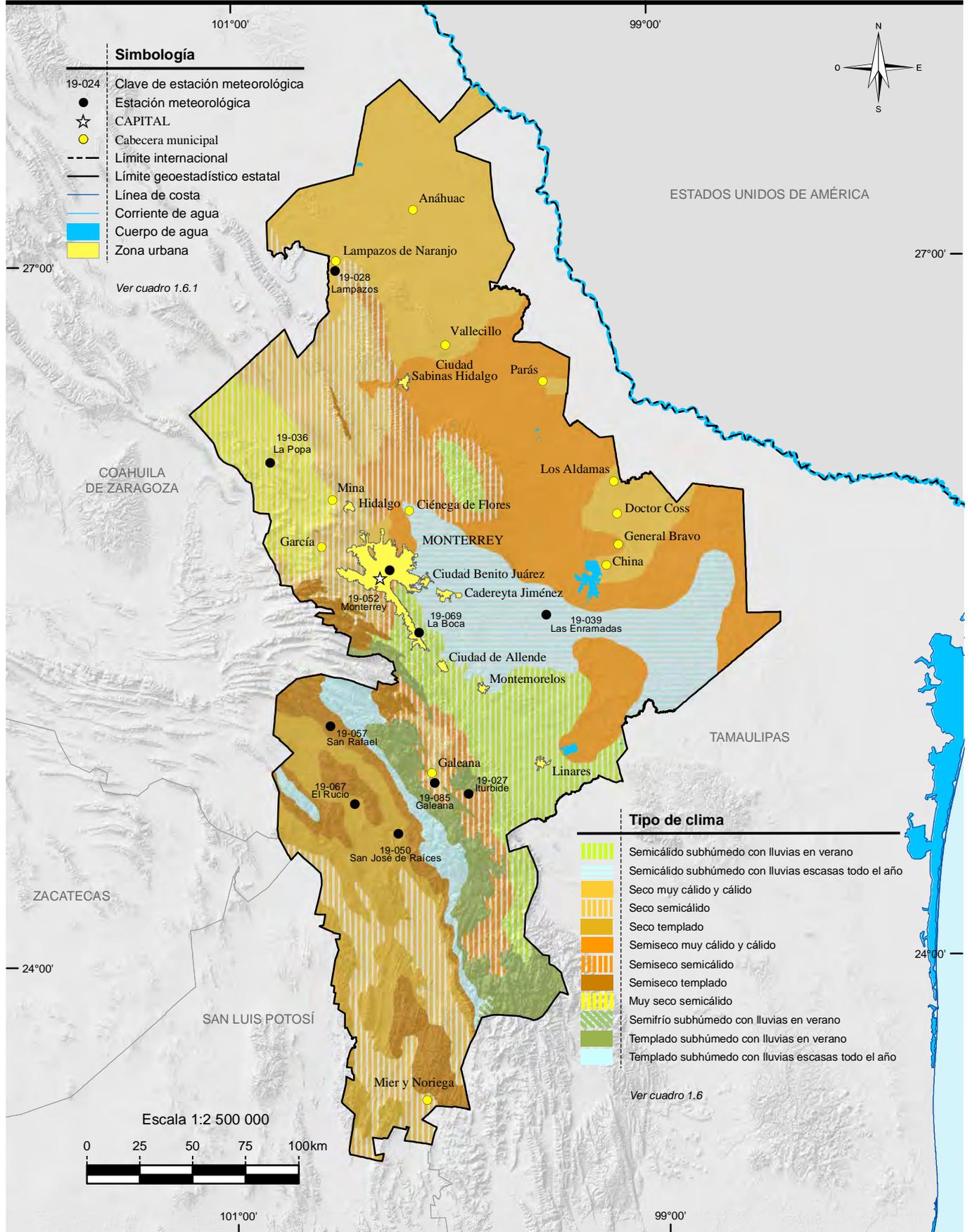
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Mapa 6



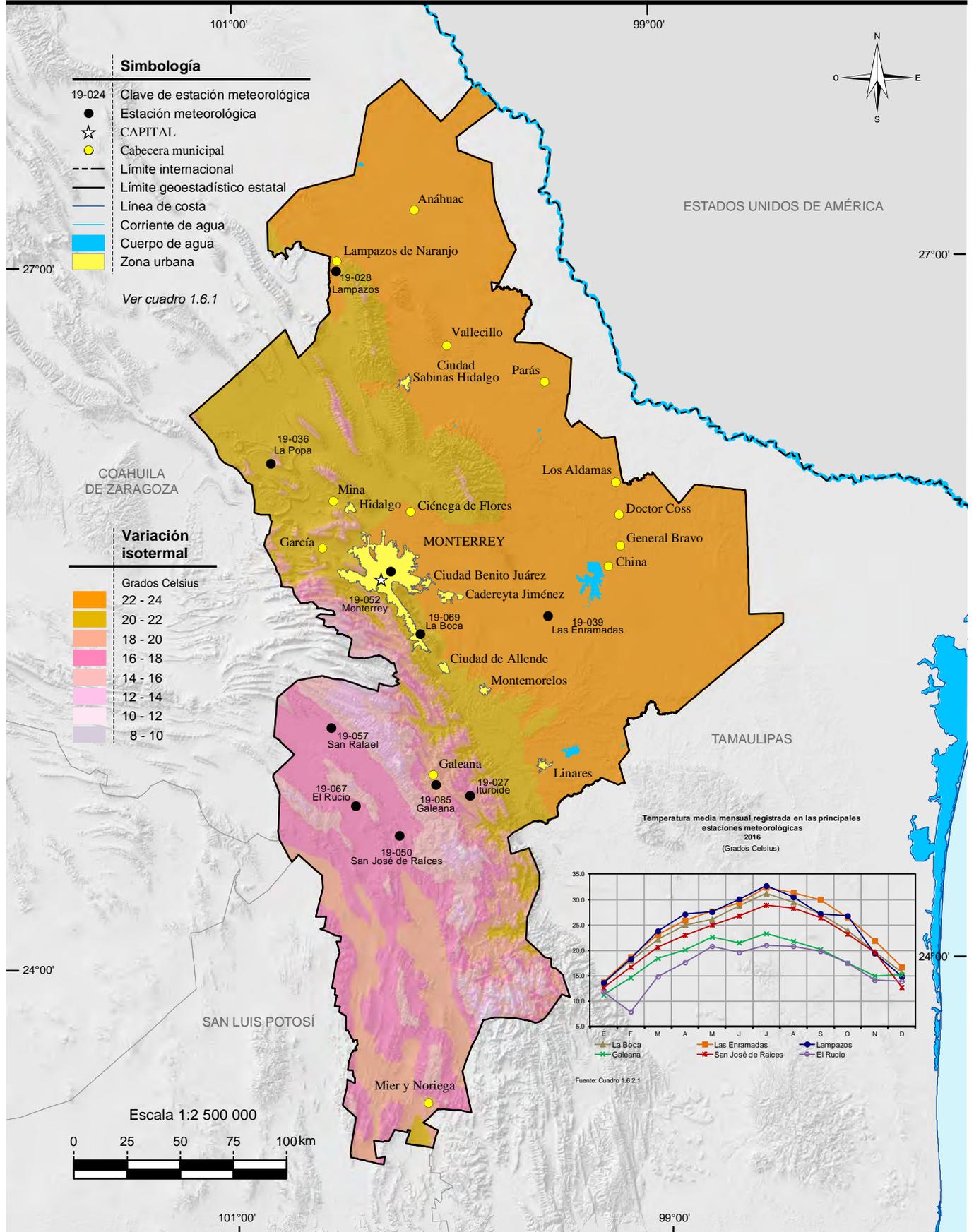
Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.
Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

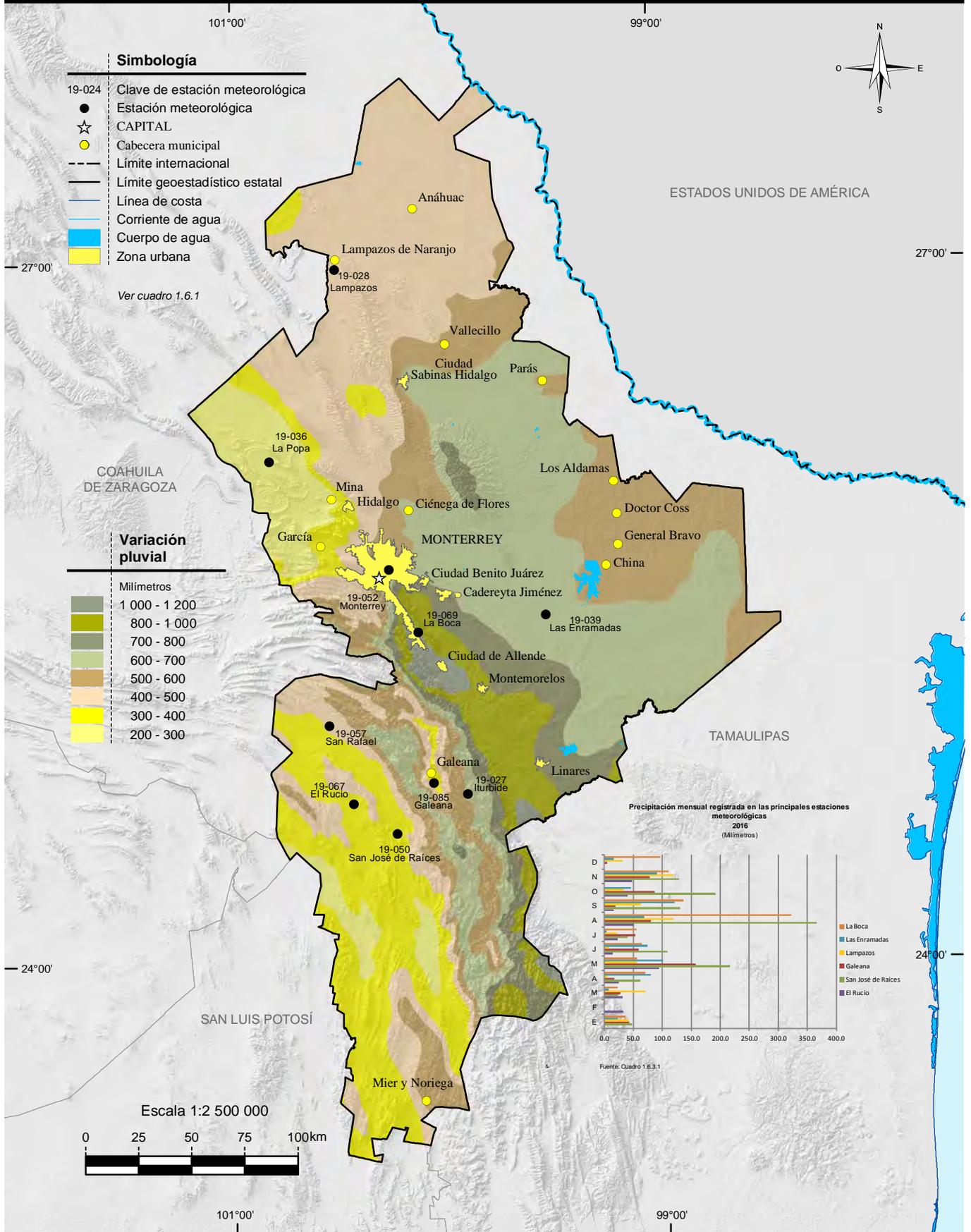
Mapa 8



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la precipitación

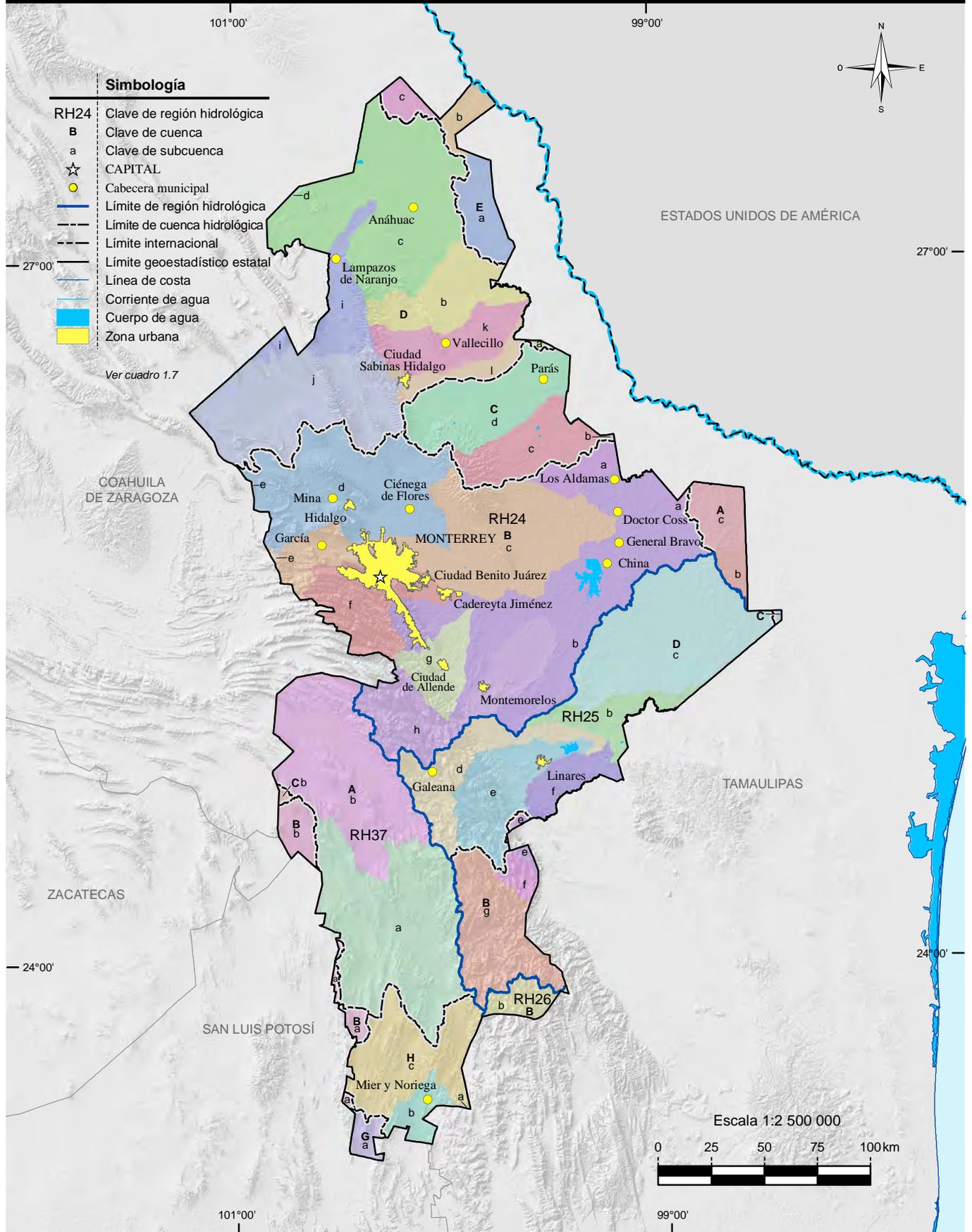
Mapa 9



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas

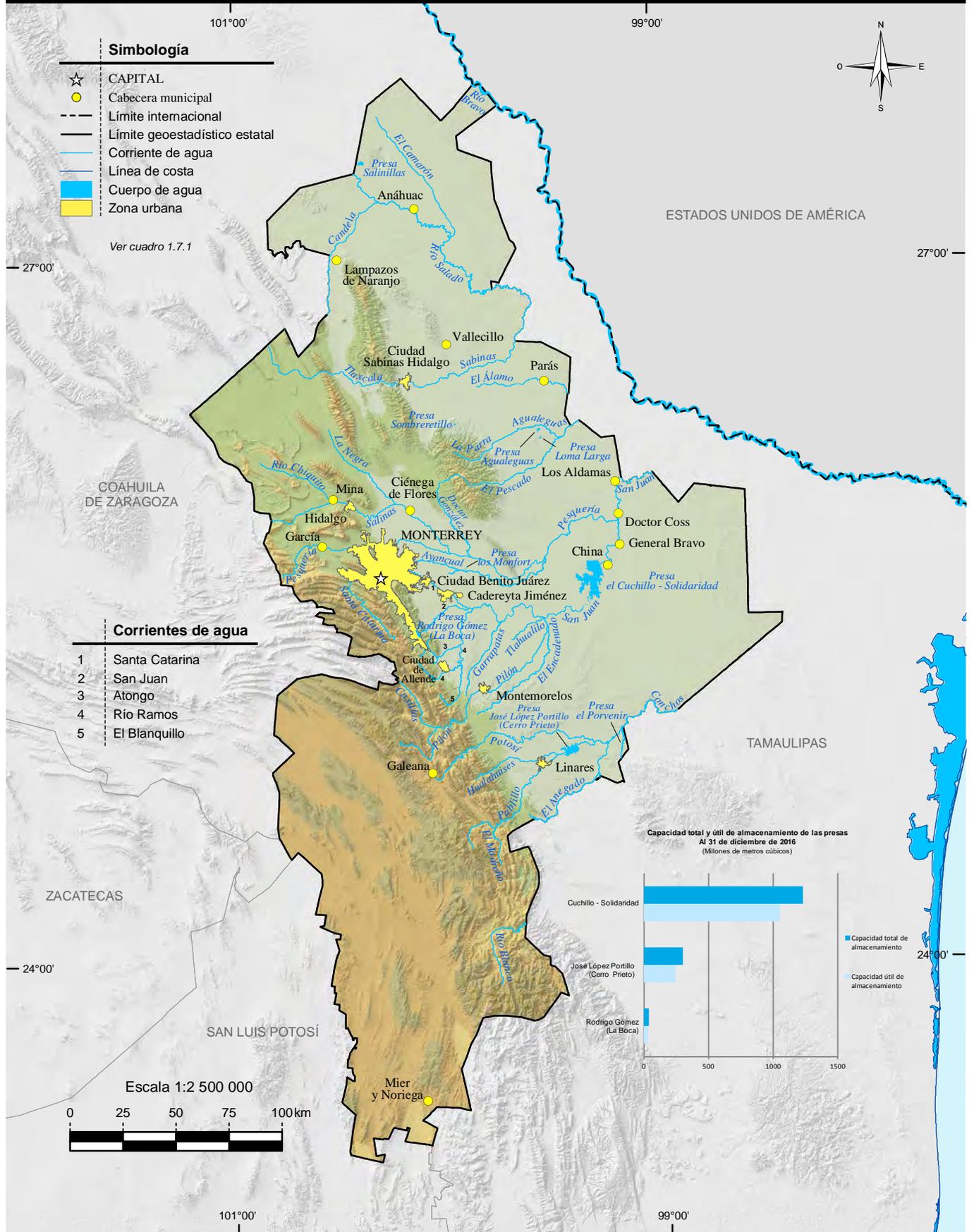
Mapa 10



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

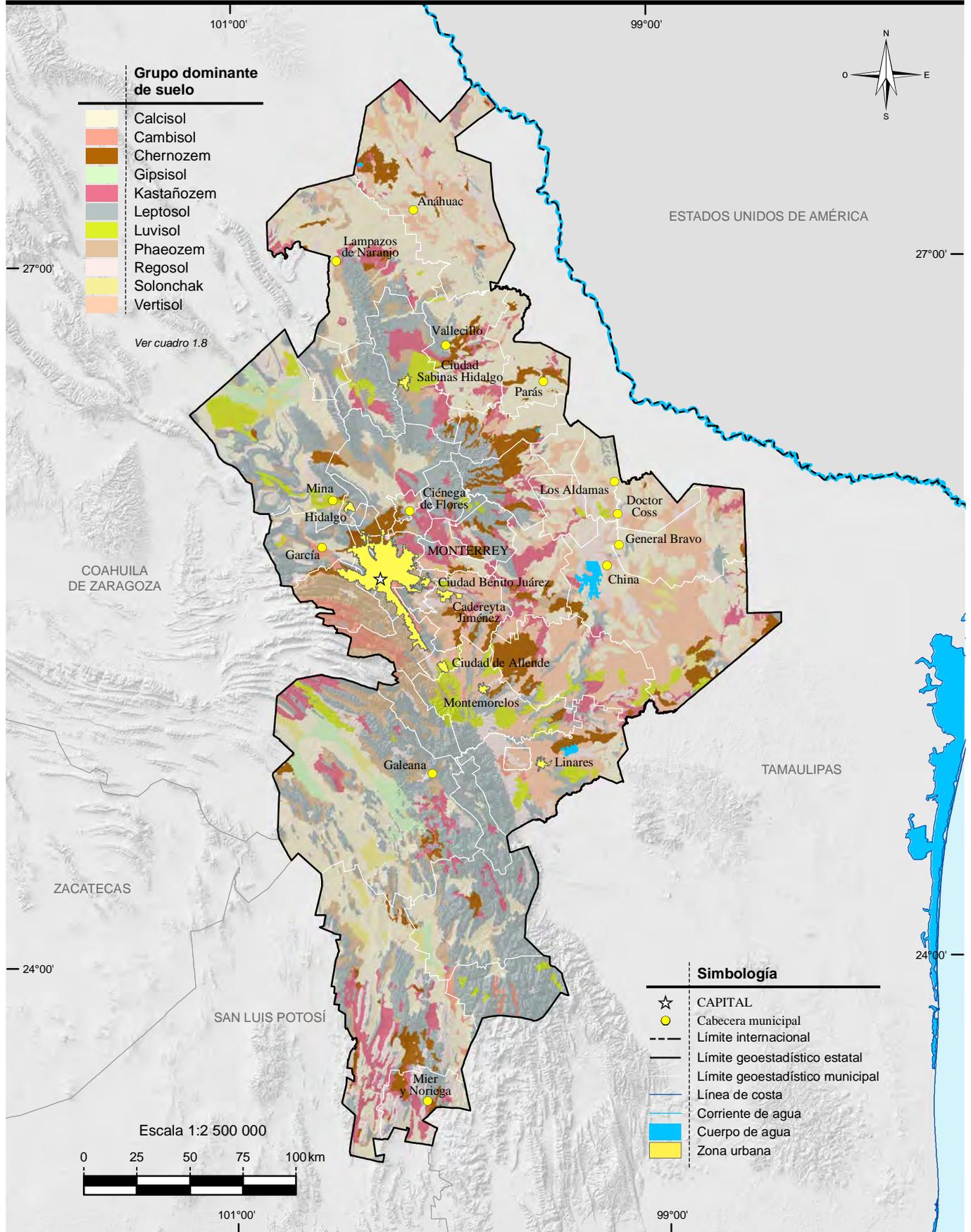
Corrientes y cuerpos de agua

Mapa 11



Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
 Gráfica.- CONAGUA, Organismo de Cuenca Río Bravo. Control de Gestión.

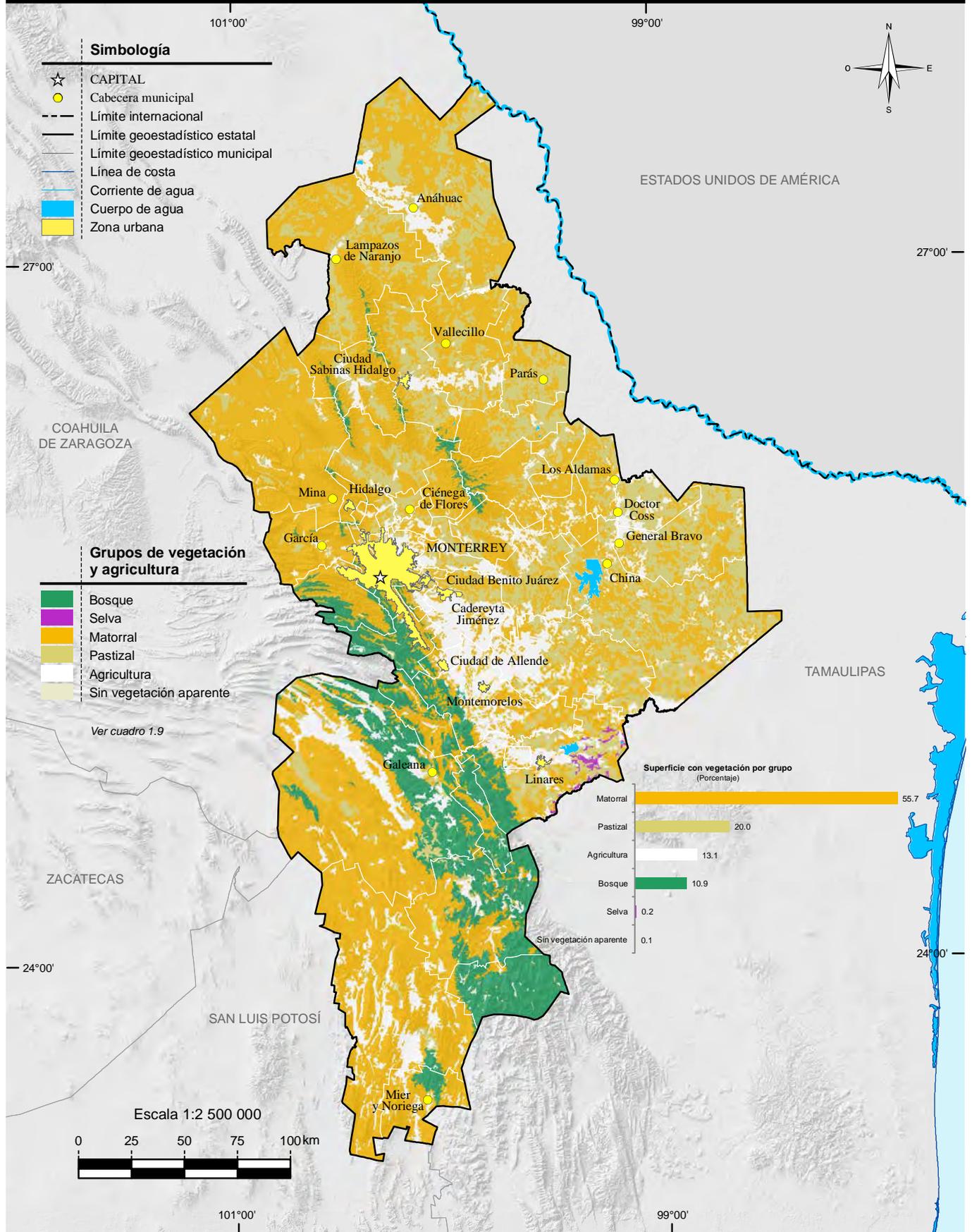
INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Nuevo León 2017.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Vegetación y agricultura

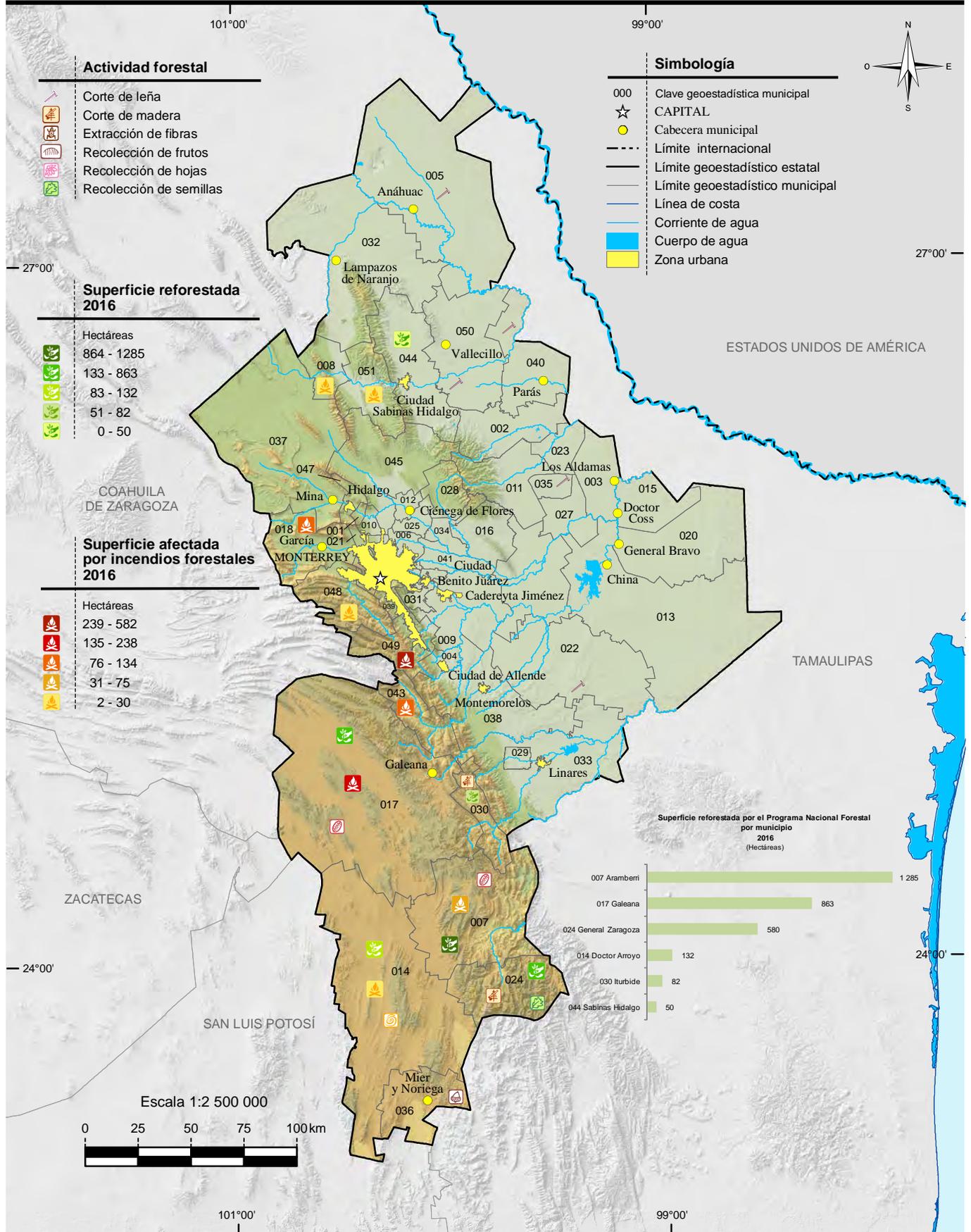
Mapa 13



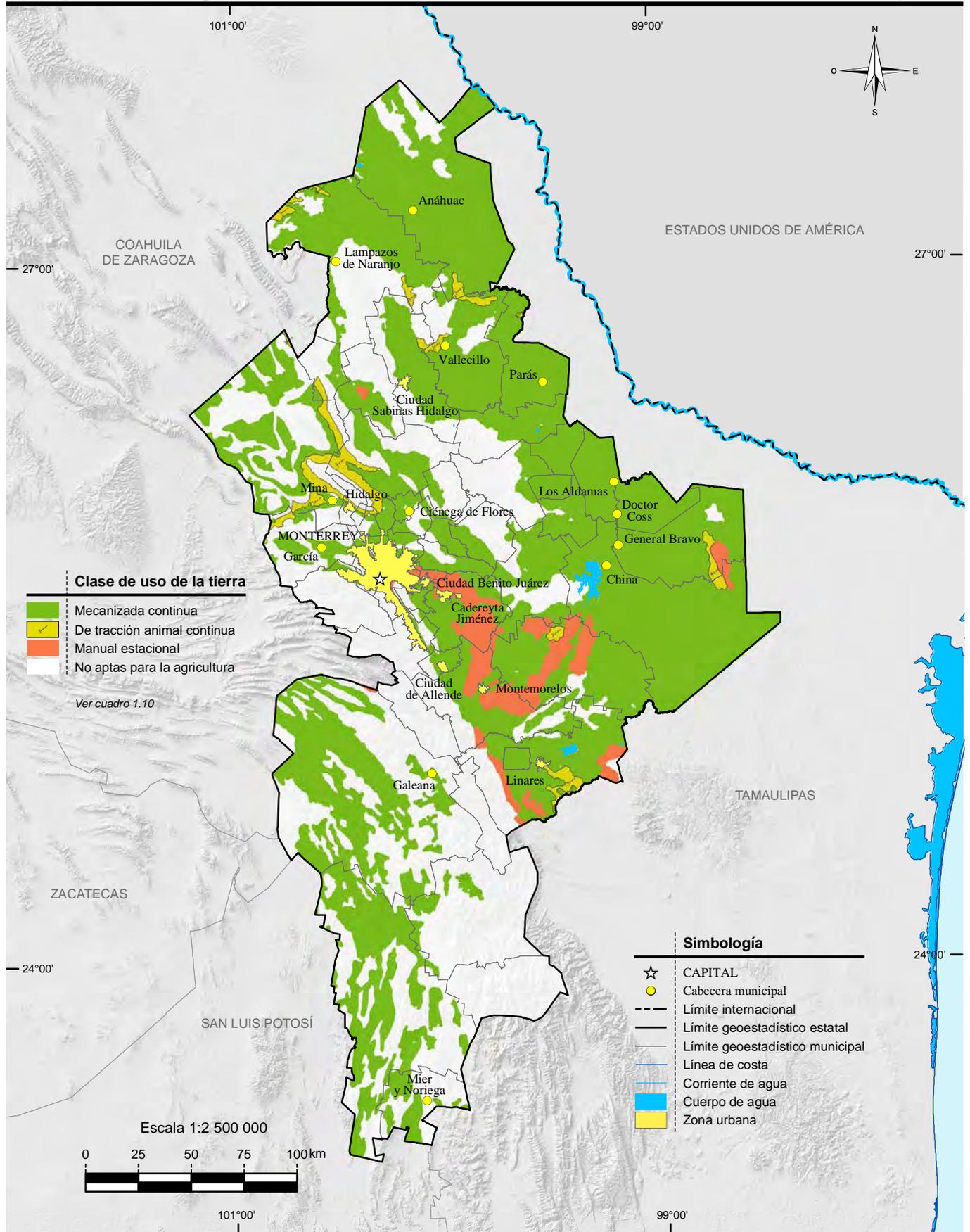
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Reforestación, incendios y actividades forestales

Mapa 14



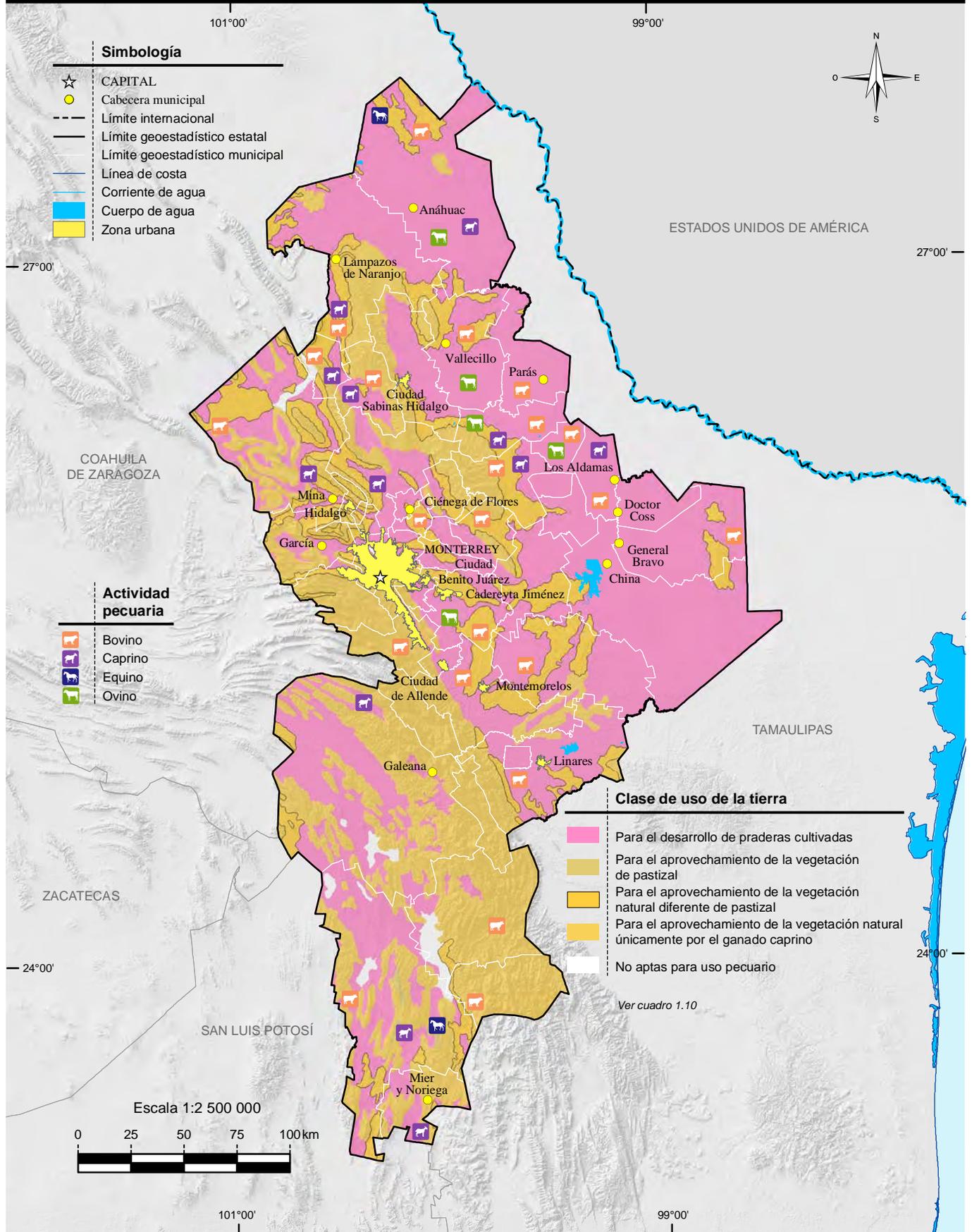
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*
 Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal Nuevo León.



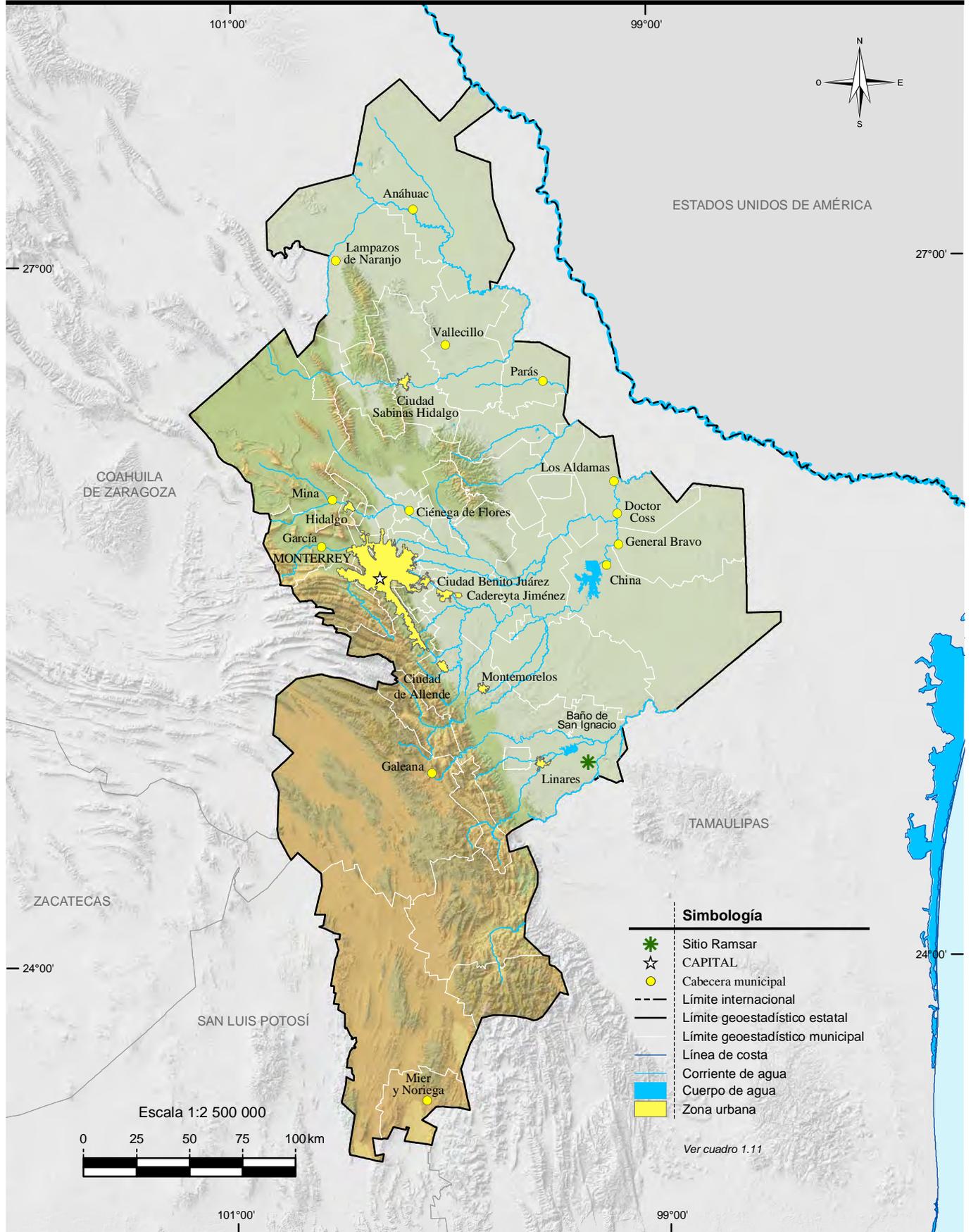
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.

Uso potencial pecuario

Mapa 16



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



Fuente: CONANP. Humedales de México. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (6 de julio de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal

2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016
(Hectáreas)

2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

2.7 Superficie forestal afectada con plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016
(Hectáreas)

2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2016
- 2.11 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Monterrey por zona
2016
- 2.12 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Monterrey según calidad del aire
2016
- 2.13 Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la zona metropolitana de Monterrey
Serie anual de 2011 a 2016
- 2.14 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.16 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.17 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.18 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016

- 2.19 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.20 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales municipios donde se presentó el siniestro
2016
- 2.21 Servicios prestados por el H. Cuerpo de Bomberos de Nuevo León, AC por principales municipios
2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016 R/

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques nacionales							
25-VIII-1938 El Sabinal	8	26	04	59	99	37	24
17-XI-2000 Cumbres de Monterrey	177 396	25	28	47	100	19	55
Monumentos naturales							
26-IV-1991 Cerro de la Silla	6 039	25	36	13	100	13	06
Áreas de protección de recursos naturales							
17-XII-2009 Cuenca alimentadora de los Distritos Nacionales de Riego 026 b Bajo Rio San Juan y 031 Las Lajas, en lo respectivo a La Sierra de Arteaga a/	197 156	25	2	37	100	11	20
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación b/							
19-I-2007 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano Potrero de Zamora	4 418	24	01	57	99	55	02
19-I-2007 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano San Joaquín de Soto	6 406	24	13	36	99	54	55
19-I-2007 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano Corona del Rosal	6 579	24	30	34	99	57	23
19-I-2007 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano El Saucillo	1 191	24	14	50	99	43	01
30-I-2008 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano La Providencia	1 399	25	06	41	100	37	19
17-V-2012 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano La Encantada	7 937	23	49	31	99	49	16
11-VI-2012 Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano San Francisco	3 294	23	57	2	99	56	55

Nota: Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del polígono en la entidad.

a/ Comprende superficie de Coahuila de Zaragoza y Nuevo León.

b/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp (06 de julio de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal

Cuadro 2.2

Al 31 de diciembre de 2016 R/

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas a/ (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
13-VI-2005 Parque Público del Cerro del Obispado	18	25	40	26	100	20	41
11-IX-2008 Parque Lineal b/	677	25	40	56	100	15	41
27-III-2009 Nuevo Parque Ecológico La Pastora c/	144	25	40	05	100	14	51
Reservas estatales							
24-XI-2000 Trinidad y Llano Salas	1 972	24	04	44	100	05	53
La Trinidad	132	24	03	21	100	11	0
San Juan y Puentes d/	22	24	09	03	100	04	06
Sandia el Grande	1 903	24	14	21	100	02	15
Acuña	1 228	23	47	34	100	03	48
Refugio de Apanaco	815	23	49	01	100	05	04
Cerro El Peñón	103	25	56	40	99	50	24
La Purísima (Bosque de Enebro) R/	18	24	30	47	99	52	18
La Purísima (Bosque de Oyamel)	844	24	28	49	99	50	01
Las Flores d/	82	25	01	43	99	09	44
San Elías	654	23	26	29	100	10	46
Cañón Pino del Campo	2 567	23	28	20	100	05	56
Vaquerías	1 121	25	07	03	99	04	50
Santa Martha de Abajo	27	23	51	51	99	39	51
Sierra Picachos e/	75 852 R/	26	10	06	99	55	37
Cerro El Potosí	989	24	52	09	100	14	04
Sierra Corral de los Bandidos	1 175	25	40	04	100	44	41
Cerro La Mota	9 432	25	43	45	100	35	47
Sierra El Fraile y San Miguel	23 506	25	53	19	100	31	19
Sierra Las Mitras	3 744	25	43	54	100	26	5
Cerro El Topo	1 093	25	46	21	100	20	57
Sierra Cerro de la Silla	10 620	25	23	30	100	04	46
Baño de San Ignacio	4 225	24	51	59	99	21	10
14-I-2002 La Trinidad (Perrito Llanero)	3 283	24	3	21	100	11	0
Llano de la Soledad (Perrito Llanero)	7 697	24	51	03	100	41	47
La Hediondilla (Perrito Llanero)	4 382	25	03	37	100	46	14

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide de cada polígono. Las Áreas Naturales Protegidas creadas a partir del año 2005 se encuentran bajo la categoría de Parque Urbano según se establece en la Ley Ambiental de Nuevo León. Comprenden los municipios de: Abasolo, Agualeguas, Allende, Aramberri, Cadereyta Jiménez, Cerralvo, Doctor Arroyo, Doctor González, El Carmen, Galeana, García, General Escobedo, General Terán, General Zaragoza, Guadalupe, Hidalgo, Higuera, Iturbide, Juárez, Linares, Marín, Mier y Noriega, Mina, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

a/ La superficie total de las 29 ANP es de 158 325 hectáreas, de las cuales 15 362 corresponden al hábitat del Perrito Llanero.

b/ Las lluvias severas, inundaciones y fuertes vientos provocados por el paso del huracán Alex en el estado de Nuevo León el 1 de julio de 2010 destruyeron la infraestructura de este parque.

c/ Con fecha 21 de diciembre de 2011 se publicó cambio en la superficie.

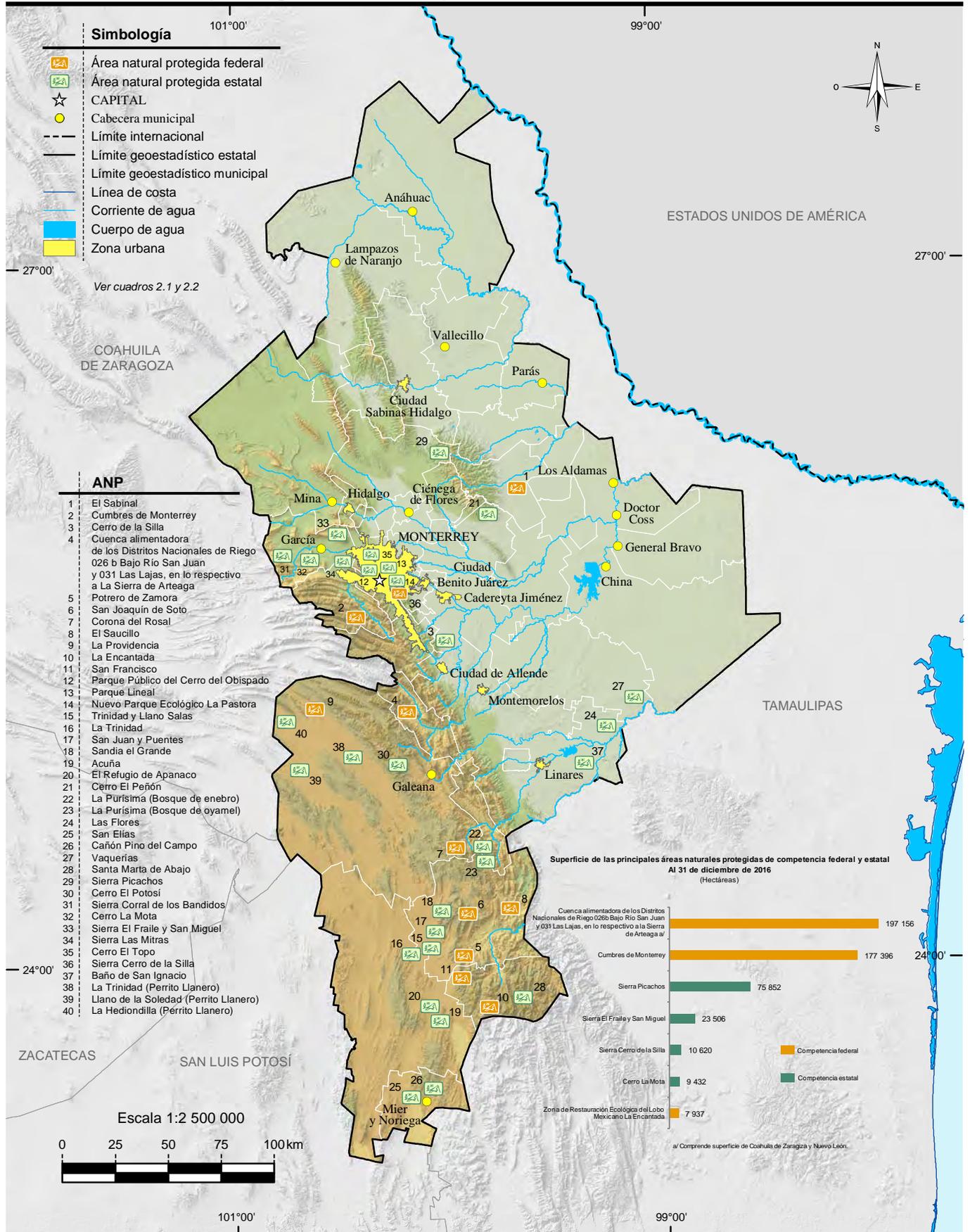
d/ Esta Área Natural Protegida está conformada por más de un polígono. Las coordenadas identificadas en el cuadro corresponden al polígono más grande.

e/ La reforma al decreto para redelimitación de esta área natural protegida se publicó en el periódico oficial del estado el 1 de octubre de 2003.

Fuente: Parques y Vida Silvestre de Nuevo León. Coordinación de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.nl.gob.mx/servicios/areas-naturales-protegidas> (6 de julio de 2017).

Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal

Mapa 2.1



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp (6 de julio de 2017).
Parques y Vida Silvestre de Nuevo León. Coordinación de Áreas Naturales Protegidas.
<http://www.nl.gob.mx/servicios/areas-naturales-protegidas> (6 de julio de 2017).

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas a/
Estado	3 500 000	2 900 000	600 000
General Escobedo	3 500 000	2 900 000	600 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones Forestales Comerciales. Comprende un vivero de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Nuevo León.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016
(Hectáreas)

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	3 020.0	3 020.0	0.0	0.0
Aramberri	1 293.0	1 293.0	0.0	0.0
Doctor Arroyo	132.0	132.0	0.0	0.0
Galeana	863.0	863.0	0.0	0.0
General Zaragoza	600.0	600.0	0.0	0.0
Iturbide	82.0	82.0	0.0	0.0
Sabinas Hidalgo	50.0	50.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades y personas físicas, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas y obras de protección en taludes.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Nuevo León.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	3 113 801	3 113 801	0	2 992	2 992	0
Aramberri	1 285 700	1 285 700	0	1 285	1 285	0
Doctor Arroyo	72 606	72 606	0	132	132	0
Galeana	1 236 120	1 236 120	0	863	863	0
General Zaragoza	410 475	410 475	0	580	580	0
Iturbide	67 650	67 650	0	82	82	0
Sabinas Hidalgo	41 250	41 250	0	50	50	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades y personas físicas, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: pino piñonero (*Pinus cembroides*), pino blanco (*Pinus pseudostrobus*) y mezquite (*Prosopis glandulosa*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Nuevo León.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	54	1 196	640	27	529
Aramberri	3	75	13	0	62
Bustamante	1	30	8	0	23
Doctor Arroyo	1	4	2	0	2
Galeana	27	238	159	15	64
García	5	119	26	0	93
Iturbide	1	NS	0	0	NS
Monterrey	1	NS	NS	0	0
Rayones	5	134	116	2	16
Salinas Victoria	1	NS	NS	0	NS
Santa Catarina	5	12	3	0	8
Santiago	3	582	311	10	261
Villaldama	1	2	1	0	1

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Nuevo León.

Superficie forestal afectada con plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	2 040	0	459	1 581	0	0
Descortezadores	459	0	459	0	0	0
Muérdago y plantas parásitas	210	0	0	210	0	0
Otros d/	1 371	0	0	1 371	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

d/ Comprende plantas epífitas.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Nuevo León.

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	1 393 322	93.51	3.41	2.41	0.13	0.54
Abasolo a/	708	93.36	0.14	3.95	0.14	2.40
Agualeguas a/	847	94.81	1.65	2.13	0.00	1.42
Allende	10 051	97.37	0.62	1.18	0.04	0.79
Anáhuac	5 213	81.62	11.93	5.49	0.73	0.23
Apodaca	157 881	97.73	1.70	0.10	0.03	0.44
Aramberri	4 322	36.09	2.36	58.21	2.52	0.81
Bustamante a/	1 211	48.06	49.22	2.64	0.00	0.08
Cadereyta Jiménez	27 684	94.86	0.28	4.36	0.11	0.39
Cerralvo	2 521	80.44	10.95	6.74	0.32	1.55
China	3 335	33.28	50.73	15.68	0.30	0.00
Ciénega de Flores	11 836	90.29	8.39	0.97	0.07	0.28
Doctor Arroyo	8 352	11.39	20.44	65.45	2.55	0.18
Doctor Coss a/	536	9.51	68.10	21.08	0.75	0.56
Doctor González a/	847	85.83	1.42	12.63	0.12	0.00
El Carmen	10 471	96.90	1.18	1.09	0.06	0.77
Galeana	11 129	26.12	13.19	57.31	2.66	0.72
García	67 285	94.92	3.44	1.02	0.10	0.52
General Bravo	1 700	7.18	84.53	8.00	0.00	0.29
General Escobedo	109 779	97.25	0.94	1.11	0.13	0.57
General Terán	4 596	82.29	1.54	15.60	0.39	0.17
General Treviño a/	379	34.83	59.37	4.49	0.00	1.32
General Zaragoza	1 562	48.27	9.09	39.18	3.14	0.32
General Zuazua	17 805	93.50	4.71	1.37	0.04	0.38
Guadalupe	185 728	98.16	1.24	0.19	0.03	0.38
Hidalgo	3 864	86.49	8.02	4.04	0.41	1.04
Higuera a/	449	87.53	5.79	5.79	0.89	0.00
Hualahuisés	2 009	90.64	0.50	8.41	0.15	0.30
Iturbide a/	994	37.93	18.41	41.85	1.41	0.40
Juárez	88 346	98.12	0.44	0.96	0.08	0.40
Lampazos de Naranjo	1 570	75.16	18.98	5.67	0.06	0.13
Linares	22 265	83.20	3.66	12.07	0.43	0.64
Los Aldamas a/	474	37.97	56.12	5.06	0.84	0.00
Los Herreras a/	622	73.79	21.86	3.38	0.32	0.64
Los Ramones	1 510	81.99	0.93	15.56	0.60	0.93
Marín	1 493	79.44	18.69	1.34	0.27	0.27
Melchor Ocampo a/	315	96.83	1.27	1.90	0.00	0.00
Mier y Noriega	1 683	10.10	7.96	79.50	1.90	0.53
Mina	1 455	80.27	4.12	14.23	1.10	0.27
Montemorelos	18 018	86.37	3.00	9.91	0.28	0.44
Monterrey	303 535	94.92	4.27	0.14	0.03	0.64

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Parás a/	326	90.49	1.84	7.36	0.31	0.00
Pesquería	24 250	95.42	2.31	0.89	0.31	1.07
Rayones a/	778	70.82	2.96	24.68	1.29	0.26
Sabinas Hidalgo	10 952	73.54	25.23	1.10	0.07	0.06
Salinas Victoria	14 778	84.04	5.26	9.81	0.17	0.72
San Nicolás de los Garza	120 738	97.40	2.14	0.00	0.00	0.46
San Pedro Garza García	34 697	89.04	9.81	0.03	0.16	0.96
Santa Catarina	77 899	96.02	1.47	1.57	0.15	0.79
Santiago	12 557	93.98	2.37	3.04	0.31	0.29
Vallecillo a/	582	50.86	32.13	15.64	1.37	0.00
Villaldama	1 385	83.47	11.62	4.40	0.29	0.22

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	424	335
Acuacultura	2	3
Doméstico	1	NS
Industrial	147	23
Múltiple	19	1
Pecuario	71	1
Público urbano	39	302
Servicios	145	6

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nuevo León. Organismo de Cuenca Río Bravo; Dirección de Administración del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	54	17	37	0
Público e/	54	17	37	0
Privado f/	ND	ND	ND	ND
Abasolo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Agualeguas	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Allende	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Anáhuac	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Apodaca	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Aramberri	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Bustamante	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Cadereyta Jiménez	4	1	3	0
Público	4	1	3	0
Cerralvo	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
China	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Ciénega de Flores	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Doctor Arroyo	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Doctor González	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
El Carmen	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Galeana	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
(Continúa)				<1/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
García	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
General Bravo	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
General Escobedo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
General Terán	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
General Treviño	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
General Zaragoza	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
General Zuazua	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Hidalgo	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Higueras	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Hualahuisés	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Iturbide	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Lampazos de Naranjo	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Linares	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Los Herreras	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Los Ramones	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Marín	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Melchor Ocampo	1	1	0	0
Público	1	1	0	0

(Continúa)

<2/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Mier y Noriega	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Mina	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Montemorelos	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Parás	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Pesquería	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Sabinas Hidalgo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Salinas Victoria g/	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Santiago	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Vallecillo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Villaldama	1	1	0	0
Público	1	1	0	0

<3/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	15 030.0	295.0	14 735.0	0.0	372.22	3.92	368.30	0.00
Público e/	15 030.0	295.0	14 735.0	0.0	372.22	3.92	368.30	0.00
Privado f/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Abasolo	5.0	0.0	5.0	0.0	0.03	0.00	0.03	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.03	0.00	0.03	0.00
Agualeguas	15.0	15.0	0.0	0.0	0.11	0.11	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.11	0.11	0.00	0.00
Allende	150.0	0.0	150.0	0.0	2.77	0.00	2.77	0.00
Público	150.0	0.0	150.0	0.0	2.77	0.00	2.77	0.00
Anáhuac	60.0	0.0	60.0	0.0	1.35	0.00	1.35	0.00
Público	60.0	0.0	60.0	0.0	1.35	0.00	1.35	0.00
Apodaca	2 075.0	0.0	2 075.0	0.0	40.42	0.00	40.42	0.00
Público	2 075.0	0.0	2 075.0	0.0	40.42	0.00	40.42	0.00
Aramberri	10.0	0.0	10.0	0.0	0.14	0.00	0.14	0.00
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.14	0.00	0.14	0.00
Bustamante	10.0	0.0	10.0	0.0	0.25	0.00	0.25	0.00
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.25	0.00	0.25	0.00
Cadereyta Jiménez	410.0	15.0	395.0	0.0	7.76	0.08	7.68	0.00
Público	410.0	15.0	395.0	0.0	7.76	0.08	7.68	0.00
Cerralvo	25.0	25.0	0.0	0.0	0.63	0.63	0.00	0.00
Público	25.0	25.0	0.0	0.0	0.63	0.63	0.00	0.00
China	28.0	0.0	28.0	0.0	0.32	0.00	0.32	0.00
Público	28.0	0.0	28.0	0.0	0.32	0.00	0.32	0.00
Ciénega de Flores	25.0	25.0	0.0	0.0	0.31	0.31	0.00	0.00
Público	25.0	25.0	0.0	0.0	0.31	0.31	0.00	0.00
Doctor Arroyo	25.0	25.0	0.0	0.0	0.34	0.34	0.00	0.00
Público	25.0	25.0	0.0	0.0	0.34	0.34	0.00	0.00
Doctor González	25.0	25.0	0.0	0.0	0.29	0.29	0.00	0.00
Público	25.0	25.0	0.0	0.0	0.29	0.29	0.00	0.00
El Carmen	20.0	20.0	0.0	0.0	0.37	0.37	0.00	0.00
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.37	0.37	0.00	0.00
Galeana	15.0	0.0	15.0	0.0	0.33	0.00	0.33	0.00
Público	15.0	0.0	15.0	0.0	0.33	0.00	0.33	0.00

(Continúa)

<4/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
García	175.0	0.0	175.0	0.0	3.33	0.00	3.33	0.00
Público	175.0	0.0	175.0	0.0	3.33	0.00	3.33	0.00
General Bravo	15.0	15.0	0.0	0.0	0.10	0.10	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.10	0.10	0.00	0.00
General Escobedo	3 000.0	0.0	3 000.0	0.0	72.86	0.00	72.86	0.00
Público	3 000.0	0.0	3 000.0	0.0	72.86	0.00	72.86	0.00
General Terán	25.0	0.0	25.0	0.0	0.35	0.00	0.35	0.00
Público	25.0	0.0	25.0	0.0	0.35	0.00	0.35	0.00
General Treviño	10.0	10.0	0.0	0.0	0.07	0.07	0.00	0.00
Público	10.0	10.0	0.0	0.0	0.07	0.07	0.00	0.00
General Zaragoza	2.0	0.0	2.0	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
General Zuazua	210.0	0.0	210.0	0.0	4.94	0.00	4.94	0.00
Público	210.0	0.0	210.0	0.0	4.94	0.00	4.94	0.00
Hidalgo	15.0	15.0	0.0	0.0	0.44	0.44	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.44	0.44	0.00	0.00
Higueras	5.0	0.0	5.0	0.0	0.04	0.00	0.04	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.04	0.00	0.04	0.00
Hualahuises	15.0	15.0	0.0	0.0	0.32	0.32	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.32	0.32	0.00	0.00
Iturbide	5.0	0.0	5.0	0.0	0.12	0.00	0.12	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.12	0.00	0.12	0.00
Lampazos de Naranjo	15.0	15.0	0.0	0.0	0.15	0.15	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.15	0.15	0.00	0.00
Linares	200.0	0.0	200.0	0.0	4.11	0.00	4.11	0.00
Público	200.0	0.0	200.0	0.0	4.11	0.00	4.11	0.00
Los Herreras	15.0	15.0	0.0	0.0	0.16	0.16	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.16	0.16	0.00	0.00
Los Ramones	10.0	10.0	0.0	0.0	0.06	0.06	0.00	0.00
Público	10.0	10.0	0.0	0.0	0.06	0.06	0.00	0.00
Marín	165.0	25.0	140.0	0.0	1.92	0.33	1.59	0.00
Público	165.0	25.0	140.0	0.0	1.92	0.33	1.59	0.00

(Continúa)

<5/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Melchor Ocampo	10.0	10.0	0.0	0.0	0.10	0.10	0.00	0.00
Público	10.0	10.0	0.0	0.0	0.10	0.10	0.00	0.00
Mier y Noriega	5.0	0.0	5.0	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Mina	5.0	0.0	5.0	0.0	0.13	0.00	0.13	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.13	0.00	0.13	0.00
Montemorelos	225.0	0.0	225.0	0.0	3.18	0.00	3.18	0.00
Público	225.0	0.0	225.0	0.0	3.18	0.00	3.18	0.00
Parás	5.0	0.0	5.0	0.0	0.07	0.00	0.07	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.07	0.00	0.07	0.00
Pesquería	7 525.0	0.0	7 525.0	0.0	214.33	0.00	214.33	0.00
Público	7 525.0	0.0	7 525.0	0.0	214.33	0.00	214.33	0.00
Sabinas Hidalgo	150.0	0.0	150.0	0.0	2.20	0.00	2.20	0.00
Público	150.0	0.0	150.0	0.0	2.20	0.00	2.20	0.00
Salinas Victoria g/	105.0	0.0	105.0	0.0	3.06	0.00	3.06	0.00
Público	105.0	0.0	105.0	0.0	3.06	0.00	3.06	0.00
Santiago	200.0	0.0	200.0	0.0	4.57	0.00	4.57	0.00
Público	200.0	0.0	200.0	0.0	4.57	0.00	4.57	0.00
Vallecillo	5.0	0.0	5.0	0.0	0.02	0.00	0.02	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.02	0.00	0.02	0.00
Villaldama	15.0	15.0	0.0	0.0	0.07	0.07	0.00	0.00
Público	15.0	15.0	0.0	0.0	0.07	0.07	0.00	0.00

<6/6>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 milímetros.

c/ Se refiere a: remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

g/ A partir de julio del 2016 pasa de primaria a secundaria.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nuevo León. Organismo de Cuenca Río Bravo; Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Monterrey por zona 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Zona	Ozono (O ₃) a/		Dióxido de nitrógeno (NO ₂) b/		Dióxido de azufre (SO ₂) c/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Zona metropolitana de Monterrey g/	0.1480	0.0010	0.0588	0.0000	0.0987	0.0012
Zona norte	0.1030	0.0020	0.0201	0.0037	0.0278	0.0026
Zona centro	0.1460	0.0010	0.0588	0.0000	0.0103	0.0013
Zona noreste	0.1080	0.0020	ND	ND	0.0638	0.0051
Zona noreste 2	ND	ND	0.0543	0.0022	0.0987	0.0025
Zona noroeste	0.1160	0.0010	0.0285	0.0002	0.0259	0.0025
Zona noroeste 2	0.1440	0.0020	ND	ND	ND	ND
Zona sureste	0.1250	0.0020	ND	ND	0.0428	0.0022
Zona sureste 2	0.1480	0.0020	0.0492	0.0000	0.0922	0.0056
Zona suroeste	0.1480	0.0010	0.0264	0.0036	0.0405	0.0013
Zona suroeste 2	0.1060	0.0010	0.0462	0.0018	0.0208	0.0012

<1/2>

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Monterrey por zona 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Zona	Monóxido de carbono (CO) d/		Partículas fracción respirable (PM ₁₀) e/		Partículas finas (PM _{2.5}) f/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Zona metropolitana de Monterrey g/	8.380	0.050	764	5	279	5
Zona norte	4.420	0.090	294	5	ND	ND
Zona centro	3.800	0.100	283	5	ND	ND
Zona noreste	8.380	0.080	745	5	161	5
Zona noreste 2	6.800	0.050	752	5	279	5
Zona noroeste	5.410	0.050	574	5	215	5
Zona noroeste 2	2.260	0.050	764	5	ND	ND
Zona sureste	3.410	0.240	567	5	133	5
Zona sureste 2	5.650	0.230	763	5	ND	ND
Zona suroeste	5.170	0.050	678	5	104	5
Zona suroeste 2	2.640	0.230	660	5	115	5

<2/2>

a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 0.095 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora para no ser rebasado una vez por año y 0.70 partes por millón a promedio móvil de 8 horas en promedio anual).

b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-023-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 0.21 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora que no debe rebasarse una vez al año).

c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-2010. (Límite máximo permisible: 0.11 partes por millón, calculado a partir de la media de 24 horas que no debe rebasarse una vez al año y 0.025 partículas por millón en una media aritmética anual).

d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 11.00 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 8 horas que no debe rebasarse una vez al año).

e/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 75 microgramos por metro cúbico, calculado a partir de la media de 24 horas y 40 microgramos por metro cúbico, promedio anual).

f/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 45 microgramos por metro cúbico, calculado a partir de la media de 24 horas y 12 microgramos por metro cúbico, promedio anual).

g/ Los datos son representativos para la zona metropolitana de Monterrey de los municipios de Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Sistema Integral de Monitoreo Ambiental.

Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Monterrey según calidad del aire 2016

Cuadro 2.12

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles De 0 a 100 IMECA	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria De 101 a 200 IMECA	Mala De 201 a 300 IMECA	Muy mala De 301 a 500 IMECA
Ozono (O ₃)	366	307	59	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	366	366	0	0	0
Dióxido de azufre (SO ₂)	366	366	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	366	366	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	366	91	275	0	0
Partículas finas (PM _{2.5})	366	297	69	0	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO₂), plomo (Pb) y partículas suspendidas, de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Sistema Integral de Monitoreo Ambiental.

Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la zona metropolitana de Monterrey Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 2.13

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Contingencias ambientales	5	2	2	1	1	0
Días de duración	8	3	2	1	2	0

Nota: Se refiere a las ocasiones en que se declaró contingencia ambiental por la autoridad competente y se aplicaron un conjunto de medidas debido a la presencia de contaminación severa y que implicaban riesgos para la salud por el contaminante: Partículas de fracción respirable (PM₁₀) y Partículas finas (PM_{2.5}).

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Sistema Integral de Monitoreo Ambiental.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.14

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	62	19 520	19 147	435
Federal	42 R/	379	183	238
SEMARNAT c/	42	379	183	238
Estatal	20	73	87	6
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	20	73	87	6
Municipal	0	19 068	18 877	191
Presidencias municipales	0	19 068	18 877	191

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado.
H. Ayuntamientos de Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15

1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Total	19 520	1 421	205	433	537
Federal	379	64	0	59	63
SEMARNAT a/	379	64	0	59	63
Estatal	73	33	11	12	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	73	33	11	12	0
Municipal	19 068	1 324	194	362	474
Presidencias municipales	19 068	1 324	194	362	474

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	58	1 398	83	15 385
Federal	26	69	63	35
SEMARNAT a/	26	69	63	35
Estatad	0	0	4	13
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	4	13
Municipal	32	1 329	16	15 337
Presidencias municipales	32	1 329	16	15 337

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado.

H. Ayuntamientos de Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.16
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Estado	19 520	1 421	205	433	537
Abasolo	1	1	0	0	0
Allende	3	0	1	0	1
Apodaca	14 040	188	92	170	366
Aramberri	6	0	0	0	3
Bustamante	2	0	0	0	1
Cadereyta Jiménez	2 260	109	0	31	1
Cerralvo	4	0	0	0	2
Ciénega de Flores	3	0	0	0	1
Doctor Arroyo	2	0	0	0	1
Doctor Coss	1	0	0	0	0
Doctor González	9	0	0	0	4
El Carmen	4	1	2	1	0
Galeana	12	0	0	2	4
García	104	74	7	6	11

(Continúa)

<1/4>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.16
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
General Bravo	1	1	0	0	0
General Escobedo	12	6	0	0	0
General Terán	3	0	0	0	1
General Zaragoza	4	0	0	1	1
Guadalupe	795	219	52	124	34
Higueras	1	1	0	0	0
Hualahuises	1	1	0	0	0
Iturbide	3	1	0	0	1
Juárez	39	6	1	3	1
Lampazos de Naranjo	1	0	0	0	0
Linares	12	1	0	2	3
Los Aldamas	1	0	0	0	0
Los Herreras	18	0	0	0	9
Marín	3	0	0	0	1
Mier y Noriega	1	1	0	0	0
Montemorelos	5	0	1	1	1
Monterrey	799	686	3	34	13
Pesquería	8	0	0	2	3
Rayones	3	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	2	0	0	1	0
Salinas Victoria	7	0	0	1	2
San Nicolás de los Garza	972	6	1	0	0
San Pedro Garza García	45	14	4	5	0
Santa Catarina	205	79	21	13	50
Santiago	123	26	20	36	19
Villaldama	5	0	0	0	3

<2/4>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Municipio	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Estado	58	1 398	83	15 385
Abasolo	0	0	0	0
Allende	0	1	0	0
Apodaca	1	1	1	13 221
Aramberri	0	3	0	0
Bustamante	0	1	0	0
Cadereyta Jiménez	0	2	1	2 116
Cerralvo	0	2	0	0
Ciénega de Flores	0	1	0	1
Doctor Arroyo	0	1	0	0
Doctor Coss	1	0	0	0
Doctor González	0	4	0	1
El Carmen	0	0	0	0
Galeana	0	4	2	0
García	0	0	1	5
General Bravo	0	0	0	0
General Escobedo	1	1	0	4
General Terán	1	1	0	0
General Zaragoza	0	1	1	0
Guadalupe	3	349	7	7
Higueras	0	0	0	0
Hualahuises	0	0	0	0
Iturbide	0	1	0	0
Juárez	1	11	12	4
Lampazos de Naranjo	1	0	0	0
Linares	1	3	2	0
Los Aldamas	1	0	0	0
Los Herreras	0	9	0	0
Marín	0	1	1	0
Mier y Noriega	0	0	0	0
Montemorelos	0	1	1	0
Monterrey	9	10	32	12
Pesquería	0	3	0	0
Rayones	0	0	3	0
Sabinas Hidalgo	0	0	1	0
Salinas Victoria	0	3	0	1
San Nicolás de los Garza	3	954	0	8

(Continúa)

<3/4>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Municipio	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
San Pedro Garza García	0	20	2	0
Santa Catarina	25	3	9	5
Santiago	10	5	7	0
Villaldama	0	2	0	0

<4/4>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. H. Ayuntamientos de Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.17
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Total	19 147 a/	1 213	154	252	471
Se dictó recomendación	8 206	417	106	139	170
No existen contravenciones a la normatividad	414	77	13	7	1
Falta de interés del denunciante	117	72	8	10	23
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	30	10	2	10	5
Conciliación de las partes	2 366	109	0	34	4
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	7 542	526	3	48	220
Desistimiento del denunciante	194	2	22	4	48
Otros	26	0	0	0	0

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.17
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	48	1 356	73	15 328
Se dictó recomendación	27	56	12	7 279
No existen contravenciones a la normatividad	7	8	7	294
Falta de interés del denunciante	0	2	2	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	3	0	0	0
Conciliación de las partes	2	2	1	2 214
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	9	1 287	51	5 398
Desistimiento del denunciante	0	1	0	117
Otros	0	0	0	26

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Incluye 252 denuncias concluidas que no cuentan con desglose por principal materia regulada.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. H. Ayuntamientos de Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	176	10	207
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	1	11
Industrias manufactureras	163	9	192
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8	0	4
Abasolo	0	1	2
Industrias manufactureras	0	1	2

(Continúa)

<1/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Apodaca	19	3	38
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	16	3	37
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3	0	0
Cadereyta Jiménez	1	0	3
Industrias manufactureras	0	0	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0
Ciénega de Flores	3	1	17
Industrias manufactureras	3	1	17
Doctor González	0	0	2
Industrias manufactureras	0	0	2
El Carmen	3	0	4
Industrias manufactureras	3	0	4
García	17	2	26
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	15	2	24
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2	0	1
General Escobedo	8	0	9
Industrias manufactureras	7	0	9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0
Guadalupe	12	0	13
Industrias manufactureras	12	0	13
(Continúa)			<2/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Hidalgo	1	0	0
Industrias manufactureras	1	0	0
Higueras	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Juárez	0	0	2
Industrias manufactureras	0	0	2
Lampazos de Naranjo	1	0	0
Industrias manufactureras	1	0	0
Linares	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Mina	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Monterrey	47	0	23
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	4
Industrias manufactureras	45	0	19
Pesquería	3	0	10
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Industrias manufactureras	2	0	9
Salinas Victoria	0	1	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	0	1	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1

(Continúa)

<3/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
San Nicolás de los Garza	30	2	26
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	1	1
Industrias manufactureras	28	1	25
San Pedro Garza García	1	0	5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	2
Industrias manufactureras	1	0	3
Santa Catarina	30	0	20
Industrias manufactureras	29	0	19
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	1

<4/4>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.19

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	270	46	ND	224	134	ND	134	ND
Minería	3	0	ND	3	0	ND	0	ND
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	ND	1	0	ND	0	ND
Construcción	1	0	ND	1	0	ND	0	ND
Industrias manufactureras	151	16	ND	135	82	ND	82	ND
Comercio al por mayor	18	0	ND	18	10	ND	10	ND
Comercio al por menor	2	0	ND	2	0	ND	0	ND
Transportes, correos y almacenamiento	29	12	ND	17	16	ND	16	ND
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	41	18	ND	23	16	ND	16	ND
Servicios de salud y de asistencia social	0	0	ND	0	3	ND	3	ND
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	24	0	ND	24	7	ND	7	ND

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

El total excluye las casillas con información no disponible.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación de Inspección Industrial.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales municipios donde se presentó el siniestro 2016

Cuadro 2.20

Municipio	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Estado	3 650	3	13	16 573
Apodaca	592	0	0	1 800
García	420	0	0	906
General Escobedo	311	0	0	2 079
Linares	262	0	0	226
Monterrey	1 400	1	11	9 121
San Pedro Garza García	240	0	1	1 135
Santa Catarina	414	2	1	1 306
Otros municipios	11	0	0	0

Nota: La información se refiere solamente a los incendios registrados por el Patronato de Bomberos de Nuevo León, Asociación Civil.
Fuente: Patronato de Bomberos de Nuevo León, Asociación Civil. Dirección General.

Servicios prestados por el H. Cuerpo de Bomberos de Nuevo León, AC por principales municipios 2016

Cuadro 2.21

Municipio	Accidentes viales	Enjambres de abejas	Falsas alarmas	Fugas de gas	Incendios	Reacción de sustancias químicas	Servicios auxiliares a/
Estado	320	2 083	923	363	3 650	9	759
Apodaca	22	350	137	50	592	0	110
García	21	179	110	61	420	1	82
General Escobedo	8	91	31	30	311	0	43
Linares	131	93	54	10	262	3	28
Monterrey	84	1 081	460	132	1 400	2	380
San Pedro Garza García	27	174	80	32	240	3	60
Santa Catarina	27	115	51	48	414	0	51
Otros municipios	0	0	0	0	11	0	5

Nota: La información se refiere solamente a los incendios registrados por el Patronato de Bomberos de Nuevo León, Asociación Civil.
a/ Comprende auxilios varios, postes y cables caídos.
Fuente: Patronato de Bomberos de Nuevo León, Asociación Civil. Dirección General.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	5 119 504	2 541 857	2 577 647
0 a 4 años	431 487	220 162	211 325
5 a 9 años	446 965	228 002	218 963
10 a 14 años	449 679	228 018	221 661
15 a 19 años	442 103	222 377	219 726
20 a 24 años	457 576	233 009	224 567
25 a 29 años	404 419	202 609	201 810
30 a 34 años	399 622	198 060	201 562
35 a 39 años	394 106	195 135	198 971
40 a 44 años	383 239	189 626	193 613
45 a 49 años	314 635	153 817	160 818
50 a 54 años	275 167	132 339	142 828
55 a 59 años	210 836	100 376	110 460
60 a 64 años	162 227	79 120	83 107
65 a 69 años	125 050	58 983	66 067
70 a 74 años	92 128	43 227	48 901
75 y más años	125 054	54 212	70 842
No especificado	5 211	2 785	2 426

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 119 504	2 541 857	2 577 647
Abasolo a/	2 639	1 295	1 344
Agualeguas a/	2 439	1 241	1 198
Allende	34 353	17 214	17 139
Anáhuac	18 194	8 982	9 212
Apodaca	597 207	301 529	295 678
Aramberri	16 152	8 077	8 075
Bustamante a/	3 977	1 983	1 994
Cadereyta Jiménez	95 534	47 620	47 914
Cerralvo	7 757	3 982	3 775
China	10 835	5 498	5 337
Ciénega de Flores	42 715	21 713	21 002
Doctor Arroyo	34 110	17 217	16 893
Doctor Coss a/	1 632	814	818
Doctor González a/	2 861	1 457	1 404
El Carmen	38 306	19 300	19 006
Galeana	41 130	20 625	20 505
García	247 370	123 915	123 455
General Bravo	5 479	2 744	2 735
General Escobedo	425 148	211 057	214 091
General Terán	14 795	7 325	7 470
General Treviño a/	1 044	498	546
General Zaragoza	6 011	3 092	2 919
General Zuazua	67 294	33 586	33 708
Guadalupe	682 880	336 980	345 900
Hidalgo	13 836	6 950	6 886
Higueras a/	1 511	786	725
Hualahuisés	6 921	3 425	3 496
Iturbide a/	3 571	1 847	1 724
Juárez	333 481	168 457	165 024
Lampazos de Naranjo	5 238	2 643	2 595
Linares	79 853	39 813	40 040
Los Aldamas a/	1 292	637	655
Los Herreras a/	1 764	872	892
Los Ramones	4 469	2 244	2 225
Marín	5 630	2 907	2 723
Melchor Ocampo a/	955	485	470
Mier y Noriega	6 996	3 534	3 462
Mina	5 326	2 707	2 619
(Continúa)			<1/2>

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Montemorelos	60 829	30 606	30 223
Monterrey	1 109 171	545 055	564 116
Parás a/	971	495	476
Pesquería	87 168	43 575	43 593
Rayones a/	2 640	1 348	1 292
Sabinas Hidalgo	35 456	17 255	18 201
Salinas Victoria	54 192	27 678	26 514
San Nicolás de los Garza	430 143	209 507	220 636
San Pedro Garza García	123 156	58 208	64 948
Santa Catarina	296 954	148 962	147 992
Santiago	42 407	21 219	21 188
Vallecillo a/	1 632	868	764
Villaldama	4 080	2 030	2 050

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)					Viuda	No especificado
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada		
Total		4 061 750	33.20	46.30	10.43	3.77	1.94	4.07	0.30
	12 a 14 años	275 588	98.45	0.23	0.13	0.03	0.00	NS	1.15
	15 a 17 años	266 097	94.66	0.60	3.98	0.19	NS	0.01	0.55
	18 a 19 años	176 006	81.41	5.10	11.82	1.06	0.04	0.05	0.52
	20 a 24 años	457 576	60.61	18.80	17.50	2.40	0.30	0.08	0.30
	25 a 29 años	404 419	35.59	40.10	19.13	3.82	0.98	0.17	0.20
	30 a 34 años	399 622	19.01	57.22	16.75	4.54	1.96	0.34	0.18
	35 a 39 años	394 106	12.79	65.35	13.57	4.95	2.62	0.58	0.14
	40 a 44 años	383 239	10.31	68.92	10.64	5.48	3.35	1.13	0.16
	45 a 49 años	314 635	9.03	70.51	9.16	5.69	3.46	1.99	0.15
	50 a 54 años	275 167	8.39	70.14	7.19	5.85	4.27	3.95	0.21
	55 a 59 años	210 836	6.79	72.26	5.18	5.36	3.55	6.75	0.11
	60 a 64 años	162 227	6.63	69.68	3.66	5.07	3.37	11.39	0.21
	65 a 69 años	125 050	5.15	66.05	2.81	4.49	2.90	18.41	0.18
	70 a 74 años	92 128	5.74	60.27	2.20	3.67	1.82	26.09	0.21

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
	75 y más años	125 054	5.09	41.85	1.82	2.27	1.18	47.53	0.25
Hombres		2 001 311	36.13	46.80	10.56	2.90	1.42	1.86	0.33
	12 a 14 años	138 421	98.39	0.16	0.02	0.02	0.00	0.00	1.40
	15 a 17 años	132 296	97.25	0.30	1.72	0.10	0.00	0.02	0.60
	18 a 19 años	90 081	87.48	2.46	8.65	0.59	NS	0.03	0.77
	20 a 24 años	233 009	67.82	14.41	15.59	1.71	0.20	0.01	0.26
	25 a 29 años	202 609	41.34	35.83	18.94	2.89	0.74	0.05	0.22
	30 a 34 años	198 060	22.80	54.52	17.60	3.54	1.22	0.13	0.19
	35 a 39 años	195 135	14.94	64.58	14.36	3.84	1.91	0.21	0.17
	40 a 44 años	189 626	11.57	69.71	11.24	4.31	2.62	0.40	0.15
	45 a 49 años	153 817	9.09	72.89	10.09	4.34	2.57	0.89	0.13
	50 a 54 años	132 339	7.50	73.90	8.81	4.73	3.31	1.53	0.23
	55 a 59 años	100 376	5.93	78.54	6.33	3.92	2.74	2.43	0.11
	60 a 64 años	79 120	5.97	77.68	4.89	3.78	2.37	5.12	0.19
	65 a 69 años	58 983	4.54	77.00	3.43	3.85	2.11	8.83	0.24
	70 a 74 años	43 227	4.82	74.26	3.15	3.52	1.70	12.37	0.17
	75 y más años	54 212	3.69	62.04	2.85	2.32	0.92	28.03	0.15
Mujeres		2 060 439	30.35	45.81	10.30	4.60	2.44	6.22	0.27
	12 a 14 años	137 167	98.50	0.30	0.24	0.04	0.00	NS	0.91
	15 a 17 años	133 801	92.11	0.90	6.21	0.28	NS	NS	0.50
	18 a 19 años	85 925	75.04	7.87	15.13	1.55	0.08	0.07	0.25
	20 a 24 años	224 567	53.13	23.37	19.48	3.12	0.40	0.15	0.34
	25 a 29 años	201 810	29.82	44.39	19.32	4.76	1.23	0.29	0.19
	30 a 34 años	201 562	15.29	59.88	15.92	5.52	2.68	0.53	0.18
	35 a 39 años	198 971	10.68	66.10	12.79	6.04	3.32	0.95	0.11
	40 a 44 años	193 613	9.08	68.16	10.05	6.63	4.07	1.84	0.17
	45 a 49 años	160 818	8.98	68.23	8.27	6.98	4.30	3.05	0.17
	50 a 54 años	142 828	9.21	66.65	5.68	6.90	5.17	6.19	0.20
	55 a 59 años	110 460	7.56	66.56	4.14	6.68	4.29	10.67	0.11
	60 a 64 años	83 107	7.26	62.07	2.48	6.30	4.31	17.35	0.23
	65 a 69 años	66 067	5.70	56.27	2.25	5.06	3.61	26.97	0.13
	70 a 74 años	48 901	6.55	47.91	1.36	3.80	1.92	38.22	0.24
	75 y más años	70 842	6.17	26.40	1.04	2.22	1.38	62.46	0.33

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	2 009 681	2.04
12 a 14 años	126 479	NS
15 a 19 años	207 898	0.14
20 a 24 años	217 453	0.66
25 a 29 años	197 690	1.26
30 a 34 años	198 802	1.84
35 a 39 años	196 411	2.23
40 a 44 años	191 604	2.45
45 a 49 años	159 161	2.60
50 a 54 años	140 933	2.81
55 a 59 años	109 340	3.21
60 a 64 años	81 982	3.70
65 a 69 años	65 188	4.32
70 a 74 años	48 006	5.06
75 y más años	68 734	6.02

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	93 747	23 913	27 328	6 973
2012	94 440	23 965	26 942	7 537
2013	93 710	24 462	26 152	6 595
2014	93 225	24 681	25 084	7 958
2015	93 123	25 087	25 378	8 910
2016	ND	ND	27 056 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	93 123	47 327	45 796
Abasolo	49	24	25
Agualeguas	36	11	25
Allende	632	326	306
Anáhuac	276	144	132
Apodaca	11 061	5 625	5 436
Aramberri	224	107	117
Bustamante	56	20	36
Cadereyta Jiménez	1 862	963	899
Cerralvo	118	63	55
China	128	65	63
Ciénega de Flores	1 024	476	548
Doctor Arroyo	697	347	350
Doctor Coss	21	14	7
Doctor González	48	19	29
El Carmen	721	374	347
Galeana	719	373	346
García	5 326	2 722	2 604
General Bravo	99	40	59
General Escobedo	8 251	4 233	4 018
General Terán	239	129	110
General Treviño	26	8	18
General Zaragoza	114	58	56
General Zuazua	1 260	638	622
Guadalupe	10 980	5 548	5 432
Hidalgo	311	166	145
Higueras	18	11	7
Hualahuisés	98	45	53
Iturbide	58	31	27
Juárez	6 688	3 394	3 294
Lampazos de Naranjo	96	46	50
Linares	1 376	690	686
Los Aldamas	12	6	6
Los Herreras	21	11	10
Los Ramones	47	26	21
Marín	100	47	53
Melchor Ocampo	11	6	5
Mier y Noriega	211	100	111
Mina	138	80	58
Montemorelos	1 119	576	543
Monterrey	20 583	10 565	10 018
(Continúa)			<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Parás	13	9	4
Pesquería	1 762	883	879
Rayones	56	33	23
Sabinas Hidalgo	532	268	264
Salinas Victoria	1 268	648	620
San Nicolás de los Garza	6 166	3 165	3 001
San Pedro Garza García	1 709	846	863
Santa Catarina	5 366	2 652	2 714
Santiago	779	391	388
Vallecillo	14	6	8
Villaldama	52	31	21
No especificado	552	268	284

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	92 726	47 161	45 565
Abasolo	47	19	28
Agualeguas	40	18	22
Allende	664	332	332
Anáhuac	208	95	113
Apodaca	10 907	5 506	5 401
Aramberri	256	121	135
Bustamante	66	33	33
Cadereyta Jiménez	1 854	904	950
Cerralvo	97	47	50
China	146	71	75
Ciénega de Flores	1 082	579	503
Doctor Arroyo	677	350	327
Doctor Coss	20	9	11
Doctor González	61	32	29
El Carmen	798	397	401
Galeana	619	297	322
García	5 687	2 878	2 809
General Bravo	92	42	50
General Escobedo	8 378	4 286	4 092
General Terán	211	110	101

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
General Treviño	25	13	12
General Zaragoza	140	72	68
General Zuazua	1 234	629	605
Guadalupe	10 285	5 284	5 001
Hidalgo	277	127	150
Higueras	23	17	6
Hualahuises	105	61	44
Iturbide	60	30	30
Juárez	6 755	3 380	3 375
Lampazos de Naranjo	96	52	44
Linares	1 339	664	675
Los Aldamas	18	8	10
Los Herreras	18	9	9
Los Ramones	68	35	33
Marín	117	60	57
Melchor Ocampo	9	3	6
Mier y Noriega	206	102	104
Mina	133	63	70
Montemorelos	1 085	550	535
Monterrey	19 700	10 044	9 656
Parás	11	8	3
Pesquería	1 988	1 039	949
Rayones	37	18	19
Sabinas Hidalgo	521	274	247
Salinas Victoria	1 438	739	699
San Nicolás de los Garza	5 844	3 037	2 807
San Pedro Garza García	1 655	818	837
Santa Catarina	5 355	2 708	2 647
Santiago	760	391	369
Vallecillo	21	10	11
Villaldama	55	24	31
Otro lugar de residencia	408	213	195
No especificado	1 030	553	477

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	93 123	278	14 551	26 203	23 142	17 861	8 463	1 728	71	1	825
1 a 999 habitantes	6 640	13	1 124	1 957	1 681	1 164	571	120	1	0	9
1 000 a 1 999 habitantes	326	1	60	107	78	51	24	2	2	0	1
2 000 a 2 499 habitantes	54	0	12	14	13	7	7	1	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	535	3	118	168	117	77	40	12	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	5 817	16	1 004	1 908	1 503	921	364	87	4	0	10
10 000 a 14 999 habitantes	531	2	95	163	136	83	35	13	0	0	4
15 000 a 19 999 habitantes	1 590	12	319	482	412	244	94	25	0	0	2
20 000 a 29 999 habitantes	22	1	8	4	3	3	3	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	1 281	5	222	370	355	215	90	18	3	0	3
40 000 a 49 999 habitantes	1 109	6	212	306	310	178	78	18	0	0	1
50 000 a 74 999 habitantes	3 184	13	576	920	795	549	269	46	4	0	12
75 000 a 99 999 habitantes	5 294	15	901	1 457	1 378	1 050	400	82	2	0	9
100 000 a 249 999 habitantes	8 369	30	1 355	2 202	2 128	1 743	761	130	5	0	15
250 000 a 499 999 habitantes	25 462	59	3 648	7 185	6 429	5 185	2 457	440	24	0	35
500 000 a 999 999 habitantes	10 922	37	1 565	3 091	2 813	2 110	1 055	237	6	0	8
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	20 043	49	2 962	5 456	4 752	4 147	2 134	479	19	1	44
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 944	16	370	413	239	134	81	18	1	0	672

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	92 726	232	13 959	25 513	23 623	17 940	8 560	1 825	90	5	979
1 a 999 habitantes	203	1	35	53	55	33	21	5	0	0	0
1 000 a 1 999 habitantes	330	1	61	105	72	62	21	8	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	55	0	17	17	10	7	4	0	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	584	2	114	180	127	101	41	15	3	0	1
5 000 a 9 999 habitantes	6 464	29	1 105	1 998	1 788	1 029	420	82	5	0	8
10 000 a 14 999 habitantes	507	0	84	158	107	99	45	9	0	0	5
15 000 a 19 999 habitantes	1 536	8	267	506	369	275	93	12	2	0	4
20 000 a 29 999 habitantes	673	4	116	204	195	116	33	5	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	1 264	4	187	397	351	206	94	19	2	0	4
40 000 a 49 999 habitantes	1 043	2	180	330	267	179	69	13	1	0	2
50 000 a 74 999 habitantes	3 005	9	539	882	780	535	203	46	4	0	7
75 000 a 99 999 habitantes	5 667	21	915	1 614	1 444	1 102	469	88	2	0	12
100 000 a 249 999 habitantes	8 427	16	1 298	2 254	2 147	1 760	779	159	7	0	7
250 000 a 499 999 habitantes	30 498	39	4 240	8 426	8 067	6 023	2 994	624	29	0	56
500 000 a 999 999 habitantes	10 341	21	1 365	2 828	2 759	2 106	1 008	233	13	0	8
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	19 288	45	2 836	4 994	4 673	4 062	2 156	471	19	5	27
1 500 000 y más habitantes	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 840	30	599	567	412	245	110	36	3	0	838

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	Año de ocurrencia								
			15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	93 123	278	14 551	26 203	23 142	17 861	8 463	1 728	71	1	825
Soltera	6 850	102	2 465	2 195	1 027	568	340	87	2	0	64
Casada	50 515	10	2 974	12 064	14 653	13 038	5 998	1 138	40	1	599
En unión libre	34 191	160	8 898	11 582	7 118	3 981	1 950	451	28	0	23
Separada	266	0	27	59	81	61	25	11	0	0	2
Divorciada	244	0	2	26	59	80	58	19	0	0	0
Viuda	51	0	5	11	13	8	10	4	0	0	0
No especificado	1 006	6	180	266	191	125	82	18	1	0	137

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	Año de ocurrencia								
			15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	92 726	232	13 959	25 513	23 623	17 940	8 560	1 825	90	5	979
Soltera	7 176	145	2 789	2 050	1 111	604	315	96	4	0	62
Casada	48 709	6	2 454	11 084	14 409	12 748	6 148	1 183	56	3	618
En unión libre	34 889	77	8 461	11 938	7 683	4 258	1 932	491	27	2	20
Separada	205	0	22	47	62	47	24	3	0	0	0
Divorciada	249	0	0	22	58	92	52	23	1	0	1
Viuda	56	0	0	10	18	10	11	5	1	0	1
No especificado	1 442	4	233	362	282	181	78	24	1	0	277

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	93 123	75 084	13 589	1 033	800	904	1 706	7
2014	93 225	0	75 015	13 188	1 204	1 050	2 767	1
2013	93 710	0	0	73 369	14 756	1 696	3 889	0
2012	94 440	0	0	0	71 988	15 930	6 518	4
2011	93 747	0	0	0	0	70 666	23 079	2
2010	94 119	0	0	0	0	0	94 117	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	25 087	13 904	11 170	13
Abasolo	19	12	7	0
Agualeguas	34	20	14	0
Allende	201	121	80	0
Anáhuac	126	71	55	0
Apodaca	1 686	918	765	3
Aramberri	117	61	56	0
Bustamante	31	19	12	0
Cadereyta Jiménez	525	317	206	2
Cerralvo	55	37	18	0
China	90	55	35	0
Ciénega de Flores	106	63	43	0
Doctor Arroyo	214	125	87	2
Doctor Coss	20	11	9	0
Doctor González	25	15	10	0
El Carmen	89	48	41	0
Galeana	225	129	96	0
García	539	328	210	1
General Bravo	29	18	11	0
General Escobedo	1 290	726	564	0
General Terán	102	63	39	0
General Treviño	16	10	6	0
General Zaragoza	30	16	14	0
General Zuazua	135	77	58	0
Guadalupe	3 844	2 181	1 662	1
Hidalgo	88	43	45	0
Higueras	12	11	1	0
Hualahuises	58	33	25	0
Iturbide	26	13	13	0
Juárez	735	424	310	1
Lampazos de Naranjo	37	22	15	0
Linares	472	267	205	0
Los Aldamas	16	9	7	0
Los Herreras	21	13	8	0
Los Ramones	51	30	21	0
Marín	37	18	19	0
Melchor Ocampo	12	7	5	0
Mier y Noriega	43	22	21	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Mina	47	27	20	0
Montemorelos	404	230	174	0
Monterrey	7 866	4 192	3 674	0
Parás	9	6	3	0
Pesquería	161	99	62	0
Rayones	18	7	11	0
Sabinas Hidalgo	236	133	103	0
Salinas Victoria	175	98	77	0
San Nicolás de los Garza	2 757	1 472	1 283	2
San Pedro Garza García	680	370	310	0
Santa Catarina	1 259	739	519	1
Santiago	259	145	114	0
Vallecillo	6	4	2	0
Villaldama	44	22	22	0
No especificado	10	7	3	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	25 087	13 904	11 170	13
Menores de 1 año	924	471	443	10
1 a 4 años	119	56	63	0
5 a 14 años	165	88	77	0
15 a 24 años	622	445	177	0
25 a 34 años	846	586	260	0
35 a 44 años	1 354	910	443	1
45 a 64 años	6 256	3 823	2 433	0
65 y más años	14 762	7 492	7 270	0
No especificado	39	33	4	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	25 087	924	119	165	622	846	1 354	6 256	14 762	39
1 a 999 habitantes	1 042	25	2	5	17	34	44	153	761	1
1 000 a 1 999 habitantes	184	5	1	1	7	4	5	31	129	1
2 000 a 2 499 habitantes	39	1	1	0	0	3	1	6	27	0
2 500 a 4 999 habitantes	208	7	1	2	4	8	7	39	140	0
5 000 a 9 999 habitantes	841	60	8	11	37	61	62	176	425	1
10 000 a 14 999 habitantes	74	4	0	2	2	1	1	13	51	0
15 000 a 19 999 habitantes	297	22	2	3	17	10	12	70	160	1
20 000 a 29 999 habitantes	160	6	0	2	9	5	8	29	101	0
30 000 a 39 999 habitantes	452	9	1	2	18	13	21	104	284	0
40 000 a 49 999 habitantes	310	9	1	3	10	5	25	59	198	0
50 000 a 74 999 habitantes	823	15	1	7	29	31	42	201	495	2
75 000 a 99 999 habitantes	519	50	7	8	29	48	54	156	167	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 403	73	7	14	53	65	105	356	730	0
250 000 a 499 999 habitantes	6 970	309	46	39	165	225	421	2 041	3 721	3
500 000 a 999 999 habitantes	3 837	94	16	22	62	114	188	1 051	2 288	2
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	7 747	215	23	41	159	202	327	1 726	5 050	4
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	181	20	2	3	4	17	31	45	35	24

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	25 087
26-29 Enfermedades del corazón a/	5 778
28 Enfermedades isquémicas del corazón	4 401
Resto de enfermedades del corazón	1 377
08-15 Tumores malignos	3 690
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	413
11D De la mama	389
12F De la próstata	244
Resto de los tumores malignos	2 644
20D Diabetes mellitus	3 286
30 Enfermedades cerebrovasculares	1 455
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 411
E49B De tráfico de vehículos de motor	609
Resto de Accidentes	802
33B-33C Influenza y neumonía	1 107
35L-35M Enfermedades del hígado	909
35L Enfermedad alcohólica del hígado	132
Resto de enfermedades del hígado	777
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	660
E55 Agresiones	469
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	445
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	193
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	252
38C Insuficiencia renal	443
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	368
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	253
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	187
02A Tuberculosis pulmonar	164
23D Enfermedad de Alzheimer	131
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	116
01 Enfermedades infecciosas intestinales	109
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	109
03I Septicemia	103
Resto de las causas c/	3 894

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ No se registraron casos de paro cardíaco e incluye 168 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	924	471	443	10
Abasolo	1	1	0	0
Agualeguas	1	0	1	0
Allende	7	2	5	0
Anáhuac	2	1	1	0
Apodaca	99	53	44	2
Aramberri	3	2	1	0
Bustamante	1	1	0	0
Cadereyta Jiménez	9	6	3	0
Cerralvo	2	2	0	0
Ciénega de Flores	16	8	8	0
Doctor Arroyo	8	3	3	2
Doctor González	1	1	0	0
El Carmen	7	6	1	0
Galeana	10	3	7	0
García	51	29	21	1
General Bravo	1	1	0	0
General Escobedo	85	39	46	0
General Zaragoza	2	1	1	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
General Zuazua	16	9	7	0
Guadalupe	95	45	49	1
Hidalgo	4	1	3	0
Juárez	54	31	22	1
Lampazos de Naranjo	3	1	2	0
Linares	8	3	5	0
Marín	1	1	0	0
Mier y Noriega	2	0	2	0
Mina	2	1	1	0
Montemorelos	12	7	5	0
Monterrey	227	108	119	0
Pesquería	21	14	7	0
Sabinas Hidalgo	5	4	1	0
Salinas Victoria	14	8	6	0
San Nicolás de los Garza	67	33	32	2
San Pedro Garza García	20	10	10	0
Santa Catarina	59	32	26	1
Santiago	6	3	3	0
Villaldama	1	1	0	0
No especificado	1	0	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	924
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	445
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	193
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	252
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	282
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	143
Resto de Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	139
E49-E53, E57-E58 Accidentes	48
33B-33C Influenza y neumonía	21
26-29 Enfermedades del corazón b/	10
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	10
38C Insuficiencia renal	7
03E Tos ferina	5
03I Septicemia	5
E55 Agresiones	5
30 Enfermedades cerebrovasculares	4
35L-35M Enfermedades del hígado	4
01 Enfermedades infecciosas intestinales	3
08-15 Tumores malignos	3
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	3
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	2
35F-35G Hernia de la cavidad abdominal	2
04A-04C Sífilis	1
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	1
19A-19B Anemias	1
Resto de las causas c/	69

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ No se registraron casos de paro cardíaco e incluye 32 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 305	50	61	7	999	4
Menores de 1 año	57	1	0	0	3	0
1 a 4 años	34	0	1	0	18	0
5 a 9 años	17	0	0	1	9	0
10 a 14 años	34	0	0	1	15	0
15 a 19 años	174	2	8	1	95	1
20 a 24 años	221	4	5	0	127	0
25 a 29 años	235	3	7	0	129	0
30 a 34 años	170	6	1	0	82	1
35 a 39 años	227	9	6	1	103	0
40 a 44 años	166	13	11	0	86	1
45 a 49 años	150	4	9	3	75	0
50 a 54 años	118	2	3	0	60	0
55 a 59 años	124	2	5	0	48	0
60 a 64 años	104	1	3	0	46	0
65 y más años	455	3	2	0	94	0
No especificado	19	0	0	0	9	1
Hombres	1 755	47	58	7	813	3
Menores de 1 año	28	1	0	0	1	0
1 a 4 años	19	0	0	0	11	0
5 a 9 años	10	0	0	1	3	0
10 a 14 años	23	0	0	1	11	0
15 a 19 años	134	2	8	1	78	1
20 a 24 años	188	4	5	0	109	0
25 a 29 años	196	3	7	0	106	0
30 a 34 años	141	5	1	0	68	1
35 a 39 años	190	9	5	1	79	0
40 a 44 años	138	13	10	0	73	0
45 a 49 años	131	4	9	3	65	0
50 a 54 años	87	1	3	0	41	0
55 a 59 años	97	2	5	0	40	0
60 a 64 años	88	1	3	0	42	0
65 y más años	269	2	2	0	77	0
No especificado	16	0	0	0	9	1

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Mujeres	546	3	3	0	185	1
Menores de 1 año	28	0	0	0	2	0
1 a 4 años	15	0	1	0	7	0
5 a 9 años	7	0	0	0	6	0
10 a 14 años	11	0	0	0	4	0
15 a 19 años	40	0	0	0	17	0
20 a 24 años	33	0	0	0	18	0
25 a 29 años	39	0	0	0	23	0
30 a 34 años	29	1	0	0	14	0
35 a 39 años	37	0	1	0	24	0
40 a 44 años	27	0	1	0	12	1
45 a 49 años	19	0	0	0	10	0
50 a 54 años	31	1	0	0	19	0
55 a 59 años	27	0	0	0	8	0
60 a 64 años	16	0	0	0	4	0
65 y más años	186	1	0	0	17	0
No especificado	1	0	0	0	0	0
No especificado	4	0	0	0	1	0
Menores de 1 año	1	0	0	0	0	0
40 a 44 años	1	0	0	0	1	0
No especificado	2	0	0	0	0	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	25	1	496	177	485
Menores de 1 año	0	0	7	1	45
1 a 4 años	0	0	6	1	8
5 a 9 años	0	0	2	2	3
10 a 14 años	1	0	10	4	3
15 a 19 años	4	0	37	16	10
20 a 24 años	0	0	46	20	19
25 a 29 años	3	0	50	17	26
30 a 34 años	2	0	33	27	18
35 a 39 años	0	1	53	24	30
40 a 44 años	1	0	21	12	21
45 a 49 años	2	0	30	6	21
50 a 54 años	1	0	18	13	21
55 a 59 años	1	0	38	7	23
60 a 64 años	2	0	25	7	20
65 y más años	7	0	118	19	212
No especificado	1	0	2	1	5
Hombres	25	1	364	149	288
Menores de 1 año	0	0	3	1	22
1 a 4 años	0	0	2	0	6
5 a 9 años	0	0	2	2	2
10 a 14 años	1	0	5	3	2
15 a 19 años	4	0	23	12	5
20 a 24 años	0	0	38	15	17
25 a 29 años	3	0	42	15	20
30 a 34 años	2	0	25	26	13
35 a 39 años	0	1	46	23	26
40 a 44 años	1	0	16	10	15
45 a 49 años	2	0	27	6	15
50 a 54 años	1	0	16	10	15
55 a 59 años	1	0	24	7	18
60 a 64 años	2	0	19	5	16
65 y más años	7	0	75	13	93
No especificado	1	0	1	1	3

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	0	0	131	28	195
Menores de 1 año	0	0	3	0	23
1 a 4 años	0	0	4	1	2
5 a 9 años	0	0	0	0	1
10 a 14 años	0	0	5	1	1
15 a 19 años	0	0	14	4	5
20 a 24 años	0	0	8	5	2
25 a 29 años	0	0	8	2	6
30 a 34 años	0	0	8	1	5
35 a 39 años	0	0	7	1	4
40 a 44 años	0	0	5	2	6
45 a 49 años	0	0	3	0	6
50 a 54 años	0	0	2	3	6
55 a 59 años	0	0	14	0	5
60 a 64 años	0	0	6	2	4
65 y más años	0	0	43	6	119
No especificado	0	0	1	0	0
No especificado	0	0	1	0	2
Menores de 1 año	0	0	1	0	0
40 a 44 años	0	0	0	0	0
No especificado	0	0	0	0	2

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 305	50	61	7	999	4
Accidentes de transporte	646	0	1	0	628	1
Agresiones	474	34	2	1	228	2
Ahogamiento y sumersión accidentales	35	0	0	3	8	0
Caídas	117	1	7	0	16	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	39	2	1	0	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	29	2	12	0	2	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	257	0	4	0	8	0
Resto de las causas	708	11	34	3	108	1

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	25	1	496	177	485
Accidentes de transporte	3	0	0	7	6
Agresiones	9	0	84	51	63
Ahogamiento y sumersión accidentales	1	0	2	18	3
Caídas	3	0	67	12	11
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	14	5	16
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	6	5	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	2	0	212	29	2
Resto de las causas	6	1	111	50	383

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	253	203	50
10 a 14 años	8	2	6
15 a 19 años	29	20	9
20 a 24 años	34	28	6
25 a 29 años	34	28	6
30 a 34 años	29	22	7
35 a 39 años	36	35	1
40 a 44 años	17	15	2
45 a 49 años	15	14	1
50 a 54 años	8	7	1
55 a 59 años	15	8	7
60 a 64 años	6	5	1
65 y más años	21	18	3
No especificado	1	1	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Estado	25 378	27 056	8 910	ND
Abasolo	10	9	0	ND
Agualeguas	14	13	2	ND
Allende	205	252	13	ND
Anáhuac	63	70	4	ND
Apodaca	1 864	1 966	37	ND
Aramberri	49	51	2	ND
Bustamante	15	13	0	ND
Cadereyta Jiménez	594	594	462	ND
Cerralvo	28	42	39	ND
China	41	37	46	ND
Ciénega de Flores	118	193	2	ND
Doctor Arroyo	141	156	45	ND
Doctor Coss	2	6	0	ND
Doctor González	24	20	1	ND
El Carmen	51	70	3	ND
(Continúa)				<1/2>

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Galeana	197	180	23	ND
García	712	1 026	182	ND
General Bravo	15	27	1	ND
General Escobedo	1 461	1 649	18	ND
General Terán	110	145	11	ND
General Treviño	3	5	0	ND
General Zaragoza	26	25	2	ND
General Zuazua	215	270	1	ND
Guadalupe	4 027	4 182	1 306	ND
Hidalgo	119	137	1	ND
Higueras	12	18	0	ND
Hualahuises	46	52	1	ND
Iturbide	12	26	0	ND
Juárez	877	1 101	4	ND
Lampazos de Naranjo	21	34	3	ND
Linares	416	465	160	ND
Los Aldamas	5	6	0	ND
Los Herreras	6	3	0	ND
Los Ramones	17	32	2	ND
Marín	44	99	0	ND
Melchor Ocampo	1	3	0	ND
Mier y Noriega	20	42	0	ND
Mina	35	26	1	ND
Montemorelos	273	302	240	ND
Monterrey	7 822	7 749	4 698	ND
Parás	5	8	0	ND
Pesquería	141	209	1	ND
Rayones	14	16	0	ND
Sabinas Hidalgo	165	216	6	ND
Salinas Victoria	212	322	0	ND
San Nicolás de los Garza	2 630	2 656	841	ND
San Pedro Garza García	655	685	621	ND
Santa Catarina	1 391	1 323	22	ND
Santiago	423	492	10	ND
Vallecillo	13	16	0	ND
Villaldama	18	17	99	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	25 378	0	3 071	8 123	7 113	3 269	1 498	943	550	806	5
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 169	0	795	332	32	7	3	0	0	0	0
20 a 24 años	6 867	0	1 786	4 118	796	129	30	6	2	0	0
25 a 29 años	7 659	0	379	2 745	3 742	658	104	23	6	2	0
30 a 34 años	4 499	0	72	711	1 882	1 392	333	80	21	7	1
35 a 39 años	2 115	0	25	161	490	711	523	148	46	11	0
40 a 44 años	1 112	0	9	32	108	240	293	315	82	33	0
45 a 49 años	622	0	5	14	37	72	129	170	128	67	0
50 y más años	1 331	0	0	9	26	60	83	201	265	686	1
No especificado	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Contrayentes hombre-mujer a/	25 378	0	3 071	8 123	7 113	3 269	1 498	943	550	806	5
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 169	0	795	332	32	7	3	0	0	0	0
20 a 24 años	6 867	0	1 786	4 118	796	129	30	6	2	0	0
25 a 29 años	7 659	0	379	2 745	3 742	658	104	23	6	2	0
30 a 34 años	4 499	0	72	711	1 882	1 392	333	80	21	7	1
35 a 39 años	2 115	0	25	161	490	711	523	148	46	11	0
40 a 44 años	1 112	0	9	32	108	240	293	315	82	33	0
45 a 49 años	622	0	5	14	37	72	129	170	128	67	0
50 y más años	1 331	0	0	9	26	60	83	201	265	686	1
No especificado	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2016 P/											
Total	27 056	0	3 091	8 119	7 550	3 574	1 847	1 089	692	1 091	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 173	0	800	336	31	3	3	0	0	0	0
20 a 24 años	6 885	0	1 795	4 119	807	125	34	4	0	1	0
25 a 29 años	7 958	0	380	2 757	3 936	705	148	21	9	2	0
30 a 34 años	4 787	0	87	657	2 006	1 566	358	91	16	5	1
35 a 39 años	2 369	0	23	178	536	763	611	187	61	10	0
40 a 44 años	1 353	0	4	54	156	260	389	335	106	49	0
45 a 49 años	821	0	0	12	49	91	169	222	201	77	0
50 y más años	1 708	0	2	6	29	61	135	229	299	947	0
No especificado	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer
contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2015								
Total	25 378	36	1 092	5 839	4 657	5 184	316	8 254
Sin escolaridad	59	10	21	16	3	3	0	6
Primaria	1 257	9	533	446	150	41	20	58
Secundaria o equivalente	6 198	14	386	3 788	1 212	334	82	382
Preparatoria o equivalente	4 909	3	113	1 216	2 350	909	58	260
Profesional	5 565	0	27	314	904	3 833	78	409
Otra	250	0	6	44	33	59	77	31
No especificado	7 140	0	6	15	5	5	1	7 108
Contrayentes hombre-mujer a/	25 378	36	1 092	5 839	4 657	5 184	316	8 254
Sin escolaridad	59	10	21	16	3	3	0	6
Primaria	1 257	9	533	446	150	41	20	58
Secundaria o equivalente	6 198	14	386	3 788	1 212	334	82	382
Preparatoria o equivalente	4 909	3	113	1 216	2 350	909	58	260
Profesional	5 565	0	27	314	904	3 833	78	409
Otra	250	0	6	44	33	59	77	31
No especificado	7 140	0	6	15	5	5	1	7 108
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2016 P/								
Total	27 056	50	1 315	5 819	4 320	4 885	288	10 379
Sin escolaridad	71	17	17	26	5	1	0	5
Primaria	1 523	16	699	536	140	40	14	78
Secundaria o equivalente	6 516	11	423	3 684	1 185	354	69	790
Preparatoria o equivalente	4 703	5	134	1 215	2 190	734	46	379
Profesional	5 544	0	28	307	758	3 671	66	714
Otra	289	0	6	41	30	71	93	48
No especificado	8 410	1	8	10	12	14	0	8 365
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	8 910	6	301	1 563	1 543	5 439	58
Administrativo a/	687	6	154	318	95	112	2
Judicial b/	8 223	0	147	1 245	1 448	5 327	56
Mutuo consentimiento	3 716	0	123	773	697	2 100	23
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	2 729	0	0	241	453	2 020	15
Voluntario unilateral	1 504	0	22	192	251	1 021	18
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	163	0	2	25	27	109	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	32	0	0	5	6	21	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	31	0	0	6	3	22	0
Adulterio o infidelidad sexual	25	0	0	2	7	16	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	10	0	0	0	2	8	0
Incitación a la violencia	5	0	0	0	1	4	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	5	0	0	1	0	4	0
Haber cometido delito doloso o infamante	2	0	0	0	0	2	0
Corrupción y/o maltrato a los hijos	1	0	0	0	1	0	0

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	8 910	0	51	769	1 401	1 643	1 480	1 372	937	1 251	6
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	15	0	7	8	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	460	0	32	327	82	15	4	0	0	0	0
25 a 29 años	1 223	0	10	341	681	155	28	5	3	0	0
30 a 34 años	1 565	0	0	71	475	793	181	35	9	1	0
35 a 39 años	1 566	0	2	18	124	512	671	194	38	7	0
40 a 44 años	1 425	0	0	2	34	122	468	620	139	40	0
45 a 49 años	1 061	0	0	1	4	32	94	416	406	107	1
50 y más años	1 590	0	0	1	1	14	34	102	342	1 095	1
No especificado	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Divorciantes hombre-mujer a/	7 961	0	51	726	1 258	1 484	1 298	1 211	821	1 108	4
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	13	0	7	6	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	377	0	32	295	43	4	3	0	0	0	0
25 a 29 años	1 053	0	10	332	588	108	11	3	1	0	0
30 a 34 años	1 398	0	0	71	468	706	123	24	5	1	0
35 a 39 años	1 391	0	2	18	120	499	585	140	21	6	0
40 a 44 años	1 277	0	0	2	34	122	453	544	98	24	0
45 a 49 años	973	0	0	1	4	31	90	400	364	82	1
50 y más años	1 475	0	0	1	1	14	33	100	332	994	0
No especificado	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Divorciantes mujer-hombre b/	944	0	0	43	140	157	182	161	116	143	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	82	0	0	32	38	11	1	0	0	0	0
25 a 29 años	169	0	0	9	93	46	17	2	2	0	0
30 a 34 años	166	0	0	0	6	87	58	11	4	0	0
35 a 39 años	173	0	0	0	3	12	86	54	17	1	0
40 a 44 años	148	0	0	0	0	0	15	76	41	16	0
45 a 49 años	88	0	0	0	0	1	4	16	42	25	0
50 y más años	115	0	0	0	0	0	1	2	10	101	1
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0
25 a 29 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
35 a 39 años	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	8 910	24	478	1 998	1 778	1 276	768	0	2 588
Sin escolaridad	17	3	4	6	0	0	1	0	3
Primaria	501	6	284	152	19	12	19	0	9
Secundaria o equivalente	1 953	9	127	1 190	335	92	168	0	32
Preparatoria o equivalente	1 868	3	28	369	1 055	192	195	0	26
Profesional	1 355	0	13	115	193	830	170	0	34
Carrera técnica	645	0	16	135	158	116	206	0	14
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 571	3	6	31	18	34	9	0	2 470

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes hombre-mujer a/	7 961	22	430	1 691	1 507	1 074	711	0	2 526
Sin escolaridad	13	3	3	3	0	0	1	0	3
Primaria	455	6	261	136	16	10	17	0	9
Secundaria o equivalente	1 656	7	109	1 003	274	76	160	0	27
Preparatoria o equivalente	1 608	3	26	323	893	157	182	0	24
Profesional	1 162	0	10	91	170	701	158	0	32
Carrera técnica	551	0	15	107	136	97	184	0	12
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 516	3	6	28	18	33	9	0	2 419
Divorciantes mujer-hombre b/	944	2	48	307	270	200	56	0	61
Sin escolaridad	4	0	1	3	0	0	0	0	0
Primaria	46	0	23	16	3	2	2	0	0
Secundaria o equivalente	297	2	18	187	61	16	8	0	5
Preparatoria o equivalente	258	0	2	46	161	35	12	0	2
Profesional	191	0	3	24	23	127	12	0	2
Carrera técnica	94	0	1	28	22	19	22	0	2
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	54	0	0	3	0	1	0	0	50
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	4	0	0	0	1	1	1	0	1
Preparatoria o equivalente	2	0	0	0	1	0	1	0	0
Profesional	1	0	0	0	0	1	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Profesional	1	0	0	0	0	1	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 119 504	4 033 450	1 086 054
Abasolo a/	2 639	2 137	502
Agualeguas a/	2 439	2 039	400
Allende	34 353	29 451	4 902
Anáhuac	18 194	13 546	4 648
Apodaca	597 207	498 055	99 152
Aramberri	16 152	13 379	2 773
Bustamante a/	3 977	3 132	845
Cadereyta Jiménez	95 534	75 855	19 679
Cerralvo	7 757	6 097	1 660
China	10 835	9 146	1 689
Ciénega de Flores	42 715	35 160	7 555
Doctor Arroyo	34 110	28 170	5 940
Doctor Coss a/	1 632	1 299	333
Doctor González a/	2 861	2 079	782
El Carmen	38 306	32 311	5 995
Galeana	41 130	33 625	7 505
García	247 370	204 283	43 087
General Bravo	5 479	4 522	957
General Escobedo	425 148	340 529	84 619
General Terán	14 795	12 770	2 025
General Treviño a/	1 044	750	294
General Zaragoza	6 011	5 092	919
General Zuazua	67 294	57 234	10 060
Guadalupe	682 880	528 923	153 957
Hidalgo	13 836	10 794	3 042
Higuera a/	1 511	1 240	271
Hualahuises	6 921	5 869	1 052
Iturbide a/	3 571	3 037	534
Juárez	333 481	286 396	47 085
Lampazos de Naranjo	5 238	4 293	945
Linares	79 853	64 838	15 015
Los Aldamas a/	1 292	1 033	259
Los Herreras a/	1 764	1 147	617
Los Ramones	4 469	3 765	704
Marín	5 630	4 014	1 616
Melchor Ocampo a/	955	803	152
Mier y Noriega	6 996	6 050	946
Mina	5 326	4 425	901
Montemorelos	60 829	48 750	12 079
Monterrey	1 109 171	808 040	301 131
Parás a/	971	768	203

(Continúa)

<1/2>

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Pesquería	87 168	69 609	17 559
Rayones a/	2 640	2 342	298
Sabinas Hidalgo	35 456	27 920	7 536
Salinas Victoria	54 192	43 683	10 509
San Nicolás de los Garza	430 143	323 280	106 863
San Pedro Garza García	123 156	96 786	26 370
Santa Catarina	296 954	234 556	62 398
Santiago	42 407	36 072	6 335
Vallecillo a/	1 632	1 344	288
Villaldama	4 080	3 012	1 068

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/			En otra entidad o país	No especificado	
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio			
Estado	4 682 806	95.26	90.17	9.79	0.04	3.93	0.81
Abasolo c/	2 439	96.60	93.80	6.20	0.00	1.44	1.97
Aguaqueguas c/	2 288	97.38	99.33	0.67	0.00	1.27	1.35
Allende	31 210	97.35	96.42	3.55	0.03	1.50	1.15
Anáhuac	16 578	96.71	99.13	0.87	0.00	2.71	0.57
Apodaca	542 603	95.44	89.69	10.28	0.03	4.02	0.54
Aramberri	14 729	98.57	97.63	2.33	0.04	0.63	0.80
Bustamante c/	3 594	98.27	96.91	2.97	0.11	1.47	0.25
Cadereyta Jiménez	87 116	95.78	91.73	8.15	0.12	3.41	0.82
Cerralvo	7 083	96.81	97.10	2.87	0.03	2.17	1.02
China	9 899	96.67	97.89	2.07	0.04	2.83	0.51
Ciénega de Flores	37 155	89.23	63.89	36.06	0.05	10.53	0.24
Doctor Arroyo	30 915	97.48	98.95	1.02	0.03	1.58	0.94
Doctor Coss c/	1 496	94.39	94.12	5.88	0.00	4.95	0.67
Doctor González c/	2 593	95.22	96.07	3.89	0.04	2.97	1.81
El Carmen	33 005	91.32	46.74	53.14	0.12	8.22	0.47
Galeana	37 247	97.62	99.29	0.68	0.03	1.55	0.83
García	215 130	92.84	65.25	34.70	0.04	6.55	0.61
General Bravo	4 950	94.95	97.02	2.89	0.09	4.79	0.26
General Escobedo	382 999	95.73	84.49	15.42	0.08	3.63	0.64

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
General Terán	13 648	97.77	97.79	2.21	0.00	1.72	0.51
General Treviño c/	966	95.55	97.18	2.82	0.00	4.04	0.41
General Zaragoza	5 425	99.08	98.73	1.23	0.04	0.55	0.37
General Zuazua	59 170	93.36	82.21	17.73	0.07	5.86	0.78
Guadalupe	635 837	96.76	95.18	4.80	0.02	2.66	0.58
Hidalgo	12 733	97.27	98.02	1.96	0.02	1.88	0.86
Higueras c/	1 383	94.65	91.21	8.71	0.08	4.48	0.87
Hualahuises	6 364	99.03	98.51	1.44	0.05	0.64	0.33
Iturbide c/	3 273	98.72	98.24	1.73	0.03	0.46	0.82
Juárez	296 238	95.65	75.63	24.27	0.10	3.87	0.48
Lampazos de Naranjo	4 767	96.92	97.79	2.16	0.04	2.39	0.69
Linares	72 647	97.13	98.91	0.99	0.10	1.90	0.98
Los Aldamas c/	1 203	96.59	97.85	2.15	0.00	2.66	0.75
Los Herreras c/	1 650	98.18	97.59	2.41	0.00	1.52	0.30
Los Ramones	4 198	96.52	97.78	2.15	0.07	2.95	0.52
Marín	5 151	95.69	96.23	3.75	0.02	3.11	1.20
Melchor Ocampo c/	875	95.66	87.46	11.95	0.60	1.94	2.40
Mier y Noriega	6 243	97.08	99.11	0.86	0.03	1.52	1.39
Mina	4 858	98.00	97.84	2.06	0.11	0.72	1.28
Montemorelos	56 003	97.27	98.80	1.11	0.09	1.35	1.38
Monterrey	1 033 297	94.67	97.91	2.09	0.01	4.22	1.11
Parás c/	909	96.48	93.16	6.61	0.23	3.08	0.44
Pesquería	75 142	88.89	38.70	60.98	0.32	10.10	1.01
Rayones c/	2 422	98.68	97.87	2.09	0.04	0.83	0.50
Sabinas Hidalgo	32 624	97.79	98.16	1.81	0.04	1.97	0.24
Salinas Victoria	47 794	90.55	78.13	21.78	0.09	8.22	1.23
San Nicolás de los Garza	404 921	96.58	95.01	4.97	0.02	2.68	0.74
San Pedro Garza García	115 763	91.17	94.86	5.11	0.04	7.00	1.83
Santa Catarina	269 681	95.14	95.47	4.52	0.01	3.89	0.97
Santiago	39 280	96.32	97.10	2.85	0.05	2.49	1.19
Vallecillo c/	1 517	96.84	96.60	3.40	0.00	3.16	0.00
Villaldama	3 795	98.08	96.10	3.84	0.05	1.40	0.53

<2/2>

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	688 956
Extranjeros	291 911
Extranjeros no residentes en México	272 748
Visitantes turistas	30 200
Visitantes de negocios	125 099
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	96 101
Tripulación aérea	20 464
Visitantes por razones humanitarias	6
Visitantes con permiso de actividad remunerada	12
Diplomáticos	866
Extranjeros residentes en México	19 163
Temporales c/	12 307
Permanentes d/	6 856
Mexicanos	397 045
Residentes en el país	330 101
Residentes en el extranjero e/	42 926
Diplomáticos	84
Tripulación aérea	23 934

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo d/
Estado	0.9834	0.9764	0.9977	0.8984
Abasolo	0.9470	0.9443	0.9860	0.8872
Agualeguas	0.9807	0.8603	0.9988	0.8802
Allende	0.9741	0.9751	0.9986	0.8940
Anáhuac	0.9589	0.9632	0.9947	0.8769
Apodaca	0.9969	0.9924	0.9992	0.9113
Aramberri	0.8845	0.7035	0.9776	0.8566
Bustamante	0.9889	0.9758	0.9955	0.9020
Cadereyta Jiménez	0.9825	0.9211	0.9983	0.8796
Cerralvo	0.9862	0.9734	0.9903	0.8841
China	0.9006	0.8946	0.9909	0.8761
Ciénega de Flores	0.9928	0.9958	0.9978	0.8928
Doctor Arroyo	0.6566	0.4325	0.9850	0.7886
Doctor Coss	0.9608	0.9081	0.9847	0.8837
Doctor González	0.9381	0.9780	0.9874	0.8858
El Carmen	0.9910	0.9896	0.9966	0.9081
Galeana	0.8183	0.8253	0.9898	0.8663
García	0.9823	0.9922	0.9978	0.9073
General Bravo	0.9730	0.9312	0.9980	0.9013
General Escobedo	0.9885	0.9926	0.9991	0.9045
General Terán	0.9546	0.8360	0.9904	0.8774
General Treviño	0.9693	0.9272	0.9713	0.8890
General Zaragoza	0.8165	0.7929	0.9316	0.8483
General Zuazua	0.9942	0.9868	0.9902	0.9105
Guadalupe	0.9939	0.9905	0.9990	0.9041
Hidalgo	0.9719	0.9206	0.9943	0.8634
Higuera	0.9954	0.9471	0.9934	0.8978
Hualahuises	0.9827	0.9192	0.9962	0.9001
Iturbide	0.9653	0.9252	0.9630	0.8842
Juárez	0.9849	0.9912	0.9988	0.9077
Lampazos de Naranjo	0.9800	0.9475	0.9979	0.8942
Linares	0.9796	0.9108	0.9931	0.8858
Los Aldamas	0.9728	0.9597	0.9969	0.8883
Los Herreras	0.9694	0.9399	0.9887	0.8830
Los Ramones	0.9682	0.8631	0.9888	0.8801
Marín	0.9943	0.9938	0.9995	0.8990
Melchor Ocampo	0.9916	0.9759	0.9937	0.9177
Mier y Noriega	0.7659	0.3288	0.9637	0.7838
Mina	0.9457	0.9129	0.9904	0.8669
Montemorelos	0.9630	0.9134	0.9962	0.8841
Monterrey	0.9858	0.9873	0.9986	0.8856

(Continúa)

<1/4>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo d/
Parás	0.9835	0.9166	0.9835	0.8995
Pesquería	0.9862	0.9859	0.9933	0.9090
Rayones	0.9614	0.8477	0.9758	0.8754
Sabinas Hidalgo	0.9894	0.9856	0.9984	0.9079
Salinas Victoria	0.9510	0.9349	0.9923	0.8915
San Nicolás de los Garza	0.9972	0.9912	0.9994	0.9015
San Pedro Garza García	0.9875	0.9809	0.9964	0.9114
Santa Catarina	0.9838	0.9808	0.9972	0.8985
Santiago	0.9811	0.9874	0.9975	0.8986
Vallecillo	0.9583	0.8174	0.9884	0.8842
Villaldama	0.9743	0.9213	0.9983	0.8984

<2/4>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7729	0.7318	0.8148	0.9364	0.9371	0.9358
Abasolo	0.7738	0.7283	0.8261	0.9288	0.9345	0.9234
Agualeguas	0.7673	0.7202	0.8178	0.9266	0.9188	0.9351
Allende	0.7633	0.7143	0.8156	0.9361	0.9323	0.9401
Anáhuac	0.7349	0.6843	0.7860	0.9237	0.9164	0.9309
Apodaca	0.7862	0.7529	0.8183	0.9516	0.9514	0.9519
Aramberri	0.8218	0.7979	0.8435	0.8927	0.8844	0.9010
Bustamante	0.7800	0.7473	0.8092	0.9393	0.9387	0.9400
Cadereyta Jiménez	0.7400	0.6806	0.8010	0.9314	0.9268	0.9362
Cerralvo	0.7379	0.7052	0.7715	0.9309	0.9344	0.9270
China	0.7728	0.7266	0.8233	0.9266	0.9186	0.9350
Ciénega de Flores	0.7512	0.7105	0.7925	0.9318	0.9316	0.9319
Doctor Arroyo	0.7873	0.7542	0.8230	0.8873	0.8910	0.8836
Doctor Coss	0.7889	0.7379	0.8383	0.9110	0.8887	0.9320
Doctor González	0.7681	0.7214	0.8204	0.9213	0.9105	0.9334
El Carmen	0.7966	0.7529	0.8371	0.9354	0.9330	0.9381
Galeana	0.8046	0.7712	0.8410	0.9165	0.9207	0.9124
García	0.7945	0.7614	0.8213	0.9365	0.9385	0.9346
General Bravo	0.7994	0.7539	0.8465	0.9372	0.9268	0.9476
General Escobedo	0.7749	0.7427	0.8050	0.9452	0.9426	0.9477
General Terán	0.7686	0.7449	0.7880	0.9366	0.9376	0.9355

(Continúa)

<3/4>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
General Treviño	0.7815	0.7407	0.8342	0.9294	0.9271	0.9321
General Zaragoza	0.7890	0.7586	0.8272	0.9090	0.9091	0.9094
General Zuazua	0.8260	0.8003	0.8510	0.9151	0.9166	0.9136
Guadalupe	0.7736	0.7348	0.8116	0.9441	0.9488	0.9396
Hidalgo	0.6993	0.6452	0.7535	0.9286	0.9301	0.9272
Higueras	0.7902	0.7544	0.8305	0.9246	0.9290	0.9179
Hualahuisés	0.7904	0.7603	0.8205	0.9437	0.9427	0.9448
Iturbide	0.7829	0.7338	0.8401	0.9185	0.9252	0.9117
Juárez	0.7929	0.7658	0.8205	0.9385	0.9372	0.9399
Lampazos de Naranjo	0.7832	0.7578	0.8064	0.9242	0.9209	0.9275
Linares	0.7709	0.7359	0.8047	0.9254	0.9249	0.9261
Los Aldamas	0.7802	0.7277	0.8401	0.9082	0.9131	0.9037
Los Herreras	0.7560	0.7138	0.8091	0.9271	0.9246	0.9298
Los Ramones	0.7687	0.7130	0.8283	0.9316	0.9337	0.9302
Marín	0.7869	0.7521	0.8229	0.9143	0.9101	0.9187
Melchor Ocampo	0.7991	0.7590	0.8294	0.9670	0.9656	0.9687
Mier y Noriega	0.7983	0.7693	0.8249	0.8668	0.8666	0.8673
Mina	0.7441	0.6940	0.8019	0.9069	0.9087	0.9051
Montemorelos	0.7589	0.7190	0.7993	0.9359	0.9370	0.9346
Monterrey	0.7385	0.6799	0.7984	0.9277	0.9291	0.9267
Parás	0.8099	0.7733	0.8581	0.9274	0.9157	0.9377
Pesquería	0.8183	0.7930	0.8412	0.9203	0.9173	0.9234
Rayones	0.8112	0.7810	0.8491	0.8867	0.8955	0.8776
Sabinas Hidalgo	0.7892	0.7313	0.8454	0.9434	0.9385	0.9480
Salinas Victoria	0.7774	0.7624	0.7920	0.9378	0.9356	0.9401
San Nicolás de los Garza	0.7742	0.7292	0.8168	0.9343	0.9362	0.9326
San Pedro Garza García	0.8242	0.7954	0.8488	0.9218	0.9243	0.9198
Santa Catarina	0.7727	0.7455	0.8000	0.9357	0.9363	0.9352
Santiago	0.7624	0.7145	0.8134	0.9448	0.9455	0.9441
Vallecillo	0.7947	0.7432	0.8674	0.9365	0.9309	0.9432
Villaldama	0.7814	0.7216	0.8421	0.9492	0.9510	0.9474

<4/4>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

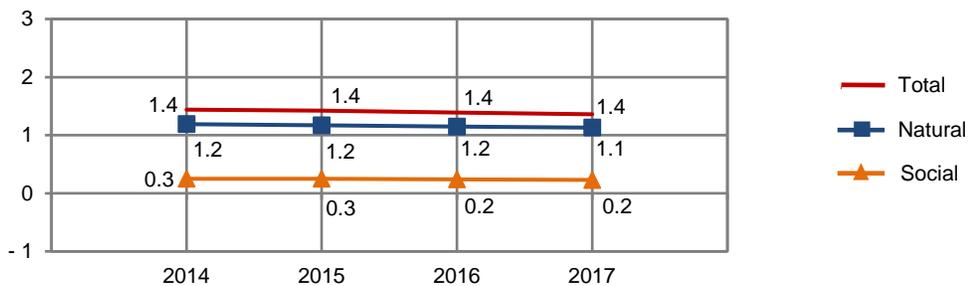
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

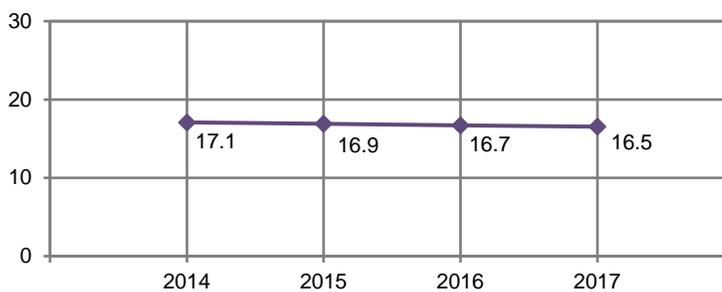
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

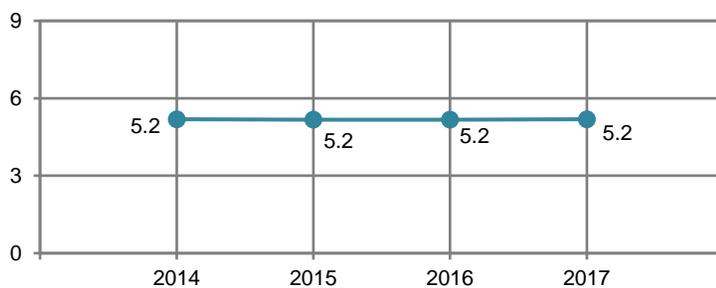
Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (23 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.2	8.4	8.0
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.5	8.2
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.1	9.1	9.1
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.7	8.8	8.6
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	8.2	8.2	8.1
Salud	8.2	8.3	8.0	8.4	8.7	8.2
Logros	8.1	8.1	8.1	8.5	8.5	8.5
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.5	8.6	8.4
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.0	8.2	7.9
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.2	6.4	6.0
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.7	8.7	8.6
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.4	8.5	8.3
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.0	8.2	7.9
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.8	7.9	7.7
País	6.9	7.0	6.9	7.5	7.6	7.5
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.5	8.7	8.4
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.4	2.2	2.6
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	6.1	6.5	5.8
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	6.5	6.9	6.2
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.5	5.7	5.3
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.4	5.9	5.0
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.6	6.9	6.3
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.6	7.0	6.3
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.9	9.1	8.8
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.8	8.8	8.7
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.2	9.3	9.1

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.5	9.5	9.4
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.3	9.4	9.3
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.2	9.1	9.3
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	9.2	9.2	9.2
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.3	9.3	9.3
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.9	9.0	8.9
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.3	5.1	5.4
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.1	5.0	5.3
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.3	6.4	6.2
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.7	5.8	5.6
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.6	5.7	5.5
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.6	5.7	5.6
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.7	5.7	5.7
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.6	5.7	5.5
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.1	6.2	6.1

<2/2>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.2	7.5	8.0	8.0	8.1	8.1	8.0	8.2	8.5	8.7	8.8
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	7.6	8.3	8.2	8.1	8.5	8.3	8.4	8.6	8.7	8.8
Vida familiar	9.1	8.7	9.2	8.9	9.2	9.0	8.9	9.1	9.4	9.3	9.3
Vida afectiva	8.7	8.3	8.3	8.8	8.2	8.7	8.6	8.9	9.0	9.0	9.1
Nivel de vida	8.2	7.5	8.1	7.9	8.1	7.9	7.9	8.1	8.5	8.6	9.0
Salud	8.4	8.0	8.4	8.2	8.2	8.4	8.3	8.5	8.7	8.8	8.8
Logros	8.5	8.1	8.1	8.3	8.5	8.3	8.3	8.6	8.6	8.9	8.9
Perspectivas	8.5	7.8	8.4	8.4	8.5	8.4	8.5	8.4	8.6	8.9	9.0
Tiempo libre	8.0	7.9	8.1	7.9	7.8	7.7	8.1	8.4	8.2	8.3	8.1
Seguridad ciudadana	6.2	6.7	6.3	6.2	5.8	5.8	6.2	6.4	5.8	6.4	6.4
Actividad que realiza	8.7	8.3	8.4	8.7	8.4	8.6	8.6	8.8	9.0	9.0	8.9
Vivienda	8.4	8.0	8.3	7.9	8.2	7.8	8.3	8.6	8.8	8.9	8.9
Vecindario	8.0	7.7	8.3	7.8	7.8	8.0	7.8	7.9	8.1	8.4	8.3
Ciudad	7.8	8.1	8.2	8.0	7.6	7.2	7.6	7.5	7.9	7.9	7.9
País	7.5	7.9	8.2	7.5	7.3	7.1	7.5	7.5	7.5	7.6	7.2
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.5	8.2	8.6	8.5	8.4	8.5	8.4	8.3	8.7	8.8	8.7
Negativas	2.4	2.6	2.7	2.4	2.7	2.6	2.1	2.5	2.2	2.0	2.3
Balance											
General	6.1	5.7	5.9	6.1	5.7	5.9	6.2	5.8	6.6	6.8	6.4
Buen humor/ mal humor	6.5	6.4	6.4	6.8	6.6	6.3	6.6	6.2	6.7	6.8	6.5
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.5	5.2	5.4	5.3	5.2	4.9	5.8	5.1	6.0	6.3	5.6
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.4	5.3	5.5	5.5	5.0	5.0	5.0	5.1	5.8	5.9	6.0
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.6	5.8	6.0	6.2	6.0	6.9	6.8	6.5	7.0	7.3	7.2
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.6	5.7	6.1	6.7	5.7	6.5	6.9	6.2	7.3	7.7	7.0
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.9	8.8	9.2	8.9	8.5	8.6	8.8	8.9	9.1	9.3	9.2

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.8	8.6	8.9	8.6	8.6	8.6	8.5	8.8	9.0	9.1	9.0
Ser libre para decidir la propia vida	9.2	9.0	9.3	9.1	8.9	8.9	9.1	9.3	9.4	9.4	9.4
Gusto por aprender cosas nuevas	9.5	9.2	9.4	9.5	9.2	9.4	9.5	9.5	9.7	9.8	9.7
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.3	9.0	9.1	9.2	9.3	9.4	9.3	9.4	9.4	9.7	9.4
Sentirse afortunado	9.2	8.7	8.8	9.2	9.4	9.1	9.1	9.4	9.3	9.5	9.5
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	9.2	8.7	9.1	9.1	9.0	8.9	9.2	9.2	9.5	9.6	9.5
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.3	9.1	9.2	9.4	9.2	9.3	9.4	9.3	9.3	9.5	9.7
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.9	8.6	8.7	8.7	8.9	9.0	8.7	9.0	9.0	9.1	9.2
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.8	5.9	5.5	5.3	5.5	4.9	5.7	4.6	4.4	4.9
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	5.7	5.8	5.6	5.0	5.4	5.1	5.3	4.5	4.4	4.6
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.4	6.1	6.4	6.2	6.2	6.4	6.2	6.5	6.5	6.5	6.6
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.8	5.4	5.6	5.3	5.7	5.8	5.5	5.8	6.1	6.1	6.3
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.6	5.2	5.5	5.2	5.7	5.5	5.4	5.8	5.9	6.0	6.1
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.7	5.2	5.7	5.4	5.6	5.8	5.5	5.7	5.9	6.0	6.2
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.8	5.3	5.7	5.6	5.6	5.7	5.4	6.0	6.1	6.1	6.2
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.6	5.3	5.4	5.6	5.5	5.4	5.7	5.7	5.7	6.1	6.0
Considera que está satisfecho con su vida	6.2	6.1	6.2	6.0	6.1	6.0	5.9	6.2	6.3	6.4	6.5

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	3 490 323	125 040	367 320	1 199 436	1 798 527
	Por la edad						
	Sí	5 371 033	153 808	7 172	32 114	70 854	43 668
	No	75 332 127	3 336 515	117 868	335 206	1 128 582	1 754 859
	Por su sexo						
	Sí	3 062 637	109 754	0	17 356	55 946	36 452
	No	77 640 523	3 380 569	125 040	349 964	1 143 490	1 762 075
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	63 125	5 521	21 418	23 562	12 624
	No	78 844 388	3 427 198	119 519	345 902	1 175 874	1 785 903
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	35 064	7 262	3 762	13 616	10 424
	No	80 032 557	3 455 259	117 778	363 558	1 185 820	1 788 103
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	48 817	3 650	7 309	26 891	10 967
	No	79 585 057	3 441 506	121 390	360 011	1 172 545	1 787 560
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	112 432	3 704	18 921	44 039	45 768
	No	78 464 032	3 377 891	121 336	348 399	1 155 397	1 752 759
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	42 440	7 373	10 737	11 458	12 872
	No	79 200 136	3 447 883	117 667	356 583	1 187 978	1 785 655
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	98 171	3 522	31 364	47 368	15 917
	No	78 003 601	3 392 152	121 518	335 956	1 152 068	1 782 610
(Continúa)							<1/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	59 117	0	17 156	29 716	12 245
	No	78 287 253	3 431 206	125 040	350 164	1 169 720	1 786 282
	Por ser extranjero						
	Sí	456 901	16 738	0	3 145	9 593	4 000
	No	80 246 259	3 473 585	125 040	364 175	1 189 843	1 794 527
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	273 092	0	0	0	0	0
	No	80 430 068	3 490 323	125 040	367 320	1 199 436	1 798 527
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	11 783 784	433 854	20 009	68 269	199 540	146 036
	No	68 919 376	3 056 469	105 031	299 051	999 896	1 652 491
Hombres		35 336 892	1 582 832	36 776	111 599	578 180	856 277
	Por la edad						
	Sí	2 228 741	66 300	3 522	11 577	31 533	19 668
	No	33 108 151	1 516 532	33 254	100 022	546 647	836 609
	Por su sexo						
	Sí	534 233	14 325	0	0	14 325	0
	No	34 802 659	1 568 507	36 776	111 599	563 855	856 277
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	894 176	27 367	0	10 112	11 118	6 137
	No	34 442 716	1 555 465	36 776	101 487	567 062	850 140
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	328 591	11 272	0	0	7 750	3 522
	No	35 008 301	1 571 560	36 776	111 599	570 430	852 755

(Continúa)

<2/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	525 317	24 647	0	0	17 421	7 226
	No	34 811 575	1 558 185	36 776	111 599	560 759	849 051
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	796 104	25 184	0	5 505	9 071	10 608
	No	34 540 788	1 557 648	36 776	106 094	569 109	845 669
	Por preferencias políticas						
	Sí	717 442	18 767	0	5 505	6 033	7 229
	No	34 619 450	1 564 065	36 776	106 094	572 147	849 048
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 208 274	39 596	3 522	10 950	21 343	3 781
	No	34 128 618	1 543 236	33 254	100 649	556 837	852 496
	Por su clase social						
	Sí	1 053 180	15 264	0	2 705	12 559	0
	No	34 283 712	1 567 568	36 776	108 894	565 621	856 277
	Por ser extranjero						
	Sí	299 542	9 921	0	0	5 921	4 000
	No	35 037 350	1 572 911	36 776	111 599	572 259	852 277
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	166 133	0	0	0	0	0
	No	35 170 759	1 582 832	36 776	111 599	578 180	856 277
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	4 777 978	162 969	3 522	24 334	86 789	48 324
	No	30 558 914	1 419 863	33 254	87 265	491 391	807 953

(Continúa)

<3/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Mujeres		45 366 268	1 907 491	88 264	255 721	621 256	942 250
	Por la edad						
	Sí	3 142 292	87 508	3 650	20 537	39 321	24 000
	No	42 223 976	1 819 983	84 614	235 184	581 935	918 250
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404	95 429	0	17 356	41 621	36 452
	No	42 837 864	1 812 062	88 264	238 365	579 635	905 798
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596	35 758	5 521	11 306	12 444	6 487
	No	44 401 672	1 871 733	82 743	244 415	608 812	935 763
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	23 792	7 262	3 762	5 866	6 902
	No	45 024 256	1 883 699	81 002	251 959	615 390	935 348
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	24 170	3 650	7 309	9 470	3 741
	No	44 773 482	1 883 321	84 614	248 412	611 786	938 509
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	87 248	3 704	13 416	34 968	35 160
	No	43 923 244	1 820 243	84 560	242 305	586 288	907 090
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	23 673	7 373	5 232	5 425	5 643
	No	44 580 686	1 883 818	80 891	250 489	615 831	936 607
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	58 575	0	20 414	26 025	12 136
	No	43 874 983	1 848 916	88 264	235 307	595 231	930 114
(Continúa)							<4/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social							
	Sí	1 362 727	43 853	0	14 451	17 157	12 245
	No	44 003 541	1 863 638	88 264	241 270	604 099	930 005
Por ser extranjero							
	Sí	157 359	6 817	0	3 145	3 672	0
	No	45 208 909	1 900 674	88 264	252 576	617 584	942 250
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	106 959	0	0	0	0	0
	No	45 259 309	1 907 491	88 264	255 721	621 256	942 250
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	7 005 806	270 885	16 487	43 935	112 751	97 712
	No	38 360 462	1 636 606	71 777	211 786	508 505	844 538

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015
- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2015 y 2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016
- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
2015 y 2016
- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	5 119 504	2 541 857	2 577 647
Menos de 2 500 habitantes	315 619	160 216	155 403
2 500 a 14 999 habitantes	374 093	188 491	185 602
15 000 a 49 999 habitantes	339 878	168 331	171 547
50 000 a 99 999 habitantes	334 999	168 444	166 555
100 000 y más habitantes	3 754 915	1 856 375	1 898 540

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	1 393 542	5 118 992
Abasolo c/	708	2 639
Agualeguas c/	848	2 433
Allende	10 054	34 329
Anáhuac	5 225	18 170
Apodaca	157 881	597 207
Aramberri	4 324	16 140
Bustamante c/	1 213	3 975
Cadereyta Jiménez	27 685	95 527
Cerralvo	2 521	7 757
China	3 343	10 801
Ciénega de Flores	11 836	42 715
Doctor Arroyo	8 352	34 110
Doctor Coss c/	536	1 632
Doctor González c/	848	2 860
El Carmen	10 474	38 297
(Continúa)		<1/2>

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Galeana	11 129	41 130
García	67 285	247 370
General Bravo	1 700	5 479
General Escobedo	109 822	425 077
General Terán	4 596	14 795
General Treviño c/	379	1 044
General Zaragoza	1 562	6 011
General Zuazua	17 816	67 251
Guadalupe	185 778	682 748
Hidalgo	3 864	13 836
Higueras c/	449	1 511
Hualahuis	2 009	6 921
Iturbide c/	994	3 571
Juárez	88 359	333 442
Lampazos de Naranjo	1 570	5 238
Linares	22 265	79 853
Los Aldamas c/	475	1 289
Los Herreras c/	622	1 764
Los Ramones	1 510	4 469
Marín	1 493	5 630
Melchor Ocampo c/	315	955
Mier y Noriega	1 683	6 996
Mina	1 455	5 326
Montemorelos	18 024	60 805
Monterrey	303 546	1 109 160
Parás c/	326	971
Pesquería	24 256	87 162
Rayones c/	778	2 640
Sabinas Hidalgo	10 956	35 440
Salinas Victoria	14 778	54 192
San Nicolás de los Garza	120 738	430 143
San Pedro Garza García	34 730	123 123
Santa Catarina	77 899	296 954
Santiago	12 566	42 392
Vallecillo c/	582	1 632
Villaldama	1 385	4 080

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	1 393 542	96.22	2.04	0.47	0.02	1.26
Abasolo c/	708	99.01	0.00	0.00	0.00	0.99
Agualeguas c/	848	88.44	0.00	0.00	0.12	11.44
Allende	10 054	98.01	0.65	0.10	0.03	1.21
Anáhuac	5 225	97.74	0.00	0.46	0.23	1.57
Apodaca	157 881	99.22	0.00	0.16	0.02	0.60
Aramberri	4 324	98.38	0.00	0.00	0.05	1.57
Bustamante c/	1 213	96.78	0.00	0.00	0.16	3.05
Cadereyta Jiménez	27 685	95.65	2.46	0.38	0.00	1.50
Cerralvo	2 521	97.54	0.00	0.00	0.00	2.46
China	3 343	95.09	0.42	0.30	0.24	3.95
Ciénega de Flores	11 836	99.15	0.03	0.19	0.00	0.63
Doctor Arroyo	8 352	97.52	0.00	0.47	0.00	2.01
Doctor Coss c/	536	97.95	0.00	0.37	0.00	1.68
Doctor González c/	848	97.64	0.00	0.00	0.12	2.24
El Carmen	10 474	98.89	0.00	0.00	0.03	1.08
Galeana	11 129	93.21	0.04	0.07	0.00	6.69
García	67 285	99.32	0.01	0.00	0.00	0.67
General Bravo	1 700	94.29	0.00	0.47	0.00	5.24
General Escobedo	109 822	99.02	0.05	0.02	0.04	0.86
General Terán	4 596	97.58	0.00	0.44	0.00	1.98
General Treviño c/	379	92.35	0.00	0.00	0.00	7.65
General Zaragoza	1 562	97.76	0.00	0.00	0.00	2.24
General Zuazua	17 816	97.50	0.00	0.02	0.06	2.42
Guadalupe	185 778	97.26	1.30	0.36	0.03	1.05
Hidalgo	3 864	98.81	0.00	0.00	0.00	1.19
Higueras c/	449	98.66	0.00	0.00	0.00	1.34
Hualahuisés	2 009	98.31	0.00	0.00	0.00	1.69
Iturbide c/	994	98.29	0.00	0.00	0.00	1.71
Juárez	88 359	98.80	0.01	0.00	0.01	1.17
Lampazos de Naranjo	1 570	97.39	0.00	0.00	0.00	2.61
Linares	22 265	98.45	0.00	0.06	0.00	1.49
Los Aldamas c/	475	98.53	0.00	0.00	0.21	1.26
Los Herreras c/	622	95.34	0.00	0.00	0.00	4.66
Los Ramones	1 510	94.44	0.00	0.00	0.00	5.56
Marín	1 493	98.06	0.00	0.27	0.00	1.67
Melchor Ocampo c/	315	90.16	0.00	0.00	0.00	9.84
Mier y Noriega	1 683	99.47	0.00	0.00	0.00	0.53
Mina	1 455	97.87	0.00	0.00	0.00	2.13
Montemorelos	18 024	98.11	0.00	0.00	0.03	1.86
Monterrey	303 546	91.61	5.64	1.30	0.00	1.45
Parás c/	326	93.56	0.00	0.00	0.00	6.44
Pesquería	24 256	93.98	3.74	0.00	0.02	2.26

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Rayones c/	778	95.76	0.00	0.00	0.00	4.24
Sabinas Hidalgo	10 956	97.96	0.04	0.26	0.04	1.71
Salinas Victoria	14 778	94.82	3.86	0.09	0.00	1.22
San Nicolás de los Garza	120 738	96.86	1.86	0.31	0.00	0.98
San Pedro Garza García	34 730	85.48	11.96	0.75	0.10	1.70
Santa Catarina	77 899	98.08	0.15	0.60	0.00	1.17
Santiago	12 566	96.13	0.68	1.42	0.07	1.70
Vallecillo c/	582	99.66	0.00	0.00	0.00	0.34
Villaldama	1 385	96.68	0.00	0.00	0.00	3.32

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	1 393 322	74.21	14.64	9.10	1.41	0.64
Abasolo b/	708	77.54	8.33	11.58	0.99	1.55
Aguaqueguas b/	847	70.72	9.56	14.76	0.47	4.49
Allende	10 051	65.89	19.95	12.72	0.77	0.68
Anáhuac	5 213	67.91	14.46	14.62	2.55	0.46
Apodaca	157 881	76.26	14.70	6.93	1.62	0.49
Aramberri	4 322	83.97	2.73	11.27	0.74	1.30
Bustamante b/	1 211	69.86	9.66	19.08	0.25	1.16
Cadereyta Jiménez	27 684	69.68	16.01	11.43	1.56	1.32
Cerralvo	2 521	56.45	20.35	18.72	4.01	0.48
China	3 335	67.17	16.19	14.60	1.80	0.24
Ciénega de Flores	11 836	76.00	12.81	9.93	0.90	0.36
Doctor Arroyo	8 352	83.15	5.85	9.52	0.57	0.90
Doctor Coss b/	536	73.69	3.17	14.74	7.84	0.56
Doctor González b/	847	64.46	9.45	19.01	4.37	2.72
El Carmen	10 471	77.10	10.72	9.63	2.10	0.46
Galeana	11 129	84.28	3.64	8.93	0.98	2.17
García	67 285	78.99	12.16	7.29	1.04	0.52
General Bravo	1 700	66.76	19.29	12.71	0.94	0.29

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
General Escobedo	109 779	77.33	12.16	8.51	1.50	0.51
General Terán	4 596	64.10	12.77	21.28	1.48	0.37
General Treviño b/	379	69.92	10.82	13.98	2.64	2.64
General Zaragoza	1 562	84.96	2.37	11.20	0.58	0.90
General Zuazua	17 805	76.41	14.41	8.01	0.70	0.47
Guadalupe	185 728	75.91	13.23	9.49	0.84	0.52
Hidalgo	3 864	79.06	10.82	8.41	0.41	1.29
Higueras b/	449	64.37	11.36	16.48	7.57	0.22
Hualahuises	2 009	73.27	9.76	13.69	1.54	1.74
Iturbide b/	994	84.51	3.92	7.75	2.82	1.01
Juárez	88 346	76.45	12.21	8.70	2.20	0.44
Lampazos de Naranjo	1 570	70.13	12.61	16.05	0.32	0.89
Linares	22 265	75.46	11.16	9.85	2.65	0.88
Los Aldamas b/	474	74.26	2.32	21.94	0.84	0.63
Los Herreras b/	622	79.58	6.75	10.93	2.25	0.48
Los Ramones	1 510	70.07	8.21	15.63	4.37	1.72
Marín	1 493	64.70	20.50	12.93	1.74	0.13
Melchor Ocampo b/	315	75.24	8.89	12.70	0.95	2.22
Mier y Noriega	1 683	82.06	0.59	16.28	0.36	0.71
Mina	1 455	76.77	7.08	13.47	0.89	1.79
Montemorelos	18 018	69.61	14.37	14.66	0.76	0.60
Monterrey	303 535	69.29	18.37	9.65	2.02	0.67
Parás b/	326	77.91	5.21	15.64	1.23	0.00
Pesquería	24 250	76.46	14.28	7.91	0.35	1.01
Rayones b/	778	81.62	3.47	13.24	1.03	0.64
Sabinas Hidalgo	10 952	65.26	18.01	15.46	0.74	0.54
Salinas Victoria	14 778	77.23	12.51	7.13	2.31	0.82
San Nicolás de los Garza	120 738	75.16	14.40	9.07	0.82	0.55
San Pedro Garza García	34 697	71.03	20.97	6.15	0.63	1.21
Santa Catarina	77 899	76.52	14.54	7.76	0.45	0.73
Santiago	12 557	65.06	18.44	13.22	2.39	0.88
Vallecillo b/	582	72.51	2.23	18.73	6.36	0.17
Villaldama	1 385	73.14	8.81	16.82	0.36	0.87

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Estado	1 393 322	1.97	9.55	24.57	27.13	18.89	17.69	0.21
Abasolo b/	708	5.08	14.97	23.87	28.39	13.14	13.56	0.99
Agualeguas b/	847	3.07	16.77	25.50	25.62	13.46	14.88	0.71
Allende	10 051	2.94	13.36	27.07	30.03	15.05	11.20	0.34
Anáhuac	5 213	4.93	18.80	28.03	22.96	13.72	11.57	0.00
Apodaca	157 881	0.89	4.37	28.19	39.69	18.13	8.63	0.11
Aramberri	4 322	4.14	23.16	31.86	22.77	9.53	8.01	0.53
Bustamante b/	1 211	4.46	20.89	27.17	23.53	14.12	9.50	0.33
Cadereyta Jiménez	27 684	2.23	18.75	25.52	25.61	15.66	12.01	0.22
Cerralvo	2 521	2.14	17.41	23.60	26.42	15.71	14.64	0.08
China	3 335	2.82	13.01	21.53	25.67	18.50	18.23	0.24
Ciénega de Flores	11 836	0.44	14.05	46.78	29.23	6.29	3.08	0.14
Doctor Arroyo	8 352	2.30	14.66	30.60	26.04	14.30	11.82	0.29
Doctor Coss b/	536	5.78	12.31	22.76	27.05	19.96	12.13	0.00
Doctor González b/	847	5.67	22.20	25.50	26.45	12.87	7.08	0.24
El Carmen	10 471	3.75	24.49	39.09	24.01	5.56	2.99	0.11
Galeana	11 129	5.21	21.22	32.02	21.84	10.68	8.64	0.39
García	67 285	2.77	19.88	44.13	22.06	6.30	4.69	0.17
General Bravo	1 700	3.65	13.06	18.59	24.18	18.29	22.18	0.06
General Escobedo	109 779	2.58	12.56	24.83	26.08	15.95	17.82	0.18
General Terán	4 596	4.63	20.19	27.83	25.54	11.88	9.77	0.15
General Treviño b/	379	3.17	15.57	27.70	27.44	16.36	9.50	0.26
General Zaragoza	1 562	2.62	24.90	34.96	22.47	8.00	6.40	0.64
General Zuazua	17 805	1.51	9.83	67.00	15.47	4.08	1.99	0.12
Guadalupe	185 728	1.47	5.63	18.01	27.89	24.78	22.03	0.19
Hidalgo	3 864	3.57	12.16	21.30	26.63	17.39	18.09	0.85
Higueras b/	449	9.35	23.61	25.61	22.05	10.02	8.91	0.45
Hualahuisas	2 009	2.94	18.57	23.79	26.33	15.33	12.94	0.10
Iturbide b/	994	4.12	25.05	36.02	20.93	7.34	6.24	0.30
Juárez	88 346	1.48	11.07	40.75	32.84	9.18	4.51	0.18
Lampazos de Naranjo	1 570	4.14	17.83	23.57	25.80	16.24	12.42	0.00
Linares	22 265	3.34	16.47	27.28	30.06	11.82	10.74	0.31
Los Aldamas b/	474	1.27	8.23	20.46	28.90	25.74	15.40	0.00
Los Herreras b/	622	4.66	16.40	22.19	24.12	19.77	12.54	0.32
Los Ramones	1 510	2.19	15.96	22.52	28.41	16.49	13.58	0.86
Marín	1 493	2.68	21.97	23.64	25.85	13.60	12.19	0.07

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)							No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos		
Melchor Ocampo b/	315	5.08	11.75	19.37	31.11	21.27	11.43	0.00	
Mier y Noriega	1 683	4.22	22.28	31.91	24.90	9.09	7.31	0.30	
Mina	1 455	5.50	18.42	23.23	27.01	12.23	13.13	0.48	
Montemorelos	18 018	3.93	18.90	33.62	25.09	10.47	7.91	0.07	
Monterrey	303 535	2.25	7.83	15.79	23.75	22.42	27.80	0.17	
Parás b/	326	8.90	17.48	27.30	20.86	13.80	11.66	0.00	
Pesquería	24 250	0.91	19.08	53.02	21.36	3.36	1.51	0.77	
Rayones b/	778	5.01	28.28	33.29	19.92	9.38	3.73	0.39	
Sabinas Hidalgo	10 952	2.24	12.19	25.22	26.99	18.64	14.66	0.06	
Salinas Victoria	14 778	2.80	19.13	43.65	21.54	7.72	4.24	0.91	
San Nicolás de los Garza	120 738	1.14	2.55	12.14	25.19	34.47	24.39	0.12	
San Pedro Garza García	34 697	1.37	3.71	9.42	16.57	18.41	49.86	0.65	
Santa Catarina	77 899	1.91	9.87	23.93	28.52	19.61	15.89	0.28	
Santiago	12 557	4.10	17.10	23.62	23.03	15.46	16.54	0.15	
Vallecillo b/	582	11.00	22.68	32.65	20.79	8.25	4.64	0.00	
Villaldama	1 385	4.48	21.81	24.69	21.73	16.32	10.90	0.07	

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	1 393 322	0.80	38.67	59.98	0.55
Abasolo b/	708	2.26	71.61	25.28	0.85
Agualeguas b/	847	0.12	61.04	35.18	3.66
Allende	10 051	0.70	44.91	53.52	0.88
Anáhuac	5 213	1.88	78.36	19.60	0.15
Apodaca	157 881	0.14	30.59	68.78	0.49
Aramberri	4 322	12.63	81.10	5.55	0.72
Bustamante b/	1 211	0.50	78.94	20.56	0.00
Cadereyta Jiménez	27 684	0.34	57.19	41.79	0.68
Cerralvo	2 521	0.36	50.73	48.20	0.71
China	3 335	0.42	50.10	49.36	0.12
Ciénega de Flores	11 836	0.36	73.72	25.49	0.43
Doctor Arroyo	8 352	3.20	88.25	8.19	0.36
Doctor Coss b/	536	0.37	71.64	27.99	0.00
Doctor González b/	847	2.01	70.96	26.92	0.12
El Carmen	10 471	0.34	56.47	42.64	0.54
Galeana	11 129	3.68	85.65	10.39	0.28
García	67 285	0.57	55.03	44.02	0.39
General Bravo	1 700	0.88	50.47	48.35	0.29
General Escobedo	109 779	0.95	46.13	52.79	0.13
General Terán	4 596	2.61	72.37	24.80	0.22
General Treviño b/	379	0.53	75.46	23.48	0.53
General Zaragoza	1 562	20.74	73.18	5.70	0.38
General Zuazua	17 805	0.81	56.10	42.54	0.54
Guadalupe	185 728	0.53	28.11	70.75	0.61
Hidalgo	3 864	0.60	69.13	29.04	1.24
Higueras b/	449	0.45	78.40	21.16	0.00
Hualahuisés	2 009	1.05	63.22	35.49	0.25
Iturbide b/	994	10.66	80.38	8.65	0.30
Juárez	88 346	1.10	50.88	47.69	0.33
Lampazos de Naranjo	1 570	0.83	84.39	14.39	0.38
Linares	22 265	2.44	70.83	26.09	0.65
Los Aldamas b/	474	0.21	64.98	34.81	0.00
Los Herreras b/	622	0.16	58.52	40.51	0.80
Los Ramones	1 510	0.99	66.95	31.19	0.86
Marín	1 493	0.20	75.35	24.18	0.27
(Continúa)					<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Melchor Ocampo b/	315	0.00	43.49	56.51	0.00
Mier y Noriega	1 683	3.09	94.95	1.72	0.24
Mina	1 455	1.51	79.73	18.21	0.55
Montemorelos	18 018	2.15	68.62	28.67	0.56
Monterrey	303 535	0.64	30.65	68.15	0.56
Parás b/	326	0.61	67.79	31.60	0.00
Pesquería	24 250	0.19	72.51	26.23	1.08
Rayones b/	778	10.03	82.65	7.07	0.26
Sabinas Hidalgo	10 952	0.47	57.88	41.49	0.16
Salinas Victoria	14 778	1.41	72.50	25.02	1.07
San Nicolás de los Garza	120 738	0.13	15.98	83.35	0.54
San Pedro Garza García	34 697	0.26	15.13	83.23	1.38
Santa Catarina	77 899	1.83	31.34	65.87	0.97
Santiago	12 557	1.11	42.58	55.84	0.47
Vallecillo b/	582	0.86	84.71	14.43	0.00
Villaldama	1 385	0.94	77.69	21.30	0.07

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	1 393 322	0.11	0.22	2.48	96.72	0.47
Abasolo b/	708	0.42	0.85	3.67	94.35	0.71
Agualeguas b/	847	0.00	0.12	6.26	90.55	3.07
Allende	10 051	0.20	0.35	5.73	93.29	0.43
Anáhuac	5 213	0.00	0.54	5.85	93.36	0.25
Apodaca	157 881	0.02	0.05	0.19	99.44	0.29
Aramberri	4 322	0.00	0.37	63.91	34.89	0.83
Bustamante b/	1 211	0.00	0.33	15.28	84.39	0.00
Cadereyta Jiménez	27 684	0.05	0.37	1.58	97.38	0.61
Cerralvo	2 521	0.00	0.00	5.55	93.42	1.03
China	3 335	0.00	0.12	1.56	98.14	0.18
Ciénega de Flores	11 836	0.03	0.00	0.33	99.22	0.41
Doctor Arroyo	8 352	0.00	0.04	62.14	37.64	0.18
Doctor Coss b/	536	0.00	0.56	0.93	98.32	0.19
Doctor González b/	847	0.24	0.94	3.07	95.04	0.71
El Carmen	10 471	0.00	0.16	0.37	99.01	0.46
Galeana	11 129	0.16	0.16	66.89	32.49	0.30
García	67 285	0.17	0.17	1.03	98.30	0.33
General Bravo	1 700	0.12	0.29	0.82	98.35	0.41
General Escobedo	109 779	0.11	0.08	0.92	98.72	0.16
General Terán	4 596	0.13	3.09	8.57	88.05	0.15
General Treviño b/	379	0.00	0.00	3.43	96.04	0.53
General Zaragoza	1 562	0.19	0.06	50.90	48.46	0.38
General Zuazua	17 805	0.03	0.66	0.68	97.90	0.72
Guadalupe	185 728	0.08	0.23	0.79	98.40	0.51
Hidalgo	3 864	0.08	0.28	1.11	97.49	1.04
Higueras b/	449	0.22	0.00	2.23	97.55	0.00
Hualahuises	2 009	0.25	0.25	8.06	91.34	0.10
Iturbide b/	994	0.10	0.40	28.37	70.72	0.40
Juárez	88 346	0.24	0.29	1.22	98.09	0.16
Lampazos de Naranjo	1 570	0.00	0.00	15.92	83.82	0.25
Linares	22 265	0.08	0.31	4.90	94.22	0.49
Los Aldamas b/	474	0.00	0.21	0.42	99.37	0.00
Los Herreras b/	622	0.00	0.00	0.48	99.04	0.48

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Los Ramones	1 510	0.13	0.79	6.69	91.52	0.86
Marín	1 493	0.00	0.67	1.74	97.39	0.20
Melchor Ocampo b/	315	0.00	0.00	0.95	99.05	0.00
Mier y Noriega	1 683	0.00	0.00	49.08	50.68	0.24
Mina	1 455	0.14	0.21	10.86	88.38	0.41
Montemorelos	18 018	0.24	0.57	5.20	93.55	0.44
Monterrey	303 535	0.09	0.32	1.00	98.17	0.42
Parás b/	326	0.00	0.00	5.83	94.17	0.00
Pesquería	24 250	0.86	0.09	0.50	97.27	1.28
Rayones b/	778	0.64	1.03	65.68	32.39	0.26
Sabinas Hidalgo	10 952	0.04	0.35	2.05	97.41	0.16
Salinas Victoria	14 778	0.32	0.32	3.48	94.95	0.93
San Nicolás de los Garza	120 738	0.00	0.01	0.21	99.07	0.70
San Pedro Garza García	34 697	0.04	0.03	0.28	98.37	1.28
Santa Catarina	77 899	0.30	0.31	1.61	96.99	0.79
Santiago	12 557	0.15	0.25	9.01	90.24	0.34
Vallecillo b/	582	0.00	0.34	6.36	93.30	0.00
Villaldama	1 385	0.00	0.14	16.25	83.54	0.07

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	1 393 322	0.21	6.15	0.39	92.71	0.54
Abasolo b/	708	0.14	12.57	0.28	86.16	0.85
Agualeguas b/	847	0.24	7.91	1.65	86.78	3.42
Allende	10 051	0.48	29.18	0.00	69.84	0.50
Anáhuac	5 213	0.58	39.42	0.69	58.91	0.40
Apodaca	157 881	0.06	1.22	0.04	98.24	0.43
Aramberri	4 322	0.65	54.74	9.74	34.15	0.72
Bustamante b/	1 211	0.08	8.34	10.49	81.09	0.00
Cadereyta Jiménez	27 684	0.08	10.41	0.01	88.65	0.85
Cerralvo	2 521	0.08	10.31	3.33	85.64	0.63
China	3 335	0.06	12.38	0.06	87.32	0.18
Ciénega de Flores	11 836	0.08	1.39	0.02	98.07	0.45
Doctor Arroyo	8 352	1.22	24.78	22.84	50.86	0.29
Doctor Coss b/	536	0.19	53.54	0.19	45.90	0.19
Doctor González b/	847	0.35	22.20	0.35	76.74	0.35
El Carmen	10 471	0.09	1.67	0.14	97.61	0.49
Galeana	11 129	1.99	52.95	11.60	33.06	0.40
García	67 285	0.18	2.78	0.20	96.47	0.37
General Bravo	1 700	0.00	16.18	0.06	83.29	0.47
General Escobedo	109 779	0.19	4.36	0.02	95.18	0.25
General Terán	4 596	0.35	64.06	0.13	35.38	0.09
General Treviño b/	379	0.53	42.48	0.79	55.94	0.26
General Zaragoza	1 562	0.58	65.11	0.19	33.74	0.38
General Zuazua	17 805	0.03	2.39	0.22	96.31	1.05
Guadalupe	185 728	0.08	3.43	0.02	95.94	0.51
Hidalgo	3 864	0.05	3.52	0.23	95.03	1.16
Higueras b/	449	0.67	26.50	1.11	71.71	0.00
Hualahuisés	2 009	0.55	31.96	0.25	67.15	0.10
Iturbide b/	994	0.80	54.12	0.10	44.47	0.50
Juárez	88 346	0.33	3.53	0.00	95.78	0.36
Lampazos de Naranjo	1 570	0.13	52.42	5.22	42.04	0.19
Linares	22 265	0.31	16.38	0.22	82.38	0.71
Los Aldamas b/	474	0.42	75.32	1.05	23.21	0.00
Los Herreras b/	622	0.80	32.48	0.32	65.92	0.48

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Los Ramones	1 510	0.13	41.13	0.20	57.88	0.66
Marín	1 493	0.00	8.37	0.33	91.02	0.27
Melchor Ocampo b/	315	0.00	13.97	0.00	86.03	0.00
Mier y Noriega	1 683	0.30	35.06	9.45	54.66	0.53
Mina	1 455	0.89	15.88	1.72	80.69	0.82
Montemorelos	18 018	0.14	28.78	0.19	70.34	0.55
Monterrey	303 535	0.12	5.47	0.06	93.84	0.50
Parás b/	326	0.61	20.25	1.84	77.30	0.00
Pesquería	24 250	0.94	2.52	0.02	95.41	1.11
Rayones b/	778	1.41	77.63	4.24	16.58	0.13
Sabinas Hidalgo	10 952	0.11	3.69	2.16	93.84	0.20
Salinas Victoria	14 778	0.26	9.60	0.16	88.92	1.07
San Nicolás de los Garza	120 738	0.09	1.28	0.01	97.97	0.64
San Pedro Garza García	34 697	0.29	1.62	0.12	96.71	1.26
Santa Catarina	77 899	0.59	3.31	0.03	95.18	0.88
Santiago	12 557	0.45	37.26	0.38	61.68	0.23
Vallecillo b/	582	0.17	34.02	0.52	65.29	0.00
Villaldama	1 385	0.00	22.89	9.17	67.87	0.07

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	5 118 992	98.34	96.95	3.05	1.36	13.56	19.76
Abasolo b/	2 639	94.69	91.48	8.52	4.51	7.56	5.04
Agualeguas b/	2 433	98.07	95.89	4.11	0.95	0.00	73.91
Allende	34 329	97.41	96.77	3.23	1.84	2.38	18.07
Anáhuac	18 170	95.89	94.96	5.04	4.05	3.27	16.46
Apodaca	597 207	99.69	99.55	0.45	0.11	2.78	55.25
Aramberri	16 140	88.45	40.34	59.66	11.07	9.18	15.34
Bustamante b/	3 975	98.89	93.64	6.36	1.11	0.00	63.64
Cadereyta Jiménez	95 527	98.25	96.91	3.09	1.61	0.00	15.43
Cerralvo	7 757	98.62	96.89	3.11	0.99	7.79	18.18
China	10 801	90.06	95.62	4.38	9.94	0.93	6.33
Ciénega de Flores	42 715	99.28	99.29	0.71	0.66	7.04	25.70
Doctor Arroyo	34 110	65.66	45.65	54.35	34.13	8.37	6.96
Doctor Coss b/	1 632	96.08	90.63	9.38	3.92	3.13	20.31
Doctor González b/	2 860	93.81	93.55	6.45	5.87	0.00	19.64
El Carmen	38 297	99.10	99.21	0.79	0.69	6.77	20.30
Galeana	41 130	81.83	38.22	61.78	17.82	11.56	11.30
García	247 370	98.23	98.31	1.69	1.55	40.44	14.65
General Bravo	5 479	97.30	93.62	6.38	2.68	6.80	29.25
General Escobedo	425 077	98.85	97.48	2.52	0.86	5.33	67.55
General Terán	14 795	95.46	84.52	15.48	4.51	3.75	16.04
General Treviño b/	1 044	96.93	94.96	5.04	2.87	0.00	0.00
General Zaragoza	6 011	81.65	42.99	57.01	17.85	14.73	1.12
General Zuazua	67 251	99.42	98.99	1.01	0.35	8.55	23.93
Guadalupe	682 748	99.39	98.60	1.40	0.38	12.54	30.74
Hidalgo	13 836	97.19	96.97	3.03	2.36	17.18	43.87
Higueras b/	1 511	99.54	89.49	10.51	0.46	0.00	14.29
Hualahuises	6 921	98.27	91.55	8.45	1.44	15.00	16.00
Iturbide b/	3 571	96.53	53.99	46.01	3.44	2.44	11.38
Juárez	333 442	98.49	98.23	1.77	1.40	22.72	17.64
Lampazos de Naranjo	5 238	98.00	85.80	14.20	1.97	5.83	17.48
Linares	79 853	97.96	89.57	10.43	1.76	0.28	29.54
Los Aldamas b/	1 289	97.28	97.21	2.79	2.72	0.00	51.43
(Continúa)							<1/4>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Los Herreras b/	1 764	96.94	94.74	5.26	3.00	1.89	32.08
Los Ramones	4 469	96.82	85.07	14.93	2.57	1.74	37.39
Marín	5 630	99.43	95.68	4.32	0.57	0.00	6.25
Melchor Ocampo b/	955	99.16	99.37	0.63	0.84	50.00	0.00
Mier y Noriega	6 996	76.59	52.86	47.14	23.16	0.00	20.93
Mina	5 326	94.57	79.71	20.29	5.26	2.86	16.79
Montemorelos	60 805	96.30	91.17	8.83	3.60	6.50	28.50
Monterrey	1 109 160	98.58	98.01	1.99	1.10	12.60	22.37
Parás b/	971	98.35	89.95	10.05	1.65	0.00	37.50
Pesquería	87 162	98.62	98.39	1.61	0.45	0.00	11.05
Rayones b/	2 640	96.14	54.37	45.63	3.83	3.96	27.72
Sabinas Hidalgo	35 440	98.94	96.12	3.88	1.06	5.08	40.11
Salinas Victoria	54 192	95.10	86.07	13.93	4.33	15.23	6.57
San Nicolás de los Garza	430 143	99.72	99.43	0.57	0.07	38.16	17.67
San Pedro Garza García	123 123	98.75	99.66	0.34	0.02	0.00	100.00
Santa Catarina	296 954	98.38	97.89	2.11	1.12	51.00	23.23
Santiago	42 392	98.11	95.16	4.84	1.73	4.90	19.35
Vallecillo b/	1 632	95.83	79.80	20.20	4.17	0.00	20.59
Villaldama	4 080	97.43	88.53	11.47	2.45	2.00	53.00

<2/4>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Estado	30.68	17.92	3.98	12.03	2.08	0.30
Abasolo b/	72.27	15.13	0.00	0.00	0.00	0.80
Agualeguas b/	0.00	26.09	0.00	0.00	0.00	0.99
Allende	58.64	17.75	2.54	0.63	0.00	0.75
Anáhuac	58.78	14.01	6.12	0.27	1.09	0.07
Apodaca	14.35	25.77	0.00	0.00	1.85	0.20
Aramberri	18.09	9.69	37.63	2.69	7.39	0.48
Bustamante b/	36.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cadereyta Jiménez	38.02	46.55	0.00	0.00	0.00	0.14
Cerralvo	10.39	45.45	0.00	0.00	18.18	0.39
China	7.26	52.70	24.21	4.84	3.72	0.00
Ciénega de Flores	18.31	48.94	0.00	0.00	0.00	0.06
Doctor Arroyo	2.14	24.38	3.61	53.31	1.24	0.21
Doctor Coss b/	57.81	3.13	0.00	15.63	0.00	0.00
Doctor González b/	8.33	67.86	1.19	0.00	2.98	0.31
El Carmen	44.74	28.20	0.00	0.00	0.00	0.20
Galeana	36.71	14.21	3.06	21.47	1.71	0.35
García	23.99	14.02	5.91	0.84	0.16	0.22
General Bravo	21.77	35.37	4.08	1.36	1.36	0.02
General Escobedo	21.76	4.15	0.00	0.00	1.21	0.29
General Terán	10.34	48.88	12.59	8.40	0.00	0.03
General Treviño b/	16.67	43.33	0.00	0.00	40.00	0.19
General Zaragoza	9.69	60.30	13.05	0.19	0.93	0.50
General Zuazua	8.55	53.85	0.00	5.13	0.00	0.23
Guadalupe	46.11	10.61	0.00	0.00	0.00	0.23
Hidalgo	32.21	4.91	0.00	0.00	1.84	0.46
Higueras b/	14.29	71.43	0.00	0.00	0.00	0.00
Hualahuisés	13.00	55.00	0.00	0.00	1.00	0.29
Iturbide b/	11.38	12.20	60.16	0.81	1.63	0.03
Juárez	49.73	7.18	0.00	0.00	2.73	0.12
Lampazos de Naranjo	70.87	5.83	0.00	0.00	0.00	0.04
Linares	20.14	39.79	9.25	0.00	1.00	0.28
Los Aldamas b/	5.71	17.14	0.00	25.71	0.00	0.00
Los Herreras b/	43.40	7.55	3.77	0.00	11.32	0.06
Los Ramones	14.78	36.52	0.00	2.61	6.96	0.60

(Continúa)

<3/4>

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.9
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Marín	75.00	18.75	0.00	0.00	0.00	0.00
Melchor Ocampo b/	0.00	12.50	12.50	0.00	25.00	0.00
Mier y Noriega	0.43	58.70	1.17	16.48	2.28	0.26
Mina	50.00	22.50	4.64	0.71	2.50	0.17
Montemorelos	18.62	34.45	1.83	1.28	8.83	0.11
Monterrey	57.03	3.72	1.79	0.24	2.24	0.32
Parás b/	0.00	43.75	18.75	0.00	0.00	0.00
Pesquería	54.76	34.19	0.00	0.00	0.00	0.93
Rayones b/	7.92	0.99	44.55	0.00	14.85	0.04
Sabinas Hidalgo	26.74	26.47	0.00	0.80	0.80	0.00
Salinas Victoria	57.42	18.52	0.00	0.51	1.75	0.57
San Nicolás de los Garza	0.00	0.00	0.00	0.00	44.17	0.21
San Pedro Garza García	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.23
Santa Catarina	23.33	0.36	1.27	0.24	0.57	0.51
Santiago	28.34	32.97	11.72	1.09	1.63	0.16
Vallecillo b/	33.82	45.59	0.00	0.00	0.00	0.00
Villaldama	31.00	12.00	2.00	0.00	0.00	0.12

<4/4>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	1 393 322	99.71	0.17	0.12
Abasolo b/	708	98.45	0.99	0.56
Agualeguas b/	847	99.65	0.24	0.12
Allende	10 051	99.76	0.20	0.04
Anáhuac	5 213	99.08	0.92	0.00
Apodaca	157 881	99.92	0.05	0.03
Aramberri	4 322	97.13	2.41	0.46
Bustamante b/	1 211	99.42	0.58	0.00
Cadereyta Jiménez	27 684	99.72	0.09	0.19
Cerralvo	2 521	98.45	1.39	0.16
China	3 335	99.04	0.96	0.00
Ciénega de Flores	11 836	99.66	0.27	0.07
Doctor Arroyo	8 352	98.24	1.51	0.25
Doctor Coss b/	536	98.69	1.31	0.00
Doctor González b/	847	97.87	2.01	0.12
El Carmen	10 471	99.66	0.26	0.09
Galeana	11 129	98.63	1.02	0.35
García	67 285	99.71	0.19	0.10
General Bravo	1 700	99.41	0.53	0.06
General Escobedo	109 779	99.82	0.13	0.05
General Terán	4 596	98.39	1.57	0.04
General Treviño b/	379	97.36	2.11	0.53
General Zaragoza	1 562	92.89	6.66	0.45
General Zuazua	17 805	98.78	1.13	0.10
Guadalupe	185 728	99.88	0.03	0.09
Hidalgo	3 864	99.35	0.08	0.57
Higueras b/	449	98.22	1.78	0.00
Hualahuises	2 009	99.35	0.45	0.20
Iturbide b/	994	95.77	4.12	0.10
Juárez	88 346	99.77	0.17	0.06
Lampazos de Naranjo	1 570	99.62	0.25	0.13
Linares	22 265	99.15	0.57	0.27
Los Aldamas b/	474	99.37	0.63	0.00
Los Herreras b/	622	98.71	0.96	0.32
Los Ramones	1 510	98.34	1.06	0.60
Marín	1 493	99.93	0.07	0.00

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Melchor Ocampo b/	315	98.73	1.27	0.00
Mier y Noriega	1 683	96.26	3.51	0.24
Mina	1 455	98.76	0.82	0.41
Montemorelos	18 018	99.43	0.52	0.06
Monterrey	303 535	99.85	0.03	0.12
Parás b/	326	98.16	1.84	0.00
Pesquería	24 250	99.36	0.03	0.61
Rayones b/	778	97.30	2.57	0.13
Sabinas Hidalgo	10 952	99.77	0.23	0.00
Salinas Victoria	14 778	99.15	0.30	0.55
San Nicolás de los Garza	120 738	99.92	0.04	0.04
San Pedro Garza García	34 697	99.66	0.00	0.34
Santa Catarina	77 899	99.61	0.16	0.22
Santiago	12 557	99.69	0.19	0.12
Vallecillo b/	582	97.94	2.06	0.00
Villaldama	1 385	99.49	0.43	0.07

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Disponen				No disponen	No especificado		
		Total	Lugar de desalojo						
		Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar				
Estado	5 118 992	97.64	95.53	4.38	0.03	0.06	1.53	0.83	
Abasolo b/	2 639	94.43	36.04	63.88	0.08	0.00	2.99	2.58	
Agualeguas b/	2 433	86.03	68.23	31.10	0.33	0.33	11.80	2.18	
Allende	34 329	97.51	83.82	15.76	0.29	0.13	1.47	1.02	
Anáhuac	18 170	96.32	89.33	10.67	0.00	0.00	3.44	0.24	
Apodaca	597 207	99.24	99.79	0.18	0.02	0.01	0.10	0.66	
Aramberri	16 140	70.35	17.44	82.17	0.39	0.00	28.51	1.14	
Bustamante b/	3 975	97.58	91.67	8.33	0.00	0.00	1.89	0.53	
Cadereyta Jiménez	95 527	92.11	93.47	6.50	0.03	0.00	7.00	0.88	
Cerralvo	7 757	97.34	89.03	10.75	0.13	0.08	1.02	1.64	
China	10 801	89.46	72.11	27.75	0.14	0.00	10.07	0.46	
Ciénega de Flores	42 715	99.58	98.10	1.90	0.00	0.00	0.06	0.36	
Doctor Arroyo	34 110	43.25	62.26	37.52	0.08	0.14	56.21	0.54	
Doctor Coss b/	1 632	90.81	3.91	96.09	0.00	0.00	8.03	1.16	
Doctor González b/	2 860	97.80	69.29	30.64	0.07	0.00	1.99	0.21	
El Carmen	38 297	98.96	97.39	2.55	0.06	0.00	0.13	0.92	
Galeana	41 130	82.53	11.61	88.13	0.21	0.05	16.70	0.77	
García	247 370	99.22	98.13	1.86	0.01	0.00	0.28	0.50	
General Bravo	5 479	93.12	19.27	80.69	0.04	0.00	6.68	0.20	
General Escobedo	425 077	99.26	95.76	3.52	0.06	0.66	0.08	0.67	
General Terán	14 795	83.60	41.04	58.51	0.45	0.00	16.13	0.27	
General Treviño b/	1 044	92.72	67.15	31.61	1.24	0.00	5.94	1.34	
General Zaragoza	6 011	79.29	25.05	74.95	0.00	0.00	20.15	0.57	
General Zuazua	67 251	98.68	99.07	0.93	0.01	0.00	0.62	0.70	
Guadalupe	682 748	99.05	98.90	1.10	0.00	0.00	0.19	0.77	
Hidalgo	13 836	92.06	48.32	51.48	0.05	0.14	6.87	1.07	
Higueras b/	1 511	94.71	55.97	44.03	0.00	0.00	5.16	0.13	
Hualahuises	6 921	91.92	82.36	17.57	0.06	0.00	7.63	0.45	
Iturbide b/	3 571	92.52	34.72	65.13	0.15	0.00	7.28	0.20	
Juárez	333 442	99.12	97.01	2.98	0.00	0.01	0.33	0.55	
Lampazos de Naranjo	5 238	94.75	81.50	18.34	0.16	0.00	5.21	0.04	
Linares	79 853	91.08	87.19	12.72	0.07	0.03	7.97	0.94	

(Continúa)

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						
		Total	Disponen				No disponen	No especificado
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Los Aldamas b/	1 289	95.97	38.80	60.63	0.57	0.00	2.02	2.02
Los Herreras b/	1 764	93.99	59.17	40.35	0.30	0.18	5.84	0.17
Los Ramones	4 469	86.31	29.40	66.92	2.85	0.83	11.59	2.10
Marín	5 630	99.38	88.70	11.30	0.00	0.00	0.16	0.46
Melchor Ocampo b/	955	97.59	60.19	39.81	0.00	0.00	1.57	0.84
Mier y Noriega	6 996	32.88	25.87	73.17	0.65	0.30	66.14	0.99
Mina	5 326	91.29	49.53	50.04	0.43	0.00	7.23	1.48
Montemorelos	60 805	91.34	74.32	25.53	0.06	0.09	7.86	0.80
Monterrey	1 109 160	98.73	98.99	0.99	0.03	0.00	0.36	0.91
Parás b/	971	91.66	69.33	30.67	0.00	0.00	7.72	0.62
Pesquería	87 162	98.59	96.16	3.74	0.03	0.06	0.16	1.25
Rayones b/	2 640	84.77	1.43	98.17	0.40	0.00	14.47	0.76
Sabinas Hidalgo	35 440	98.56	89.17	10.82	0.00	0.01	1.32	0.12
Salinas Victoria	54 192	93.49	71.52	28.43	0.05	0.00	5.50	1.02
San Nicolás de los Garza	430 143	99.12	99.97	0.03	0.00	0.00	0.06	0.82
San Pedro Garza García	123 123	98.09	99.99	0.01	0.00	0.00	0.00	1.91
Santa Catarina	296 954	98.08	97.50	2.48	0.00	0.03	0.51	1.41
Santiago	42 392	98.74	80.57	19.33	0.09	0.00	0.67	0.59
Vallecillo b/	1 632	81.74	25.26	74.14	0.60	0.00	18.20	0.06
Villaldama	4 080	92.13	30.19	69.75	0.00	0.05	6.25	1.62

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	39.23
Boiler o calentador de agua a/	61.53
Bomba de agua	3.64
Calentador solar de agua	0.90
Cisterna o aljibe	2.82
Panel solar	0.47
Regadera	93.34
Tinaco	19.73

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	57.55
Horno de microondas	66.55
Lavadora	87.56
Refrigerador	96.35

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Total	127 786	82 119	11 326	31 486	2 855
BANCA (CNBV)	13 836	9 185	2 049	0	2 602
BANJERCITO	19	13	6	0	0
CFE	131	14	66	31	20
CONAVI	22 296	21 996	300	0	0
FONHAPO	1 466	180	0	1 286	0
FOVISSSTE	1 560	1 048	370	130	12
HÁBITAT MÉXICO	21	0	0	21	0
INFONAVIT	80 790	49 651	8 532	22 393	214
ISSFAM	31	24	0	0	7
PEMEX	25	0	0	25	0
SHF	7 611	8	3	7 600	0
Abasolo	67	0	0	67	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	47	0	0	47	0
SHF	18	0	0	18	0
Agualeguas	42	0	0	42	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	41	0	0	41	0
Allende	75	15	25	28	7
BANCA (CNBV)	23	11	5	0	7
INFONAVIT	47	4	20	23	0
SHF	5	0	0	5	0
Anáhuac	91	1	2	84	4
BANCA (CNBV)	5	1	0	0	4
FONHAPO	14	0	0	14	0
FOVISSSTE	3	0	2	1	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	66	0	0	66	0
Apodaca	14 540	6 196	2 129	5 891	324
BANCA (CNBV)	2 306	1 772	251	0	283
BANJERCITO	3	2	1	0	0
CFE	34	1	20	6	7
CONAVI	358	311	47	0	0
FOVISSSTE	462	397	48	16	1
INFONAVIT	9 640	3 702	1 762	4 146	30

(Continúa)

<1/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
ISSFAM	9	6	0	0	3
SHF	1 728	5	0	1 723	0
Aramberri	147	0	1	146	0
FONHAPO	64	0	0	64	0
INFONAVIT	3	0	1	2	0
SHF	80	0	0	80	0
Bustamante	23	1	0	22	0
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	17	0	0	17	0
SHF	4	0	0	4	0
Cadereyta Jiménez	3 492	2 982	224	272	14
BANCA (CNBV)	83	57	15	0	11
CFE	1	0	0	1	0
CONAVI	1 119	1 096	23	0	0
FOVISSSTE	11	0	6	5	0
INFONAVIT	2 194	1 829	180	182	3
SHF	84	0	0	84	0
Cerralvo	19	0	0	19	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	18	0	0	18	0
China	135	3	4	128	0
BANCA (CNBV)	3	2	1	0	0
CFE	1	1	0	0	0
FONHAPO	65	0	0	65	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	5	0	3	2	0
SHF	59	0	0	59	0
Ciénega de Flores	4 572	4 298	114	158	2
BANCA (CNBV)	40	34	4	0	2
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	1 676	1 666	10	0	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0
INFONAVIT	2 807	2 588	100	119	0
ISSFAM	7	7	0	0	0
SHF	39	0	0	39	0

(Continúa)

<2/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Doctor Arroyo	251	1	0	249	1
BANCA (CNBV)	2	1	0	0	1
FONHAPO	248	0	0	248	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Doctor Coss	3	0	0	3	0
SHF	3	0	0	3	0
Doctor González	43	0	2	41	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	14	0	2	12	0
SHF	28	0	0	28	0
El Carmen	7 062	6 854	48	131	29
BANCA (CNBV)	58	30	0	0	28
CONAVI	2 367	2 352	15	0	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0
INFONAVIT	4 616	4 468	33	114	1
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	17	1	0	16	0
Galeana	537	4	2	531	0
BANCA (CNBV)	4	4	0	0	0
FONHAPO	502	0	0	502	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	24	0	0	24	0
SHF	5	0	0	5	0
García	20 550	19 047	577	819	107
BANCA (CNBV)	581	414	71	0	96
BANJERCITO	2	2	0	0	0
CFE	5	0	2	0	3
CONAVI	6 435	6 388	47	0	0
FONHAPO	11	0	0	11	0
FOVISSSTE	175	159	13	3	0
INFONAVIT	13 083	12 083	444	548	8
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	257	0	0	257	0
General Bravo	14	0	0	12	2
BANCA (CNBV)	2	0	0	0	2
INFONAVIT	10	0	0	10	0

(Continúa)

<3/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
SHF	2	0	0	2	0
General Escobedo	11 000	7 100	976	2 713	211
BANCA (CNBV)	1 058	722	152	0	184
BANJERCITO	3	0	3	0	0
CFE	7	0	5	2	0
CONAVI	1 819	1 797	22	0	0
FONHAPO	56	0	0	56	0
FOVISSSTE	147	116	24	5	2
HÁBITAT MÉXICO	1	0	0	1	0
INFONAVIT	7 248	4 462	769	1 994	23
ISSFAM	5	3	0	0	2
SHF	656	0	1	655	0
General Terán	141	118	0	21	2
BANCA (CNBV)	2	0	0	0	2
CFE	1	0	0	1	0
FONHAPO	108	100	0	8	0
INFONAVIT	30	18	0	12	0
General Zaragoza	91	0	0	91	0
FONHAPO	91	0	0	91	0
General Zuazua	2 797	2 363	112	300	22
BANCA (CNBV)	58	28	8	0	22
CONAVI	306	304	2	0	0
FONHAPO	45	0	0	45	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0
INFONAVIT	2 358	2 029	102	227	0
SHF	28	0	0	28	0
Guadalupe	7 350	1 317	1 635	4 106	292
BANCA (CNBV)	1 331	816	263	0	252
CFE	22	1	8	7	6
CONAVI	21	0	21	0	0
FOVISSSTE	142	35	78	26	3
INFONAVIT	5 161	464	1 265	3 401	31
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	672	0	0	672	0
Hidalgo	336	2	4	328	2
BANCA (CNBV)	5	2	1	0	2
FOVISSSTE	1	0	0	1	0

(Continúa)

<4/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	287	0	3	284	0
SHF	43	0	0	43	0
Higueras	273	6	0	267	0
BANCA (CNBV)	6	6	0	0	0
INFONAVIT	29	0	0	29	0
SHF	238	0	0	238	0
Hualahuises	24	2	2	20	0
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
INFONAVIT	21	1	2	18	0
SHF	2	0	0	2	0
Iturbide	21	0	0	21	0
FONHAPO	19	0	0	19	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
Juárez	17 847	15 618	661	1 510	58
BANCA (CNBV)	336	256	28	0	52
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	5 396	5 332	64	0	0
FOVISSSTE	213	196	16	1	0
INFONAVIT	11 424	9 834	550	1 034	6
SHF	476	0	1	475	0
Lampazos de Naranjo	4	0	0	0	4
BANCA (CNBV)	4	0	0	0	4
Linares	1 247	489	67	687	4
BANCA (CNBV)	18	10	6	0	2
BANJERCITO	1	0	1	0	0
CONAVI	169	168	1	0	0
FONHAPO	14	0	0	14	0
FOVISSSTE	32	11	17	4	0
INFONAVIT	905	298	42	563	2
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	107	1	0	106	0
Los Aldamas	47	34	0	7	6
BANCA (CNBV)	40	34	0	0	6
SHF	7	0	0	7	0
Los Herreras	919	805	0	0	114
BANCA (CNBV)	919	805	0	0	114

(Continúa)

<5/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Los Ramones	12	2	0	2	8
BANCA (CNBV)	10	2	0	0	8
INFONAVIT	2	0	0	2	0
Marín	188	0	2	185	1
BANCA (CNBV)	2	0	1	0	1
INFONAVIT	84	0	1	83	0
SHF	102	0	0	102	0
Melchor Ocampo	3	0	0	3	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
Mier y Noriega	17	0	0	17	0
FONHAPO	17	0	0	17	0
Mina	166	0	0	166	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	76	0	0	76	0
SHF	88	0	0	88	0
Montemorelos	783	503	51	218	11
BANCA (CNBV)	41	22	8	0	11
CFE	5	3	1	1	0
CONAVI	114	114	0	0	0
FONHAPO	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	32	24	6	2	0
INFONAVIT	560	340	35	185	0
SHF	28	0	1	27	0
Monterrey	12 952	3 638	2 275	5 985	1 054
BANCA (CNBV)	3 974	2 264	728	0	982
CFE	22	2	10	7	3
CONAVI	23	19	4	0	0
FOVISSSTE	166	45	82	35	4
HÁBITAT MÉXICO	20	0	0	20	0
INFONAVIT	7 183	1 307	1 451	4 360	65
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	1 563	0	0	1 563	0
Parás	50	0	0	50	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
Pesquería	6 177	5 796	75	306	0
BANCA (CNBV)	54	50	4	0	0

(Continúa)

<6/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	1 849	1 845	4	0	0
FOVISSSTE	5	5	0	0	0
INFONAVIT	4 226	3 896	66	264	0
SHF	42	0	0	42	0
Rayones	11	0	0	11	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
Sabinas Hidalgo	518	390	47	54	27
BANCA (CNBV)	233	205	1	0	27
CFE	3	1	1	1	0
CONAVI	46	36	10	0	0
FONHAPO	80	80	0	0	0
FOVISSSTE	13	8	4	1	0
INFONAVIT	136	60	31	45	0
SHF	7	0	0	7	0
Salinas Victoria	1 683	1 381	67	231	4
BANCA (CNBV)	28	25	1	0	2
BANJERCITO	8	7	1	0	0
CONAVI	385	383	2	0	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
FOVISSSTE	14	14	0	0	0
INFONAVIT	1 200	950	63	187	0
ISSFAM	4	2	0	0	2
SHF	36	0	0	36	0
San Nicolás de los Garza	5 972	1 272	1 225	3 286	189
BANCA (CNBV)	1 388	951	272	0	165
BANJERCITO	1	1	0	0	0
CFE	20	3	12	4	1
CONAVI	7	0	7	0	0
FOVISSSTE	75	10	54	10	1
INFONAVIT	3 689	305	880	2 482	22
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	791	1	0	790	0
San Pedro Garza García	1 011	328	142	390	151
BANCA (CNBV)	528	302	83	0	143
CFE	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0

(Continúa)

<7/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	407	26	58	315	8
SHF	74	0	0	74	0
Santa Catarina	4 177	1 488	809	1 740	140
BANCA (CNBV)	578	319	135	0	124
BANJERCITO	1	1	0	0	0
CFE	3	0	2	1	0
CONAVI	189	185	4	0	0
FONHAPO	61	0	0	61	0
FOVISSSTE	48	22	18	7	1
INFONAVIT	3 110	961	650	1 484	15
SHF	187	0	0	187	0
Santiago	239	63	30	83	63
BANCA (CNBV)	111	37	11	0	63
CFE	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	3	0	0	3	0
INFONAVIT	109	26	18	65	0
SHF	15	0	0	15	0
Vallecillo	2	0	0	0	2
BANCA (CNBV)	2	0	0	0	2
Villaldama	13	2	1	10	0
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
INFONAVIT	8	0	1	7	0
SHF	3	0	0	3	0
No especificado	52	0	17	35	0
CONAVI	17	0	17	0	0
PEMEX	25	0	0	25	0
SHF	10	0	0	10	0
2016					
Total	98 730	69 895	11 006	14 850	2 979
BANCA (CNBV)	14 126	10 110	1 774	0	2 242
BANJERCITO	31	15	16	0	0
CFE	121	22	55	15	29
CONAVI	16 856	16 746	102	8	0
FONHAPO	1 106	0	0	1 106	0
FOVISSSTE	1 538	902	494	133	9
HÁBITAT MÉXICO	11	0	0	11	0

(Continúa)

<8/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	57 350	42 038	8 563	6 489	260
ISSFAM	21	14	0	0	7
PEMEX	53	0	0	53	0
SHF	7 517	48	2	7 035	432
Abasolo	37	1	4	28	4
BANCA (CNBV)	4	1	3	0	0
INFONAVIT	12	0	1	11	0
SHF	21	0	0	17	4
Agualeguas	2	1	0	1	0
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Allende	86	24	33	27	2
BANCA (CNBV)	21	15	5	0	1
CFE	2	1	0	0	1
FOVISSSTE	7	1	3	3	0
INFONAVIT	54	7	25	22	0
SHF	2	0	0	2	0
Anáhuac	30	1	3	22	4 c/
BANCA (CNBV)	3	1	0	0	2
FONHAPO	18	0	0	18	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	2	0	1	1	0
SHF	5	0	0	3	2
Apodaca	12 449	7 212	2 302	2 467	468
BANCA (CNBV)	2 955	2 415	258	0	282
BANJERCITO	9	1	8	0	0
CFE	33	0	19	1	13
CONAVI	384	362	22	0	0
FOVISSSTE	457	349	95	12	1
INFONAVIT	7 020	4 080	1 900	1 003	37
ISSFAM	4	4	0	0	0
SHF	1 587	1	0	1 451	135
Aramberri	56	0	0	55	1
FONHAPO	53	0	0	53	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
SHF	1	0	0	0	1

(Continúa)

<9/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Bustamante	52	47	0	5	0
CONAVI	20	20	0	0	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	31	27	0	4	0
Cadereyta Jiménez	2 695	2 391	114	169	21
BANCA (CNBV)	106	87	8	0	11
CONAVI	770	767	3	0	0
FOVISSSTE	18	3	9	6	0
INFONAVIT	1 702	1 534	94	73	1
SHF	99	0	0	90	9
Cerralvo	22	7	4	10	1
BANCA (CNBV)	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	9	7	1	1	0
SHF	10	0	0	9	1
China	180	3	4	155	18
BANCA (CNBV)	2	2	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
FONHAPO	82	0	0	82	0
INFONAVIT	6	0	4	2	0
SHF	89	0	0	71	18
Ciénega de Flores	3 587	3 404	108	72	3
BANCA (CNBV)	40	31	8	0	1
BANJERCITO	2	1	1	0	0
CONAVI	1 245	1 240	5	0	0
FOVISSSTE	4	3	1	0	0
INFONAVIT	2 251	2 128	93	30	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	44	0	0	42	2
Doctor Arroyo	17	0	1	14	2
BANCA (CNBV)	2	0	0	0	2
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	11	0	1	10	0
Doctor Coss	221	0	0	133	88
SHF	221	0	0	133	88

(Continúa)

<10/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Doctor González	9	1	0	8	0
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	5	0	0	5	0
El Carmen	4 987	4 844	68	71	4
BANCA (CNBV)	40	35	1	0	4
CONAVI	1 806	1 806	0	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	4	4	0	0	0
INFONAVIT	3 124	2 999	67	58	0
SHF	6	0	0	6	0
Galeana	285	0	1	284	0
FONHAPO	271	0	0	271	0
FOVISSSTE	11	0	1	10	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
García	12 853	11 747	526	438	142
BANCA (CNBV)	977	810	69	0	98
BANJERCITO	1	1	0	0	0
CFE	3	0	1	1	1
CONAVI	3 257	3 247	10	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	176	155	19	1	1
INFONAVIT	8 163	7 534	427	194	8
ISSFAM	1	0	0	0	1
SHF	268	0	0	235	33
General Bravo	13	4	1	5	3
BANCA (CNBV)	5	3	0	0	2
INFONAVIT	2	1	1	0	0
SHF	6	0	0	5	1
General Escobedo	8 073	5 688	959	1 202	224
BANCA (CNBV)	1 092	774	132	0	186
BANJERCITO	2	2	0	0	0
CFE	8	2	0	1	5
CONAVI	1 347	1 343	4	0	0
FONHAPO	21	0	0	21	0
FOVISSSTE	123	82	35	5	1
INFONAVIT	4 851	3 483	788	550	30
ISSFAM	4	2	0	0	2

(Continúa)

<11/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
SHF	625	0	0	625	0
General Terán	48	1	0	47	0
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
FONHAPO	45	0	0	45	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
General Treviño	3	0	0	2	1
SHF	3	0	0	2	1
General Zaragoza	114	0	0	114	0
FONHAPO	112	0	0	112	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
General Zuazua	2 028	1 736	129	140	23
BANCA (CNBV)	60	36	1	0	23
BANJERCITO	1	0	1	0	0
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	6	5	1	0	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	4	3	1	0	0
INFONAVIT	1 872	1 691	125	56	0
SHF	80	0	0	80	0
Guadalupe	4 530	1 540	1 582	1 155	253
BANCA (CNBV)	1 291	861	225	0	205
BANJERCITO	2	0	2	0	0
CFE	15	0	9	3	3
CONAVI	4	0	4	0	0
FOVISSSTE	178	47	97	31	3
INFONAVIT	2 881	630	1 244	965	42
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	157	0	1	156	0
Hidalgo	115	4	0	111	0
BANCA (CNBV)	3	3	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
INFONAVIT	110	0	0	110	0
SHF	1	0	0	1	0
Higueras	761	4	0	725	32
BANCA (CNBV)	4	4	0	0	0

(Continúa)

<12/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	755	0	0	723	32
Hualahuises	8	0	1	7	0
INFONAVIT	5	0	1	4	0
SHF	3	0	0	3	0
Iturbide	16	0	0	16	0
FONHAPO	15	0	0	15	0
SHF	1	0	0	1	0
Juárez	15 424	14 116	764	493	51
BANCA (CNBV)	351	258	55	0	38
BANJERCITO	1	0	1	0	0
CFE	6	0	3	0	3
CONAVI	4 934	4 918	16	0	0
FOVISSSTE	187	158	25	4	0
INFONAVIT	9 760	8 781	664	306	9
ISSFAM	2	1	0	0	1
SHF	183	0	0	183	0
Lampazos de Naranjo	41	40	0	0	1
BANCA (CNBV)	1	0	0	0	1
CONAVI	20	20	0	0	0
SHF	20	20	0	0	0
Linares	822	284	83	441	14
BANCA (CNBV)	19	15	1	0	3
CONAVI	58	55	3	0	0
FONHAPO	87	0	0	87	0
FOVISSSTE	30	14	14	2	0
INFONAVIT	436	200	65	171	0
SHF	192	0	0	181	11
Los Aldamas	64	22	0	33	9
BANCA (CNBV)	31	22	0	0	9
SHF	33	0	0	33	0
Los Herreras	492	406	0	0	86
BANCA (CNBV)	492	406	0	0	86
Los Ramones	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0

(Continúa)

<13/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Marín	390	1	0	376	13
BANCA (CNBV)	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	12	0	0	12	0
SHF	376	0	0	363	13
Melchor Ocampo	1	1	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
Mier y Noriega	177	0	0	177	0
FONHAPO	177	0	0	177	0
Mina	145	0	0	144	1
INFONAVIT	19	0	0	19	0
SHF	126	0	0	125	1
Montemorelos	704	500	54	130	20
BANCA (CNBV)	34	17	8	0	9
CFE	6	3	1	1	1
CONAVI	100	100	0	0	0
FONHAPO	21	0	0	21	0
FOVISSSTE	31	20	11	0	0
INFONAVIT	440	360	34	45	1
SHF	72	0	0	63	9
Monterrey	9 867	4 029	2 025	2 873	940
BANCA (CNBV)	4 060	2 685	568	0	807
BANJERCITO	1	1	0	0	0
CFE	14	2	8	4	0
CONAVI	58	46	4	8	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
FOVISSSTE	116	19	70	25	2
HÁBITAT MÉXICO	11	0	0	11	0
INFONAVIT	4 159	1 276	1 374	1 426	83
SHF	1 440	0	1	1 391	48
Parás	1	0	0	0	1
BANCA (CNBV)	1	0	0	0	1
Pesquería	6 235	5 983	85	166	1
BANCA (CNBV)	59	54	4	0	1
CFE	1	0	0	1	0
CONAVI	1 894	1 894	0	0	0

(Continúa)

<14/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	2	2	0	0	0
INFONAVIT	4 185	4 033	81	71	0
SHF	94	0	0	94	0
Rayones	48	0	0	48	0
FONHAPO	47	0	0	47	0
SHF	1	0	0	1	0
Sabinas Hidalgo	304	216	50	21	17
BANCA (CNBV)	120	103	7	0	10
CFE	6	4	1	0	1
CONAVI	39	38	1	0	0
FOVISSSTE	21	3	14	4	0
INFONAVIT	104	68	27	9	0
SHF	14	0	0	8	6
Salinas Victoria	2 931	2 724	54	144	9
BANCA (CNBV)	34	23	5	0	6
BANJERCITO	12	9	3	0	0
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	751	748	3	0	0
FONHAPO	22	0	0	22	0
FOVISSSTE	11	9	1	1	0
INFONAVIT	2 028	1 931	42	55	0
ISSFAM	6	3	0	0	3
SHF	66	0	0	66	0
San Nicolás de los Garza	3 701	993	1 106	1 405	197
BANCA (CNBV)	1 103	726	226	0	151
CFE	17	1	12	3	1
CONAVI	3	0	3	0	0
FOVISSSTE	81	5	66	9	1
INFONAVIT	1 751	260	799	663	29
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	745	0	0	730	15
San Pedro Garza García	734	276	108	242	108
BANCA (CNBV)	401	247	49	0	105
CONAVI	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	8	0	6	2	0
INFONAVIT	240	29	52	157	2
SHF	84	0	0	83	1

(Continúa)

<15/16>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Santa Catarina	2 893	1 528	782	439	144
BANCA (CNBV)	656	401	129	0	126
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	139	137	2	0	0
FOVISSSTE	50	25	20	5	0
INFONAVIT	2 027	964	630	415	18
SHF	19	0	0	19	0
Santiago	295	116	35	72	72
BANCA (CNBV)	154	71	11	0	72
CFE	3	3	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	111	42	23	46	0
SHF	26	0	0	26	0
Vallecillo	105	0	0	105	0
FONHAPO	105	0	0	105	0
Villaldama	4	0	0	4	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	2	0	0	2	0
No especificado	74	0	20	53	1
CONAVI	20	0	20	0	0
PEMEX	53	0	0	53	0
SHF	1	0	0	0 d/	1

<16/16>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	33 645 121	25 577 732	5 311 710	362 549	2 393 130
BANCA (CNBV)	14 043 589	9 780 059	1 985 869	0	2 277 661
BANJERCITO	8 689	5 949	2 740	0	0
CFE	107 707	11 088	53 651	26 008	16 960
CONAVI	1 305 465	1 290 270	15 195	0	0
FONHAPO	37 341	12 720	0	24 621	0
FOVISSSTE	834 977	609 284	218 686	0	7 007
HÁBITAT MÉXICO	403	0	0	284	119
INFONAVIT	17 072 929	13 857 319	3 034 977	92 734	87 900
ISSFAM	14 228	10 745	0	0	3 483
PEMEX	3 163	0	0	3 163	0
SHF	216 631	297	593	215 741	0
Abasolo	738	0	0	738	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	738	0	0	738	0
Agualeguas	1 904	0	0	1 904	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	1 904	0	0	1 904	0
Allende	39 483	21 123	14 096	86	4 177
BANCA (CNBV)	32 131	19 850	8 104	0	4 177
INFONAVIT	7 266	1 273	5 992	0	0
SHF	86	0	0	86	0
Anáhuac	8 448	1 232	1 414	3 382	2 420
BANCA (CNBV)	3 652	1 232	0	0	2 420
FONHAPO	280	0	0	280	0
FOVISSSTE	1 414	0	1 414	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	3 102	0	0	3 102	0

(Continúa)

<1/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Apodaca	3 693 276	2 729 436	749 924	58 400	155 516
BANCA (CNBV)	1 424 224	1 167 791	116 938	0	139 495
BANJERCITO	1 512	1 132	379	0	0
CFE	27 374	822	15 840	4 990	5 723
CONAVI	21 148	18 679	2 469	0	0
FOVISSSTE	268 625	245 160	23 155	0	310
INFONAVIT	1 895 947	1 292 702	591 144	3 942	8 159
ISSFAM	4 978	3 149	0	0	1 829
SHF	49 469	0	0	49 469	0
Aramberri	5 207	0	317	4 890	0
FONHAPO	1 280	0	0	1 280	0
INFONAVIT	317	0	317	0	0
SHF	3 610	0	0	3 610	0
Bustamante	883	771	0	112	0
BANCA (CNBV)	771	771	0	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	112	0	0	112	0
Cadereyta Jiménez	612 044	536 756	66 667	2 887	5 733
BANCA (CNBV)	55 225	39 099	10 935	0	5 191
CFE	881	0	0	881	0
CONAVI	70 170	69 205	965	0	0
FOVISSSTE	3 126	0	3 126	0	0
INFONAVIT	480 635	428 452	51 642	0	542
SHF	2 007	0	0	2 007	0
Cerralvo	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
China	7 582	2 528	1 241	3 814	0
BANCA (CNBV)	2 313	1 764	549	0	0
CFE	764	764	0	0	0

(Continúa)

<2/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	1 300	0	0	1 300	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	692	0	692	0	0
SHF	2 514	0	0	2 514	0
Ciénega de Flores	806 061	779 536	24 333	1 280	912
BANCA (CNBV)	9 966	7 180	1 874	0	912
CFE	789	789	0	0	0
CONAVI	97 820	97 141	679	0	0
FOVISSSTE	538	538	0	0	0
INFONAVIT	693 735	671 617	21 780	339	0
ISSFAM	2 271	2 271	0	0	0
SHF	941	0	0	941	0
Doctor Arroyo	6 999	717	0	4 960	1 322
BANCA (CNBV)	2 039	717	0	0	1 322
FONHAPO	4 960	0	0	4 960	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
Doctor Coss	136	0	0	136	0
SHF	136	0	0	136	0
Doctor González	2 318	0	971	1 347	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	971	0	971	0	0
SHF	1 347	0	0	1 347	0
El Carmen	1 337 951	1 308 023	8 155	371	21 400
BANCA (CNBV)	29 764	8 515	0	0	21 249
CONAVI	134 800	133 906	894	0	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
FOVISSSTE	776	776	0	0	0
INFONAVIT	1 171 611	1 164 198	7 261	0	152
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	648	297	0	351	0

(Continúa)

<3/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Galeana	17 479	6 951	1 362	9 166	0
BANCA (CNBV)	6 951	6 951	0	0	0
FONHAPO	8 990	0	0	8 990	0
FOVISSSTE	1 362	0	1 362	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	176	0	0	176	0
García	4 270 333	4 023 185	188 132	5 682	53 333
BANCA (CNBV)	351 180	257 839	44 735	0	48 605
BANJERCITO	747	747	0	0	0
CFE	4 316	0	1 732	0	2 584
CONAVI	388 064	385 449	2 615	0	0
FONHAPO	220	0	0	220	0
FOVISSSTE	102 253	94 503	7 750	0	0
INFONAVIT	3 417 759	3 284 315	131 300	0	2 144
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	5 462	0	0	5 462	0
General Bravo	757	0	0	77	680
BANCA (CNBV)	680	0	0	0	680
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	77	0	0	77	0
General Escobedo	2 495 212	1 961 354	379 062	24 923	129 873
BANCA (CNBV)	746 004	529 693	98 506	0	117 806
BANJERCITO	1 906	0	1 906	0	0
CFE	5 601	0	4 018	1 583	0
CONAVI	103 868	102 676	1 192	0	0
FONHAPO	1 120	0	0	1 120	0
FOVISSSTE	81 893	66 808	14 145	0	940
HÁBITAT MÉXICO	14	0	0	14	0
INFONAVIT	1 532 192	1 261 125	258 702	2 152	10 213
ISSFAM	1 967	1 053	0	0	914
SHF	20 647	0	593	20 054	0

(Continúa)

<4/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
General Terán	14 988	12 357	0	1 071	1 560
BANCA (CNBV)	1 560	0	0	0	1 560
CFE	911	0	0	911	0
FONHAPO	7 792	7 632	0	160	0
INFONAVIT	4 725	4 725	0	0	0
General Zaragoza	1 820	0	0	1 820	0
FONHAPO	1 820	0	0	1 820	0
General Zuazua	631 944	582 967	35 215	1 645	12 117
BANCA (CNBV)	29 462	12 906	4 438	0	12 117
CONAVI	16 245	16 131	114	0	0
FONHAPO	851	0	0	851	0
FOVISSSTE	827	827	0	0	0
INFONAVIT	583 766	553 103	30 663	0	0
SHF	795	0	0	795	0
Guadalupe	1 843 883	930 041	708 999	27 474	177 369
BANCA (CNBV)	1 078 887	734 850	186 115	0	157 922
CFE	18 754	789	6 810	6 114	5 041
CONAVI	885	0	885	0	0
FOVISSSTE	68 351	21 242	45 419	0	1 689
INFONAVIT	661 876	172 281	469 770	7 109	12 716
ISSFAM	878	878	0	0	0
SHF	14 252	0	0	14 252	0
Hidalgo	9 240	4 275	2 306	1 337	1 322
BANCA (CNBV)	6 486	4 275	889	0	1 322
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	1 417	0	1 417	0	0
SHF	1 337	0	0	1 337	0
Higueras	10 690	1 200	0	9 491	0
BANCA (CNBV)	1 200	1 200	0	0	0
INFONAVIT	222	0	0	222	0
SHF	9 268	0	0	9 268	0

(Continúa)

<5/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Hualahuises	1 239	658	514	67	0
BANCA (CNBV)	658	658	0	0	0
INFONAVIT	514	0	514	0	0
SHF	67	0	0	67	0
Iturbide	380	0	0	380	0
FONHAPO	380	0	0	380	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
Juárez	3 372 259	3 166 458	183 524	6 025	16 252
BANCA (CNBV)	118 702	95 558	8 743	0	14 400
CFE	1 553	0	1 553	0	0
CONAVI	310 805	307 300	3 505	0	0
FOVISSSTE	108 888	101 994	6 894	0	0
INFONAVIT	2 826 415	2 661 606	162 829	129	1 851
SHF	5 896	0	0	5 896	0
Lampazos de Naranja	963	0	0	0	963
BANCA (CNBV)	963	0	0	0	963
Linares	136 454	100 618	30 063	3 304	2 468
BANCA (CNBV)	15 029	9 582	4 266	0	1 180
BANJERCITO	259	0	259	0	0
CONAVI	8 678	8 605	72	0	0
FONHAPO	280	0	0	280	0
FOVISSSTE	14 056	4 406	9 650	0	0
INFONAVIT	94 758	77 489	15 815	165	1 288
ISSFAM	536	536	0	0	0
SHF	2 859	0	0	2 859	0
Los Aldamas	131 938	115 754	0	260	15 924
BANCA (CNBV)	131 678	115 754	0	0	15 924
SHF	260	0	0	260	0
Los Herreras	1 268 783	1 139 762	0	0	129 022
BANCA (CNBV)	1 268 783	1 139 762	0	0	129 022

(Continúa)

<6/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Los Ramones	3 302	1 060	0	0	2 242
BANCA (CNBV)	3 302	1 060	0	0	2 242
INFONAVIT	0	0	0	0	0
Marín	7 037	0	2 188	4 079	770
BANCA (CNBV)	1 216	0	446	0	770
INFONAVIT	1 742	0	1 742	0	0
SHF	4 079	0	0	4 079	0
Melchor Ocampo	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
Mier y Noriega	340	0	0	340	0
FONHAPO	340	0	0	340	0
Mina	3 228	0	0	3 228	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	3 228	0	0	3 228	0
Montemorelos	153 966	126 121	20 870	1 675	5 301
BANCA (CNBV)	20 194	11 551	3 342	0	5 301
CFE	3 961	2 408	789	764	0
CONAVI	5 604	5 604	0	0	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	16 925	14 003	2 922	0	0
INFONAVIT	106 371	92 555	13 816	0	0
SHF	851	0	0	851	0
Monterrey	6 246 984	3 573 794	1 579 637	92 117	1 001 437
BANCA (CNBV)	4 952 382	3 098 505	888 294	0	965 583
CFE	18 408	1 579	8 146	5 952	2 731
CONAVI	1 136	962	174	0	0
FOVISSSTE	91 479	30 254	58 467	0	2 758

(Continúa)

<7/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
HÁBITAT MÉXICO	389	0	0	270	119
INFONAVIT	1 137 467	441 740	624 557	40 925	30 246
ISSFAM	753	753	0	0	0
SHF	44 969	0	0	44 969	0
Parás	1 000	0	0	1 000	0
FONHAPO	1 000	0	0	1 000	0
Pesquería	1 179 434	1 159 325	18 938	1 171	0
BANCA (CNBV)	12 269	10 997	1 272	0	0
CFE	704	0	704	0	0
CONAVI	111 556	111 390	166	0	0
FOVISSSTE	1 830	1 830	0	0	0
INFONAVIT	1 051 905	1 035 108	16 797	0	0
SHF	1 171	0	0	1 171	0
Rayones	180	0	0	180	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	273 234	239 740	11 464	1 211	20 818
BANCA (CNBV)	232 868	211 994	55	0	20 818
CFE	2 172	704	764	704	0
CONAVI	2 631	2 060	571	0	0
FONHAPO	5 088	5 088	0	0	0
FOVISSSTE	6 689	4 230	2 458	0	0
INFONAVIT	23 630	15 663	7 616	350	0
SHF	156	0	0	156	0
Salinas Victoria	320 803	301 695	15 966	1 286	1 857
BANCA (CNBV)	10 787	9 631	39	0	1 117
BANJERCITO	2 121	1 926	195	0	0
CONAVI	22 842	22 714	128	0	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	5 565	5 565	0	0	0

(Continúa)

<8/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	276 556	260 952	15 604	0	0
ISSFAM	1 647	907	0	0	740
SHF	1 126	0	0	1 126	0
San Nicolás de los Garza	1 711 475	978 728	568 164	36 123	128 460
BANCA (CNBV)	1 168 265	860 879	188 109	0	119 277
BANJERCITO	1 827	1 827	0	0	0
CFE	16 396	2 469	9 699	3 347	881
CONAVI	373	0	373	0	0
FOVISSSTE	37 474	5 555	31 429	0	490
INFONAVIT	462 277	107 461	338 554	8 450	7 813
ISSFAM	536	536	0	0	0
SHF	24 327	0	0	24 327	0
San Pedro Garza García	1 766 134	1 058 175	334 582	22 283	351 094
BANCA (CNBV)	1 695 033	1 048 058	304 211	0	342 763
CFE	1 133	0	1 133	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	67 258	10 117	29 237	19 573	8 331
SHF	2 709	0	0	2 709	0
Santa Catarina	1 069 042	635 623	332 815	13 441	87 162
BANCA (CNBV)	479 459	304 945	92 617	0	81 897
BANJERCITO	317	317	0	0	0
CFE	2 377	0	1 613	764	0
CONAVI	8 696	8 448	248	0	0
FONHAPO	1 220	0	0	1 220	0
FOVISSSTE	22 906	11 593	10 493	0	820
INFONAVIT	548 646	310 320	227 845	6 038	4 445
SHF	5 420	0	0	5 420	0
Santiago	171 272	76 738	30 333	3 795	60 405
BANCA (CNBV)	148 018	66 223	21 391	0	60 405
CFE	850	0	850	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0

(Continúa)

<9/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	21 948	10 516	8 093	3 339	0
SHF	457	0	0	457	0
Vallecillo	1 219	0	0	0	1 219
BANCA (CNBV)	1 219	0	0	0	1 219
Villaldama	1 440	1 033	310	97	0
BANCA (CNBV)	269	269	0	0	0
CFE	764	764	0	0	0
INFONAVIT	310	0	310	0	0
SHF	97	0	0	97	0
No especificado	3 640	0	145	3 495	0
CONAVI	145	0	145	0	0
PEMEX	3 163	0	0	3 163	0
SHF	332	0	0	332	0

2016

Total	34 897 534	25 929 298	5 197 214	301 627	3 469 396
BANCA (CNBV)	15 819 442	11 869 145	1 735 545	0	2 214 752
BANJERCITO	16 032	9 973	6 059	0	0
CFE	103 959	20 112	46 138	12 696	25 014
CONAVI	1 086 986	1 081 346	5 583	58	0
FONHAPO	22 120	0	0	22 120	0
FOVISSSTE	817 896	521 817	291 004	0	5 075
HÁBITAT MÉXICO	120	0	0	120	0
INFONAVIT	15 745 956	12 419 389	3 112 885	98 917	114 765
ISSFAM	9 456	5 884	0	0	3 572
PEMEX	6 705	0	0	6 705	0
SHF	1 268 862	1 634	0	161 011	1 106 217
Abasolo	11 815	6 230	5 585	0	0
BANCA (CNBV)	11 489	6 230	5 259	0	0
INFONAVIT	326	0	326	0	0
SHF	0	0	0	0	0

(Continúa)

<10/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Agualeguas	524	524	0	0	0
BANCA (CNBV)	524	524	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
Allende	38 488	22 811	14 137	228	1 313
BANCA (CNBV)	25 576	20 362	4 691	0	523
CFE	1 729	939	0	0	789
FOVISSSTE	2 210	611	1 598	0	0
INFONAVIT	8 974	899	7 847	228	0
SHF	0	0	0	0	0
Anáhuac	3 144	550	1 766	360	468
BANCA (CNBV)	1 018	550	0	0	468
FONHAPO	360	0	0	360	0
FOVISSSTE	1 520	0	1 520	0	0
INFONAVIT	246	0	246	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Apodaca	4 375 577	3 342 667	882 263	1 706	148 941
BANCA (CNBV)	1 990 448	1 739 581	123 561	0	127 307
BANJERCITO	4 185	791	3 394	0	0
CFE	27 977	0	15 750	975	11 252
CONAVI	24 405	22 828	1 576	0	0
FOVISSSTE	267 684	215 455	51 574	0	655
INFONAVIT	2 059 143	1 362 277	686 408	730	9 727
ISSFAM	1 736	1 736	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Aramberri	1 060	0	0	1 060	0
FONHAPO	1 060	0	0	1 060	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Bustamante	1 288	1 288	0	0	0
CONAVI	1 288	1 288	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0

(Continúa)

<11/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	563 662	513 341	42 892	0	7 428
BANCA (CNBV)	99 249	83 067	9 008	0	7 174
CONAVI	56 141	55 936	205	0	0
FOVISSSTE	7 894	1 148	6 746	0	0
INFONAVIT	400 378	373 190	26 933	0	254
SHF	0	0	0	0	0
Cerralvo	10 698	2 020	8 678	0	0
BANCA (CNBV)	7 461	0	7 461	0	0
FOVISSSTE	1 006	0	1 006	0	0
INFONAVIT	2 230	2 020	210	0	0
SHF	0	0	0	0	0
China	4 151	984	1 527	1 640	0
BANCA (CNBV)	233	233	0	0	0
CFE	751	751	0	0	0
FONHAPO	1 640	0	0	1 640	0
INFONAVIT	1 527	0	1 527	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Ciénega de Flores	712 167	685 621	25 795	70	681
BANCA (CNBV)	10 044	8 579	785	0	681
BANJERCITO	482	269	213	0	0
CONAVI	81 042	80 678	364	0	0
FOVISSSTE	1 612	1 262	350	0	0
INFONAVIT	618 661	594 508	24 083	70	0
ISSFAM	326	326	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Doctor Arroyo	2 526	0	506	80	1 939
BANCA (CNBV)	1 939	0	0	0	1 939
FONHAPO	80	0	0	80	0
FOVISSSTE	506	0	506	0	0

(Continúa)

<12/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Doctor Coss	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Doctor González	1 350	1 350	0	0	0
BANCA (CNBV)	1 350	1 350	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
El Carmen	978 435	957 613	19 353	140	1 328
BANCA (CNBV)	9 694	8 232	134	0	1 328
CONAVI	120 611	120 611	0	0	0
FONHAPO	140	0	0	140	0
FOVISSSTE	1 576	1 576	0	0	0
INFONAVIT	846 413	827 193	19 219	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Galeana	5 889	0	469	5 420	0
FONHAPO	5 420	0	0	5 420	0
FOVISSSTE	469	0	469	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
García	3 478 987	3 228 307	192 332	1 390	56 958
BANCA (CNBV)	810 629	719 642	39 939	0	51 047
BANJERCITO	364	364	0	0	0
CFE	2 540	0	814	850	876
CONAVI	211 077	210 394	683	0	0
FONHAPO	140	0	0	140	0
FOVISSSTE	113 497	101 613	11 372	0	513
INFONAVIT	2 339 862	2 196 295	139 523	401	3 644
ISSFAM	878	0	0	0	878
SHF	0	0	0	0	0
General Bravo	5 684	3 542	285	0	1 857
BANCA (CNBV)	5 237	3 380	0	0	1 857
INFONAVIT	447	162	285	0	0
SHF	0	0	0	0	0

(Continúa)

<13/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
General Escobedo	2 399 582	1 871 537	373 487	3 927	150 632
BANCA (CNBV)	927 790	715 938	78 899	0	132 953
BANJERCITO	2 906	2 906	0	0	0
CFE	8 005	2 704	0	911	4 390
CONAVI	84 229	83 990	239	0	0
FONHAPO	420	0	0	420	0
FOVISSSTE	62 654	43 161	19 137	0	356
INFONAVIT	1 311 550	1 022 019	275 211	2 596	11 724
ISSFAM	2 028	819	0	0	1 209
SHF	0	0	0	0	0
General Terán	2 100	1 200	0	900	0
BANCA (CNBV)	1 200	1 200	0	0	0
FONHAPO	900	0	0	900	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
General Treviño	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
General Zaragoza	2 240	0	0	2 240	0
FONHAPO	2 240	0	0	2 240	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
General Zuazua	589 920	529 823	41 383	645	18 069
BANCA (CNBV)	39 872	20 001	1 803	0	18 069
BANJERCITO	303	0	303	0	0
CFE	911	911	0	0	0
CONAVI	344	269	75	0	0
FONHAPO	80	0	0	80	0
FOVISSSTE	1 831	1 348	483	0	0
INFONAVIT	546 579	507 294	38 719	565	0
SHF	0	0	0	0	0

(Continúa)

<14/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Guadalupe	1 840 697	999 459	677 099	9 866	154 274
BANCA (CNBV)	1 039 355	764 448	142 410	0	132 497
BANJERCITO	901	0	901	0	0
CFE	12 855	0	7 677	2 542	2 636
CONAVI	274	0	274	0	0
FOVISSSTE	83 679	27 435	55 154	0	1 090
INFONAVIT	702 463	206 406	470 682	7 324	18 051
ISSFAM	1 170	1 170	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Hidalgo	4 052	4 052	0	0	0
BANCA (CNBV)	2 874	2 874	0	0	0
CFE	1 178	1 178	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Higueras	1 368	1 368	0	0	0
BANCA (CNBV)	1 368	1 368	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Hualahuises	600	0	600	0	0
INFONAVIT	600	0	600	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Iturbide	300	0	0	300	0
FONHAPO	300	0	0	300	0
SHF	0	0	0	0	0
Juárez	3 341 786	3 077 294	246 949	0	17 543
BANCA (CNBV)	129 854	98 433	20 185	0	11 237
BANJERCITO	589	0	589	0	0
CFE	5 260	0	2 693	0	2 567
CONAVI	319 278	318 272	1 006	0	0
FOVISSSTE	93 213	81 343	11 870	0	0

(Continúa)

<15/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	2 792 724	2 578 915	210 606	0	3 203
ISSFAM	868	332	0	0	536
SHF	0	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	2 201	1 288	0	0	913
BANCA (CNBV)	913	0	0	0	913
CONAVI	1 288	1 288	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Linares	119 716	83 310	33 561	1 740	1 105
BANCA (CNBV)	13 883	12 240	538	0	1 105
CONAVI	3 537	3 449	88	0	0
FONHAPO	1 740	0	0	1 740	0
FOVISSSTE	15 391	6 466	8 926	0	0
INFONAVIT	85 164	61 155	24 009	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Los Aldamas	128 378	80 549	0	0	47 829
BANCA (CNBV)	128 378	80 549	0	0	47 829
SHF	0	0	0	0	0
Los Herreras	696 429	607 994	0	0	88 435
BANCA (CNBV)	696 429	607 994	0	0	88 435
Los Ramones	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Marín	179	179	0	0	0
BANCA (CNBV)	179	179	0	0	0
FOVISSSTE	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Melchor Ocampo	939	939	0	0	0
CFE	939	939	0	0	0

(Continúa)

<16/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Mier y Noriega	3 540	0	0	3 540	0
FONHAPO	3 540	0	0	3 540	0
Mina	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Montemorelos	163 566	134 161	22 681	1 234	5 489
BANCA (CNBV)	18 964	10 119	4 431	0	4 414
CFE	4 985	2 543	751	814	876
CONAVI	5 729	5 729	0	0	0
FONHAPO	420	0	0	420	0
FOVISSSTE	17 689	11 606	6 084	0	0
INFONAVIT	115 779	104 165	11 416	0	199
SHF	0	0	0	0	0
Monterrey	7 134 949	4 718 239	1 386 923	50 324	979 463
BANCA (CNBV)	6 046 383	4 331 030	783 960	0	931 393
BANJERCITO	2 700	2 700	0	0	0
CFE	11 974	1 754	6 823	3 397	0
CONAVI	2 985	2 694	233	58	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	54 509	8 096	45 203	0	1 210
HÁBITAT MÉXICO	120	0	0	120	0
INFONAVIT	1 016 119	371 966	550 704	46 590	46 860
SHF	0	0	0	0	0
Parás	253	0	0	0	253
BANCA (CNBV)	253	0	0	0	253
Pesquería	1 348 418	1 325 457	21 822	789	350
BANCA (CNBV)	22 080	21 316	414	0	350
CFE	789	0	0	789	0
CONAVI	113 411	113 411	0	0	0
FOVISSSTE	673	673	0	0	0

(Continúa)

<17/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	1 211 464	1 190 056	21 409	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Rayones	940	0	0	940	0
FONHAPO	940	0	0	940	0
SHF	0	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	160 601	131 432	20 525	0	8 644
BANCA (CNBV)	115 558	105 447	2 219	0	7 892
CFE	4 760	3 257	751	0	751
CONAVI	2 313	2 239	73	0	0
FOVISSSTE	10 639	1 662	8 978	0	0
INFONAVIT	27 330	18 826	8 504	0	0
SHF	0	0	0	0	0
Salinas Victoria	660 509	633 115	19 816	440	7 137
BANCA (CNBV)	15 251	4 404	4 660	0	6 188
BANJERCITO	3 602	2 943	659	0	0
CFE	814	814	0	0	0
CONAVI	50 644	50 417	226	0	0
FONHAPO	440	0	0	440	0
FOVISSSTE	4 468	3 982	486	0	0
INFONAVIT	583 257	569 472	13 785	0	0
ISSFAM	2 032	1 083	0	0	950
SHF	0	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	1 461 084	820 071	519 331	8 552	113 129
BANCA (CNBV)	988 628	742 071	148 537	0	98 019
CFE	14 297	876	10 126	2 418	876
CONAVI	207	0	207	0	0
FOVISSSTE	45 600	1 259	43 089	0	1 251
INFONAVIT	411 933	75 446	317 371	6 134	12 982
ISSFAM	419	419	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0

(Continúa)

<18/19>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
San Pedro Garza García	1 794 837	1 172 700	216 019	24 356	381 762
BANCA (CNBV)	1 733 760	1 166 559	187 218	0	379 983
CONAVI	73	0	73	0	0
FOVISSSTE	4 145	0	4 145	0	0
INFONAVIT	56 860	6 141	24 583	24 356	1 779
SHF	0	0	0	0	0
Santa Catarina	1 249 516	806 105	344 120	5 203	94 087
BANCA (CNBV)	638 955	446 629	104 579	0	87 747
CFE	1 566	814	751	0	0
CONAVI	7 929	7 852	78	0	0
FOVISSSTE	24 738	13 123	11 615	0	0
INFONAVIT	576 328	337 688	227 097	5 203	6 340
SHF	0	0	0	0	0
Santiago	315 544	160 543	77 130	4 719	73 152
BANCA (CNBV)	282 625	144 617	64 855	0	73 152
CFE	2 630	2 630	0	0	0
FOVISSSTE	693	0	693	0	0
INFONAVIT	29 597	13 296	11 582	4 719	0
SHF	0	0	0	0	0
Vallecillo	2 100	0	0	2 100	0
FONHAPO	2 100	0	0	2 100	0
Villaldama	0	0	0	0	0
INFONAVIT	0	0	0	0	0
SHF	0	0	0	0	0
No especificado	1 275 748	1 634	181	167 716	1 106 217
CONAVI	181	0	181	0	0
PEMEX	6 705	0	0	6 705	0
SHF	1 268 862	1 634	0	161 011	1 106 217

<19/19>

Nota: Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado b/			
			Total	Riego	Público urbano	Otros c/
Estado	1 570.6	1 323.1	329.0	10.1	237.0	81.9
China	1 231.1	1 049.4	202.9	6.7	116.5	79.7
Cuchillo - Solidaridad	1 231.1	1 049.4	202.9	6.7	116.5	79.7
Linares	300.0	245.8	73.0	3.4	69.6	0.0
José López Portillo "Cerro Prieto"	300.0	245.8	73.0	3.4	69.6	0.0
Santiago	39.5	27.9	53.0	0.0	50.9	2.1
Rodrigo Gómez "La Boca"	39.5	27.9	53.0	0.0	50.9	2.1

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se registra mediante medidores volumétricos o totalizadores.

c/ Comprende desfuegos.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nuevo León. Organismo de Cuenca Río Bravo; Dirección Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015 y 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
2015										
Estado	391	312	7	3	69	1 283.5	339.9	25.2	10.0	908.4
Abasolo	2	0	0	0	2	0.8	0.0	0.0	0.0	0.8
Aguaqueguas	7	7	0	0	0	1.3	1.3	0.0	0.0	0.0
Allende	33	32	0	1	0	10.2	5.8	0.0	4.4	0.0
Anáhuac	2	0	0	1	1	9.0	0.0	0.0	0.8	8.1
Aramberri	6	6	0	0	0	2.2	2.2	0.0	0.0	0.0
Bustamante	2	2	0	0	0	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0
Cadereyta Jiménez	20	18	0	0	2	23.8	1.7	0.0	0.0	22.1
Cerralvo	6	5	0	0	1	2.0	1.7	0.0	0.0	0.4
China	3	1	0	0	2	2.3	0.1	0.0	0.0	2.1
Ciénega de Flores	16	13	0	0	3	9.9	5.9	0.0	0.0	3.9

(Continúa)

<1/4>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015 y 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Doctor Arroyo	6	6	0	0	0	6.8	6.8	0.0	0.0	0.0
Doctor Coss	3	0	0	0	3	0.8	0.0	0.0	0.0	0.8
Doctor González	4	3	0	0	1	1.2	0.2	0.0	0.0	1.0
El Carmen	5	0	0	0	5	6.4	0.0	0.0	0.0	6.4
Galeana	17	17	0	0	0	6.7	6.7	0.0	0.0	0.0
General Bravo	3	0	0	0	3	1.8	0.0	0.0	0.0	1.8
General Terán	9	9	0	0	0	2.5	2.5	0.0	0.0	0.0
General Treviño	1	1	0	0	0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
General Zaragoza	1	0	1	0	0	1.1	0.0	1.1	0.0	0.0
General Zuazua	9	3	0	0	6	9.5	0.7	0.0	0.0	8.8
Hidalgo	8	1	1	0	6	8.6	0.8	1.3	0.0	6.6
Higueras	2	2	0	0	0	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0
Hualahuises	9	9	0	0	0	1.8	1.8	0.0	0.0	0.0
Iturbide	1	1	0	0	0	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0
Lampazos de Naranjo	1	1	0	0	0	2.6	2.6	0.0	0.0	0.0
Linares	36	35	0	1	0	23.1	18.4	0.0	4.8	0.0
Los Aldamas	4	0	0	0	4	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0
Los Herreras	2	2	0	0	0	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0
Los Ramones	11	10	0	0	1	1.0	0.7	0.0	0.0	0.3
Marín	2	2	0	0	0	1.1	1.1	0.0	0.0	0.0
Melchor Ocampo	1	1	0	0	0	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
Mier y Noriega	1	1	0	0	0	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0
Mina	3	0	0	0	3	1.8	0.0	0.0	0.0	1.8
Montemorelos	39	39	0	0	0	13.5	13.5	0.0	0.0	0.0
Parás	1	1	0	0	0	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
Pesquería	4	2	0	0	2	12.7	0.3	0.0	0.0	12.3
Rayones	1	1	0	0	0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
Sabinas Hidalgo	9	8	1	0	0	15.7	7.3	8.4	0.0	0.0
Salinas Victoria	11	3	0	0	8	10.1	0.9	0.0	0.0	9.2
Santiago	18	7	2	0	9	14.6	0.6	2.7	0.0	11.2
Vallecillo	8	8	0	0	0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Villaldama	3	2	1	0	0	2.4	1.7	0.7	0.0	0.0
No especificado c/	61	53	1	0	7	1 068.5	247.7	11.0	0.0	809.9

(Continúa)

<2/4>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015 y 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
2016										
Estado	410	327	7	3	73	1 454.6	387.2	17.9	11.3	1 038.2
Abasolo	3	0	0	0	3	1.3	0.0	0.0	0.0	1.3
Agualeguas	8	8	0	0	0	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0
Allende	35	34	0	1	0	11.1	6.2	0.0	4.9	0.0
Anáhuac	2	0	0	1	1	10.5	0.0	0.0	0.7	9.8
Aramberri	6	6	0	0	0	2.2	2.2	0.0	0.0	0.0
Bustamante	2	2	0	0	0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
Cadereyta Jiménez	19	17	0	0	2	25.8	1.7	0.0	0.0	24.1
Cerralvo	6	5	0	0	1	2.5	1.9	0.0	0.0	0.7
China	3	1	0	0	2	2.9	0.2	0.0	0.0	2.7
Ciénega de Flores	18	15	0	0	3	13.0	6.9	0.0	0.0	6.1
Doctor Arroyo	4	4	0	0	0	6.8	6.8	0.0	0.0	0.0
Doctor Coss	4	0	0	0	4	0.8	0.0	0.0	0.0	0.8
Doctor González	3	2	0	0	1	1.2	0.2	0.0	0.0	1.1
El Carmen	5	0	0	0	5	12.1	0.0	0.0	0.0	12.1
Galeana	16	16	0	0	0	7.4	7.4	0.0	0.0	0.0
General Bravo	3	0	0	0	3	2.8	0.0	0.0	0.0	2.8
General Terán	11	11	0	0	0	2.8	2.8	0.0	0.0	0.0
General Treviño	1	1	0	0	0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
General Zaragoza	1	0	1	0	0	0.8	0.0	0.8	0.0	0.0
General Zuazua	10	3	0	0	7	13.6	1.2	0.0	0.0	12.4
Hidalgo	8	1	1	0	6	10.4	0.6	0.8	0.0	8.9
Higueras	2	2	0	0	0	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0
Hualahuises	8	8	0	0	0	1.8	1.8	0.0	0.0	0.0
Iturbide	1	1	0	0	0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
Lampazos de Naranjo	2	2	0	0	0	3.4	3.4	0.0	0.0	0.0
Linares	35	34	0	1	0	24.9	19.3	0.0	5.6	0.0
Los Aldamas	4	0	0	0	4	1.4	0.0	0.0	0.0	1.4
Los Herreras	3	3	0	0	0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Los Ramones	11	10	0	0	1	1.3	0.7	0.0	0.0	0.6
Marín	2	2	0	0	0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0
Melchor Ocampo	2	2	0	0	0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
Mier y Noriega	1	1	0	0	0	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0
Mina	3	0	0	0	3	4.3	0.0	0.0	0.0	4.3

(Continúa)

<3/4>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015 y 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Montemorelos	40	40	0	0	0	14.5	14.5	0.0	0.0	0.0
Parás	1	1	0	0	0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
Pesquería	5	2	0	0	3	14.3	0.3	0.0	0.0	14.1
Rayones	1	1	0	0	0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
Sabinas Hidalgo	10	9	1	0	0	17.1	12.8	4.3	0.0	0.0
Salinas Victoria	12	3	0	0	9	20.5	1.2	0.0	0.0	19.3
Santiago	18	8	2	0	8	24.9	0.7	4.7	0.0	19.5
Vallecillo	8	8	0	0	0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0
Villaldama	3	2	1	0	0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0
No especificado c/	70	62	1	0	7	1 186.9	283.5	7.1	0.0	896.2

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: toma de presa, toma de planta potabilizadora, túneles y galería filtrante.

c/ Comprende los municipios de Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina que conforman el área metropolitana.

Fuente: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. Dirección de Operación.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras a/ en operación	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos)
Estado	14	15 348.2	287
Allende	1	100.0	2
Anáhuac	2	120.0	3
Cadereyta Jiménez	1	300.0	7
China	2	225.0	3
Ciénega de Flores	1	50.0	1
Doctor Arroyo	3	14.2	NS
Juárez	1	12 000.0	258
Linares	1	114.0	2
Los Ramones	1	25.0	NS
Santiago	1	2 400.0	10

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nuevo León. Organismo de Cuenca Río Bravo; Dirección Técnica.

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
2015		
Estado	52	2 967
Abasolo	1	1
Agualeguas	1	1
Allende	1	1
Anáhuac	2	2
Apodaca	2	471
Aramberri	2	2
Bustamante	1	1
Cadereyta Jiménez	3	4
Cerralvo	1	1
China	1	1
Ciénega de Flores	1	1
Doctor Arroyo	1	1
Doctor González	1	1
El Carmen	1	1
Galeana	1	1
García	1	121
General Bravo	1	1
General Escobedo	1	246
General Terán	1	1
General Treviño	1	1
General Zaragoza	1	1
General Zuazua	1	3
Guadalupe	0	419
Hidalgo	1	1
Higueras	1	1
Hualahuises	1	2
Iturbide	1	1
Juárez	1	187
Lampazos de Naranjo	1	1
Linares	1	2
Los Herreras	1	1
Los Ramones	1	1
Marín	1	3
Melchor Ocampo	1	1
Mier y Noriega	1	1
(Continúa)		<1/3>

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Mina	1	1
Montemorelos	3	3
Monterrey	0	768
Parás	1	1
Pesquería	3	3
Rayones c/	0	0
Sabinas Hidalgo	1	1
Salinas Victoria	1	2
San Nicolás de los Garza	0	279
San Pedro Garza García	0	175
Santa Catarina	0	235
Santiago	1	12
Vallecillo	1	1
Villaldama	1	1
2016		
Estado	52	3 038
Abasolo	1	1
Agualeguas	1	1
Allende	1	1
Anáhuac	2	2
Apodaca	2	471
Aramberri	2	2
Bustamante	1	1
Cadereyta Jiménez	3	4
Cerralvo	1	1
China	1	1
Ciénega de Flores	1	1
Doctor Arroyo	1	1
Doctor González	1	1
El Carmen	1	1
Galeana	1	1
García	1	121
General Bravo	1	1
General Escobedo	1	266
General Terán	1	1
General Treviño	1	1
General Zaragoza	1	1
(Continúa)		<2/3>

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
General Zuazua	1	3
Guadalupe	0	425
Hidalgo	1	1
Higuera	1	1
Hualahuises	1	2
Iturbide	1	1
Juárez	1	190
Lampazos de Naranjo	1	1
Linares	1	2
Los Herreras	1	1
Los Ramones	1	1
Marín	1	3
Melchor Ocampo	1	1
Mier y Noriega	1	1
Mina	1	1
Montemorelos	3	3
Monterrey	0	783
Parás	1	1
Pesquería	3	3
Rayones c/	0	0
Sabinas Hidalgo	1	1
Salinas Victoria	1	2
San Nicolás de los Garza	0	284
San Pedro Garza García	0	181
Santa Catarina	0	251
Santiago	1	12
Vallecillo	1	1
Villaldama	1	1

<3/3>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey considera municipios del área metropolitana a: Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina. A éstos se les brinda el servicio mediante plantas tratadoras de aguas residuales (PTAR), mismas que conforman 8 sistemas de drenaje y alcantarillado a partir de 2009.

a/ En el estado el único organismo que presta este servicio es descentralizado.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

c/ Cuenta con drenaje la cabecera municipal, pero está suspendido.

Fuente: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. Dirección de Operación.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	1 848 415	1 836 444	11 971	894
Abasolo	896	896	0	3
Agualeguas	2 877	2 813	64	10
Allende	17 365	17 141	224	28
Anáhuac	7 047	6 965	82	2
Apodaca	200 497	199 749	748	14
Aramberri	4 441	4 329	112	46
Bustamante	2 278	2 201	77	1
Cadereyta Jiménez	47 411	46 292	1 119	26
Cerralvo	4 220	4 175	45	9
China	5 466	5 431	35	6
Ciénega de Flores	18 074	17 941	133	6
Doctor Arroyo	10 813	10 725	88	153
Doctor Coss	1 454	1 445	9	25
Doctor González	1 975	1 907	68	10
El Carmen	20 773	20 569	204	6
Galeana	11 472	10 899	573	102
García	104 354	104 100	254	9
General Bravo	3 097	3 048	49	7
General Escobedo	134 364	133 790	574	8
General Terán	6 774	6 347	427	4
General Treviño	1 160	1 131	29	3
General Zaragoza	1 558	1 556	2	14
General Zuazua	21 858	21 673	185	4
Guadalupe	219 183	218 611	572	15
Hidalgo	6 859	6 859	0	6
Higueras	864	841	23	1
Hualahuisés	2 836	2 830	6	2
Iturbide	1 271	1 259	12	10
Juárez	124 558	124 097	461	11
Lampazos de Naranjo	2 848	2 771	77	2
Linares	33 023	32 301	722	37
Los Aldamas	1 384	1 375	9	7
Los Herreras	1 863	1 840	23	8
Los Ramones	4 576	4 455	121	45
Marín	2 524	2 452	72	2
Melchor Ocampo	836	823	13	3
Mier y Noriega	1 902	1 865	37	18

(Continúa)

<1/2>

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Mina	2 026	2 026	0	4
Montemorelos	32 865	31 704	1 161	36
Monterrey	397 086	395 604	1 482	46
Parás	832	803	29	15
Pesquería	30 203	30 055	148	8
Rayones	1 298	1 268	30	1
Sabinas Hidalgo	17 194	16 762	432	18
Salinas Victoria	23 319	23 191	128	10
San Nicolás de los Garza	141 776	141 182	594	17
San Pedro Garza García	49 761	49 644	117	6
Santa Catarina	87 779	87 656	123	4
Santiago	25 107	24 964	143	39
Vallecillo	1 667	1 429	238	23
Villaldama	2 751	2 654	97	4

<2/2>

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia comercial.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016
- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.34 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016
- 5.35 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/		
Estado	5 119 504	87.88	66.09	4.40	0.49	20.12	9.44	3.06	11.48	0.63
Abasolo e/	2 639	87.80	61.42	4.57	0.00	30.82	3.11	1.34	7.69	4.51
Agualeguas e/	2 439	95.65	26.10	2.53	0.04	68.32	3.04	1.67	3.61	0.74
Allende	34 353	90.60	63.34	2.73	0.01	29.05	6.55	1.71	8.24	1.17
Anáhuac	18 194	91.82	19.76	8.14	0.00	71.73	1.86	3.02	7.86	0.32
Apodaca	597 207	88.91	79.12	3.86	0.19	11.37	6.20	2.02	10.74	0.35
Aramberri	16 152	95.74	6.95	5.40	0.01	87.53	0.60	1.86	3.85	0.41
Bustamante e/	3 977	94.95	22.70	6.12	0.00	68.22	1.75	2.75	4.78	0.28
Cadereyta Jiménez	95 534	87.82	49.44	3.57	13.72	28.74	4.27	2.13	11.60	0.58
Cerralvo	7 757	90.29	35.78	5.40	0.00	57.28	2.34	1.09	8.93	0.77
China	10 835	87.99	31.20	4.03	0.65	57.89	3.99	4.66	11.68	0.33
Ciénega de Flores	42 715	89.23	76.57	1.45	1.18	18.73	2.66	2.53	10.45	0.32
Doctor Arroyo	34 110	96.09	6.27	7.31	0.02	85.68	0.39	1.34	3.38	0.54
Doctor Coss e/	1 632	87.93	14.77	1.67	0.00	79.23	5.78	0.98	11.76	0.31
Doctor González e/	2 861	95.60	50.20	1.39	0.15	44.68	3.69	1.21	3.46	0.94
El Carmen	38 306	91.57	75.52	1.21	0.19	20.75	3.36	0.99	8.01	0.42
Galeana	41 130	96.99	7.51	7.90	0.18	84.59	0.85	1.37	2.39	0.61
García	247 370	89.18	75.53	1.84	0.04	18.85	4.27	1.97	10.28	0.55
General Bravo	5 479	86.86	19.88	3.87	1.64	67.11	11.03	1.07	12.94	0.20
General Escobedo	425 148	87.71	67.89	3.09	0.40	18.65	10.29	2.56	11.89	0.41
General Terán	14 795	92.61	43.23	4.34	0.01	47.79	3.63	1.62	7.09	0.30
General Treviño e/	1 044	94.83	21.92	1.01	0.00	74.24	1.82	1.52	4.60	0.57
General Zaragoza	6 011	94.94	3.78	3.26	0.00	91.38	0.84	2.21	4.91	0.15
General Zuazua	67 294	90.55	77.92	1.15	0.16	17.46	4.24	1.51	8.96	0.49
Guadalupe	682 880	85.73	70.54	6.42	0.25	15.87	6.99	2.92	13.66	0.61
Hidalgo	13 836	94.05	71.43	4.66	0.03	21.16	4.12	1.41	5.62	0.33
Higueras e/	1 511	86.76	53.62	1.68	0.00	41.42	2.29	2.59	12.91	0.33
Hualahuises	6 921	92.37	35.40	8.99	0.09	51.90	3.07	2.82	7.35	0.27
Iturbide e/	3 571	95.97	8.70	4.99	0.09	86.40	0.15	1.11	3.67	0.36
Juárez	333 481	87.22	71.28	3.16	0.08	21.07	4.38	2.08	12.49	0.29
Lampazos de Naranjo	5 238	93.26	24.95	2.64	0.08	72.38	1.00	1.37	6.34	0.40
Linares	79 853	93.57	48.38	6.70	0.16	42.08	2.46	2.06	5.88	0.55

(Continúa)

<1/2>

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/		
Los Aldamas e/	1 292	83.36	5.20	2.23	0.28	87.09	4.92	2.04	16.41	0.23
Los Herreras e/	1 764	88.55	6.79	2.18	0.06	88.67	0.64	1.86	11.22	0.23
Los Ramones	4 469	80.82	18.88	1.33	0.00	80.04	1.02	0.30	18.84	0.34
Marín	5 630	91.15	57.68	2.22	0.00	29.46	6.66	4.15	7.62	1.23
Melchor Ocampo e/	955	93.09	25.98	4.39	0.00	63.22	7.54	1.46	5.24	1.68
Mier y Noriega	6 996	96.73	1.34	1.23	0.01	97.55	0.16	0.22	3.06	0.21
Mina	5 326	93.47	57.19	4.44	0.04	38.95	1.97	0.44	5.78	0.75
Montemorelos	60 829	92.54	56.02	6.72	0.04	32.80	4.64	1.32	6.75	0.71
Monterrey	1 109 171	86.00	63.09	5.15	0.24	18.34	14.52	4.36	13.06	0.95
Parás e/	971	94.95	19.85	1.19	0.00	72.56	4.34	2.39	4.84	0.21
Pesquería	87 168	87.96	77.96	0.84	0.01	19.57	2.33	0.60	11.29	0.75
Rayones e/	2 640	92.99	5.42	2.81	0.20	89.65	1.87	0.73	6.74	0.27
Sabinas Hidalgo	35 456	93.45	35.55	10.64	0.00	52.42	1.87	3.48	6.32	0.24
Salinas Victoria	54 192	90.11	63.65	1.72	1.76	25.83	2.98	4.61	9.24	0.65
San Nicolás de los Garza	430 143	87.33	69.06	5.80	0.39	11.11	11.15	5.96	12.12	0.55
San Pedro Garza García	123 156	88.11	46.41	2.66	0.18	7.85	50.87	2.47	10.74	1.15
Santa Catarina	296 954	88.18	74.44	3.18	0.09	13.42	10.62	3.06	10.89	0.93
Santiago	42 407	91.67	59.57	3.03	0.05	28.47	9.61	1.74	7.48	0.85
Vallecillo e/	1 632	94.91	22.40	1.61	0.06	75.79	0.19	0.90	5.09	0.00
Villaldama	4 080	95.12	26.18	5.28	0.05	63.57	0.77	5.33	4.61	0.27

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta	SEDENA
Estado	341 360	ND	269 864	47 905	8 521	15 070	ND
Abasolo	72	ND	72	0	ND	ND	ND
Agualeguas	168	ND	168	0	ND	ND	ND
Allende	1 124	ND	1 124	0	ND	ND	ND
Anáhuac	1 688	ND	1 569	119	ND	ND	ND
Apodaca	18 685	ND	18 685	0	ND	ND	ND
Aramberri	1 860	ND	1 469	391	ND	ND	ND
Bustamante	209	ND	209	0	ND	ND	ND
Cadereyta Jiménez	7 777	ND	4 419	3 358	ND	ND	ND
Cerralvo	909	ND	329	580	ND	ND	ND
China	715	ND	442	273	ND	ND	ND
Ciénega de Flores	322	ND	322	0	ND	ND	ND
Doctor Arroyo	4 316	ND	3 627	689	ND	ND	ND
Doctor Coss	35	ND	35	0	ND	ND	ND
Doctor González	65	ND	65	0	ND	ND	ND
El Carmen	91	ND	91	0	ND	ND	ND
Galeana	5 091	ND	4 489	602	ND	ND	ND
García	2 022	ND	2 022	0	ND	ND	ND
General Bravo	387	ND	387	0	ND	ND	ND
General Escobedo	12 714	ND	12 714	0	ND	ND	ND
General Terán	1 089	ND	1 089	0	ND	ND	ND
General Treviño	35	ND	35	0	ND	ND	ND
General Zaragoza	201	ND	201	0	ND	ND	ND
General Zuazua	169	ND	169	0	ND	ND	ND
Guadalupe	54 855	ND	54 855	0	ND	ND	ND
Hidalgo	2 249	ND	628	1 621	ND	ND	ND
Higuera	14	ND	14	0	ND	ND	ND
Hualahuises	792	ND	792	0	ND	ND	ND
Iturbide	209	ND	209	0	ND	ND	ND
Juárez	4 501	ND	4 501	0	ND	ND	ND
Lampazos de Naranja	344	ND	157	187	ND	ND	ND
Linares	11 625	ND	10 591	1 034	ND	ND	ND
Los Aldamas	37	ND	37	0	ND	ND	ND
Los Herreras	68	ND	68	0	ND	ND	ND
Los Ramones	85	ND	85	0	ND	ND	ND
Marín	71	ND	71	0	ND	ND	ND

(Continúa)

<1/2>

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta	SEDENA
Melchor Ocampo	52	ND	52	0	ND	ND	ND
Mier y Noriega	76	ND	76	0	ND	ND	ND
Mina	165	ND	165	0	ND	ND	ND
Montemorelos	7 809	ND	6 041	1 768	ND	ND	ND
Monterrey	116 499	ND	80 118	36 381	ND	ND	ND
Parás	15	ND	15	0	ND	ND	ND
Pesquería	185	ND	185	0	ND	ND	ND
Rayones	21	ND	21	0	ND	ND	ND
Sabinas Hidalgo	5 424	ND	4 522	902	ND	ND	ND
Salinas Victoria	358	ND	358	0	ND	ND	ND
San Nicolás de los Garza	35 646	ND	35 646	0	ND	ND	ND
San Pedro Garza García	4 206	ND	4 206	0	ND	ND	ND
Santa Catarina	10 474	ND	10 474	0	ND	ND	ND
Santiago	1 902	ND	1 902	0	ND	ND	ND
Vallecillo	31	ND	31	0	ND	ND	ND
Villaldama	312	ND	312	0	ND	ND	ND
Municipio no especificado	23 591	ND	0	0	8 521	15 070	ND

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

El total excluye la información no disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación médica; Subdirección de Finanzas.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Estado	4 880 802	3 188 423	123 945	41 933	3 017	4 710
Abasolo	1 264	0	0	0	0	0
Agualeguas	4 004	1 663	0	0	0	0
Allende	40 709	24 023	978	0	0	0
Anáhuac	30 085	5 133	1 298	24	0	0
Apodaca	326 275	284 487	0	0	0	0
Aramberri	11 025	2 231	989	94	0	0
Bustamante	2 078	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	83 695	47 168	2 748	727	0	4 710
Cerralvo	12 442	3 360	311	10	0	0
China	9 886	5 105	422	22	0	0
Ciénega de Flores	25 784	22 164	0	0	0	0
Doctor Arroyo	31 290	3 773	2 487	48	0	0
Doctor Coss	769	0	0	0	0	0
Doctor González	5 610	1 697	0	0	0	0
El Carmen	17 567	10 813	0	0	0	0
Galeana	37 182	6 631	3 051	45	0	0
García	96 435	78 061	0	0	0	0
General Bravo	3 812	0	339	0	0	0
General Escobedo	206 249	144 340	11 054	0	0	0
General Terán	18 632	6 858	742	0	0	0
General Treviño	486	0	0	0	0	0
General Zaragoza	4 910	0	0	0	0	0
General Zuazua	39 838	31 141	0	0	0	0
Guadalupe	630 759	483 550	27 154	0	0	0
Hidalgo	22 044	17 014	0	79	0	0
Higueras	1 182	0	0	0	0	0
Hualahuises	9 145	2 722	758	0	0	0
Iturbide	2 509	0	188	0	0	0
Juárez	110 909	86 347	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	8 638	2 089	131	29	0	0
Linares	98 577	46 891	8 581	179	0	0
Los Aldamas	1 813	0	0	0	0	0
Los Herreras	2 022	0	0	0	0	0
Los Ramones	3 962	0	0	0	0	0
Marín	2 046	0	0	0	0	0
Melchor Ocampo	663	0	0	0	0	0
Mier y Noriega	5 541	0	0	0	0	0
Mina	3 955	0	0	0	0	0
Montemorelos	74 949	39 591	4 881	108	0	0
Monterrey	1 958 681	1 090 888	52 311	40 455	3 017	0
Parás	395	0	0	0	0	0
Pesquería	18 379	0	0	0	0	0
Rayones	2 092	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/4>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Sabinas Hidalgo	52 565	15 870	3 890	113	0	0
Salinas Victoria	36 220	23 551	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	463 246	392 601	0	0	0	0
San Pedro Garza García	211 487	207 125	0	0	0	0
Santa Catarina	85 238	69 864	0	0	0	0
Santiago	58 123	29 489	1 632	0	0	0
Vallecillo	761	0	0	0	0	0
Villaldama	4 874	2 183	0	0	0	0

<2/4>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Estado	ND	6 095	979 095	502 210	31 374
Abasolo	ND	0	1 120	0	144
Agualeguas	ND	0	2 341	0	0
Allende	ND	0	15 108	0	600
Anáhuac	ND	0	23 234	0	396
Apodaca	ND	0	39 244	0	2 544
Aramberri	ND	0	7 375	0	336
Bustamante	ND	0	1 982	0	96
Cadereyta Jiménez	ND	2 223	25 723	0	396
Cerralvo	ND	0	8 617	0	144
China	ND	0	4 241	0	96
Ciénega de Flores	ND	0	2 564	0	1 056
Doctor Arroyo	ND	0	24 478	0	504
Doctor Coss	ND	0	769	0	0
Doctor González	ND	0	3 889	0	24
El Carmen	ND	0	6 190	0	564
Galeana	ND	0	27 035	0	420
García	ND	0	18 014	0	360
General Bravo	ND	0	3 293	0	180
General Escobedo	ND	0	50 195	0	660
General Terán	ND	0	10 732	0	300
General Treviño	ND	0	366	0	120
General Zaragoza	ND	0	4 850	0	60
General Zuazua	ND	0	6 657	0	2 040
Guadalupe	ND	0	117 499	0	2 556
Hidalgo	ND	0	4 567	0	384

(Continúa)

<3/4>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Higueras	ND	0	966	0	216
Hualahuises	ND	0	5 569	0	96
Iturbide	ND	0	2 321	0	0
Juárez	ND	0	24 322	0	240
Lampazos de Naranjo	ND	0	6 197	0	192
Linares	ND	0	41 906	0	1 020
Los Aldamas	ND	0	1 717	0	96
Los Herreras	ND	0	1 938	0	84
Los Ramones	ND	0	3 866	0	96
Marín	ND	0	1 506	0	540
Melchor Ocampo	ND	0	663	0	0
Mier y Noriega	ND	0	5 421	0	120
Mina	ND	0	3 679	0	276
Montemorelos	ND	2 230	27 719	0	420
Monterrey	ND	0	260 878	502 210	8 922
Parás	ND	0	395	0	0
Pesquería	ND	0	18 079	0	300
Rayones	ND	0	1 984	0	108
Sabinas Hidalgo	ND	1 642	30 510	0	540
Salinas Victoria	ND	0	12 309	0	360
San Nicolás de los Garza	ND	0	69 157	0	1 488
San Pedro Garza García	ND	0	4 122	0	240
Santa Catarina	ND	0	14 234	0	1 140
Santiago	ND	0	26 282	0	720
Vallecillo	ND	0	713	0	48
Villaldama	ND	0	2 559	0	132

<4/4>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4
1a. parte

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Total	39 663 b/	23 517	2 800	343	67	293
Personal médico	9 814	5 439	642	221	20	60
En contacto directo con el paciente	9 254	4 996	615	213	19	60
Médicos generales	999	199	103	35	11	15
Médicos especialistas	5 102	3 524	355	164	6	41
Odontólogos	343	139	39	14	2	4
Residentes	2 031	1 134	88	0	0	0
Pasantes c/	779	0	30	0	0	0
En otras labores	560	443	27	8	1	0
Personal no médico	29 849	18 078	2 158	122	47	233
Personal paramédico	13 092	7 495	915	43	10	80
De enfermería	13 019	7 495	880	38	10	47
Auxiliar	4 241	2 658	306	12	3	0
General	4 680	2 975	237	21	7	32
Especializado	2 442	1 681	263	4	0	15
Pasantes	1 311	0	10	0	0	0
Otros	345	181	64	1	0	0
Otro personal paramédico	73	0	35	5	0	33
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	4 276	2 237	229	35	1	17
Personal administrativo	7 749	5 046	829	44	13	136
Otro personal e/	4 732	3 300	185	0	23	0

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4
2a. parte y última

Tipo de personal	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Total	ND	10	8244	4 081	308
Personal médico	ND	4	2187	1 206	35
En contacto directo con el paciente	ND	3	2128	1 186	34
Médicos generales	ND	2	588	44	2
Médicos especialistas	ND	1	585	397	29
Odontólogos	ND	0	131	11	3
Residentes	ND	0	263	546	0
Pasantes c/	ND	0	561	188	0
En otras labores	ND	1	59	20	1
Personal no médico	ND	6	6057	2 875	273
Personal paramédico	ND	3	3182	1 361	3
De enfermería	ND	3	3182	1 361	3
Auxiliar	ND	0	789	470	3
General	ND	3	1249	156	0
Especializado	ND	0	185	294	0
Pasantes	ND	0	860	441	0
Otros	ND	0	99	0	0
Otro personal paramédico	ND	0	0	0	0
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	ND	0	1310	323	124
Personal administrativo	ND	2	1026	579	74
Otro personal e/	ND	1	539	612	72

<2/2>

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ El total excluye las casillas con información no disponible.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende: químico, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

e/ Comprende: intendentes, choferes, veladores, mensajería, cocineros, auxiliares de cocina y mantenimiento.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Espacios para la Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Estado	9 814 b/	5 439	642	221	20	60
Abasolo	2	0	0	0	0	0
Agualeguas	13	5	0	0	0	0
Allende	37	15	1	0	0	0
Anáhuac	31	2	3	2	0	0
Apodaca	396	357	0	0	0	0
Aramberri	21	1	2	2	0	0
Bustamante	4	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	128	18	4	2	0	60
Cerralvo	45	5	1	1	0	0
China	14	4	1	2	0	0
Ciénega de Flores	13	10	0	0	0	0
Doctor Arroyo	77	2	2	2	0	0
Doctor Coss	4	0	0	0	0	0
Doctor González	5	1	0	0	0	0
El Carmen	12	7	0	0	0	0
Galeana	61	4	3	1	0	0
García	48	30	0	0	0	0
General Bravo	7	0	1	0	0	0
General Escobedo	130	56	18	0	0	0
General Terán	27	8	1	0	0	0
General Treviño	2	0	0	0	0	0
General Zaragoza	7	0	0	0	0	0
General Zuazua	22	14	0	0	0	0
Guadalupe	873	447	19	0	0	0
Hidalgo	19	11	0	1	0	0
Higueras	2	0	0	0	0	0
Hualahuises	7	1	1	0	0	0
Iturbide	6	0	1	0	0	0
Juárez	52	36	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	13	2	1	1	0	0
Linares	163	47	31	2	0	0
Los Aldamas	3	0	0	0	0	0
Los Herreras	3	0	0	0	0	0
Los Ramones	7	0	0	0	0	0
Marín	3	0	0	0	0	0
Melchor Ocampo	1	0	0	0	0	0
Mier y Noriega	5	0	0	0	0	0
Mina	3	0	0	0	0	0
Montemorelos	150	60	5	0	0	0
Monterrey	5 986	3 577	542	204	20	0
Parás	4	0	0	0	0	0
Pesquería	14	0	0	0	0	0
Rayones	6	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/4>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Sabinas Hidalgo	96	17	4	1	0	0
Salinas Victoria	21	10	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	970	490	0	0	0	0
San Pedro Garza García	160	145	0	0	0	0
Santa Catarina	69	37	0	0	0	0
Santiago	60	18	1	0	0	0
Vallecillo	3	0	0	0	0	0
Villaldama	9	2	0	0	0	0

<2/4>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5
2a. parte y última

Municipio	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Estado	ND	4	2 187	1 206	35
Abasolo	ND	0	2	0	0
Agualeguas	ND	0	8	0	0
Allende	ND	0	20	0	1
Anáhuac	ND	0	24	0	0
Apodaca	ND	0	37	0	2
Aramberri	ND	0	16	0	0
Bustamante	ND	0	4	0	0
Cadereyta Jiménez	ND	0	44	0	0
Cerralvo	ND	1	37	0	0
China	ND	0	7	0	0
Ciénega de Flores	ND	0	3	0	0
Doctor Arroyo	ND	0	71	0	0
Doctor Coss	ND	0	4	0	0
Doctor González	ND	0	4	0	0
El Carmen	ND	0	5	0	0
Galeana	ND	0	53	0	0
García	ND	0	17	0	1
General Bravo	ND	0	6	0	0
General Escobedo	ND	0	56	0	0
General Terán	ND	0	17	0	1
General Treviño	ND	0	2	0	0
General Zaragoza	ND	0	7	0	0
General Zuazua	ND	0	8	0	0
Guadalupe	ND	0	406	0	1
Hidalgo	ND	0	7	0	0

(Continúa)

<3/4>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5
2a. parte y última

Municipio	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Higuera	ND	0	2	0	0
Hualahuises	ND	0	5	0	0
Iturbide	ND	0	5	0	0
Juárez	ND	0	16	0	0
Lampazos de Naranjo	ND	0	9	0	0
Linares	ND	0	82	0	1
Los Aldamas	ND	0	3	0	0
Los Herreras	ND	0	3	0	0
Los Ramones	ND	0	7	0	0
Marín	ND	0	3	0	0
Melchor Ocampo	ND	0	1	0	0
Mier y Noriega	ND	0	5	0	0
Mina	ND	0	3	0	0
Montemorelos	ND	1	83	0	1
Monterrey	ND	1	412	1 206	24
Parás	ND	0	4	0	0
Pesquería	ND	0	14	0	0
Rayones	ND	0	6	0	0
Sabinas Hidalgo	ND	1	73	0	0
Salinas Victoria	ND	0	11	0	0
San Nicolás de los Garza	ND	0	479	0	1
San Pedro Garza García	ND	0	15	0	0
Santa Catarina	ND	0	31	0	1
Santiago	ND	0	40	0	1
Vallecillo	ND	0	3	0	0
Villaldama	ND	0	7	0	0

<4/4>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ El total excluye las casillas con información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Espacios para la Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6
1a. parte

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Estado	676 c/	64	30	1	1	1
De consulta externa	646	47	28	1	1	0
De hospitalización general	19	11	1	0	0	0
De hospitalización especializada	11	6	1	0	0	1
Abasolo	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0
Agualeguas	8	1	0	0	0	0
De consulta externa	8	1	0	0	0	0
Allende	10	1	1	0	0	0
De consulta externa	10	1	1	0	0	0
Anáhuac	13	1	1	0	0	0
De consulta externa	13	1	1	0	0	0
Apodaca	29	3	0	0	0	0
De consulta externa	28	2	0	0	0	0
De hospitalización general	1	1	0	0	0	0
Aramberri	20	2	2	0	0	0
De consulta externa	20	2	2	0	0	0
Bustamante	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	22	1	1	0	0	1
De consulta externa	21	1	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	0	0	0	0	1
Cerralvo	7	1	1	0	0	0
De consulta externa	6	1	1	0	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/10>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6
1a. parte

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
China	8	1	1	0	0	0
De consulta externa	8	1	1	0	0	0
Ciénega de Flores	3	1	0	0	0	0
De consulta externa	3	1	0	0	0	0
Doctor Arroyo	44	1	1	0	0	0
De consulta externa	43	1	1	0	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0
Doctor Coss	4	0	0	0	0	0
De consulta externa	4	0	0	0	0	0
Doctor González	4	1	0	0	0	0
De consulta externa	4	1	0	0	0	0
El Carmen	4	1	0	0	0	0
De consulta externa	4	1	0	0	0	0
Galeana	38	2	3	0	0	0
De consulta externa	37	2	3	0	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0
García	9	1	0	0	0	0
De consulta externa	9	1	0	0	0	0
General Bravo	5	0	1	0	0	0
De consulta externa	5	0	1	0	0	0
General Escobedo	18	1	1	0	0	0
De consulta externa	18	1	1	0	0	0
General Terán	12	1	1	0	0	0
De consulta externa	12	1	1	0	0	0
General Treviño	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0

(Continúa)

<2/10>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6
1a. parte

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
General Zaragoza	13	0	0	0	0	0
De consulta externa	13	0	0	0	0	0
General Zuazua	7	1	0	0	0	0
De consulta externa	7	1	0	0	0	0
Guadalupe	54	6	2	0	0	0
De consulta externa	52	5	2	0	0	0
De hospitalización general	1	1	0	0	0	0
De hospitalización especializada	1	0	0	0	0	0
Hidalgo	4	1	0	0	0	0
De consulta externa	4	1	0	0	0	0
Higueras	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0
Hualahuises	6	1	1	0	0	0
De consulta externa	6	1	1	0	0	0
Iturbide	6	0	1	0	0	0
De consulta externa	6	0	1	0	0	0
Juárez	12	1	0	0	0	0
De consulta externa	12	1	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	7	1	1	0	0	0
De consulta externa	7	1	1	0	0	0
Linares	35	1	1	0	0	0
De consulta externa	33	0	1	0	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0
Los Aldamas	3	0	0	0	0	0
De consulta externa	3	0	0	0	0	0
Los Herreras	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0

(Continúa)

<3/10>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6
1a. parte

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Los Ramones	6	0	0	0	0	0
De consulta externa	6	0	0	0	0	0
Marín	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0
Melchor Ocampo	2	0	0	0	0	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0
Mier y Noriega	9	0	0	0	0	0
De consulta externa	9	0	0	0	0	0
Mina	4	0	0	0	0	0
De consulta externa	4	0	0	0	0	0
Montemorelos	19	1	1	0	0	0
De consulta externa	17	0	1	0	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0
Monterrey	98	20	7	1	1	0
De consulta externa	85	11	5	1	1	0
De hospitalización general	4	3	1	0	0	0
De hospitalización especializada	9	6	1	0	0	0
Parás	3	0	0	0	0	0
De consulta externa	3	0	0	0	0	0
Pesquería	6	0	0	0	0	0
De consulta externa	6	0	0	0	0	0
Rayones	6	0	0	0	0	0
De consulta externa	6	0	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	16	1	1	0	0	0
De consulta externa	14	0	1	0	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0

(Continúa)

<4/10>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6
1a. parte

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Salinas Victoria	8	1	0	0	0	0
De consulta externa	8	1	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	23	3	0	0	0	0
De consulta externa	20	1	0	0	0	0
De hospitalización general	3	2 e/	0	0	0	0
San Pedro Garza García	13	3	0	0	0	0
De consulta externa	12	2	0	0	0	0
De hospitalización general	1	1 e/	0	0	0	0
Santa Catarina	17	1	0	0	0	0
De consulta externa	17	1	0	0	0	0
Santiago	18	1	1	0	0	0
De consulta externa	18	1	1	0	0	0
Vallecillo	5	0	0	0	0	0
De consulta externa	5	0	0	0	0	0
Villaldama	6	1	0	0	0	0
De consulta externa	6	1	0	0	0	0

<5/10>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6
 2a. parte y última

Municipio Nivel	SEDENA	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	Hospital Universitario	DIF
Estado	ND	0	496	1	82
De consulta externa	ND	0	487	0	82
De hospitalización general	ND	0	7	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	2	1	0
Abasolo	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
Agualeguas	ND	0	6	0	1
De consulta externa	ND	0	6	0	1
Allende	ND	0	6	0	2
De consulta externa	ND	0	6	0	2
Anáhuac	ND	0	10	0	1
De consulta externa	ND	0	10	0	1
Apodaca	ND	0	18	0	8
De consulta externa	ND	0	18	0	8
De hospitalización general	ND	0	0	0	0
Aramberri	ND	0	15	0	1
De consulta externa	ND	0	15	0	1
Bustamante	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
Cadereyta Jiménez	ND	0	18	0	1
De consulta externa	ND	0	18	0	1
De hospitalización especializada	ND	0	0	0	0
Cerralvo	ND	0	4	0	1
De consulta externa	ND	0	3	0	1
De hospitalización general	ND	0	1	0	0
China	ND	0	5	0	1
De consulta externa	ND	0	5	0	1

(Continúa)

<6/10>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6
2a. parte y última

Municipio Nivel	SEDENA	IMSS-PROSPERA a/	SSA b/	Hospital Universitario	DIF
Ciénega de Flores	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
Doctor Arroyo	ND	0	41	0	1
De consulta externa	ND	0	40	0	1
De hospitalización general	ND	0	1	0	0
Doctor Coss	ND	0	3	0	1
De consulta externa	ND	0	3	0	1
Doctor González	ND	0	2	0	1
De consulta externa	ND	0	2	0	1
El Carmen	ND	0	2	0	1
De consulta externa	ND	0	2	0	1
Galeana	ND	0	31	0	2
De consulta externa	ND	0	30	0	2
De hospitalización general	ND	0	1	0	0
García	ND	0	7	0	1
De consulta externa	ND	0	7	0	1
General Bravo	ND	0	3	0	1
De consulta externa	ND	0	3	0	1
General Escobedo	ND	0	15	0	1
De consulta externa	ND	0	15	0	1
General Terán	ND	0	9	0	1
De consulta externa	ND	0	9	0	1
General Treviño	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
General Zaragoza	ND	0	12	0	1
De consulta externa	ND	0	12	0	1
General Zuazua	ND	0	4	0	2
De consulta externa	ND	0	4	0	2

(Continúa)

<7/10>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6
 2a. parte y última

Municipio Nivel	SEDENA	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	Hospital Universitario	DIF
Guadalupe	ND	0	38	0	8
De consulta externa	ND	0	37	0	8
De hospitalización general	ND	0	0	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	1	0	0
Hidalgo	ND	0	2	0	1
De consulta externa	ND	0	2	0	1
Higueras	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
Hualahuises	ND	0	3	0	1
De consulta externa	ND	0	3	0	1
Iturbide	ND	0	4	0	1
De consulta externa	ND	0	4	0	1
Juárez	ND	0	10	0	1
De consulta externa	ND	0	10	0	1
Lampazos de Naranjo	ND	0	4	0	1
De consulta externa	ND	0	4	0	1
Linares	ND	0	32	0	1
De consulta externa	ND	0	31	0	1
De hospitalización general	ND	0	1	0	0
Los Aldamas	ND	0	2	0	1
De consulta externa	ND	0	2	0	1
Los Herreras	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
Los Ramones	ND	0	5	0	1
De consulta externa	ND	0	5	0	1
Marín	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1

(Continúa)

<8/10>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6
2a. parte y última

Municipio Nivel	SEDENA	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	Hospital Universitario	DIF
Melchor Ocampo	ND	0	1	0	1
De consulta externa	ND	0	1	0	1
Mier y Noriega	ND	0	8	0	1
De consulta externa	ND	0	8	0	1
Mina	ND	0	3	0	1
De consulta externa	ND	0	3	0	1
Montemorelos	ND	0	16	0	1
De consulta externa	ND	0	15	0	1
De hospitalización general	ND	0	1	0	0
Monterrey	ND	0	60	1	8
De consulta externa	ND	0	59	0	8
De hospitalización general	ND	0	0	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	1	1	0
Parás	ND	0	2	0	1
De consulta externa	ND	0	2	0	1
Pesquería	ND	0	5	0	1
De consulta externa	ND	0	5	0	1
Rayones	ND	0	5	0	1
De consulta externa	ND	0	5	0	1
Sabinas Hidalgo	ND	0	13	0	1
De consulta externa	ND	0	12	0	1
De hospitalización general	ND	0	1	0	0
Salinas Victoria	ND	0	6	0	1
De consulta externa	ND	0	6	0	1
San Nicolás de los Garza	ND	0	15	0	5
De consulta externa	ND	0	14 d/	0	5
De hospitalización general	ND	0	1	0	0

(Continúa)

<9/10>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6
2a. parte y última

Municipio Nivel	SEDENA	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	Hospital Universitario	DIF
San Pedro Garza García	ND	0	7	0	3
De consulta externa	ND	0	7	0	3
De hospitalización general	ND	0	0	0	0
Santa Catarina	ND	0	14	0	2
De consulta externa	ND	0	14	0	2
Santiago	ND	0	15	0	1
De consulta externa	ND	0	15	0	1
Vallecillo	ND	0	4	0	1
De consulta externa	ND	0	4	0	1
Villaldama	ND	0	4	0	1
De consulta externa	ND	0	4	0	1

<10/10>

a/ Brinda el servicio en un consultorio dentro de las unidades del IMSS ubicadas en Cadereyta Jiménez, Montemorelos y Sabinas Hidalgo.

b/ Se refiere a SSNL en la entidad.

c/ El total excluye las casillas con información no disponible.

d/ Incluye una unidad de mastografía.

e/ Se refiere a una unidad de medicina ambulatoria o móvil (UMAA), brinda servicio de consulta especializada y cirugía ambulatoria.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Espacios para la Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	26	0
Agualeguas	1	0
Anáhuac	3	0
Cadereyta Jiménez	2	0
Cerralvo	1	0
Doctor González	1	0
General Treviño	1	0
Lampazos de Naranjo	1	0
Linares	5	0
Los Aldamas	2	0
Los Ramones	5	0
Montemorelos	1	0
Pesquería	1	0
Rayones	1	0
Vallecillo	1	0

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.8
1a. parte

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Camas censables	3 881	2 523	172	0	0	24
Camas no censables	2 143	1 172	115	9	3	22
Incubadoras	206	108	4	0	0	4
Consultorios	3 323	1 364	139	69	11	22
Ambulancias	183	129	22	0	2	2
Áreas de urgencias	68	45	3	1	1	1
Áreas de terapia intensiva	19	10	3	0	0	0
Laboratorios	90	37	7	1	0	1
Gabinetes de radiología	63	32	5	1	0	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	204	108	25	1	0	1
Quirófanos	158	81	9	1	0	1
Salas de expulsión	38	15	1	0	0	1
Bancos de sangre	14	1	1	0	0	1
Farmacias	307	55	21	0	1	1

<1/2>

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.8
 2a. parte y última

Concepto	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Camas censables	ND	0	703	459	0
Camas no censables	ND	0	273	276	273
Incubadoras	ND	0	84	6	0
Consultorios	ND	3	1 271	356	88
Ambulancias	ND	0	27	0	1
Áreas de urgencias	ND	0	15	2	0
Áreas de terapia intensiva	ND	0	2	4	0
Laboratorios	ND	0	36	7	1
Gabinetes de radiología	ND	0	21	2	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	ND	0	33	35	1
Quirófanos	ND	0	34	32	0
Salas de expulsión	ND	0	18	3	0
Bancos de sangre	ND	0	10 b/	1	0
Farmacias	ND	0	226	1	2

<2/2>

Nota: El total de cada categoría excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Se refiere a un banco de sangre estatal y 9 centros de transfusión sanguínea.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Espacios para la Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9
1a. parte

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Consultas externas	13 410 403	8 257 182	619 985	355 176	44 004	90 187
Estudios de diagnóstico	21 367 676	13 271 111	1 395 079	636 105	0	ND
Sesiones de tratamiento	6 615 651	4 041 370	306 791	148 667	0	ND
Egresos hospitalarios b/	235 639	141 775	9 077	1 828 c/	0	1 571
Intervenciones quirúrgicas	157 000	101 681	5 930	2 137 c/	0	796
Defunciones hospitalarias d/	10 288	7 817	560	47 c/	0	ND
Partos atendidos	62 039	25 676	690	951 c/	0	125
Abortos registrados	6 626	3 527	34	53	0	21
Dosis de biológicos aplicadas	4 675 942	2 727 291	128 573	14 957	3 547	9 804
Pláticas de educación para la salud	223 229	49 490	118 002	41	51	2 343
Consultas y atenciones de planificación familiar	202 245	70 627	12 172	1 379	119	392

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9
2a. parte y última

Concepto	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Consultas externas	ND	19 208	3 567 102	418 152	39 407
Estudios de diagnóstico	ND	0	3 534 014	2 527 604	3 763
Sesiones de tratamiento	ND	0	240 551	137 413	1 740 859
Egresos hospitalarios b/	ND	0	55 516	25 872	0
Intervenciones quirúrgicas	ND	0	31 502	14 954	0
Defunciones hospitalarias d/	ND	0	933	931	0
Partos atendidos	ND	0	25 453	9 144	0
Abortos registrados	ND	0	1 973	1 018	0
Dosis de biológicos aplicadas	ND	2 883	1 769 312	19 575	0
Pláticas de educación para la salud	ND	638	51 129	1 120	415
Consultas y atenciones de planificación familiar	ND	720	106 674	10 162	0

<2/2>

Nota: El total de cada categoría excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere a servicio subrogado.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Estado	13 410 403 b/	8 257 182	619 985	355 176	44 004	90 187
General	8 649 280	5 468 164	349 963	81 373	22 141	31 099
Especializada	2 361 780	1 181 708	194 883	207 433	13 342	37 724
De urgencia	1 885 429	1 388 861	35 760	46 259	5 883	14 487
Odontológica	513 914	218 449	39 379	20 111	2 638	6 877
Abasolo	4 711	0	0	0	0	0
General	3 599	0	0	0	0	0
Odontológica	1 112	0	0	0	0	0
Agualeguas	17 600	9 400	0	0	0	0
General	17 245	9 400	0	0	0	0
Odontológica	355	0	0	0	0	0
Allende	114 616	77 152	3 073	0	0	0
General	84 085	48 110	3 073	0	0	0
De urgencia	26 908	26 908	0	0	0	0
Odontológica	3 623	2 134	0	0	0	0
Anáhuac	75 169	10 162	7 150	943	0	0
General	68 680	10 162	6 339	925	0	0
Especializada	2 755	0	0	18	0	0
Odontológica	3 734	0	811	ND	0	0
Apodaca	669 116	572 188	0	0	0	0
General	437 376	345 470	0	0	0	0
Especializada	81 262	79 707	0	0	0	0
De urgencia	131 477	131 477	0	0	0	0
Odontológica	19 001	15 534	0	0	0	0
Aramberri	64 172	8 659	3 307	2 913	0	0
General	62 726	8 659	3 307	2 913	0	0
Odontológica	1 446	0	0	ND	0	0
Bustamante	8 365	0	0	0	0	0
General	7 673	0	0	0	0	0
Odontológica	692	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	339 014	110 186	9 094	7 556	0	90 187
General	238 569	78 511	7 916	7 556	0	31 099
Especializada	42 073	0	0	0	0	37 724
De urgencia	44 416	29 929	0	0	0	14 487

(Continúa)

<1/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Odontológica	13 956	1 746	1 178	0	0	6 877
Cerralvo	84 009	15 035	1 199	695	0	0
General	48 645	15 035	1 199	695	0	0
Especializada	18 330	0	0	0	0	0
De urgencia	15 896	0	0	0	0	0
Odontológica	1 138	0	0	0	0	0
China	34 850	13 990	1 191	856	0	0
General	31 449	13 990	1 191	856	0	0
Especializada	2 553	0	0	0	0	0
Odontológica	848	0	0	ND	0	0
Ciénega de Flores	43 832	34 626	0	0	0	0
General	42 493	34 626	0	0	0	0
Odontológica	1 339	0	0	0	0	0
Doctor Arroyo	150 311	7 210	9 823	3 623	0	0
General	121 102	7 210	9 823	3 623	0	0
Especializada	8 702	0	0	0	0	0
De urgencia	16 252	0	0	0	0	0
Odontológica	4 255	0	0	ND	0	0
Doctor Coss	2 868	0	0	0	0	0
General	2 868	0	0	0	0	0
Doctor González	15 505	4 756	0	0	0	0
General	13 941	4 756	0	0	0	0
Especializada	43	0	0	0	0	0
Odontológica	1 521	0	0	0	0	0
El Carmen	44 224	32 186	0	0	0	0
General	43 166	32 186	0	0	0	0
Odontológica	1 058	0	0	0	0	0
Galeana	150 591	12 751	6 153	175	0	0
General	121 647	12 751	6 153	175	0	0
Especializada	12 985	0	0	0	0	0
De urgencia	13 982	0	0	0	0	0
Odontológica	1 977	0	0	0	0	0

(Continúa)

<2/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
García	206 375	135 932	0	0	0	0
General	201 691	135 932	0	0	0	0
Especializada	2 575	0	0	0	0	0
Odontológica	2 109	0	0	0	0	0
General Bravo	17 558	0	1 485	0	0	0
General	16 219	0	1 485	0	0	0
Especializada	614	0	0	0	0	0
Odontológica	725	0	0	0	0	0
General Escobedo	445 657	267 308	66 330	0	0	0
General	356 575	199 958	58 561	0	0	0
Especializada	5 306	2 871	0	0	0	0
De urgencia	55 652	55 652	0	0	0	0
Odontológica	28 124	8 827	7 769	0	0	0
General Terán	59 687	28 273	2 424	0	0	0
General	56 285	26 684	2 424	0	0	0
Odontológica	3 402	1 589	0	0	0	0
General Treviño	2 487	0	0	0	0	0
General	2 249	0	0	0	0	0
Odontológica	238	0	0	0	0	0
General Zaragoza	19 522	0	0	0	0	0
General	19 040	0	0	0	0	0
Odontológica	482	0	0	0	0	0
General Zuazua	75 191	60 449	0	0	0	0
General	70 562	57 222	0	0	0	0
Odontológica	4 629	3 227	0	0	0	0
Guadalupe	1 801 253	1 223 097	75 791	0	0	0
General	1 221 244	869 853	68 149	0	0	0
Especializada	218 989	95 981	0	0	0	0
De urgencia	300 547	216 211	0	0	0	0
Odontológica	60 473	41 052	7 642	0	0	0
Hidalgo	61 989	50 794	0	368	0	0
General	60 777	50 794	0	368	0	0
Odontológica	1 212	0	0	0	0	0

(Continúa)

<3/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Higuera	4 397	0	0	0	0	0
General	3 794	0	0	0	0	0
Odontológica	603	0	0	0	0	0
Hualahuises	29 639	6 490	2 619	0	0	0
General	27 925	6 490	2 619	0	0	0
Odontológica	1 714	0	0	0	0	0
Iturbide	12 137	0	820	0	0	0
General	11 696	0	820	0	0	0
Odontológica	441	0	0	0	0	0
Juárez	236 100	187 104	0	0	0	0
General	190 547	142 854	0	0	0	0
De urgencia	39 988	39 988	0	0	0	0
Odontológica	5 565	4 262	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	26 268	6 612	575	526	0	0
General	25 411	6 612	575	526	0	0
Odontológica	857	0	0	0	0	0
Linares	397 561	144 215	45 751	4 163	0	0
General	263 166	88 643	33 744	4 130	0	0
Especializada	54 807	18 165	10 119	33	0	0
De urgencia	70 377	34 721	0	0	0	0
Odontológica	9 211	2 686	1 888	ND	0	0
Los Aldamas	7 486	0	0	0	0	0
General	6 563	0	0	0	0	0
Odontológica	923	0	0	0	0	0
Los Herreras	5 466	0	0	0	0	0
General	4 862	0	0	0	0	0
Odontológica	604	0	0	0	0	0
Los Ramones	14 382	0	0	0	0	0
General	13 475	0	0	0	0	0
Odontológica	907	0	0	0	0	0
Marín	5 323	0	0	0	0	0
General	4 695	0	0	0	0	0
Odontológica	628	0	0	0	0	0

(Continúa)

<4/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Melchor Ocampo	2 769	0	0	0	0	0
General	2 769	0	0	0	0	0
Mier y Noriega	30 363	0	0	0	0	0
General	27 989	0	0	0	0	0
Odontológica	2 374	0	0	0	0	0
Mina	10 157	0	0	0	0	0
General	8 981	0	0	0	0	0
Odontológica	1 176	0	0	0	0	0
Montemorelos	280 120	130 021	14 151	2 366 c/	0	0
General	176 993	75 674	12 087	2 307	0	0
Especializada	43 926	22 158	0	59	0	0
De urgencia	48 184	27 582	0	ND	0	0
Odontológica	11 017	4 607	2 064	0	0	0
Monterrey	5 370 624	3 434 239	352 323	329 533	44 004	0
General	2 838 922	2 005 906	116 246	55 840	22 141	0
Especializada	1 566 579	785 626	184 764	207 323	13 342	0
De urgencia	729 093	554 405	35 760	46 259	5 883	0
Odontológica	236 030	88 302	15 553	20 111	2 638	0
Parás	1 688	0	0	0	0	0
General	1 581	0	0	0	0	0
Odontológica	107	0	0	0	0	0
Pesquería	48 784	0	0	0	0	0
General	45 650	0	0	0	0	0
Odontológica	3 134	0	0	0	0	0
Rayones	9 116	0	0	0	0	0
General	8 496	0	0	0	0	0
Odontológica	620	0	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	226 649	63 785	12 909	1 459	0	0
General	125 491	35 334	10 435	1 459	0	0
Especializada	43 785	6 191	0	0	0	0
De urgencia	47 968	18 849	0	0	0	0
Odontológica	9 405	3 411	2 474	0	0	0

(Continúa)

<5/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey	PEMEX Hospital General Cadereyta
Salinas Victoria	64 892	37 621	0	0	0	0
General	63 687	37 621	0	0	0	0
Odontológica	1 205	0	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	1 195 098	851 174	0	0	0	0
General	723 014	562 743	0	0	0	0
Especializada	223 023	140 531	0	0	0	0
De urgencia	220 306	128 756	0	0	0	0
Odontológica	28 755	19 144	0	0	0	0
San Pedro Garza García	508 598	474 205	0	0	0	0
General	397 761	369 923	0	0	0	0
Especializada	29 857	28 989	0	0	0	0
De urgencia	61 131	61 131	0	0	0	0
Odontológica	19 849	14 162	0	0	0	0
Santa Catarina	244 581	154 777	0	0	0	0
General	185 639	106 746	0	0	0	0
Especializada	3 404	1 489	0	0	0	0
De urgencia	41 696	41 696	0	0	0	0
Odontológica	13 842	4 846	0	0	0	0
Santiago	147 959	84 116	3 817	0	0	0
General	120 490	59 640	3 817	0	0	0
De urgencia	21 556	21 556	0	0	0	0
Odontológica	5 913	2 920	0	0	0	0
Vallecillo	3 563	0	0	0	0	0
General	2 865	0	0	0	0	0
Especializada	212	0	0	0	0	0
Odontológica	486	0	0	0	0	0
Villaldama	18 011	8 669	0	0	0	0
General	16 912	8 669	0	0	0	0
Odontológica	1 099	0	0	0	0	0

<6/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de consulta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Estado	ND	19 208	3 567 102	418 152	39 407
General	ND	19 208	2 654 469	12 707	10 156
Especializada	ND	0	386 750	313 963	25 977
De urgencia	ND	0	307 860	86 319	0
Odontológica	ND	0	218 023	5 163	3 274
Abasolo	ND	0	4 711	0	0
General	ND	0	3 599	0	0
Odontológica	ND	0	1 112	0	0
Agualeguas	ND	0	8 200	0	0
General	ND	0	7 845	0	0
Odontológica	ND	0	355	0	0
Allende	ND	0	33 330	0	1 061
General	ND	0	31 841	0	1 061
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	1 489	0	0
Anáhuac	ND	0	56 914	0	0
General	ND	0	51 254	0	0
Especializada	ND	0	2 737	0	0
Odontológica	ND	0	2 923	0	0
Apodaca	ND	0	93 913	0	3 015
General	ND	0	88 891	0	3 015
Especializada	ND	0	1 555	0	0
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	3 467	0	0
Aramberri	ND	0	49 293	0	0
General	ND	0	47 847	0	0
Odontológica	ND	0	1 446	0	0
Bustamante	ND	0	8 365	0	0
General	ND	0	7 673	0	0
Odontológica	ND	0	692	0	0
Cadereyta Jiménez	ND	5 856	116 135	0	0
General	ND	5 856	107 631	0	0
Especializada	ND	0	4 349	0	0
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	4 155	0	0

(Continúa)

<7/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de consulta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Cerralvo	ND	0	67 080	0	0
General	ND	0	31 716	0	0
Especializada	ND	0	18 330	0	0
De urgencia	ND	0	15 896	0	0
Odontológica	ND	0	1 138	0	0
China	ND	0	18 813	0	0
General	ND	0	15 412	0	0
Especializada	ND	0	2 553	0	0
Odontológica	ND	0	848	0	0
Ciénega de Flores	ND	0	9 206	0	0
General	ND	0	7 867	0	0
Odontológica	ND	0	1 339	0	0
Doctor Arroyo	ND	0	129 655	0	0
General	ND	0	100 446	0	0
Especializada	ND	0	8 702	0	0
De urgencia	ND	0	16 252	0	0
Odontológica	ND	0	4 255	0	0
Doctor Coss	ND	0	2 868	0	0
General	ND	0	2 868	0	0
Doctor González	ND	0	10 749	0	0
General	ND	0	9 185	0	0
Especializada	ND	0	43	0	0
Odontológica	ND	0	1 521	0	0
El Carmen	ND	0	12 038	0	0
General	ND	0	10 980	0	0
Odontológica	ND	0	1 058	0	0
Galeana	ND	0	131 512	0	0
General	ND	0	102 568	0	0
Especializada	ND	0	12 985	0	0
De urgencia	ND	0	13 982	0	0
Odontológica	ND	0	1 977	0	0
García	ND	0	69 911	0	532
General	ND	0	65 227	0	532
Especializada	ND	0	2 575	0	0
Odontológica	ND	0	2 109	0	0

(Continúa)

<8/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de consulta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
General Bravo	ND	0	16 073	0	0
General	ND	0	14 734	0	0
Especializada	ND	0	614	0	0
Odontológica	ND	0	725	0	0
General Escobedo	ND	0	112 019	0	0
General	ND	0	98 056	0	0
Especializada	ND	0	2 435	0	0
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	11 528	0	0
General Terán	ND	0	28 990	0	0
General	ND	0	27 177	0	0
Odontológica	ND	0	1 813	0	0
General Treviño	ND	0	2 487	0	0
General	ND	0	2 249	0	0
Odontológica	ND	0	238	0	0
General Zaragoza	ND	0	19 522	0	0
General	ND	0	19 040	0	0
Odontológica	ND	0	482	0	0
General Zuazua	ND	0	14 742	0	0
General	ND	0	13 340	0	0
Odontológica	ND	0	1 402	0	0
Guadalupe	ND	0	501 898	0	467
General	ND	0	282 775	0	467
Especializada	ND	0	123 008	0	0
De urgencia	ND	0	84 336	0	0
Odontológica	ND	0	11 779	0	0
Hidalgo	ND	0	10 827	0	0
General	ND	0	9 615	0	0
Odontológica	ND	0	1 212	0	0
Higueras	ND	0	4 397	0	0
General	ND	0	3 794	0	0
Odontológica	ND	0	603	0	0
Hualahuises	ND	0	20 530	0	0
General	ND	0	18 816	0	0

(Continúa)

<9/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de consulta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Odontológica	ND	0	1 714	0	0
Iturbide	ND	0	11 317	0	0
General	ND	0	10 876	0	0
Odontológica	ND	0	441	0	0
Juárez	ND	0	48 996	0	0
General	ND	0	47 693	0	0
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	1 303	0	0
Lampazos de Naranjo	ND	0	18 555	0	0
General	ND	0	17 698	0	0
Odontológica	ND	0	857	0	0
Linares	ND	0	202 496	0	936
General	ND	0	135 713	0	936
Especializada	ND	0	26 490	0	0
De urgencia	ND	0	35 656	0	0
Odontológica	ND	0	4 637	0	0
Los Aldamas	ND	0	7 486	0	0
General	ND	0	6 563	0	0
Odontológica	ND	0	923	0	0
Los Herreras	ND	0	5 466	0	0
General	ND	0	4 862	0	0
Odontológica	ND	0	604	0	0
Los Ramones	ND	0	14 382	0	0
General	ND	0	13 475	0	0
Odontológica	ND	0	907	0	0
Marín	ND	0	5 323	0	0
General	ND	0	4 695	0	0
Odontológica	ND	0	628	0	0
Melchor Ocampo	ND	0	2 769	0	0
General	ND	0	2 769	0	0
Mier y Noriega	ND	0	30 363	0	0
General	ND	0	27 989	0	0
Odontológica	ND	0	2 374	0	0

(Continúa)

<10/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de consulta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Mina	ND	0	10 157	0	0
General	ND	0	8 981	0	0
Odontológica	ND	0	1 176	0	0
Montemorelos	ND	8 823	124 148	0	611
General	ND	8 823	77 491	0	611
Especializada	ND	0	21 709	0	0
De urgencia	ND	0	20 602	0	0
Odontológica	ND	0	4 346	0	0
Monterrey	ND	0	763 122	418 152	29 251
General	ND	0	626 082	12 707	0
Especializada	ND	0	35 584	313 963	25 977
De urgencia	ND	0	467	86 319	0
Odontológica	ND	0	100 989	5 163	3 274
Parás	ND	0	1 688	0	0
General	ND	0	1 581	0	0
Odontológica	ND	0	107	0	0
Pesquería	ND	0	48 784	0	0
General	ND	0	45 650	0	0
Odontológica	ND	0	3 134	0	0
Rayones	ND	0	9 116	0	0
General	ND	0	8 496	0	0
Odontológica	ND	0	620	0	0
Sabinas Hidalgo	ND	4 529	143 967	0	0
General	ND	4 529	73 734	0	0
Especializada	ND	0	37 594	0	0
De urgencia	ND	0	29 119	0	0
Odontológica	ND	0	3 520	0	0
Salinas Victoria	ND	0	27 271	0	0
General	ND	0	26 066	0	0
Odontológica	ND	0	1 205	0	0
San Nicolás de los Garza	ND	0	342 847	0	1 077
General	ND	0	159 194	0	1 077
Especializada	ND	0	82 492	0	0
De urgencia	ND	0	91 550	0	0
Odontológica	ND	0	9 611	0	0

(Continúa)

<11/12>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de consulta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
San Pedro Garza García	ND	0	34 393	0	0
General	ND	0	27 838	0	0
Especializada	ND	0	868	0	0
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	5 687	0	0
Santa Catarina	ND	0	88 625	0	1 179
General	ND	0	77 714	0	1 179
Especializada	ND	0	1 915	0	0
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	8 996	0	0
Santiago	ND	0	58 748	0	1 278
General	ND	0	55 755	0	1 278
De urgencia	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	0	2 993	0	0
Vallecillo	ND	0	3 563	0	0
General	ND	0	2 865	0	0
Especializada	ND	0	212	0	0
Odontológica	ND	0	486	0	0
Villaldama	ND	0	9 342	0	0
General	ND	0	8 243	0	0
Odontológica	ND	0	1 099	0	0

<12/12>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ El total excluye las casillas con información no disponible.

c/ Se refiere a servicio subrogado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11
1a. parte

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Hospital General Cadereyta
Estudios de diagnóstico	21 367 676	13 271 111	1 395 079	636 105	ND
Análisis clínicos	18 231 279	10 938 216	1 271 780	518 262	ND
Anatomía patológica	502 222	406 028	14 131	34 417	ND
Electrodiagnóstico	222 219	175 734	11 824	3 994	ND
Radiología	2 007 233	1 472 592	78 506	58 926	ND
Ultrasonido	303 645	230 756	12 620	13 250	ND
Otros b/	101 078	47 785	6 218	7 256	ND
Personas atendidas	5 228 387	4 102 841	169 071	150 189	ND
Análisis clínicos	2 992 440	2 274 871	86 880	80 457	ND
Anatomía patológica	227 543	196 518	12 864	3 841	ND
Electrodiagnóstico	195 435	169 202	10 216	3 994	ND
Radiología	1 498 252	1 207 250	45 555	42 745	ND
Ultrasonido	270 658	223 098	9 325	13 250	ND
Otros b/	44 059	31 902	4 231	5 902	ND

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11
2a. parte y última

Tipo de estudio	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Estudios de diagnóstico	ND	0	3 534 014	2 527 604	3 763
Análisis clínicos	ND	0	3 221 512	2 280 996	513
Anatomía patológica	ND	0	14 320	33 326	0
Electrodiagnóstico	ND	0	12 019	18 110	538
Radiología	ND	0	259 489	135 352	2 368
Ultrasonido	ND	0	24 987	22 032	0
Otros b/	ND	0	1 687	37 788	344
Personas atendidas	ND	0	804 764	ND	1 522
Análisis clínicos	ND	0	549 999	ND	233
Anatomía patológica	ND	0	14 320	ND	0
Electrodiagnóstico	ND	0	11 867	ND	156
Radiología	ND	0	201 913	ND	789
Ultrasonido	ND	0	24 985	ND	0
Otros b/	ND	0	1 680	ND	344

<2/2>

Nota: El total de cada categoría excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Comprende: audiología, audiometría, colonoscopia, endoscopia, endoscopia gástrica, espirometría, fluorangiografía, prueba de esfuerzo, potenciales evocados y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12
1a. parte

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Hospital General Cadereyta
Sesiones de tratamiento	6 615 651	4 041 370	306 791	148 667	ND
Diálisis	2 884 443	2 751 590	114 920	4 675	ND
Fisioterapia	2 662 703	611 233	139 560	102 523	ND
Inhaloterapia	390 311	329 956	47 837	ND	ND
Quimioterapia	60 756	50 297	4 474	274	ND
Radioterapia	112 471	85 153	0	772	ND
Terapia ocupacional	239 897	85 076	0	0	ND
Terapia psicológica	167 295	121 290 b/	0	6 535	ND
Otros c/	97 775	6 775	0	33 888	ND
Personas atendidas	1 352 389	951 901	5 063	10 421	ND
Diálisis	133 756	132 952	686	35	ND
Fisioterapia	519 539	195 432	1 558	6 904	ND
Inhaloterapia	331 678	328 868	1 714	ND	ND
Quimioterapia	52 255	50 297	1 105	77	ND
Radioterapia	52 231	50 626	0	39	ND
Terapia ocupacional	99 995	65 659	0	0	ND
Terapia psicológica	121 427	121 292	0	135	ND
Otros c/	41 508	6 775	0	3 231	ND

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12
2a. parte y última

Tipo de tratamiento	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario	DIF
Sesiones de tratamiento	ND	0	240 551	137 413	1 740 859
Diálisis	ND	0	83	13 175	0
Fisioterapia	ND	0	140 357	32 723	1 636 307
Inhaloterapia	ND	0	1 096	11 422	0
Quimioterapia	ND	0	0	5 711	0
Radioterapia	ND	0	0	26 546	0
Terapia ocupacional	ND	0	50 269	0	104 552
Terapia psicológica	ND	0	17 244	22 226	0
Otros c/	ND	0	31 502	25 610	0
Personas atendidas	ND	0	37 019	2 342	345 643
Diálisis	ND	0	83	ND	0
Fisioterapia	ND	0	1 026	ND	314 619
Inhaloterapia	ND	0	1 096	ND	0
Quimioterapia	ND	0	0	776	0
Radioterapia	ND	0	0	1 566	0
Terapia ocupacional	ND	0	3 312	0	31 024
Terapia psicológica	ND	0	ND	ND	0
Otros c/	ND	0	31 502	ND	0

<2/2>

Nota: El total de cada categoría excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ La cantidad de personas atendidas es mayor al número de sesiones debido a que algunas de estas últimas son grupales.

c/ Se refiere a sesiones de anestesia, láser y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

DIF, Nuevo León. Dirección General.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13
1a. parte

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey
Total	4 675 942	2 727 291	128 573	14 957	3 547
Antiinfluenza	1 597 415	1 073 034	46 839	2 566	1 403
Antirrábica humana	3 374	1 633	46	12	41
Antivaricela	24 531	10 960	744	112	90
BCG b/	97 763	42 122	1 793	959	46
DPT c/	112 799	66 312	1 565	333	69
Hepatitis B	360 819	163 810	15 108	1 819	269
Neumocócica conjugada d/	302 520	165 320	7 518	2 461	304
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	363 968	180 430	5 467	2 419	92
Rotavirus f/	274 591	130 670	6 442	2 184	145
SABIN g/	395 056	266 600	6 404	210	0
SR h/	363 567	178 860	3 400	221	159
SRP i/	242 601	162 540	4 942	898	158
Toxoide tetánico diftérico	372 932	230 200	18 633	518	160
VPH j/	112 649	54 800	3 933	42	399
Otros k/	51 357	0	5 739	203	212

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13
2a. parte y última

Biológico	PEMEX Hospital General Cadereyta	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario
Total	9 804	ND	2 883	1 769 312	19 575
Antiinfluenza	3 838	ND	855	464 169	4 711
Antirrábica humana	14	ND	0	1 616	12
Antivaricela	175	ND	0	12 407	43
BCG b/	174	ND	59	47 013	5 597
DPT c/	96	ND	99	44 318	7
Hepatitis B	783	ND	107	172 977	5 946
Neumocócica conjugada d/	808	ND	99	125 374	636
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	273	ND	149	174 357	781
Rotavirus f/	404	ND	82	133 872	792
SABIN g/	450	ND	222	121 090	80
SR h/	294	ND	203	180 149	281
SRP i/	216	ND	207	73 510	130
Toxide tetánico diftérico	835	ND	243	122 038	305
VPH j/	1 197	ND	489	51 780	9
Otros k/	247	ND	69	44 642	245

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

El total excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: antihepatitis A, TDPA, neumo 23 valente, gama antitetánica, inmunoglobulina antitetánica, PPD, inmunoglobulina antirrábica, hexavalente, meningococo C14 y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14
1a. parte

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	202 245	70 627	12 172	1 379	119
Primera vez	42 253	21 199	6 165	565	30
Subsecuentes	159 992	49 428	6 007	814	89
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	202 245	70 627	12 172	1 379	119
Menores de 20 años	27 269	5 580	2 752	14	8
20 y más años	174 976	65 047	9 420	1 365	111
Métodos anticonceptivos repartidos	1 082 717	671 459	15 731	176	69
Inyectable c/	50 609	5 047	553	0	17
Preservativo	954 175	643 583	10 772	0	0
Dispositivo intrauterino	27 064	22 829	348	176	3
Otros d/	50 869	0	4 058	0	49
Intervenciones quirúrgicas	13 220	7 857	23	149	0
Oclusión tubaria bilateral	11 150	6 585	21	96	0
Vasectomía	2 070	1 272	2	53	0
Atenciones posteventos obstétricos	43 503	24 833	83	272	5
Inserción de dispositivo intrauterino	29 663	17 271	5	176	3
Oclusión tubaria bilateral	10 973	6 579	25	96	2
Solo hormonal	2 867	983	53	0	0
Usuarios nuevos	672 463	654 763	4 832	575	86
Oral	8 576	6 009	150	250	54
Inyectable c/	2 128	1 849	92	0	0
Implante subdérmico	4 432	2 415	136	0	0
Dispositivo intrauterino	7 347	4 314	309	176	0
Quirúrgico	2 886	1 022	23	149	0
Preservativo	645 896	639 154	3 145	0	0
Otros e/	1 198	0	977	0	32

(Continúa)

<1/4>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14
1a. parte

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Consultorio Monterrey
Usuarios activos f/	865 095	677 160	8 216	1 863	797
Oral	34 588	11 948	563	1 359	631
Inyectable c/	24 718	5 475	295	0	48
Implante subdérmico	10 873	3 562	235	0	15
Dispositivo intrauterino	53 707	10 753	105	355	3
Quirúrgico	69 649	1 839	15	149	2
Preservativo	670 607	643 583	6 485	0	0
Otros e/	953	0	518	0	98

<2/4>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14
2a. parte y última

Concepto	PEMEX Hospital General Cadereyta	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	392	ND	720	106 674	10 162
Primera vez	94	ND	26	10 719	3 455
Subsecuentes	298	ND	694	95 955	6 707
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	392	ND	720	106 674	10 162
Menores de 20 años	12	ND	284	16 018	2 601
20 y más años	380	ND	436	90 656	7 561
Métodos anticonceptivos repartidos	392	ND	123	392 813	1 954
Inyectable c/	311	ND	3	44 678	0
Preservativo	9	ND	97	297 773	1 941
Dispositivo intrauterino	27	ND	22	3 646	13
Otros d/	45	ND	1	46 716	0
Intervenciones quirúrgicas	48	ND	0	4 579	564
Oclusión tubaria bilateral	34	ND	0	3 850	564
Vasectomía	14	ND	0	729	0

(Continúa)

<3/4>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14
2a. parte y última

Concepto	PEMEX Hospital General Cadereyta	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario
Atenciones posteventos obstétricos	76	ND	0	16 660	1 574
Inserción de dispositivo intrauterino	0	ND	0	11 511	697
Oclusión tubaria bilateral	34	ND	0	3 710	527
Solo hormonal	42	ND	0	1 439	350
Usuarios nuevos	94	ND	123	8 425	3 565
Oral	25	ND	1	1 756	331
Inyectable c/	0	ND	3	173	11
Implante subdérmico	21	ND	0	1 852	8
Dispositivo intrauterino	0	ND	22	1 816	710
Quirúrgico	48	ND	0	1 080	564
Preservativo	0	ND	97	1 559	1 941
Otros e/	0	ND	0	189	0
Usuarios activos f/	2 027	ND	921	170 546	3 565
Oral	409	ND	48	19 299	331
Inyectable c/	81	ND	33	18 775	11
Implante subdérmico	42	ND	42	6 969	8
Dispositivo intrauterino	330	ND	113	41 338	710
Quirúrgico	1 134	ND	580	65 366	564
Preservativo	31	ND	97	18 470	1 941
Otros e/	0	ND	8	329	0

<4/4>

Nota: El total de cada categoría excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Comprende: implante subdérmico, orales y parches dérmicos.

e/ Comprende: métodos naturales, parches dérmicos y hormona trasdérmica.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Consultorio Monterrey.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	893	78	126	418	252	19
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	144	36	36	52	18	2
15 a 19 años	408	33	77	182	113	3
20 a 24 años	122	3	7	64	45	3
25 a 29 años	66	1	2	46	15	2
30 a 34 años	49	2	0	22	20	5
35 y más años	104	3	4	52	41	4
Hombres	722	63	94	348	201	16
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	109	30	25	41	12	1
15 a 19 años	330	25	59	156	88	2
20 a 24 años	94	3	6	47	36	2
25 a 29 años	55	1	1	37	14	2
30 a 34 años	47	2	0	22	18	5
35 y más años	87	2	3	45	33	4
Mujeres	171	15	32	70	51	3
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	35	6	11	11	6	1
15 a 19 años	78	8	18	26	25	1
20 a 24 años	28	0	1	17	9	1
25 a 29 años	11	0	1	9	1	0
30 a 34 años	2	0	0	0	2	0
35 y más años	17	1	1	7	8	0

Nota: Los datos corresponden a las unidades operativas: Centro de Integración Juvenil Apodaca, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Unidad de Tratamiento Residencial Nuevo León. La información se refiere a los pacientes atendidos por primera vez.

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil. Subdirección de Investigación; Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Total	1 810 480	865 488	67 050	12 365	3 483	1 110	498 937	362 047
Infecciones respiratorias agudas	1 033 770	478 180	37 050	8 335	1 314	290	301 750	206 851
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	217 626	112 813	8 248	1 311	82	2	46 998	48 172
Infección de vías urinarias	151 690	87 477	5 847	690	202	84	37 795	19 595
Úlceras, gastritis y duodenitis	50 706	16 221	3 476	130	0	220	12 868	17 791
Gingivitis y enfermedad periodontal	44 953	36 661	1 339	469	536	157	1 572	4 219
Conjuntivitis	44 470	26 843	1 594	332	40	21	9 205	6 435
Otitis media aguda	41 722	581	2 618	177	20	29	21 216	17 081
Obesidad	25 907	16 075	2 605	106	108	92	3 758	3 163
Escabiosis	18 320	7 078	119	155	0	54	8 591	2 323
Hipertensión arterial	18 084	9 661	943	81	119	12	2 802	4 466
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	14 451	7 694	862	106	116	5	3 252	2 416
Varicela	13 827	7 544	598	61	5	3	3 911	1 705
Vulvovaginitis	13 703	5 737	0	2	0	13	5 629	2 322
Asma	12 131	4 333	281	40	3	5	4 708	2 761
Quemaduras	8 753	6 637	62	69	0	0	642	1 343
Insuficiencia venosa periférica	8 438	6 777	5	11	2	0	289	1 354
Candidiasis urogenital	7 189	1 124	44	9	1	113	3 718	2 180
Accidentes de transporte en vehículos con motor	6 842	54	16	48	8	0	801	5 915
Neumonías y bronconeumonías	6 596	2 359	157	22	24	0	2 039	1 995
Síndrome febril	6 385	460	74	16	0	0	4 415	1 420
Resto de los diagnósticos	64 917	31 179	1 112	195	903	10	22 978	8 540

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; Anuarios de Morbilidad. www.gob.mx/salud (5 de julio de 2017).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016**

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN	PEMEX Hospital General Cadereyta
Total	235 639	141 775	9 077	1 828 b/	1 571
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6 610	5 225	137	10	36
C00-D48 Tumores (neoplasias)	13 274	8 988	907	25	57
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 573	987	80	41	45
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	8 580	6 805	313	20	53
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 973	586	21	0	31
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	4 753	3 727	176	2	49
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 331	2 949	27	0	3
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	584	391	67	39	11
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	17 198	12 927	1 402	186	157
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	15 899	12 617	551	68	94
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	42 865	33 561	1 481	133	185
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	7 096	5 724	100	2	37
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 944	2 225	649	0	129
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	22 874	17 032	912	111	142
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	60 941	18 037	836	1 191	156
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5 257	1 585	159	0	13
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2 269	1 131	158	0	7
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4 181	3 034	210	0	57
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	8 802	3 212	704	0	112
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 635	1 032	187	0	197

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario
Total	ND	0	55 516	25 872
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	ND	0	908	294
C00-D48 Tumores (neoplasias)	ND	0	1 388	1 909
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	ND	0	194	226
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	ND	0	909	480
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	ND	0	887	448
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	ND	0	437	362
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	ND	0	323	29
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	ND	0	58	18
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	ND	0	1 098	1 428
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	ND	0	1 986	583
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	ND	0	5 599	1 906
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	ND	0	980	253
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	ND	0	511	430
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	ND	0	3 138	1 539
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	ND	0	30 023	10 698
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	ND	0	2 627	873
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	ND	0	676	297
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	ND	0	636	244
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	ND	0	2 454	2 320
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	ND	0	684	1 535

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

El total excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Se refiere a servicio subrogado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016**

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	235 639	84 883	150 754	2
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6 610	3 598	3 012	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	13 274	5 225	8 049	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 573	679	894	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	8 580	4 279	4 301	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 973	885	1 088	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	4 753	2 367	2 386	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 331	1 603	1 728	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	584	254	330	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	17 198	8 962	8 236	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	15 899	8 735	7 164	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	42 865	19 245	23 620	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	7 096	3 683	3 413	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 944	1 591	2 353	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	22 874	10 461	12 413	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	60 941	0	60 941	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5 257	2 946	2 309	2
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2 269	1 397	872	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4 181	2 150	2 031	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	8 802	5 340	3 462	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 635	1 483	2 152	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTELEÓN
Total	10 288	7 817	560	47 b/
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	491	289	11	5
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 653	1 351	96	8
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	58	41	3	1
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 500	1 355	56	2
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	13	9	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	211	148	8	1
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	1	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 134	1 702	152	11
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 200	871	72	9
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	1 163	916	49	5
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	60	44	2	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	66	41	5	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	550	360	66	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	18	9	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	433	223	9	3
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	308	186	14	2
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	47	4	0	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	382	267	17	0

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Hospital Universitario
Total	ND	0	933	931
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	ND	0	136	50
C00-D48 Tumores (neoplasias)	ND	0	39	159
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	ND	0	4	9
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	ND	0	41	46
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	ND	0	1	3
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	ND	0	25	29
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	ND	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	ND	0	137	132
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	ND	0	180	68
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	ND	0	110	83
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	ND	0	13	1
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	ND	0	1	19
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	ND	0	64	60
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	ND	0	2	7
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	ND	0	86	112
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	ND	0	49	57
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	ND	0	43	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	ND	0	2	96

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

El total excluye las casillas con información no disponible.

a/ Se refiere a SSNL en la entidad.

b/ Se refiere a servicio subrogado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.
ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.
ISSSTELEÓN, Dirección General.
PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.
SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.
Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	10 288	5 424	4 864
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	491	312	179
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 653	862	791
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	58	30	28
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 500	714	786
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	13	9	4
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	211	121	90
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	1	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 134	1 101	1 033
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 200	619	581
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	1 163	646	517
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	60	25	35
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	66	29	37
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	550	281	269
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	18	0	18
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	433	244	189
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	308	157	151
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	47	25	22
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	382	248	134

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Jefatura de Oficina de Programación y Bioestadística.

ISSSTE, Hospital Regional Monterrey. Departamento de Estadística.

ISSSTELEÓN, Dirección General.

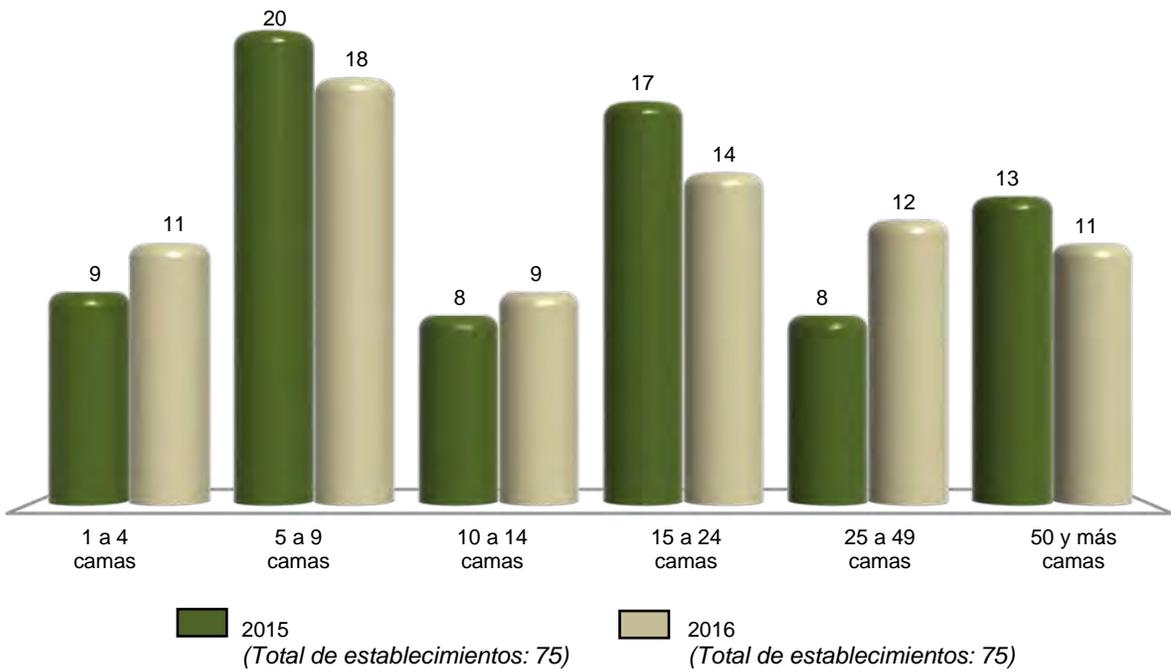
PEMEX. Dirección Corporativa; Subdirección de Servicios Médicos; Gerencia de Servicios de Salud; Hospital General Cadereyta.

SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Subdirección de Asistencia Hospitalaria.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	742	42	106	31	150	232	181
En contacto directo con el paciente	699	42	104	30	135	220	168
Médicos generales	138	9	36	16	34	30	13
Médicos especialistas	357	32	61	14	93	145	12
Gineco-obstetras	45	7	11	3	11	13	0
Pediatras	58	8	10	2	11	25	2
Cirujanos	38	3	9	3	18	5	0
Internistas	62	1	5	2	16	37	1
Anestesiólogos	46	7	17	2	8	12	0
Otros especialistas	108	6	9	2	29	53	9
Odontólogos	26	1	7	0	8	10	0
Residentes	125	0	0	0	0	22	103
Pasantes	53	0	0	0	0	13	40
En otras labores	43	0	2	1	15	12	13

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	16 224	97	319	144	380	583	14 701
En contacto directo con el paciente	16 142	96	318	143	372	543	14 670
Médicos generales	237	18	67	9	30	31	82
Médicos especialistas	15 017	76	246	130	336	447	13 782
Gineco-obstetras	2 533	11	39	18	72	58	2 335
Pediatras	1 962	12	30	20	41	53	1 806
Cirujanos	1 543	13	43	14	27	39	1 407
Internistas	803	5	19	6	19	28	726
Anestesiólogos	2 132	12	47	20	39	51	1 963
Otros especialistas	6 044	23	68	52	138	218	5 545
Odontólogos	93	2	5	4	5	14	63
Residentes	612	0	0	0	0	28	584
Pasantes	183	0	0	0	1	23	159
En otras labores	82	1	1	1	8	40	31

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	11 979	86	337	240	1 146	1 948	8 222
Personal paramédico	6 017	52	168	132	494	878	4 293
De enfermería	5 427	50	161	126	429	798	3 863
Auxiliar	1 115	15	33	24	100	131	812
General	3 027	27	104	72	235	428	2 161
Especializado	944	6	13	27	76	173	649
Pasantés	194	2	8	0	6	3	175
Otros	147	0	3	3	12	63	66
Otro personal paramédico	590	2	7	6	65	80	430
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	588	0	49	5	66	125	343
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	582	0	1	6	50	26	499
Personal administrativo	3 290	23	66	60	331	342	2 468
Otro personal a/	1 502	11	53	37	205	577	619

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	592	33	101	49	154	173	82
Generales	200	14	33	18	39	40	56
De especialidad	392	19	68	31	115	133	26
Camas censables	2 115	41	124	108	281	407	1 154
De medicina interna	257	1	8	20	43	41	144
De cirugía	362	1	27	11	73	50	200
De gineco-obstetricia	465	20	27	29	94	64	231
De pediatría	304	2	14	7	25	28	228
Otros	727	17	48	41	46	224	351
Camas no censables	920	38	48	42	119	233	440
Para cuidado intensivo	208	1	2	0	4	66	135
Para cuidado intermedio	146	21	2	9	10	18	86
Otros	566	16	44	33	105	149	219
Laboratorios de análisis clínicos	62	7	15	6	13	10	11
Laboratorios de anatomía patológica	46	5	10	3	9	9	10
Salas o gabinetes de radiología	107	4	12	10	30	27	24
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	212	7	29	17	34	40	85
Áreas de radioterapia	18	0	2	0	1	0	15
Equipos de radioterapia	11	0	1	0	1	0	9
Quirófanos (salas)	251	14	33	18	38	44	104
Salas de expulsión	85	6	15	9	15	17	23
Incubadoras	280	12	27	26	40	48	127
Cunas de recién nacidos	633	17	72	53	123	125	243
Áreas de pediatría	65	6	15	11	12	11	10
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	257	9	35	15	37	59	102
Áreas de aislamiento	70	2	3	3	10	16	36
Unidades de imagen de resonancia magnética	41	3	8	1	11	6	12
Equipos de diálisis	59	0	2	3	5	3	46
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	39	0	2	1	10	16	10
Equipos para mamografía	50	4	8	6	10	10	12
Equipos de ultrasonido	165	14	32	14	33	30	42

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electrocardiógrafos	124	8	16	13	24	23	40
Endoscopios	164	4	15	9	26	17	93
Electroencefalógrafos	26	1	3	0	4	5	13
Litotriptores	13	0	2	0	2	3	6
Escáneres para tomografía axial computarizada	35	3	0	4	8	7	13
Bombas de cobalto	9	0	6	0	0	1	2
Bancos de sangre	17	0	0	0	4	6	7
Unidades de cuidados intensivos	86	0	4	0	4	21	57
Para adultos	34	0	3	0	3	12	16
Para neonatos	52	0	1	0	1	9	41
Unidades dentales	32	0	3	2	8	17	2

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	1 629 227	43 843	231 270	62 990	395 822	657 135	238 167
General	406 272	24 697	114 896	22 076	108 138	81 292	55 173
Especializada a/	789 574	15 189	91 616	29 782	200 322	440 764	11 901
De urgencia	345 466	3 310	21 871	11 079	47 466	90 647	171 093
Odontológica	59 612	645	2 643	30	25 380	30 914	0
Medicina preventiva	28 303	2	244	23	14 516	13 518	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	3 025 195	20 266	185 845	77 761	348 839	820 141	1 572 343
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	836 254	30	1 771	115	189 633	54 500	590 205
Egresos hospitalarios b/	133 184	11 519	6 614	4 280	15 042	19 576	76 153
Cirugía	28 469	429	1 300	1 246	4 304	3 217	17 973
Gineco-obstetricia	31 240	541	1 632	1 708	6 431	5 558	15 370
Medicina interna	16 764	32	429	289	1 972	1 815	12 227
Pediatria	7 497	7	93	157	587	787	5 866
Otros	49 214	10 510	3 160	880	1 748	8 199	24 717
Días estancia	377 972	12 811	11 349	8 997	34 077	66 100	244 638
Defunciones hospitalarias c/	1 526	0	31	239	134	193	929
Defunciones fetales	198	1	1	9	14	97	76
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	121 927	930	3 663	3 463	12 362	18 550	82 959
Cesáreas	26 663	510	1 861	1 151	5 085	4 995	13 061
Vasectomías	218	0	26	3	85	55	49
Salpingoclasias	2 511	61	128	87	578	402	1 255
Otras intervenciones quirúrgicas	92 535	359	1 648	2 222	6 614	13 098	68 594
Partos atendidos	4 383	53	339	319	636	559	2 477
Nacidos vivos d/	30 430	553	2 217	1 386	5 731	5 425	15 118
Con peso menor a 2 500 gramos	2 457	106	73	89	648	222	1 319
Con peso de 2 500 y más gramos	27 973	447	2 144	1 297	5 083	5 203	13 799
Abortos	1 897	52	151	293	388	278	735
Consultas de planificación familiar e/	8 503	282	2 150	1 411	1 749	2 911	0

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	3 025 195	20 266	185 845	77 761	348 839	820 141	1 572 343
Análisis clínicos	1 867 274	9 980	127 545	60 758	219 152	541 975	907 864
Anatomía patológica	68 363	599	713	1 012	1 346	10 429	54 264
Electrodiagnóstico	61 440	372	3 684	441	5 306	6 463	45 174
Endoscopia	34 508	199	278	457	447	2 163	30 964
Imagenología	213 631	772	10 786	3 399	4 203	62 373	132 098
Radiología	530 263	3 081	28 383	6 571	65 183	137 940	289 105
Ultrasonido	177 457	5 006	14 350	4 327	52 685	38 100	62 989
Otros	72 259	257	106	796	517	20 698	49 885
Personas atendidas	1 544 302	15 117	94 657	46 162	220 175	414 125	754 066
Análisis clínicos	663 771	5 818	49 300	30 423	102 873	167 419	307 938
Anatomía patológica	60 629	599	703	1 012	1 346	10 248	46 721
Electrodiagnóstico	51 376	371	3 651	441	5 141	4 845	36 927
Endoscopia	13 729	199	278	457	447	2 056	10 292
Imagenología	151 922	770	7 283	3 399	3 835	59 731	76 904
Radiología	398 002	2 275	19 219	5 325	54 706	112 138	204 339
Ultrasonido	170 175	4 923	14 118	4 309	51 310	37 051	58 464
Otros	34 698	162	105	796	517	20 637	12 481

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	836 254	30	1 771	115	189 633	54 500	590 205
Diálisis	18 908	0	351	20	205	5 158	13 174
Fisioterapia	225 502	0	1 220	0	184 573	31 999	7 710
Inhaloterapia	421 258	0	59	0	0	2 959	418 240
Quimioterapia	6 345	0	18	0	399	367	5 561
Radioterapia	19 269	0	12	0	12	0	19 245
Rehabilitación	111 693	30	80	95	2 847	10 742	97 899
Otros	33 279	0	31	0	1 597	3 275	28 376
Personas atendidas	74 194	30	1 660	115	15 646	13 083	43 660
Diálisis	3 390	0	307	20	63	1 439	1 561
Fisioterapia	20 454	0	1 220	0	15 018	3 721	495
Inhaloterapia	21 004	0	17	0	0	1 442	19 545
Quimioterapia	2 374	0	8	0	94	293	1 979
Radioterapia	1 255	0	12	0	12	0	1 231
Rehabilitación	12 161	30	80	95	283	5 213	6 460
Otros	13 556	0	16	0	176	975	12 389

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	133 184	44 175	89 009
O00 - O99 Embarazo, parto y puerperio	33 631	0	33 631
S00 - T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	14 831	7 678	7 153
K00 - K93 Enfermedades del sistema digestivo	14 285	6 520	7 765
J00 - J99 Enfermedades del sistema respiratorio	9 297	4 722	4 575
N00 - N99 Enfermedades del sistema genitourinario	8 039	3 171	4 868
Resto de los grupos de diagnósticos	53 101	22 084	31 017

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	2 336 552
General	2 025 825
Especializada a/	9 605
De urgencia	140 847
Odontológica	160 275
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	36 160
Egresos hospitalarios d/	36 468
Intervenciones quirúrgicas	20 413
Defunciones hospitalarias e/	492
Partos atendidos	15 900
Abortos registrados	1 004
Dosis de biológicos aplicadas f/	842 870 E/
Pláticas de educación para la salud	18 796
Consultas de planificación familiar	82 033

a/ Se refiere a las consultas de psiquiatría.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico y radiología.

c/ Comprende: radioterapia, fisioterapia e inhaloterapia.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana y antitifoídica.

Fuente: SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 200 000	535 690	664 310	2 336 552
Abasolo	950	418	532	3 401
Agualeguas	2 284	1 135	1 149	7 362
Allende	10 819	5 050	5 769	26 345
Anáhuac	12 280	5 835	6 445	47 938
Apodaca	92 398	39 543	52 855	74 183
Aramberri	12 438	6 121	6 317	45 996
Bustamante	2 474	1 160	1 314	6 909
Cadereyta Jiménez	31 917	14 337	17 580	90 841
Cerralvo	4 605	2 207	2 398	38 598
China	6 266	3 072	3 194	12 997
Ciénega de Flores	9 157	3 788	5 369	6 869

(Continúa)

<1/2>

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Doctor Arroyo	29 831	14 790	15 041	100 178
Doctor Coss	1 362	703	659	2 701
Doctor González	1 520	715	805	8 292
El Carmen	8 362	3 602	4 760	10 252
Galeana	28 433	13 788	14 645	104 603
García	55 526	23 215	32 311	56 745
General Bravo	3 381	1 618	1 763	13 460
General Escobedo	89 125	38 650	50 475	85 010
General Terán	7 723	3 730	3 993	23 874
General Treviño	956	442	514	2 144
General Zaragoza	5 101	2 522	2 579	18 635
General Zuazua	10 896	4 584	6 312	11 340
Guadalupe	138 355	60 995	77 360	221 836
Hidalgo	4 763	2 112	2 651	8 656
Higueras	589	265	324	2 813
Hualahuises	3 368	1 602	1 766	16 835
Iturbide	2 779	1 391	1 388	9 490
Juárez	80 834	35 647	45 187	44 183
Lampazos de Naranjo	3 863	1 836	2 027	15 291
Linares	34 341	16 009	18 332	143 127
Los Aldamas	1 198	597	601	6 416
Los Herreras	1 650	825	825	4 548
Los Ramones	3 206	1 559	1 647	12 206
Marín	1 737	782	955	3 525
Melchor Ocampo	648	326	322	2 465
Mier y Noriega	7 443	3 695	3 748	26 628
Mina	2 311	1 043	1 268	8 683
Montemorelos	24 694	11 533	13 161	73 892
Monterrey	262 787	117 436	145 351	479 439
Parás	765	376	389	1 518
Pesquería	16 448	6 762	9 686	32 586
Rayones	2 048	1 028	1 020	8 182
Sabinas Hidalgo	20 643	9 620	11 023	92 252
Salinas Victoria	15 167	6 544	8 623	23 469
San Nicolás de los Garza	60 282	26 575	33 707	165 661
San Pedro Garza García	11 750	4 955	6 795	23 373
Santa Catarina	53 998	23 369	30 629	63 888
Santiago	12 854	6 004	6 850	36 728
Vallecillo	1 207	599	608	2 600
Villaldama	2 468	1 180	1 288	7 589

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: SSNL, Dirección de Planeación; Departamento de Estadística e Información en Salud.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	15
Inconformidades concluidas	12
Acumulación de autos	1
Conciliación	2
Falta de interés procesal	1
Gestión inmediata	3
Laudos	0
No conciliado bajo audiencia	5
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.32

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	10	12	13
Inconformidades recibidas durante el año	19	17	14
Gestiones inmediatas	4	2	3
Quejas	15	15	11
Inconformidades concluidas	17	16	12
En proceso al término del año	12	13	15
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	3	0	0
Dictámenes recibidos durante el año	1	1	0
Dictámenes concluidos	4	1	0
En proceso al término del año	0	0	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.33

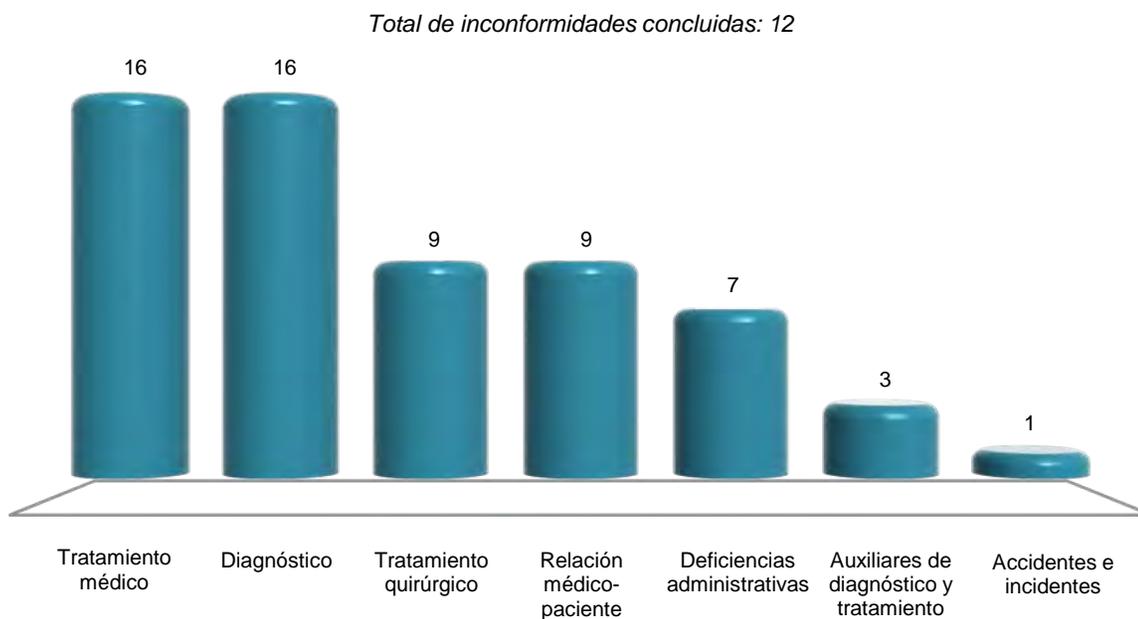
Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	14	12
Seguridad social	13	11
IMSS	10	9
ISSSTE	3	2
Asistencia social	0	0
Servicios privados	1	1
Hospitales	1	1

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos puede ser mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, diagnóstico y tratamiento médico presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	524
Asesoría especializada	88
Dictamen	6
Gestión inmediata	72
Orientación	244
Queja	114
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	518
Asesoría especializada	82
Dictamen	8
Gestión inmediata	73
Orientación	244
Queja	111
Inconformidades concluidas por motivo	184
Atención del embarazo, parto y puerperio	2
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	6
Deficiencias administrativas	7
Diagnóstico	20
Relación médico-paciente	3
Tratamiento médico	67
Tratamiento quirúrgico	79
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	184
Seguridad social	101
IMSS	88
ISSSTE	4
Otras	9
Asistencia social	16
Instituciones públicas de formación técnica o profesional de salud	9
Servicio estatal de salud	3
Otras	4
Servicios privados b/	67
Asistencia privada	1
Clínicas sin servicio de hospitalización	9
Consultorios	44
Hospitales	16

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Laboratorios y gabinetes	3
Otras	1
Quejas concluidas por modalidad	111
Conciliación	33
Enviado a otra comisión de arbitraje médico	8
Falta de interés procesal	26
No conciliado bajo audiencia	40
Sobreseimiento	4

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

b/ La suma del número de inconformidades no coincide con el total debido a que existe más de una institución involucrada.

Fuente: Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.35
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.0	73.5	72.4	24.5	6.6
2004	1.2	1.1	75.7	73.2	20.8	4.2
2005	1.3	1.3	73.3	73.6	21.0	4.9
2006	1.4	1.3	71.1	74.5	17.4	3.7
2007	1.4	1.3	69.9	66.4	16.6	3.7
2008	1.4	1.3	71.3	64.7	13.4	3.9
2009	1.5	1.3	77.8	66.9	10.5	2.5
2010	1.5	1.3	80.7	83.5	9.0	2.5
2011	1.6	1.4	82.1	82.8	8.9	3.2
2012	1.6	1.3	86.5	87.1	8.5	1.6
2013	1.6	1.6	85.3	89.9	9.3	0.7
2014	1.7 P/	1.6 P/	91.8	98.9	7.8	2.1
2015	1.8 P/	1.7 P/	96.7	114.1	7.3	0.9
2016	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.35
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	12.0	4.4	3.7
2004	38.3	7.2	4.5	4.2
2005	33.7	8.6	4.3	3.8
2006	31.5	6.3	4.6	4.1
2007	26.7	6.9	4.6	3.4
2008	24.6	6.5	4.7	4.2
2009	23.9	7.4	4.5	4.1
2010	22.9	6.2	4.3	4.6
2011	22.7	4.8	4.4	3.7
2012	20.0	4.6	4.2	3.8
2013	20.7 R/	7.6	4.2 R/	3.9
2014	20.0 R/	6.4	4.0	4.2
2015	16.5	7.1	3.9	3.7
2016	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.10 Alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.21 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.22 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.24 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.25 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015

- 6.28 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
 - 6.29 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
 - 6.30 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
 - 6.31 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeto			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	3 786 162	97.36	49.38	50.62	1.63	42.87	57.13	1.01
15 a 17 años	266 097	98.75	49.74	50.26	0.25	66.97	33.03	1.00
18 a 24 años	633 582	98.53	50.98	49.02	0.31	64.17	35.83	1.16
25 a 34 años	804 041	98.87	49.83	50.17	0.58	55.94	44.06	0.56
35 a 44 años	777 345	98.75	49.47	50.53	0.76	52.38	47.62	0.49
45 a 54 años	589 802	98.06	48.58	51.42	1.25	45.81	54.19	0.69
55 a 64 años	373 063	96.01	48.62	51.38	2.77	35.87	64.13	1.22
65 y más años	342 232	87.67	46.72	53.28	8.97	38.82	61.18	3.36

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	806 310	86.20	50.55	49.45	6.23	54.13	45.87	7.57
Abasolo a/	443	87.81	46.79	53.21	4.06	55.56	44.44	8.13
Agualeguas a/	346	91.91	51.26	48.74	5.78	70.00	30.00	2.31
Allende	5 644	86.84	51.95	48.05	6.36	54.87	45.13	6.80
Anáhuac	3 218	86.20	48.59	51.41	9.79	62.86	37.14	4.01
Apodaca	109 307	88.62	51.04	48.96	5.41	52.39	47.61	5.97
Aramberri	2 984	90.82	48.52	51.48	7.47	67.26	32.74	1.71
Bustamante a/	655	89.77	51.02	48.98	7.02	58.70	41.30	3.21
Cadereyta Jiménez	16 553	85.95	49.69	50.31	6.64	61.87	38.13	7.41
Cerralvo	1 210	89.83	53.63	46.37	4.38	50.94	49.06	5.79
China	1 646	89.67	50.95	49.05	5.83	54.17	45.83	4.50
Ciénega de Flores	8 072	83.92	50.78	49.22	12.36	54.71	45.29	3.72
Doctor Arroyo	6 714	88.61	52.75	47.25	7.91	54.80	45.20	3.49
Doctor Coss a/	220	87.73	45.08	54.92	7.27	62.50	37.50	5.00
Doctor González a/	481	88.36	51.76	48.24	4.57	77.27	22.73	7.07
El Carmen	7 143	84.57	50.42	49.58	9.20	57.69	42.31	6.23
Galeana	7 179	90.70	50.31	49.69	7.52	56.85	43.15	1.78
García	48 271	84.18	50.18	49.82	8.51	48.19	51.81	7.31
General Bravo	866	90.99	48.60	51.40	8.20	64.79	35.21	0.81
General Escobedo	77 950	88.37	49.62	50.38	6.65	54.36	45.64	4.98
General Terán	2 351	90.85	50.05	49.95	8.04	45.50	54.50	1.11
General Treviño a/	147	89.80	45.45	54.55	8.16	41.67	58.33	2.04
General Zaragoza	1 224	89.05	52.94	47.06	9.80	60.00	40.00	1.14
General Zuazua	14 957	79.93	49.95	50.05	5.80	46.20	53.80	14.27
Guadalupe	96 482	87.68	51.58	48.42	5.55	46.60	53.40	6.78
Hidalgo	2 311	86.54	53.20	46.80	5.41	68.00	32.00	8.05
Higueras a/	232	89.22	57.97	42.03	6.90	37.50	62.50	3.88
Hualahuises	1 095	91.23	50.35	49.65	7.31	53.75	46.25	1.46
Iturbide a/	607	91.60	53.06	46.94	5.77	54.29	45.71	2.64
Juárez	67 816	86.11	49.99	50.01	7.20	59.39	40.61	6.69
Lampazos de Naranjo	816	87.01	49.15	50.85	9.19	54.67	45.33	3.80
Linares	12 959	86.12	53.30	46.70	5.63	57.34	42.66	8.26
Los Aldamas a/	158	84.18	48.87	51.13	14.56	43.48	56.52	1.27
Los Herreras a/	248	90.73	50.22	49.78	7.66	36.84	63.16	1.61
Los Ramones	679	90.43	48.05	51.95	7.22	42.86	57.14	2.36
Marín	1 005	84.08	50.77	49.23	3.98	62.50	37.50	11.94

(Continúa)

<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Melchor Ocampo a/	130	96.15	50.40	49.60	3.08	75.00	25.00	0.77
Mier y Noriega	1 434	89.89	51.51	48.49	7.25	54.81	45.19	2.86
Mina	969	85.35	52.24	47.76	8.15	62.03	37.97	6.50
Montemorelos	9 591	88.58	51.04	48.96	4.16	63.91	36.09	7.26
Monterrey	146 844	84.22	50.10	49.90	5.40	57.81	42.19	10.38
Parás a/	154	89.61	45.65	54.35	7.79	66.67	33.33	2.60
Pesquería	15 575	81.14	48.95	51.05	9.72	54.29	45.71	9.14
Rayones a/	419	88.78	50.81	49.19	9.31	51.28	48.72	1.91
Sabinas Hidalgo	5 281	90.17	47.75	52.25	7.38	56.15	43.85	2.44
Salinas Victoria	9 679	87.01	51.54	48.46	7.64	55.75	44.25	5.35
San Nicolás de los Garza	48 238	84.30	50.28	49.72	5.77	51.06	48.94	9.93
San Pedro Garza García	12 604	81.12	51.32	48.68	3.86	52.57	47.43	15.02
Santa Catarina	46 506	85.86	50.91	49.09	5.22	56.11	43.89	8.92
Santiago	6 017	89.05	53.77	46.23	6.32	54.21	45.79	4.64
Vallecillo a/	231	90.91	58.57	41.43	9.09	61.90	38.10	0.00
Villaldama	649	93.53	47.45	52.55	3.54	56.52	43.48	2.93

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	4 860 623	29.25	51.22	48.78	70.39	48.84	51.16	0.36
3 años	88 964	18.93	49.86	50.14	76.15	50.25	49.75	4.92
4 años	88 853	79.09	50.08	49.92	19.93	50.96	49.04	0.98
5 años	90 334	96.62	50.95	49.05	3.04	53.87	46.13	0.33
6 años	90 783	98.46	50.63	49.37	1.35	41.95	58.05	0.19
7 años	89 716	98.51	50.97	49.03	1.17	59.96	40.04	0.32
8 años	91 392	98.80	51.63	48.37	1.00	51.37	48.63	0.21
9 años	84 740	98.90	50.75	49.25	0.93	54.44	45.56	0.17
10 años	89 215	98.68	51.25	48.75	1.16	62.37	37.63	0.15
11 años	84 876	98.66	51.57	48.43	1.15	56.31	43.69	0.19
12 años	89 268	97.58	50.75	49.25	2.25	61.20	38.80	0.17
13 años	90 032	96.27	49.90	50.10	3.60	44.22	55.78	0.12
14 años	96 288	93.99	49.67	50.33	5.90	54.93	45.07	0.11
15 años	90 410	84.32	50.14	49.86	15.53	45.76	54.24	0.15
16 años	87 046	71.98	49.12	50.88	27.85	52.85	47.15	0.17
17 años	88 641	63.29	49.65	50.35	36.43	49.38	50.62	0.28
18 años	91 597	50.34	53.27	46.73	49.36	49.72	50.28	0.31
19 años	84 409	42.36	51.86	48.14	57.49	50.13	49.87	0.15
20 a 24 años	457 576	26.03	54.91	45.09	73.77	49.52	50.48	0.20
25 a 29 años	404 419	6.99	56.77	43.23	92.71	49.57	50.43	0.30
30 y más años	2 482 064	1.41	52.68	47.32	98.28	48.47	51.53	0.30

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	4 860 623	29.25	51.22	48.78	70.39	48.84	51.16	0.36
Abasolo c/	2 527	30.15	49.08	50.92	68.86	49.77	50.23	0.99
Agualeguas c/	2 346	24.00	51.69	48.31	75.23	50.93	49.07	0.77
Allende	32 516	27.94	51.06	48.94	71.68	49.47	50.53	0.38
Anáhuac	17 239	29.26	49.05	50.95	70.26	49.37	50.63	0.48
Apodaca	565 356	33.10	52.27	47.73	66.73	49.34	50.66	0.17
Aramberri	15 320	28.74	49.60	50.40	70.57	50.39	49.61	0.69
Bustamante c/	3 745	29.75	50.00	50.00	70.07	49.66	50.34	0.19
Cadereyta Jiménez	90 601	28.64	50.63	49.37	70.89	49.39	50.61	0.47
Cerralvo	7 348	26.03	51.02	48.98	73.50	51.73	48.27	0.46
China	10 283	24.00	50.65	49.35	75.54	50.91	49.09	0.46
Ciénega de Flores	39 218	29.63	51.42	48.58	70.15	50.42	49.58	0.22
Doctor Arroyo	32 244	30.94	51.40	48.60	68.58	49.88	50.12	0.48
Doctor Coss c/	1 558	22.53	49.00	51.00	77.41	50.17	49.83	0.06
Doctor González c/	2 704	26.59	51.46	48.54	72.37	51.25	48.75	1.04
El Carmen	35 141	29.97	51.81	48.19	69.80	49.58	50.42	0.23
Galeana	38 873	28.24	50.24	49.76	71.24	50.01	49.99	0.52
García	228 605	32.61	50.05	49.95	67.08	49.91	50.09	0.31
General Bravo	5 171	24.06	50.56	49.44	75.85	50.18	49.82	0.10
General Escobedo	399 339	31.69	50.25	49.75	68.12	49.28	50.72	0.19
General Terán	14 121	25.20	48.37	51.63	74.58	49.67	50.33	0.22
General Treviño c/	994	21.33	41.04	58.96	78.17	49.81	50.19	0.50
General Zaragoza	5 672	31.88	53.43	46.57	67.86	50.90	49.10	0.26
General Zuazua	62 569	33.49	50.56	49.44	66.17	49.46	50.54	0.34
Guadalupe	654 287	28.08	50.95	49.05	71.74	48.58	51.42	0.18
Hidalgo	13 169	27.28	53.01	46.99	72.18	49.42	50.58	0.55
Higueras c/	1 431	26.14	55.61	44.39	73.24	50.19	49.81	0.63
Hualahuises	6 612	28.33	49.97	50.03	71.48	49.15	50.85	0.20
Iturbide c/	3 391	29.49	53.90	46.10	70.07	50.34	49.66	0.44
Juárez	311 806	32.56	51.08	48.92	67.16	50.01	49.99	0.28
Lampazos de Naranjo	4 948	26.56	48.40	51.60	73.14	50.68	49.32	0.30
Linares	75 728	29.88	51.87	48.13	69.25	49.28	50.72	0.87
Los Aldamas c/	1 244	19.69	44.49	55.51	80.06	50.70	49.30	0.24
Los Herreras c/	1 700	19.29	49.09	50.91	80.35	49.19	50.81	0.35
Los Ramones	4 323	24.64	48.83	51.17	75.06	50.45	49.55	0.30
Marín	5 337	27.84	52.56	47.44	71.86	51.16	48.84	0.30

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Melchor Ocampo c/	914	24.62	45.78	54.22	74.40	51.91	48.09	0.98
Mier y Noriega	6 566	30.63	50.17	49.83	69.05	50.93	49.07	0.32
Mina	5 052	29.77	51.60	48.40	69.06	50.33	49.67	1.17
Montemorelos	58 091	28.01	52.07	47.93	71.22	49.49	50.51	0.77
Monterrey	1 064 112	27.11	51.37	48.63	72.36	48.04	51.96	0.53
Parás c/	937	24.97	47.86	52.14	74.71	52.14	47.86	0.32
Pesquería	79 971	28.28	50.50	49.50	71.24	49.87	50.13	0.47
Rayones c/	2 525	25.35	48.91	51.09	74.42	51.68	48.32	0.24
Sabinas Hidalgo	33 731	27.78	49.61	50.39	72.11	48.22	51.78	0.11
Salinas Victoria	50 416	28.00	52.28	47.72	71.46	50.67	49.33	0.55
San Nicolás de los Garza	415 310	26.22	51.83	48.17	73.43	47.68	52.32	0.35
San Pedro Garza García	118 666	27.12	50.93	49.07	72.36	45.75	54.25	0.52
Santa Catarina	280 885	29.32	51.40	48.60	70.18	49.43	50.57	0.50
Santiago	40 511	26.42	52.40	47.60	72.96	49.13	50.87	0.63
Vallecillo c/	1 565	22.62	52.54	47.46	77.38	53.43	46.57	0.00
Villaldama	3 905	26.58	49.71	50.29	73.06	49.63	50.37	0.36

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
			Educación básica										Secundaria
	Total	Preescolar	Primaria										
			Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No especificado			
Total	4 860 623	58.52	8.71	44.12	8.88	10.55	13.89	10.59	9.74	45.91	0.42	47.17	
3 a 5 años	268 151	50.45	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6 a 9 años	356 631	98.69	29.32	70.68	36.10	34.92	25.24	2.97	0.00	0.00	0.77	0.00	
10 a 14 años	449 679	99.45	0.92	67.71	0.42	0.91	8.55	26.35	29.15	34.44	0.17	31.38	
15 a 19 años	442 103	53.84	0.11	9.57	1.73	2.52	6.47	2.65	6.33	79.87	0.43	90.32	
20 a 24 años	457 576	38.10	0.14	14.88	1.50	1.61	5.93	2.87	4.51	83.06	0.52	84.98	
25 a 29 años	404 419	41.70	0.08	18.07	1.07	2.36	6.50	3.87	4.09	81.43	0.68	81.85	
30 a 34 años	399 622	47.10	0.18	23.28	1.05	3.10	7.03	4.80	4.41	79.17	0.45	76.54	
35 a 39 años	394 106	51.48	0.20	27.80	1.43	3.13	8.01	3.79	5.02	78.07	0.56	72.00	
40 a 44 años	383 239	51.60	0.17	31.04	1.20	3.08	8.53	4.97	5.30	76.68	0.25	68.80	
45 a 49 años	314 635	50.76	0.24	37.39	1.65	4.50	9.86	5.09	5.58	73.04	0.28	62.37	
50 a 54 años	275 167	50.55	0.30	49.25	1.71	5.25	10.97	6.51	5.57	69.62	0.37	50.45	
55 a 59 años	210 836	54.91	0.36	63.43	2.29	5.00	12.74	6.75	4.89	67.94	0.39	36.21	
60 a 64 años	162 227	59.90	0.37	71.07	3.51	7.15	14.76	8.04	4.62	61.35	0.56	28.57	
65 a 69 años	125 050	66.07	0.49	79.38	4.74	9.92	15.24	7.89	4.42	57.37	0.42	20.13	
70 a 74 años	92 128	67.10	0.70	84.23	5.78	10.54	17.38	9.44	4.32	52.29	0.26	15.07	
75 y más años	125 054	67.21	1.11	88.47	6.65	12.44	21.36	10.51	4.07	44.67	0.31	10.42	

<1/2>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	36.62	4.26	0.60
3 a 5 años	0.00	45.36	4.19
6 a 9 años	0.00	0.77	0.53
10 a 14 años	0.00	0.25	0.30
15 a 19 años	45.05	0.23	0.87
20 a 24 años	60.60	0.34	0.96
25 a 29 años	57.54	0.43	0.34
30 a 34 años	51.74	0.85	0.31
35 a 39 años	47.50	0.85	0.17
40 a 44 años	47.24	1.00	0.16
45 a 49 años	47.82	1.25	0.17
50 a 54 años	47.20	2.02	0.24
55 a 59 años	41.96	3.01	0.11
60 a 64 años	34.99	4.86	0.25
65 a 69 años	26.21	7.55	0.18
70 a 74 años	21.79	11.00	0.12
75 y más años	13.88	18.59	0.32

<2/2>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Estado	138	16 986	4 366	9 624	2 996	376	4 340
Allende	1	141	39	102	0	4	33
Apodaca	7	1 129	323	806	0	8	300
Cadereyta Jiménez	3	393	124	269	0	8	123
Ciénega de Flores	2	232	29	89	114	16	43
García	1	89	0	89	0	3	22
General Escobedo	6	1 355	253	441	661	41	223
Guadalupe	26	2 458	727	1 603	128	62	726
Juárez	1	144	46	98	0	0	39
Linares	2	251	80	171	0	2	79
Montemorelos	1	42	11	31	0	1	18
Monterrey	62	7 919	2 043	4 234	1 642	165	2 006
San Nicolás de los Garza	12	1 518	390	677	451	36	380
San Pedro Garza García	7	618	155	463	0	15	165
Santa Catarina	7	697	146	551	0	15	183
2016/17							
Estado	128	15 454	3 916	8 838	2 700	301	4 067
Allende	1	134	42	92	0	0	33
Apodaca	8	1 360	385	847	128	26	335
Cadereyta Jiménez	3	411	134	277	0	8	124
Ciénega de Flores	2	231	33	83	115	4	50
García	1	90	0	90	0	2	28
General Escobedo	6	1 305	244	393	668	24	224
Guadalupe	24	2 147	623	1 391	133	46	658
Juárez	1	144	35	109	0	0	35
Linares	2	250	80	170	0	5	70
Montemorelos	1	36	10	26	0	1	15
Monterrey	55	6 863	1 778	3 844	1 241	124	1 835
San Nicolás de los Garza	11	1 446	293	738	415	34	351
San Pedro Garza García	6	375	103	272	0	10	121
Santa Catarina	7	662	156	506	0	17	188

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	16 986	8 759	8 227	376	0	376
Allende	141	76	65	4	0	4
Apodaca	1 129	580	549	8	0	8
Cadereyta Jiménez	393	212	181	8	0	8
Ciénega de Flores	232	120	112	16	0	16
García	89	42	47	3	0	3
General Escobedo	1 355	693	662	41	0	41
Guadalupe	2 458	1 277	1 181	62	0	62
Juárez	144	81	63	0	0	0
Linares	251	135	116	2	0	2
Montemorelos	42	24	18	1	0	1
Monterrey	7 919	4 044	3 875	165	0	165
San Nicolás de los Garza	1 518	776	742	36	0	36
San Pedro Garza García	618	332	286	15	0	15
Santa Catarina	697	367	330	15	0	15
2016/17						
Estado	15 454	7 885	7 569	301	0	301
Allende	134	65	69	0	0	0
Apodaca	1 360	683	677	26	0	26
Cadereyta Jiménez	411	206	205	8	0	8
Ciénega de Flores	231	121	110	4	0	4
García	90	43	47	2	0	2
General Escobedo	1 305	644	661	24	0	24
Guadalupe	2 147	1 101	1 046	46	0	46
Juárez	144	81	63	0	0	0
Linares	250	128	122	5	0	5
Montemorelos	36	20	16	1	0	1
Monterrey	6 863	3 526	3 337	124	0	124
San Nicolás de los Garza	1 446	720	726	34	0	34
San Pedro Garza García	375	182	193	10	0	10
Santa Catarina	662	365	297	17	0	17

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.
Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	1 233 006	1 239 439	69 421	70 088	7 176	7 215	40 289	40 593
Preescolar d/	201 804	205 045	11 361	11 415	2 795	2 780	9 672	9 664
Primaria e/	561 296	565 832	26 551	26 523	2 740	2 731	21 523	21 689
Secundaria f/	289 057	280 587	16 794	16 944	1 081	1 101	9 094	9 240
Bachillerato general g/	97 484	102 004	6 262	6 882	319	352	ND	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	83 365	85 971	8 453	8 324	241	251	ND	ND

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

El total excluye las casillas con información no disponible.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	1 233 006	631 185	601 821	69 421	24 367	45 054
Preescolar b/	201 804	102 426	99 378	11 361	943	10 418
Primaria c/	561 296	287 678	273 618	26 551	8 444	18 107
Secundaria d/	289 057	146 940	142 117	16 794	7 789	9 005
Bachillerato general e/	97 484	47 554	49 930	6 262	2 858	3 404
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	83 365	46 587	36 778	8 453	4 333	4 120
Abasolo	573	295	278	38	11	27
Preescolar	93	51	42	7	1	6
Primaria	273	143	130	15	3	12
Secundaria	133	60	73	10	4	6
Bachillerato general	74	41	33	6	3	3
Agualeguas	771	399	372	60	24	36
Preescolar	127	70	57	8	1	7
Primaria	358	188	170	26	10	16
Secundaria	144	76	68	15	10	5
Bachillerato general	94	44	50	4	2	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	48	21	27	7	1	6
Allende	8 853	4 494	4 359	560	223	337
Preescolar	1 372	684	688	92	6	86
Primaria	3 943	2 024	1 919	217	84	133
Secundaria	2 200	1 124	1 076	148	78	70
Bachillerato general	475	204	271	35	20	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	863	458	405	68	35	33
Anáhuac	4 630	2 264	2 366	293	118	175
Preescolar	731	362	369	41	2	39
Primaria	2 236	1 077	1 159	122	47	75
Secundaria	1 082	534	548	73	38	35
Bachillerato general	230	105	125	21	9	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	351	186	165	36	22	14

(Continúa)

<1/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Apodaca	130 945	67 774	63 171	6 385	2 211	4 174
Preescolar	22 621	11 514	11 107	1 169	71	1 098
Primaria	63 742	32 764	30 978	2 765	916	1 849
Secundaria	32 980	16 853	16 127	1 850	886	964
Bachillerato general	7 506	3 453	4 053	286	158	128
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 096	3 190	906	315	180	135
Aramberri	4 295	2 198	2 097	377	190	187
Preescolar	671	336	335	65	9	56
Primaria	1 931	983	948	133	68	65
Secundaria	1 057	544	513	81	52	29
Bachillerato general	14	8	6	3	1	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	622	327	295	95	60	35
Bustamante	1 022	505	517	62	33	29
Preescolar	190	93	97	9	2	7
Primaria	405	222	183	23	13	10
Secundaria	181	85	96	10	5	5
Bachillerato general	129	58	71	6	6	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	117	47	70	14	7	7
Cadereyta Jiménez	27 644	13 954	13 690	1 632	637	995
Preescolar	4 441	2 190	2 251	254	27	227
Primaria	13 127	6 720	6 407	675	268	407
Secundaria	6 408	3 257	3 151	356	153	203
Bachillerato general	1 696	823	873	122	54	68
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 972	964	1 008	225	135	90
Cerralvo	1 786	920	866	95	36	59
Preescolar	340	178	162	16	1	15
Primaria	797	399	398	44	14	30
Secundaria	362	195	167	17	9	8
Bachillerato general	287	148	139	18	12	6

(Continúa)

<2/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
China	2 282	1 153	1 129	172	73	99
Preescolar	455	237	218	22	1	21
Primaria	1 155	602	553	87	39	48
Secundaria	431	212	219	41	25	16
Bachillerato general	241	102	139	22	8	14
Ciénega de Flores	15 168	7 794	7 374	658	248	410
Preescolar	2 710	1 378	1 332	107	7	100
Primaria	7 834	4 058	3 776	264	109	155
Secundaria	3 016	1 496	1 520	145	64	81
Bachillerato general	696	277	419	31	16	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	912	585	327	111	52	59
Doctor Arroyo	10 871	5 554	5 317	862	393	469
Preescolar	1 964	1 024	940	163	23	140
Primaria	5 094	2 634	2 460	350	167	183
Secundaria	2 477	1 256	1 221	178	109	69
Bachillerato general	481	214	267	32	20	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	855	426	429	139	74	65
Doctor Coss	340	178	162	22	10	12
Preescolar	57	33	24	3	0	3
Primaria	181	101	80	11	6	5
Secundaria	65	30	35	5	2	3
Bachillerato general	37	14	23	3	2	1
Doctor González	783	404	379	40	17	23
Preescolar	144	73	71	6	0	6
Primaria	365	188	177	20	8	12
Secundaria	180	93	87	9	5	4
Bachillerato general	94	50	44	5	4	1
El Carmen	11 682	5 966	5 716	452	148	304
Preescolar	2 605	1 267	1 338	100	7	93
Primaria	6 694	3 458	3 236	208	66	142
Secundaria	2 139	1 090	1 049	114	63	51

(Continúa)

<3/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	49	21	28	6	2	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	195	130	65	24	10	14
Galeana	10 799	5 463	5 336	856	383	473
Preescolar	1 792	851	941	154	12	142
Primaria	5 136	2 576	2 560	345	161	184
Secundaria	2 408	1 258	1 150	160	89	71
Bachillerato general	510	241	269	41	27	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	953	537	416	156	94	62
García	65 909	33 609	32 300	2 468	861	1 607
Preescolar	12 548	6 302	6 246	500	31	469
Primaria	35 497	18 145	17 352	1 107	394	713
Secundaria	14 462	7 435	7 027	630	333	297
Bachillerato general	1 752	782	970	94	37	57
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 650	945	705	137	66	71
General Bravo	1 440	733	707	89	42	47
Preescolar	227	103	124	13	0	13
Primaria	612	322	290	43	23	20
Secundaria	427	218	209	26	15	11
Bachillerato general	174	90	84	7	4	3
General Escobedo	91 061	46 930	44 131	4 400	1 508	2 892
Preescolar	16 272	8 360	7 912	796	64	732
Primaria	46 131	23 647	22 484	1 871	632	1 239
Secundaria	22 034	11 164	10 870	1 177	540	637
Bachillerato general	2 895	1 475	1 420	218	95	123
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 729	2 284	1 445	338	177	161
General Terán	3 135	1 584	1 551	228	100	128
Preescolar	466	250	216	40	2	38
Primaria	1 652	843	809	112	52	60
Secundaria	739	372	367	57	38	19
Bachillerato general	278	119	159	19	8	11

(Continúa)

<4/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
General Treviño	248	109	139	24	5	19
Preescolar	30	14	16	3	0	3
Primaria	134	54	80	8	2	6
Secundaria	47	25	22	7	2	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	37	16	21	6	1	5
General Zaragoza	1 713	879	834	129	58	71
Preescolar	276	134	142	25	2	23
Primaria	800	425	375	63	34	29
Secundaria	454	229	225	31	18	13
Bachillerato general	183	91	92	10	4	6
General Zuazua	16 839	8 618	8 221	621	245	376
Preescolar	2 964	1 525	1 439	115	8	107
Primaria	9 256	4 714	4 542	293	118	175
Secundaria	4 105	2 084	2 021	172	93	79
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	514	295	219	41	26	15
Guadalupe	142 430	73 118	69 312	8 270	2 748	5 522
Preescolar	22 189	11 278	10 911	1 330	110	1 220
Primaria	61 805	31 618	30 187	3 160	908	2 252
Secundaria	36 099	18 571	17 528	2 157	981	1 176
Bachillerato general	11 873	5 608	6 265	721	330	391
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 464	6 043	4 421	902	419	483
Hidalgo	4 159	2 118	2 041	240	70	170
Preescolar	650	331	319	33	5	28
Primaria	1 798	927	871	96	17	79
Secundaria	1 019	544	475	46	23	23
Bachillerato general	504	230	274	37	19	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	188	86	102	28	6	22
Higueras	302	168	134	17	8	9
Preescolar	70	32	38	4	1	3
Primaria	151	87	64	8	5	3

(Continúa)

<5/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	81	49	32	5	2	3
Hualahuises	1 571	808	763	97	37	60
Preescolar	271	140	131	21	6	15
Primaria	795	393	402	45	16	29
Secundaria	379	199	180	22	10	12
Bachillerato general	126	76	50	9	5	4
Iturbide	900	488	412	69	33	36
Preescolar	162	80	82	16	2	14
Primaria	387	215	172	29	18	11
Secundaria	205	112	93	19	10	9
Bachillerato general	146	81	65	5	3	2
Juárez	82 591	42 067	40 524	3 557	1 320	2 237
Preescolar	14 658	7 379	7 279	699	53	646
Primaria	46 181	23 707	22 474	1 734	698	1 036
Secundaria	20 476	10 235	10 241	1 032	518	514
Bachillerato general	35	16	19	5	2	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 241	730	511	87	49	38
Lampazos de Naranjo	1 245	622	623	73	29	44
Preescolar	223	107	116	10	0	10
Primaria	629	308	321	33	15	18
Secundaria	258	144	114	15	8	7
Bachillerato general	98	50	48	8	4	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	37	13	24	7	2	5
Linares	21 258	10 887	10 371	1 569	694	875
Preescolar	3 478	1 752	1 726	262	54	208
Primaria	9 577	4 962	4 615	560	229	331
Secundaria	5 041	2 599	2 442	328	171	157
Bachillerato general	1 088	495	593	78	45	33
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 074	1 079	995	341	195	146
Los Aldamas	228	106	122	18	8	10
Preescolar	31	11	20	2	0	2

(Continúa)

<6/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	151	67	84	11	7	4
Secundaria	46	28	18	5	1	4
Los Herreras	349	170	179	22	8	14
Preescolar	60	25	35	4	0	4
Primaria	194	102	92	10	4	6
Secundaria	71	37	34	5	2	3
Bachillerato general	24	6	18	3	2	1
Los Ramones	1 201	594	607	79	28	51
Preescolar	142	78	64	16	0	16
Primaria	616	318	298	38	16	22
Secundaria	287	116	171	19	10	9
Bachillerato general	156	82	74	6	2	4
Marín	1 717	897	820	104	49	55
Preescolar	206	103	103	9	0	9
Primaria	670	360	310	27	7	20
Secundaria	360	178	182	21	12	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	481	256	225	47	30	17
Melchor Ocampo	163	86	77	16	6	10
Preescolar	39	16	23	2	0	2
Primaria	84	46	38	9	3	6
Secundaria	40	24	16	5	3	2
Mier y Noriega	2 280	1 143	1 137	165	85	80
Preescolar	403	201	202	30	5	25
Primaria	1 127	573	554	79	44	35
Secundaria	535	281	254	38	24	14
Bachillerato general	215	88	127	18	12	6
Mina	1 327	678	649	62	20	42
Preescolar	203	98	105	11	1	10
Primaria	683	337	346	28	11	17
Secundaria	318	174	144	15	5	10
Bachillerato general	123	69	54	8	3	5

(Continúa)

<7/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Montemorelos	15 258	7 745	7 513	1 042	423	619
Preescolar	2 447	1 235	1 212	166	12	154
Primaria	7 224	3 718	3 506	421	164	257
Secundaria	3 495	1 725	1 770	225	119	106
Bachillerato general	1 033	503	530	103	56	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 059	564	495	127	72	55
Monterrey	297 812	151 628	146 184	19 251	6 655	12 596
Preescolar	42 740	21 902	20 838	2 665	224	2 441
Primaria	113 947	58 223	55 724	5 954	1 574	4 380
Secundaria	63 450	32 054	31 396	3 922	1 649	2 273
Bachillerato general	41 044	20 557	20 487	2 871	1 270	1 601
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	36 631	18 892	17 739	3 839	1 938	1 901
Parás	205	105	100	18	4	14
Preescolar	31	14	17	2	0	2
Primaria	105	50	55	9	3	6
Secundaria	69	41	28	7	1	6
Pesquería	19 581	10 064	9 517	717	219	498
Preescolar	4 231	2 149	2 082	157	6	151
Primaria	11 155	5 798	5 357	341	94	247
Secundaria	3 592	1 813	1 779	163	80	83
Bachillerato general	28	21	7	7	4	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	575	283	292	49	35	14
Rayones	647	323	324	42	24	18
Preescolar	107	52	55	11	1	10
Primaria	273	147	126	19	15	4
Secundaria	152	78	74	8	5	3
Bachillerato general	115	46	69	4	3	1
Sabinas Hidalgo	8 279	4 182	4 097	582	266	316
Preescolar	1 288	634	654	76	6	70
Primaria	3 574	1 795	1 779	219	83	136
Secundaria	1 901	969	932	127	71	56

(Continúa)

<8/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	435	189	246	22	17	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 081	595	486	138	89	49
Salinas Victoria	15 140	7 806	7 334	644	270	374
Preescolar	2 931	1 431	1 500	116	2	114
Primaria	8 108	4 273	3 835	315	151	164
Secundaria	3 470	1 752	1 718	174	104	70
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	631	350	281	39	13	26
San Nicolás de los Garza	98 651	51 003	47 648	5 866	1 734	4 132
Preescolar	15 031	7 712	7 319	995	97	898
Primaria	39 758	20 508	19 250	2 238	487	1 751
Secundaria	25 470	12 967	12 503	1 593	662	931
Bachillerato general	11 351	5 527	5 824	537	244	293
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 041	4 289	2 752	503	244	259
San Pedro Garza García	29 844	14 716	15 128	1 997	556	1 441
Preescolar	5 318	2 665	2 653	351	35	316
Primaria	12 717	6 228	6 489	728	152	576
Secundaria	6 956	3 427	3 529	481	189	292
Bachillerato general	3 162	1 440	1 722	289	93	196
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 691	956	735	148	87	61
Santa Catarina	61 566	31 966	29 600	3 499	1 183	2 316
Preescolar	10 015	5 093	4 922	546	36	510
Primaria	27 111	13 983	13 128	1 287	371	916
Secundaria	14 785	7 601	7 184	856	404	452
Bachillerato general	7 496	3 829	3 667	501	230	271
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 159	1 460	699	309	142	167
Santiago	10 420	5 347	5 073	802	281	521
Preescolar	1 581	771	810	105	10	95
Primaria	4 572	2 359	2 213	311	101	210
Secundaria	2 676	1 384	1 292	172	80	92
Bachillerato general	493	253	240	37	18	19

(Continúa)

<9/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 098	580	518	177	72	105
Vallecillo	317	175	142	26	14	12
Preescolar	66	33	33	5	0	5
Primaria	193	110	83	14	8	6
Secundaria	58	32	26	7	6	1
Villaldama	776	398	378	54	21	33
Preescolar	137	75	62	9	0	9
Primaria	358	179	179	26	9	17
Secundaria	237	116	121	15	8	7
Bachillerato general	44	28	16	4	4	0
2016/17						
Estado	1 239 439	631 676	607 763	70 088	24 682	45 406
Preescolar b/	205 045	103 356	101 689	11 415	874	10 541
Primaria c/	565 832	288 959	276 873	26 523	8 446	18 077
Secundaria d/	280 587	142 435	138 152	16 944	7 767	9 177
Bachillerato general e/	102 004	49 064	52 940	6 882	3 263	3 619
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	85 971	47 862	38 109	8 324	4 332	3 992
Abasolo	603	308	295	33	13	20
Preescolar	79	37	42	5	1	4
Primaria	264	143	121	14	4	10
Secundaria	146	64	82	9	5	4
Bachillerato general	114	64	50	5	3	2
Agualeguas	729	378	351	57	19	38
Preescolar	115	66	49	8	0	8
Primaria	335	169	166	24	9	15
Secundaria	159	91	68	14	9	5
Bachillerato general	73	36	37	4	0	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	47	16	31	7	1	6
Allende	8 973	4 583	4 390	584	228	356
Preescolar	1 391	704	687	92	6	86
Primaria	3 914	2 012	1 902	212	86	126

(Continúa)

<10/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	2 113	1 082	1 031	150	71	79
Bachillerato general	558	253	305	41	20	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	997	532	465	89	45	44
Anáhuac	4 503	2 203	2 300	273	120	153
Preescolar	754	368	386	40	3	37
Primaria	2 191	1 066	1 125	121	52	69
Secundaria	1 067	518	549	69	37	32
Bachillerato general	185	90	95	12	6	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	306	161	145	31	22	9
Apodaca	132 292	68 198	64 094	6 598	2 282	4 316
Preescolar	23 067	11 572	11 495	1 176	60	1 116
Primaria	64 286	32 912	31 374	2 796	943	1 853
Secundaria	31 854	16 205	15 649	1 888	866	1 022
Bachillerato general	8 435	3 944	4 491	359	197	162
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 650	3 565	1 085	379	216	163
Aramberri	4 258	2 165	2 093	421	190	231
Preescolar	663	330	333	75	9	66
Primaria	1 901	954	947	138	74	64
Secundaria	968	504	464	79	40	39
Bachillerato general	106	53	53	15	9	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	620	324	296	114	58	56
Bustamante	947	474	473	57	30	27
Preescolar	169	87	82	9	2	7
Primaria	404	219	185	21	15	6
Secundaria	186	95	91	9	4	5
Bachillerato general	70	32	38	6	6	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	118	41	77	12	3	9
Cadereyta Jiménez	28 071	14 152	13 919	1 688	634	1 054
Preescolar	4 532	2 287	2 245	266	28	238
Primaria	13 328	6 769	6 559	666	258	408

(Continúa)

<11/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	6 161	3 108	3 053	355	149	206
Bachillerato general	2 003	967	1 036	140	66	74
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 047	1 021	1 026	261	133	128
Cerralvo	1 832	924	908	95	27	68
Preescolar	354	190	164	17	0	17
Primaria	797	397	400	45	12	33
Secundaria	372	187	185	18	9	9
Bachillerato general	309	150	159	15	6	9
China	2 224	1 142	1 082	169	73	96
Preescolar	430	223	207	25	0	25
Primaria	1 144	609	535	84	40	44
Secundaria	415	200	215	38	25	13
Bachillerato general	235	110	125	22	8	14
Ciénega de Flores	16 498	8 420	8 078	677	255	422
Preescolar	2 941	1 444	1 497	112	6	106
Primaria	8 549	4 378	4 171	273	125	148
Secundaria	3 323	1 675	1 648	151	61	90
Bachillerato general	710	274	436	31	16	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	975	649	326	110	47	63
Doctor Arroyo	10 945	5 609	5 336	871	383	488
Preescolar	1 895	973	922	174	23	151
Primaria	5 038	2 620	2 418	349	164	185
Secundaria	2 418	1 251	1 167	178	112	66
Bachillerato general	755	357	398	84	50	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	839	408	431	86	34	52
Doctor Coss	338	181	157	23	9	14
Preescolar	68	36	32	4	0	4
Primaria	178	104	74	12	6	6
Secundaria	56	29	27	4	1	3
Bachillerato general	36	12	24	3	2	1

(Continúa)

<12/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Doctor González	741	378	363	40	16	24
Preescolar	132	60	72	7	0	7
Primaria	354	182	172	20	8	12
Secundaria	164	86	78	8	4	4
Bachillerato general	91	50	41	5	4	1
El Carmen	13 688	6 941	6 747	509	170	339
Preescolar	2 999	1 436	1 563	113	6	107
Primaria	7 755	3 983	3 772	238	79	159
Secundaria	2 661	1 356	1 305	129	71	58
Bachillerato general	37	15	22	6	2	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	236	151	85	23	12	11
Galeana	10 716	5 335	5 381	883	416	467
Preescolar	1 851	897	954	157	10	147
Primaria	5 016	2 474	2 542	347	167	180
Secundaria	2 344	1 225	1 119	164	94	70
Bachillerato general	614	284	330	68	48	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	891	455	436	147	97	50
García	70 183	35 498	34 685	2 629	924	1 705
Preescolar	13 176	6 578	6 598	517	30	487
Primaria	37 998	19 292	18 706	1 202	438	764
Secundaria	15 276	7 721	7 555	648	342	306
Bachillerato general	1 879	832	1 047	96	41	55
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 854	1 075	779	166	73	93
General Bravo	1 316	670	646	86	39	47
Preescolar	230	120	110	13	0	13
Primaria	577	305	272	39	21	18
Secundaria	375	190	185	29	16	13
Bachillerato general	134	55	79	5	2	3
General Escobedo	91 433	46 724	44 709	4 404	1 456	2 948
Preescolar	16 850	8 472	8 378	811	60	751
Primaria	46 732	23 818	22 914	1 914	642	1 272

(Continúa)

<13/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	21 239	10 860	10 379	1 168	520	648
Bachillerato general	3 025	1 466	1 559	247	98	149
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 587	2 108	1 479	264	136	128
General Terán	3 122	1 554	1 568	253	116	137
Preescolar	484	258	226	42	2	40
Primaria	1 612	807	805	115	55	60
Secundaria	721	357	364	55	37	18
Bachillerato general	238	95	143	23	12	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	67	37	30	18	10	8
General Treviño	241	105	136	22	4	18
Preescolar	34	21	13	3	0	3
Primaria	123	50	73	7	2	5
Secundaria	37	15	22	5	1	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	47	19	28	7	1	6
General Zaragoza	1 638	834	804	145	58	87
Preescolar	258	123	135	36	3	33
Primaria	790	410	380	63	36	27
Secundaria	414	220	194	37	16	21
Bachillerato general	176	81	95	9	3	6
General Zuazua	17 611	8 998	8 613	673	264	409
Preescolar	3 148	1 577	1 571	119	7	112
Primaria	9 467	4 846	4 621	312	121	191
Secundaria	4 383	2 226	2 157	189	102	87
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	613	349	264	53	34	19
Guadalupe	139 118	71 205	67 913	8 489	2 870	5 619
Preescolar	21 840	11 100	10 740	1 295	98	1 197
Primaria	60 592	30 894	29 698	3 121	888	2 233
Secundaria	34 042	17 431	16 611	2 174	969	1 205
Bachillerato general	11 763	5 433	6 330	745	335	410
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 881	6 347	4 534	1 154	580	574

(Continúa)

<14/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Hidalgo	4 094	2 091	2 003	230	61	169
Preescolar	658	331	327	34	4	30
Primaria	1 838	954	884	90	10	80
Secundaria	921	482	439	49	23	26
Bachillerato general	482	226	256	36	18	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	195	98	97	21	6	15
Higueras	307	164	143	15	6	9
Preescolar	74	35	39	4	1	3
Primaria	153	83	70	7	3	4
Secundaria	80	46	34	4	2	2
Hualahuisés	1 528	775	753	94	32	62
Preescolar	242	119	123	18	4	14
Primaria	762	370	392	45	13	32
Secundaria	390	204	186	25	12	13
Bachillerato general	134	82	52	6	3	3
Iturbide	913	501	412	71	34	37
Preescolar	159	81	78	18	2	16
Primaria	375	210	165	29	21	8
Secundaria	218	118	100	19	8	11
Bachillerato general	161	92	69	5	3	2
Juárez	85 153	43 263	41 890	3 585	1 332	2 253
Preescolar	15 288	7 707	7 581	707	54	653
Primaria	47 227	24 162	23 065	1 708	686	1 022
Secundaria	20 497	10 225	10 272	1 036	520	516
Bachillerato general	717	306	411	29	15	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 424	863	561	105	57	48
Lampazos de Naranjo	1 219	614	605	77	31	46
Preescolar	198	97	101	10	0	10
Primaria	617	297	320	39	17	22
Secundaria	280	163	117	13	8	5
Bachillerato general	83	46	37	8	4	4

(Continúa)

<15/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	41	11	30	7	2	5
Linares	21 073	10 839	10 234	1 598	713	885
Preescolar	3 373	1 735	1 638	261	44	217
Primaria	9 665	4 986	4 679	547	228	319
Secundaria	4 783	2 429	2 354	340	180	160
Bachillerato general	1 077	523	554	91	44	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 175	1 166	1 009	359	217	142
Los Aldamas	227	111	116	17	8	9
Preescolar	33	13	20	2	0	2
Primaria	149	69	80	11	7	4
Secundaria	45	29	16	4	1	3
Los Herreras	364	172	192	21	8	13
Preescolar	64	30	34	4	0	4
Primaria	200	97	103	10	5	5
Secundaria	64	34	30	4	1	3
Bachillerato general	36	11	25	3	2	1
Los Ramones	1 180	589	591	81	31	50
Preescolar	157	86	71	15	1	14
Primaria	608	307	301	41	17	24
Secundaria	244	115	129	19	12	7
Bachillerato general	171	81	90	6	1	5
Marín	1 698	892	806	93	41	52
Preescolar	206	104	102	10	1	9
Primaria	634	340	294	26	8	18
Secundaria	332	155	177	20	12	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	526	293	233	37	20	17
Melchor Ocampo	175	87	88	18	5	13
Preescolar	39	15	24	2	0	2
Primaria	90	45	45	10	3	7
Secundaria	46	27	19	6	2	4

(Continúa)

<16/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Mier y Noriega	2 342	1 188	1 154	183	93	90
Preescolar	392	203	189	33	2	31
Primaria	1 156	584	572	82	46	36
Secundaria	533	285	248	41	26	15
Bachillerato general	261	116	145	27	19	8
Mina	1 327	673	654	63	16	47
Preescolar	204	105	99	12	1	11
Primaria	680	330	350	29	9	20
Secundaria	302	164	138	16	5	11
Bachillerato general	141	74	67	6	1	5
Montemorelos	15 365	7 746	7 619	1 067	429	638
Preescolar	2 449	1 229	1 220	174	17	157
Primaria	7 237	3 719	3 518	412	154	258
Secundaria	3 460	1 734	1 726	244	130	114
Bachillerato general	1 096	500	596	105	61	44
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 123	564	559	132	67	65
Monterrey	294 072	148 986	145 086	18 458	6 393	12 065
Preescolar	42 482	21 557	20 925	2 621	205	2 416
Primaria	111 800	57 064	54 736	5 822	1 529	4 293
Secundaria	60 546	30 546	30 000	3 905	1 650	2 255
Bachillerato general	42 332	20 958	21 374	2 922	1 359	1 563
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	36 912	18 861	18 051	3 188	1 650	1 538
Parás	179	96	83	13	3	10
Preescolar	29	12	17	2	0	2
Primaria	92	47	45	7	2	5
Secundaria	58	37	21	4	1	3
Pesquería	22 146	11 268	10 878	791	246	545
Preescolar	4 738	2 334	2 404	166	5	161
Primaria	12 870	6 623	6 247	379	107	272
Secundaria	3 927	1 992	1 935	190	94	96
Bachillerato general	13	9	4	6	4	2

(Continúa)

<17/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	598	310	288	50	36	14
Rayones	626	303	323	48	26	22
Preescolar	99	45	54	14	1	13
Primaria	251	130	121	20	14	6
Secundaria	137	73	64	9	8	1
Bachillerato general	139	55	84	5	3	2
Sabinas Hidalgo	8 275	4 204	4 071	635	286	349
Preescolar	1 328	672	656	78	6	72
Primaria	3 520	1 750	1 770	227	87	140
Secundaria	1 839	935	904	128	69	59
Bachillerato general	454	198	256	33	25	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 134	649	485	169	99	70
Salinas Victoria	16 498	8 438	8 060	700	288	412
Preescolar	3 212	1 571	1 641	122	5	117
Primaria	8 683	4 515	4 168	334	153	181
Secundaria	3 698	1 906	1 792	176	107	69
Bachillerato general	209	83	126	9	4	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	696	363	333	59	19	40
San Nicolás de los Garza	96 505	49 792	46 713	6 157	1 884	4 273
Preescolar	14 915	7 606	7 309	967	91	876
Primaria	39 002	20 033	18 969	2 181	454	1 727
Secundaria	23 832	12 189	11 643	1 597	669	928
Bachillerato general	11 503	5 579	5 924	745	316	429
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 253	4 385	2 868	667	354	313
San Pedro Garza García	29 807	14 602	15 205	1 981	612	1 369
Preescolar	5 206	2 592	2 614	342	32	310
Primaria	12 711	6 253	6 458	717	150	567
Secundaria	6 628	3 233	3 395	483	177	306
Bachillerato general	3 493	1 533	1 960	280	159	121
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 769	991	778	159	94	65

(Continúa)

<18/19>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Santa Catarina	60 783	31 379	29 404	3 499	1 177	2 322
Preescolar	10 201	5 211	4 990	559	36	523
Primaria	26 999	13 908	13 091	1 257	361	896
Secundaria	13 878	7 089	6 789	858	400	458
Bachillerato general	7 417	3 669	3 748	578	268	310
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 288	1 502	786	247	112	135
Santiago	10 530	5 399	5 131	841	300	541
Preescolar	1 628	799	829	111	8	103
Primaria	4 617	2 383	2 234	319	99	220
Secundaria	2 684	1 399	1 285	167	76	91
Bachillerato general	539	270	269	41	20	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 062	548	514	203	97	106
Vallecillo	330	183	147	25	13	12
Preescolar	64	33	31	5	0	5
Primaria	207	116	91	14	8	6
Secundaria	59	34	25	6	5	1
Villaldama	703	342	361	48	18	30
Preescolar	147	75	72	8	0	8
Primaria	344	171	173	27	10	17
Secundaria	212	96	116	13	8	5

<19/19>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	57 177	35 478	21 699
Ceguera	137	63	74
Baja visión	3 182	1 467	1 715
Sordera	218	120	98
Hipoacusia	799	485	314
Discapacidad motriz	1 432	807	625
Discapacidad intelectual	7 503	4 712	2 791
Trastorno del espectro autista (TEA)	2 056	1 713	343
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	535	452	83
Problemas de aprendizaje	31 309	20 069	11 240
Problemas de lenguaje	3 713	2 567	1 146
Aptitudes sobresalientes	6 293	3 023	3 270
Preescolar a/	6 946	4 559	2 387
Ceguera	12	8	4
Baja visión	113	60	53
Sordera	34	19	15
Hipoacusia	81	55	26
Discapacidad motriz	276	143	133
Discapacidad intelectual	518	338	180
Trastorno del espectro autista (TEA)	365	294	71
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	50	43	7
Problemas de aprendizaje	2 758	1 846	912
Problemas de lenguaje	2 122	1 438	684
Aptitudes sobresalientes	617	315	302
Primaria b/	36 834	22 799	14 035
Ceguera	47	19	28
Baja visión	1 146	607	539
Sordera	112	61	51
Hipoacusia	473	288	185
Discapacidad motriz	834	486	348
Discapacidad intelectual	4 828	2 967	1 861
Trastorno del espectro autista (TEA)	1 254	1 040	214

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	337	285	52
Problemas de aprendizaje	22 735	14 254	8 481
Problemas de lenguaje	1 437	1 008	429
Aptitudes sobresalientes	3 631	1 784	1 847
Secundaria c/	13 397	8 120	5 277
Ceguera	78	36	42
Baja visión	1 923	800	1 123
Sordera	72	40	32
Hipoacusia	245	142	103
Discapacidad motriz	322	178	144
Discapacidad intelectual	2 157	1 407	750
Trastorno del espectro autista (TEA)	437	379	58
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	148	124	24
Problemas de aprendizaje	5 816	3 969	1 847
Problemas de lenguaje	154	121	33
Aptitudes sobresalientes	2 045	924	1 121

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	13 916	5 841	1 291	6 784
Abasolo	1	1	0	0
Allende	85	44	0	41
Anáhuac	52	39	0	13
Apodaca	1 134	577	76	481
Aramberri	19	1	4	14
Bustamante	36	5	0	31
Cadereyta Jiménez	566	105	82	379
Cerralvo	10	3	0	7
China	10	9	1	0
Ciénega de Flores	100	27	0	73
Doctor Arroyo	94	36	8	50
Doctor González	1	1	0	0
El Carmen	109	88	0	21
Galeana	34	22	0	12
García	419	206	21	192
General Bravo	9	4	0	5
General Escobedo	907	343	169	395
General Terán	6	2	0	4
General Zaragoza	45	10	4	31
General Zuazua	255	169	0	86
Guadalupe	2 246	1 079	200	967
Hidalgo	51	51	0	0
Hualahuises	29	2	0	27
Iturbide	34	0	0	34
Juárez	737	208	85	444
Linares	331	52	58	221
Los Ramones	2	2	0	0
Marín	19	0	0	19
Mier y Noriega	4	0	4	0
Montemorelos	171	51	11	109
Monterrey	3 482	1 486	307	1 689
Pesquería	67	9	9	49
Rayones	3	0	0	3
Sabinas Hidalgo	213	159	0	54
Salinas Victoria	83	33	1	49
San Nicolás de los Garza	1 549	709	164	676
San Pedro Garza García	56	51	0	5
Santa Catarina	723	191	74	458
Santiago	201	62	12	127
Vallecillo	15	0	1	14
Villaldama	8	4	0	4

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	1 207 656	1 109 044	336 924
Preescolar c/	205 457	205 457	93 610
Primaria d/	561 880	557 872	91 601
Secundaria e/	282 916	249 591	89 221
Bachillerato general f/	87 734	54 114	43 899
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	69 669	42 010	18 593
Abasolo	574	570	125
Preescolar	93	93	38
Primaria	277	277	46
Secundaria	130	130	28
Bachillerato general	74	70	13
Agualeguas	729	696	192
Preescolar	129	129	45
Primaria	357	350	68
Secundaria	139	127	42
Bachillerato general	73	66	26
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	31	24	11
Allende	8 693	8 022	2 403
Preescolar	1 383	1 383	630
Primaria	3 962	3 949	693
Secundaria	2 136	1 855	679
Bachillerato general	431	282	183
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	781	553	218
Anáhuac	4 358	4 031	1 108
Preescolar	728	728	337
Primaria	2 205	2 185	359
Secundaria	1 007	832	269
Bachillerato general	206	111	85
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	212	175	58
(Continúa)			<1/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Apodaca	129 079	119 758	34 653
Preescolar	22 948	22 948	10 424
Primaria	63 385	63 002	10 441
Secundaria	32 327	27 833	10 273
Bachillerato general	6 955	3 710	2 645
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 464	2 265	870
Aramberri	4 214	4 080	1 117
Preescolar	702	702	324
Primaria	1 917	1 901	313
Secundaria	1 019	968	323
Bachillerato general	25	25	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	551	484	157
Bustamante	930	822	251
Preescolar	192	192	82
Primaria	395	392	70
Secundaria	174	155	54
Bachillerato general	99	32	32
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	70	51	13
Cadereyta Jiménez	26 858	24 948	7 114
Preescolar	4 522	4 522	2 157
Primaria	13 239	13 121	2 064
Secundaria	6 189	5 619	1 980
Bachillerato general	1 483	737	555
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 425	949	358
Cerralvo	1 740	1 627	432
Preescolar	338	338	121
Primaria	805	803	131
Secundaria	358	356	108
Bachillerato general	239	130	72

(Continúa)

<2/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
China	2 226	2 125	588
Preescolar	460	460	200
Primaria	1 137	1 133	163
Secundaria	414	414	127
Bachillerato general	215	118	98
Ciénega de Flores	10 775	10 046	3 071
Preescolar	1 924	1 924	911
Primaria	5 572	5 549	814
Secundaria	1 769	1 566	831
Bachillerato general	637	300	292
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	873	707	223
Doctor Arroyo	10 532	9 783	2 887
Preescolar	2 051	2 051	888
Primaria	5 083	4 944	858
Secundaria	2 378	2 108	780
Bachillerato general	419	250	124
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	601	430	237
Doctor Coss	344	344	96
Preescolar	69	69	36
Primaria	180	180	27
Secundaria	65	65	21
Bachillerato general	30	30	12
Doctor González	770	742	227
Preescolar	149	149	77
Primaria	365	360	75
Secundaria	175	154	59
Bachillerato general	81	79	16
El Carmen	11 779	11 284	2 759
Preescolar	2 681	2 681	1 315
Primaria	6 818	6 785	945
Secundaria	2 045	1 645	456

(Continúa)

<3/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	97	97	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	138	76	20
Galeana	10 665	10 108	3 151
Preescolar	1 896	1 896	866
Primaria	5 151	5 126	845
Secundaria	2 343	2 212	738
Bachillerato general	459	299	309
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	816	575	393
García	65 548	62 462	16 895
Preescolar	12 859	12 859	6 425
Primaria	35 759	35 547	5 417
Secundaria	13 985	12 149	4 064
Bachillerato general	1 649	1 009	701
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 296	898	288
General Bravo	1 370	1 311	371
Preescolar	245	245	94
Primaria	596	595	102
Secundaria	384	342	124
Bachillerato general	145	129	51
General Escobedo	89 070	83 361	23 533
Preescolar	16 145	16 145	7 657
Primaria	45 990	45 500	7 396
Secundaria	21 405	18 200	6 564
Bachillerato general	2 733	1 907	1 236
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 797	1 609	680
General Terán	3 113	2 855	871
Preescolar	497	497	243
Primaria	1 653	1 632	282
Secundaria	710	651	231
Bachillerato general	253	75	115
(Continúa)			<4/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
General Treviño	255	254	68
Preescolar	32	32	21
Primaria	133	133	17
Secundaria	43	42	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	47	47	18
General Zaragoza	1 665	1 608	501
Preescolar	276	276	169
Primaria	784	778	123
Secundaria	440	434	158
Bachillerato general	165	120	51
General Zuazua	21 202	20 335	4 916
Preescolar	3 895	3 895	1 922
Primaria	11 588	11 508	1 792
Secundaria	5 273	4 632	1 116
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	446	300	86
Guadalupe	138 972	127 452	42 049
Preescolar	22 579	22 579	10 189
Primaria	62 213	61 732	10 458
Secundaria	35 604	31 715	11 985
Bachillerato general	10 230	6 054	7 172
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 346	5 372	2 245
Hidalgo	4 036	3 670	1 131
Preescolar	659	659	302
Primaria	1 794	1 788	270
Secundaria	1 000	947	318
Bachillerato general	432	182	192
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	151	94	49
Higueras	308	308	84
Preescolar	73	73	32
Primaria	154	154	25

(Continúa)

<5/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Secundaria	81	81	27
Hualahuises	1 778	1 658	423
Preescolar	289	289	145
Primaria	794	785	137
Secundaria	581	492	111
Bachillerato general	114	92	30
Iturbide	904	889	236
Preescolar	175	175	71
Primaria	386	386	71
Secundaria	202	187	62
Bachillerato general	141	141	32
Juárez	81 835	78 249	20 824
Preescolar	14 857	14 857	7 367
Primaria	46 003	45 702	7 274
Secundaria	19 794	16 849	5 911
Bachillerato general	36	36	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 145	805	272
Lampazos de Naranjo	1 199	1 127	313
Preescolar	219	219	109
Primaria	623	617	110
Secundaria	245	205	71
Bachillerato general	82	56	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	30	30	7
Linares	20 537	18 737	5 711
Preescolar	3 540	3 540	1 712
Primaria	9 551	9 492	1 510
Secundaria	4 685	4 130	1 511
Bachillerato general	1 011	572	485
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 750	1 003	493
Los Aldamas	241	227	57
Preescolar	35	35	18

(Continúa)

<6/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Primaria	156	156	28
Secundaria	50	36	11
Los Herreras	362	355	93
Preescolar	66	66	34
Primaria	207	206	28
Secundaria	66	60	24
Bachillerato general	23	23	7
Los Ramones	1 197	1 127	307
Preescolar	149	149	72
Primaria	642	640	111
Secundaria	259	234	94
Bachillerato general	147	104	30
Marín	1 625	1 485	440
Preescolar	209	209	97
Primaria	656	646	115
Secundaria	354	354	131
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	406	276	97
Melchor Ocampo	168	168	43
Preescolar	40	40	16
Primaria	85	85	14
Secundaria	43	43	13
Mier y Noriega	2 274	2 206	569
Preescolar	411	411	201
Primaria	1 136	1 109	171
Secundaria	529	517	161
Bachillerato general	198	169	36
Mina	1 291	1 235	336
Preescolar	191	191	94
Primaria	689	684	98
Secundaria	320	294	124
Bachillerato general	91	66	20

(Continúa)

<7/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Montemorelos	14 941	13 840	4 161
Preescolar	2 493	2 493	1 239
Primaria	7 251	7 178	1 242
Secundaria	3 404	3 077	1 026
Bachillerato general	874	542	375
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	919	550	279
Monterrey	287 523	251 327	84 195
Preescolar	43 807	43 807	18 498
Primaria	113 891	113 134	19 076
Secundaria	62 170	55 255	19 610
Bachillerato general	36 244	21 404	18 539
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	31 411	17 727	8 472
Parás	191	191	49
Preescolar	28	28	12
Primaria	96	96	16
Secundaria	67	67	21
Pesquería	19 847	18 908	4 806
Preescolar	4 354	4 354	2 195
Primaria	11 457	11 318	1 559
Secundaria	3 516	2 867	956
Bachillerato general	28	28	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	492	341	82
Rayones	613	603	180
Preescolar	108	108	69
Primaria	246	245	42
Secundaria	144	142	46
Bachillerato general	115	108	23
Sabinas Hidalgo	8 038	6 970	2 336
Preescolar	1 316	1 316	559
Primaria	3 560	3 532	624
Secundaria	1 862	1 408	568

(Continúa)

<8/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	402	186	338
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	898	528	247
Salinas Victoria	15 081	14 423	3 773
Preescolar	2 907	2 907	1 426
Primaria	8 191	8 166	1 242
Secundaria	3 443	3 006	1 011
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	540	344	94
San Nicolás de los Garza	96 650	87 637	27 995
Preescolar	15 313	15 313	6 504
Primaria	39 918	39 702	6 838
Secundaria	25 320	22 652	8 383
Bachillerato general	10 483	6 723	4 729
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 616	3 247	1 541
San Pedro Garza García	29 717	27 723	7 926
Preescolar	5 403	5 403	2 145
Primaria	12 739	12 686	2 153
Secundaria	6 976	6 475	2 312
Bachillerato general	3 089	2 427	1 035
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 510	732	281
Santa Catarina	60 671	56 927	18 552
Preescolar	10 185	10 185	4 636
Primaria	27 055	26 874	4 500
Secundaria	14 393	13 393	4 863
Bachillerato general	7 052	5 252	4 000
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 986	1 223	553
Santiago	10 103	9 394	2 730
Preescolar	1 630	1 630	802
Primaria	4 469	4 452	756
Secundaria	2 609	2 344	734
Bachillerato general	474	373	187

(Continúa)

<9/10>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	921	595	251
Vallecillo	326	316	66
Preescolar	65	65	24
Primaria	204	201	27
Secundaria	57	50	15
Villaldama	739	720	210
Preescolar	142	142	60
Primaria	363	356	65
Secundaria	234	222	85

<10/10>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	214 676	34 013	27 900
Modalidad escolarizada	188 963	31 181	25 713
Técnico superior universitario o profesional asociado	6 042	1 520	1 362
Licenciatura	168 750	25 311	20 851
Educación normal	5 947	1 373	1 335
Universitaria y tecnológica	162 803	23 938	19 516
Posgrado b/	14 171	4 350	3 500
Especialidad	2 479	738	632
Maestría	10 065	3 172	2 571
Doctorado	1 627	440	297
Modalidad no escolarizada	25 713	2 832	2 187
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Posgrado b/	7 786	1 801	1 433
Especialidad	16	16	9
Maestría	7 511	1 722	1 413
Doctorado	259	63	11

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	214 676	112 726	101 950	27 900	13 794	14 106
Modalidad escolarizada	188 963	99 165	89 798	25 713	12 641	13 072
Técnico superior universitario o profesional asociado	6 042	4 120	1 922	1 362	893	469
Licenciatura	168 750	87 857	80 893	20 851	9 943	10 908
Educación normal	5 947	1 412	4 535	1 335	404	931
Universitaria y tecnológica	162 803	86 445	76 358	19 516	9 539	9 977
Posgrado b/	14 171	7 188	6 983	3 500	1 805	1 695
Especialidad	2 479	1 301	1 178	632	315	317
Maestría	10 065	5 025	5 040	2 571	1 315	1 256
Doctorado	1 627	862	765	297	175	122
Modalidad no escolarizada	25 713	13 561	12 152	2 187	1 153	1 034
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	17 927	9 609	8 318	754	388	366
Posgrado b/	7 786	3 952	3 834	1 433	765	668
Especialidad	16	2	14	9	3	6
Maestría	7 511	3 839	3 672	1 413	755	658
Doctorado	259	111	148	11	7	4

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	6 042	1 520	1 362
Agronomía y veterinaria	59	17	0
Artes y humanidades	319	77	67
Ciencias naturales, exactas y de la computación	28	13	15
Ciencias sociales, administración y derecho	1 487	315	278
Educación	368	113	177
Ingeniería, manufactura y construcción	3 627	863	796
Salud	154	122	29
Cadereyta Jiménez	940	183	183
Ciencias sociales, administración y derecho	194	37	37
Educación	162	43	43
Ingeniería, manufactura y construcción	584	103	103
General Escobedo	1 581	408	408
Artes y humanidades	85	18	18
Ciencias naturales, exactas y de la computación	16	11	11
Ciencias sociales, administración y derecho	298	106	106
Ingeniería, manufactura y construcción	1 182	273	273
Linares	555	161	192
Agronomía y veterinaria	59	17	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	12	2	2
Ciencias sociales, administración y derecho	91	16	16
Educación	145	52	119
Ingeniería, manufactura y construcción	248	74	55
Montemorelos	37	14	4
Ciencias sociales, administración y derecho	3	1	0
Educación	7	0	0
Salud	27	13	4
Monterrey	617	150	53
Artes y humanidades	67	3	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	0	2
Ciencias sociales, administración y derecho	419	38	25
Educación	4	0	0
Salud	127	109	25

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Sabinas Hidalgo	208	41	41
Artes y humanidades	52	9	9
Ciencias sociales, administración y derecho	19	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	137	32	32
Santa Catarina	2 104	563	481
Artes y humanidades	115	47	39
Ciencias sociales, administración y derecho	463	117	94
Educación	50	18	15
Ingeniería, manufactura y construcción	1 476	381	333

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores; se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y egresados y datos distintos a cero para titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay carreras que su plan de estudios inicia cada dos años o que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	168 750	25 311	20 851
Agronomía y veterinaria	2 142	326	243
Artes y humanidades	9 237	1 463	1 150
Ciencias naturales, exactas y de la computación	8 340	1 335	1 199
Ciencias sociales, administración y derecho	74 648	12 012	9 217
Educación	9 789	2 063	1 816
Ingeniería, manufactura y construcción	40 875	4 882	4 173
Salud	21 581	2 882	2 916
Servicios	2 138	348	137
Allende	146	0	0
Artes y humanidades	38	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	30	0	0
Educación	78	0	0
Apodaca	984	43	0
Ciencias sociales, administración y derecho	609	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	375	43	0
Cadereyta Jiménez	617	154	76
Artes y humanidades	2	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	195	84	27
Educación	126	4	0
Ingeniería, manufactura y construcción	272	58	44
Servicios	22	8	5
García	93	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	93	0	0
General Escobedo	2 675	447	436
Agronomía y veterinaria	1 243	175	185
Ciencias sociales, administración y derecho	366	46	37
Ingeniería, manufactura y construcción	1 066	226	214
Guadalupe	6 044	692	457
Agronomía y veterinaria	568	85	33
Artes y humanidades	40	6	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	80	16	13

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	1 703	229	145
Educación	370	36	16
Ingeniería, manufactura y construcción	3 050	266	250
Servicios	233	54	0
Juárez	129	21	42
Artes y humanidades	129	21	42
Linares	2 413	423	207
Agronomía y veterinaria	209	60	22
Ciencias naturales, exactas y de la computación	530	48	61
Ciencias sociales, administración y derecho	127	26	8
Educación	334	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 152	248	116
Servicios	61	41	0
Montemorelos	2 759	516	526
Artes y humanidades	159	35	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	0	4
Ciencias sociales, administración y derecho	355	46	59
Educación	1 208	324	324
Ingeniería, manufactura y construcción	167	26	34
Salud	867	85	101
Monterrey	74 555	14 020	11 539
Agronomía y veterinaria	34	3	3
Artes y humanidades	4 541	854	560
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 177	439	379
Ciencias sociales, administración y derecho	34 027	7 032	5 274
Educación	5 484	1 244	1 051
Ingeniería, manufactura y construcción	9 787	1 775	1 614
Salud	18 907	2 513	2 539
Servicios	598	160	119
Sabinas Hidalgo	416	119	119
Ciencias sociales, administración y derecho	55	0	0
Educación	320	119	119
Ingeniería, manufactura y construcción	41	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
San Nicolás de los Garza	66 680	7 107	5 824
Artes y humanidades	2 952	296	286
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6 529	832	742
Ciencias sociales, administración y derecho	32 595	3 884	3 076
Educación	1 176	198	170
Ingeniería, manufactura y construcción	22 175	1 809	1 534
Salud	29	3	3
Servicios	1 224	85	13
San Pedro Garza García	8 179	1 318	1 316
Artes y humanidades	946	179	179
Ciencias naturales, exactas y de la computación	21	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	3 238	540	540
Educación	664	138	136
Ingeniería, manufactura y construcción	1 572	188	188
Salud	1 738	273	273
Santa Catarina	3 060	451	309
Agronomía y veterinaria	88	3	0
Artes y humanidades	430	72	79
Ciencias sociales, administración y derecho	1 348	125	51
Educación	29	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 125	243	179
Salud	40	8	0

<3/3>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados y/o inscritos, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay carreras que su plan de estudios inicia cada dos años o que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	14 171	4 350	3 500
Especialidad	2 479	738	632
Maestría	10 065	3 172	2 571
Doctorado	1 627	440	297
Allende	50	0	0
Maestría	49	0	0
Educación	39	0	0
Servicios	10	0	0
Doctorado	1	0	0
Educación	1	0	0
Apodaca	85	4	0
Maestría	85	4	0
Educación	85	4	0
Cadereyta Jiménez	51	7	7
Maestría	35	3	3
Ciencias sociales, administración y derecho	35	3	3
Doctorado	16	4	4
Ciencias sociales, administración y derecho	16	4	4
General Escobedo	131	60	40
Maestría	112	52	39
Agronomía y veterinaria	49	22	9
Educación	63	30	30
Doctorado	19	8	1
Agronomía y veterinaria	19	8	1
General Terán	17	12	10
Maestría	17	12	10
Educación	17	12	10
(Continúa)			<1/4>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Guadalupe	362	123	86
Especialidad	2	2	0
Ingeniería, manufactura y construcción	2	2	0
Maestría	348	121	86
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	181	65	62
Educación	134	55	23
Ingeniería, manufactura y construcción	31	0	0
Doctorado	12	0	0
Educación	12	0	0
Linares	99	30	22
Maestría	74	19	18
Agronomía y veterinaria	45	13	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	29	6	3
Doctorado	25	11	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	25	11	4
Montemorelos	150	3	3
Especialidad	6	0	0
Salud	6	0	0
Maestría	107	3	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	57	3	3
Educación	43	0	0
Salud	6	0	0
Doctorado	37	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	2	0	0
Educación	35	0	0

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Monterrey	8 047	2 488	1 872
Especialidad	1 251	427	323
Artes y humanidades	1	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	10	4	4
Ciencias sociales, administración y derecho	105	23	10
Educación	75	24	0
Salud	1 060	376	309
Maestría	5 905	1 811	1 392
Artes y humanidades	66	43	26
Ciencias naturales, exactas y de la computación	84	29	42
Ciencias sociales, administración y derecho	3 195	776	611
Educación	1 992	676	452
Ingeniería, manufactura y construcción	354	186	186
Salud	192	98	72
Servicios	22	3	3
Doctorado	891	250	157
Artes y humanidades	115	50	30
Ciencias naturales, exactas y de la computación	32	8	4
Ciencias sociales, administración y derecho	262	65	41
Educación	243	49	17
Ingeniería, manufactura y construcción	140	52	47
Salud	95	26	18
Servicios	4	0	0
San Nicolás de los Garza	3 504	1 137	981
Especialidad	0	0	1
Ingeniería, manufactura y construcción	0	0	1
Maestría	2 878	970	849
Artes y humanidades	44	24	23
Ciencias naturales, exactas y de la computación	183	50	69
Ciencias sociales, administración y derecho	1 827	568	578
Educación	21	16	8
Ingeniería, manufactura y construcción	622	227	112

(Continúa)

<3/4>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Servicios	181	85	59
Doctorado	626	167	131
Artes y humanidades	74	23	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	131	37	24
Ciencias sociales, administración y derecho	130	63	42
Educación	27	2	7
Ingeniería, manufactura y construcción	168	30	28
Salud	36	5	8
Servicios	60	7	7
San Pedro Garza García	1 568	419	412
Especialidad	1 220	309	308
Artes y humanidades	6	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	48	6	5
Educación	6	8	8
Salud	1 160	294	294
Maestría	348	110	104
Artes y humanidades	43	14	14
Ciencias sociales, administración y derecho	201	72	66
Educación	55	14	14
Ingeniería, manufactura y construcción	49	10	10
Santa Catarina	107	67	67
Maestría	107	67	67
Ciencias sociales, administración y derecho	98	67	67
Educación	9	0	0

<4/4>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y/o egresados y datos distintos a cero para graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay posgrados que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	17 927	1 031	754
Artes y humanidades	531	29	29
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 280	22	21
Ciencias sociales, administración y derecho	10 716	437	346
Educación	1 524	146	118
Ingeniería, manufactura y construcción	3 308	297	202
Salud	264	66	34
Servicios	304	34	4
General Terán	9	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	9	0	0
Guadalupe	851	83	2
Ciencias sociales, administración y derecho	179	23	0
Educación	444	16	2
Ingeniería, manufactura y construcción	228	44	0
Linares	24	6	6
Ciencias sociales, administración y derecho	0	6	6
Ingeniería, manufactura y construcción	24	0	0
Montemorelos	363	31	13
Artes y humanidades	300	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	38	30	0
Educación	25	1	13
Monterrey	11 035	545	471
Artes y humanidades	231	29	29
Ciencias naturales, exactas y de la computación	958	13	12
Ciencias sociales, administración y derecho	7 342	212	210
Educación	825	120	81
Ingeniería, manufactura y construcción	1 372	105	105
Salud	264	66	34
Servicios	43	0	0
San Nicolás de los Garza	5 645	366	262
Ciencias naturales, exactas y de la computación	322	9	9
Ciencias sociales, administración y derecho	3 148	166	130
Educación	230	9	22
Ingeniería, manufactura y construcción	1 684	148	97
Servicios	261	34	4

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores; se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	7 786	1 801	1 433
Especialidad	16	16	9
Maestría	7 511	1 722	1 413
Doctorado	259	63	11
Guadalupe	266	114	32
Especialidad	9	14	7
Ciencias sociales, administración y derecho	9	14	7
Maestría	257	100	25
Educación	257	100	25
Iturbide	8	8	0
Maestría	8	8	0
Artes y humanidades	8	8	0
Montemorelos	196	20	20
Especialidad	5	2	2
Ciencias sociales, administración y derecho	2	0	0
Salud	3	2	2
Maestría	147	17	17
Artes y humanidades	6	1	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	8	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	101	12	12
Educación	14	1	1
Ingeniería, manufactura y construcción	6	3	3
Salud	12	0	0
Doctorado	44	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	15	0	0
Educación	29	1	1
Monterrey	2 815	761	483
Maestría	2 600	699	473
Ciencias sociales, administración y derecho	1 763	476	373
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			
Educación	820	223	100
Ingeniería, manufactura y construcción	3	0	0
Salud	10	0	0
Servicios	4	0	0
Doctorado	215	62	10
Ciencias sociales, administración y derecho	28	2	3
Educación	169	60	7
Salud	18	0	0
San Nicolás de los Garza	4 340	840	840
Maestría	4 340	840	840
Ciencias sociales, administración y derecho	3 854	738	738
Educación	486	102	102
San Pedro Garza García	161	58	58
Especialidad	2	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	2	0	0
Maestría	159	58	58
Artes y humanidades	22	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	104	58	58
Educación	33	0	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay posgrados que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.20

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	8 340 d/	2 775	5 565	2 074 d/	625	1 449	804
Abasolo	16	4	12	6	0	6	3
Agualeguas	26	4	22	8	5	3	1
Allende	222	89	133	78	27	51	7
Anáhuac	113	21	92	3	1	2	8
Apodaca	598	221	377	164	34	130	66
Aramberri	136	70	66	16	6	10	16
Bustamante	22	11	11	1	0	1	2
Cadereyta Jiménez	266	106	160	9	2	7	34
Cerralvo	73	10	63	20	9	11	3
China	7	3	4	2	1	1	2
Ciénega de Flores	71	28	43	0	0	0	7
Doctor Arroyo	314	100	214	49	9	40	24
Doctor Coss	8	4	4	0	0	0	1
Doctor González	0	0	0	0	0	0	1
El Carmen	34	13	21	18	7	11	7
Galeana	216	82	134	113	32	81	21
García	215	54	161	49	18	31	42
General Bravo	15	3	12	1	0	1	4
General Escobedo	391	120	271	61	17	44	51
General Terán	118	54	64	89	47	42	5
General Treviño	0	0	0	0	0	0	1
General Zaragoza	30	0	30	0	0	0	1
General Zuazua	47	13	34	9	4	5	4
Guadalupe	533	176	357	208	49	159	79
Hidalgo	53	13	40	4	1	3	6
Higueras	7	0	7	0	0	0	1
Hualahuisés	31	13	18	16	11	5	4
Iturbide	8	5	3	0	0	0	2
Juárez	451	110	341	72	23	49	34
Lampazos de Naranjo	53	16	37	7	3	4	3
Linares	185	73	112	37	9	28	25
Los Aldamas	0	0	0	0	0	0	2
Los Ramones	22	22	0	3	1	2	7
Marín	0	0	0	0	0	0	1
Melchor Ocampo	0	0	0	1	0	1	0
Mier y Noriega	131	39	92	29	9	20	7

(Continúa)

<1/2>

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.20

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Mina	65	29	36	36	19	17	4
Montemorelos	606	237	369	183	70	113	36
Monterrey	1 593	502	1 091	276	74	202	132
Parás	6	3	3	0	0	0	0
Pesquería	35	11	24	3	0	3	6
Rayones	0	0	0	0	0	0	4
Sabinas Hidalgo	362	181	181	155	59	96	9
Salinas Victoria	208	90	118	41	13	28	28
San Nicolás de los Garza	239	61	178	75	9	66	44
San Pedro Garza García	90	19	71	23	5	18	15
Santa Catarina	638	126	512	205	48	157	36
Santiago	48	19	29	1	0	1	6
Vallecillo	12	7	5	2	2	0	0
Villaldama	26	13	13	1	1	0	2

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas. Los asesores brindan atención a la población adulta en sus tres niveles de educación: alfabetización, primaria y secundaria y pueden atender a más de un municipio.

d/ El total considera 21 adultos registrados y alfabetizados a los que la Secretaría de Educación en el Estado proporcionó el servicio.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Coordinación Estatal para Adultos.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Delegación en el Estado.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	9 410 b/	3 929	5 481	31 067 c/	14 934	16 133
Abasolo	37	14	23	97	44	53
Agualeguas	20	17	3	37	17	20
Allende	49	17	32	262	101	161
Anáhuac	45	0	45	154	60	94
Apodaca	641	269	372	2 464	1 358	1 106
Aramberri	141	35	106	191	59	132
Bustamante	11	7	4	53	12	41
Cadereyta Jiménez	245	100	145	772	384	388
Cerralvo	49	23	26	89	41	48
China	20	10	10	55	15	40
Ciénega de Flores	160	69	91	533	264	269
Doctor Arroyo	235	113	122	316	112	204
Doctor Coss	15	0	15	20	10	10
Doctor González	0	0	0	8	0	8
El Carmen	156	76	80	436	212	224
Galeana	219	107	112	428	168	260
García	590	265	325	1 767	868	899
General Bravo	22	17	5	40	20	20
General Escobedo	689	322	367	2 561	1 234	1 327
General Terán	54	16	38	119	51	68
General Treviño	9	9	0	12	0	12
General Zaragoza	7	0	7	11	1	10
General Zuazua	34	17	17	202	101	101
Guadalupe	726	317	409	3 319	1 714	1 605
Hidalgo	66	15	51	273	103	170
Higuera	9	0	9	32	12	20
Hualahuis	30	12	18	89	40	49
Iturbide	16	0	16	31	0	31
Juárez	508	215	293	1 848	859	989
Lampazos de Naranjo	49	16	33	162	65	97
Linares	229	83	146	923	332	591
Los Aldamas	18	0	18	48	21	27
Los Herreras	0	0	0	3	2	1
Los Ramones	26	9	17	74	27	47
Marín	18	9	9	81	29	52
Melchor Ocampo	0	0	0	2	0	2

(Continúa)

<1/2>

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Mier y Noriega	68	23	45	134	36	98
Mina	82	38	44	185	80	105
Montemorelos	342	130	212	771	331	440
Monterrey	2 050	924	1 126	6 377	3 197	3 180
Parás	0	0	0	10	0	10
Pesquería	84	26	58	367	192	175
Rayones	0	0	0	20	10	10
Sabinas Hidalgo	241	92	149	586	267	319
Salinas Victoria	259	108	151	862	375	487
San Nicolás de los Garza	414	167	247	1 689	907	782
San Pedro Garza García	104	42	62	405	200	205
Santa Catarina	557	183	374	1 842	884	958
Santiago	42	14	28	226	78	148
Vallecillo	8	3	5	41	22	19
Villaldama	16	0	16	40	19	21

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ El total considera 450 adultos registrados en primaria a los que la Secretaría de Educación en el Estado proporcionó el servicio.

c/ El total considera 2 371 adultos registrados en secundaria a los que la Secretaría de Educación en el Estado proporcionó el servicio.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Coordinación Estatal de Educación para Adultos.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Delegación en el Estado.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por municipio
2016**

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	9 800	18 538
Abasolo	20	44
Agualeguas	29	13
Allende	89	126
Anáhuac	99	152
Apodaca	439	1 547
Aramberri	254	212
Bustamante	21	17
Cadereyta Jiménez	321	469
Cerralvo	92	32
China	13	9
Ciénega de Flores	42	100
Doctor Arroyo	510	366
Doctor Coss	11	0
Doctor González	28	20
El Carmen	97	234
Galeana	370	234
García	491	1 061
General Bravo	29	21
General Escobedo	855	1 913
General Terán	18	32
General Treviño	41	6
General Zaragoza	87	45
General Zuazua	49	104
Guadalupe	761	2 438
Hidalgo	99	99
Higueras	27	27
Hualahuisés	43	37
Iturbide	10	7
Juárez	483	1 088
Lampazos de Naranjo	90	120
Linares	490	522
Los Aldamas	24	20
Los Herreras	126	13
Los Ramones	68	15
Marín	21	36
Melchor Ocampo	68	2
(Continúa)		<1/2>

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Mier y Noriega	168	116
Mina	109	99
Montemorelos	460	532
Monterrey	1 608	3 694
Parás	45	5
Pesquería	173	319
Rayones	51	36
Sabinas Hidalgo	117	220
Salinas Victoria	206	481
San Nicolás de los Garza	182	841
San Pedro Garza García	38	139
Santa Catarina	188	727
Santiago	84	125
Vallecillo	35	6
Villaldama	21	17

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no han cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Coordinación Estatal de Educación para Adultos. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Delegación en el Estado.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	100 408	96 218	88 718	2 041	249
Federal	17 253	16 750	15 659	99	6
Estatal	65 248	64 590	60 860	571	21
Autónomo	269	267	266	26	2
Particular	17 638	14 611	11 933	1 345	220
Allende	940	928	921	21	4
Estatal	886	874	874	11	1
Particular	54	54	47	10	3
Anáhuac	17	10	10	1	1
Particular	17	10	10	1	1

(Continúa)

<1/3>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Apodaca	9 641	9 367	8 865	127	13
Federal	3 865	3 853	3 665	14	1
Estatal	4 150	4 150	3 912	46	1
Particular	1 626	1 364	1 288	67	11
Cadereyta Jiménez	2 664	2 664	2 342	63	11
Estatal	2 222	2 222	1 963	15	1
Particular	442	442	379	48	10
China	9	9	9	2	1
Particular	9	9	9	2	1
Ciénega de Flores	8 748	8 455	8 449	60	3
Estatal	8 710	8 417	8 417	56	1
Particular	38	38	32	4	2
Doctor Arroyo	40	39	39	8	2
Particular	40	39	39	8	2
García	2 091	2 091	1 965	48	2
Estatal	2 080	2 080	1 954	46	1
Particular	11	11	11	2	1
General Escobedo	6 750	6 721	5 756	91	11
Estatal	6 419	6 419	5 493	61	1
Particular	331	302	263	30	10
Guadalupe	20 623	20 184	18 536	236	42
Federal	3 124	3 016	2 786	23	1
Estatal	15 133	15 133	14 301	76	1
Particular	2 366	2 035	1 449	137	40
Linares	1 279	1 228	1 228	6	2
Estatal	1 276	1 225	1 225	5	1
Particular	3	3	3	1	1
Montemorelos	3 294	3 214	3 019	27	3
Estatal	2 923	2 923	2 863	16	1
Particular	371	291	156	11	2

(Continúa)

<2/3>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Monterrey	28 896	26 678	23 906	977	99
Federal	5 832	5 590	5 002	33	2
Estatal	13 525	13 293	12 473	167	9
Autónomo	217	217	217	25	1
Particular	9 322	7 578	6 214	752	87
Sabinas Hidalgo	83	83	86	6	3
Particular	83	83	83	6	3
Salinas Victoria	510	440	438	8	2
Estatal	508	438	438	6	1
Particular	2	2	0	2	1
San Nicolás de los Garza	4 722	4 256	3 845	219	33
Federal	2 327	2 247	2 221	17	1
Autónomo	52	50	49	1	1
Particular	2 343	1 959	1 575	201	31
San Pedro Garza García	2 933	2 929	2 701	82	8
Estatal	2 767	2 767	2 540	42	1
Particular	166	162	161	40	7
Santa Catarina	7 156	6 910	6 603	53	7
Federal	2 105	2 044	1 985	12	1
Estatal	4 649	4 649	4 407	24	1
Particular	402	217	211	17	5
Santiago	12	12	3	6	2
Particular	12	12	3	6	2

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	50 620	323	2 558	1 157	704
Centros de atención múltiple	7 336	73	643	328	406
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	43 284	250	1 915	829	298
Allende	643	5	35	14	9
Centros de atención múltiple	158	2	11	4	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	485	3	24	10	4
Anáhuac	148	1	9	3	6
Centros de atención múltiple	148	1	9	3	6
Apodaca	3 618	22	185	75	43
Centros de atención múltiple	430	4	43	17	26
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 188	18	142	58	17
Cadereyta Jiménez	1 985	12	95	41	16
Centros de atención múltiple	133	2	12	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 852	10	83	37	10
Cerralvo	273	2	12	5	4
Centros de atención múltiple	162	1	7	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	111	1	5	2	1
China	173	1	9	4	3
Centros de atención múltiple	173	1	9	4	3
Ciénega de Flores	307	2	21	11	8
Centros de atención múltiple	80	1	10	7	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	227	1	11	4	1
Doctor Arroyo	311	3	17	11	7
Centros de atención múltiple	102	1	6	4	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	209	2	11	7	2
(Continúa)					<1/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
El Carmen	232	1	9	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	232	1	9	3	1
Galeana	468	3	23	14	8
Centros de atención múltiple	51	1	5	3	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	417	2	18	11	3
García	1 041	7	48	23	14
Centros de atención múltiple	69	1	8	4	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	972	6	40	19	6
General Escobedo	3 522	21	173	74	42
Centros de atención múltiple	528	4	44	30	27
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 994	17	129	44	15
General Terán	300	2	14	5	6
Centros de atención múltiple	148	1	6	2	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	152	1	8	3	1
General Zaragoza	177	1	9	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	177	1	9	2	1
General Zuazua	398	2	19	7	6
Centros de atención múltiple	95	1	6	2	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	303	1	13	5	2
Guadalupe	6 823	44	323	151	89
Centros de atención múltiple	637	7	55	33	47
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	6 186	37	268	118	42
Hidalgo	236	2	13	4	4
Centros de atención múltiple	66	1	5	2	3
(Continúa)					<2/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	170	1	8	2	1
Hualahuises	184	1	6	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	184	1	6	3	1
Juárez	1 593	9	75	24	21
Centros de atención múltiple	227	2	23	6	14
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 366	7	52	18	7
Linares	1 364	9	55	26	18
Centros de atención múltiple	107	2	11	4	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 257	7	44	22	11
Montemorelos	694	4	31	14	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	694	4	31	14	5
Monterrey	13 953	96	767	353	229
Centros de atención múltiple	2 363	25	232	111	134
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	11 590	71	535	242	95
Pesquería	283	2	18	6	9
Centros de atención múltiple	90	1	10	2	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	193	1	8	4	1
Sabinas Hidalgo	909	7	43	20	9
Centros de atención múltiple	55	1	5	2	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	854	6	38	18	5
Salinas Victoria	287	2	13	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	287	2	13	2	1
San Nicolás de los Garza	6 175	36	316	139	79
Centros de atención múltiple	648	6	65	31	37
(Continúa)					<3/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, par docente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal par docente b/	Personal administrativo c/
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 527	30	251	108	42
San Pedro Garza García	2 246	15	112	76	42
Centros de atención múltiple	445	4	30	36	29
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 801	11	82	40	13
Santa Catarina	1 177	6	51	24	12
Centros de atención múltiple	106	1	7	4	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 071	5	44	20	5
Santiago	974	4	51	21	10
Centros de atención múltiple	315	2	24	10	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	659	2	27	11	4
Villaldama	126	1	6	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	126	1	6	2	1

<4/4>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, psicólogos, trabajadores sociales, médicos y maestros especialistas.

c/ Comprende: auxiliares administrativos, secretarías, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	3 939	35 861	453	2 353	2 350	16 570
Preescolar b/	1 121	5 064	17	3	10	4 021
Primaria	1 769	16 458	93	43	159	8 720
Secundaria	470	5 223	179	535	1 231	3 388
Bachillerato general	123	1 608	40	190	88	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	107	1 178	43	217	209	ND
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	130	2 992	37	745	177	ND
Mixto c/	148	2 842	35	607	403	ND
Otros d/	71	496	9	13	73	441

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende oficinas administrativas, sanitarios y bodegas.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

c/ Comprende aquella infraestructura que es utilizada para 2 o más niveles.

d/ Comprende a los servicios de educación inicial, especial y para adultos, así como formación para el trabajo y sistemas abiertos.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Secretaría de Educación en el Estado. Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	3 939	35 861	453	2 353	2 350	16 570
Abasolo	4	28	0	2	1	15
Aguaqueguas	17	83	1	4	7	60
Allende	56	330	7	14	21	225
Anáhuac	30	192	4	13	23	99
Apodaca	235	2 511	22	68	130	1 435
Aramberri	88	280	4	17	15	215
Bustamante	8	48	1	5	11	24
Cadereyta Jiménez	138	813	12	48	50	450
Cerralvo	16	94	2	5	6	54
China	22	133	2	4	5	80
Ciénega de Flores	34	286	4	10	8	188
Doctor Arroyo	218	730	13	32	64	541
Doctor Coss	10	39	1	1	1	19
Doctor González	7	27	2	1	1	23
El Carmen	26	206	4	8	3	140

(Continúa)

<1/2>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Galeana	200	779	10	28	62	493
García	107	1 022	5	24	33	687
General Bravo	17	90	3	3	7	68
General Escobedo	171	1 829	13	102	94	1 055
General Terán	61	270	6	8	18	155
General Treviño	5	25	0	1	3	17
General Zaragoza	29	92	0	4	6	68
General Zuazua	29	294	2	5	9	191
Guadalupe	339	3 943	55	171	249	1 742
Hidalgo	18	147	3	12	9	83
Higuera	3	12	0	1	1	11
Hualahuises	16	77	1	2	7	58
Iturbide	17	53	0	2	7	41
Juárez	168	1 539	3	26	46	1 022
Lampazos de Naranjo	12	68	2	1	7	39
Linares	155	843	16	69	54	447
Los Aldamas	6	26	0	2	1	26
Los Herreras	8	33	1	1	7	18
Los Ramones	24	103	1	2	4	65
Marín	7	43	2	5	6	24
Melchor Ocampo	3	12	1	1	1	11
Mier y Noriega	44	151	2	8	10	91
Mina	9	43	3	3	4	28
Montemorelos	127	695	8	54	40	274
Monterrey	718	10 392	131	1 043	758	3 082
Parás	5	18	1	1	2	22
Pesquería	54	406	1	7	13	293
Rayones	17	44	1	2	3	32
Sabinas Hidalgo	57	403	8	21	35	206
Salinas Victoria	44	334	4	11	13	235
San Nicolás de los Garza	271	3 655	50	332	238	1 223
San Pedro Garza García	54	560	18	55	104	233
Santa Catarina	133	1 570	19	96	102	640
Santiago	75	380	4	12	44	251
Vallecillo	14	44	0	3	3	34
Villaldama	13	66	0	3	4	37

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende oficinas administrativas, sanitarios y bodegas.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística. Secretaría de Educación en el Estado. Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.27

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	2 080	2 355	2 634	2 739
Nuevos becarios a/	973	1 247	1 264	1 491
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	97	66	29	0
Patentes solicitadas c/	146	136	141	124

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.28

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	209	28	20	22	22	24	33	60
Miembros del sistema a/	753	56	89	122	80	137	95	174
Nivel I	587	43	70	99	66	104	71	134
Nivel II	130	8	16	14	12	29	16	35
Nivel III	36	5	3	9	2	4	8	5
2016 P/								
Candidatos al sistema	232	20	23	34	33	35	38	49
Miembros del sistema a/	811	67	89	146	83	135	105	186
Nivel I	630	52	70	116	69	99	77	147
Nivel II	140	9	15	19	12	31	20	34
Nivel III	41	6	4	11	2	5	8	5

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.29
 1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
	2003	40.8	39.2	58.4	53.9	96.6
2004	42.2	40.6	58.0	53.2	96.0	108.6
2005	43.7	41.5	58.3	54.4	95.3	104.8
2006	45.4	42.3	58.0	51.1	95.6	108.4
2007	46.6	43.8	58.9	56.5	95.4	103.6
2008	47.2	45.9	60.9	56.0	96.9	110.5
2009	49.3	44.8	62.0	57.2	96.4	111.4
2010	50.4	45.3	62.2	52.0	96.7	108.6
2011	51.8	46.8	61.3	54.7	99.5	105.6
2012	52.9	49.1	65.6	59.8	100.9	110.0
2013	54.8	50.4	63.2	62.7	105.6	110.6
2014	57.0	52.6	68.1	66.9	104.3	112.0
2015	59.5	56.1	ND	ND P/	101.1	101.1

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.29
 2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
	2003	83.5	105.2	23.3
2004	79.2	91.0	23.8	30.8
2005	79.9	109.2	24.5	33.1
2006	78.7	90.9	25.2	34.4
2007	80.1	113.9	25.9	34.9
2008	79.4	88.3	26.6	35.8
2009	82.5	96.9	27.8	36.7
2010	83.0	85.9	29.3	36.8
2011	84.6	97.6	30.8	39.4
2012	85.9	99.9	32.1	40.3
2013	74.8	79.3	33.1	39.9 R/
2014	79.5	74.1 R/	34.1	41.1 R/
2015	76.0	70.2	35.8	44.9

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	50.7	48.4	94.1	90.0
Hecha para fines educativos a/	53.2	46.1	94.8	90.8
Adaptada para fines educativos b/	45.7	53.6	93.8	89.7
De materiales ligeros y precarios c/	60.6	15.2	39.4	21.2
Público	57.3	41.7	93.0	88.5
Hecha para fines educativos	57.4	41.8	94.2	90.1
Adaptada para fines educativos	56.9	42.1	91.9	86.6
De materiales ligeros y precarios	60.6	15.2	39.4	21.2
Privado	18.4	81.4	99.2	97.2
Hecha para fines educativos	22.1	77.6	99.2	96.4
Adaptada para fines educativos	15.1	84.7	99.1	98.0

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.31

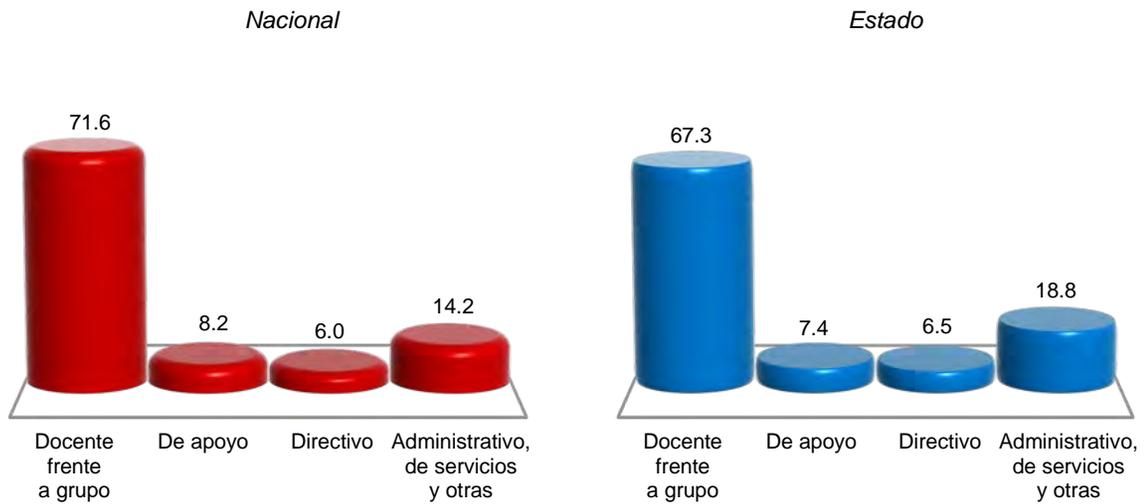
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	83.7	21.6	95.4	93.4
Preescolar	84.9	16.2	93.4	91.7
Primaria	80.8	21.6	96.6	93.8
Secundaria	86.9	37.0	97.1	96.3
Centro de atención múltiple	100.0	13.2	100.0	98.7
Público	80.8	22.1	94.3	92.0
Preescolar	80.9	17.0	91.3	89.3
Primaria	78.9	21.3	96.1	93.1
Secundaria	84.8	38.2	96.4	95.5
Centro de atención múltiple	100.0	12.9	100.0	98.6
Privado	96.3	19.6	100.0	99.3
Preescolar	97.3	13.7	100.0	99.3
Primaria	95.0	23.7	100.0	99.4
Secundaria	95.3	32.2	100.0	99.1
Centro de atención múltiple	100.0	16.7	100.0	100.0

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx>
(5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en el Estado por función
2013**
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*.
<http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados 2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016
- Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/
- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en el Instituto Estatal de Cultura
Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especi- ficado	
		Total	Habla español	No habla español			No espe- cificado
Total	4 860 623	1.22	83.94	0.06	16.00	98.34	0.45
3 a 17 años	1 340 558	0.31	70.83	0.00	29.17	98.91	0.78
18 a 64 años	3 177 833	1.70	85.07	0.01	14.93	97.98	0.32
65 y más años	342 232	0.31	78.50	3.00	18.50	99.37	0.32
Hombres	2 408 172	1.28	83.81	0.00	16.19	98.29	0.43
3 a 17 años	677 578	0.29	65.20	0.00	34.80	98.97	0.74
18 a 64 años	1 574 172	1.80	85.10	0.00	14.90	97.89	0.31
65 y más años	156 422	0.33	83.59	0.00	16.41	99.38	0.29
Mujeres	2 452 451	1.16	84.08	0.13	15.79	98.38	0.46
3 a 17 años	662 980	0.34	75.76	0.00	24.24	98.85	0.81
18 a 64 años	1 603 661	1.59	85.03	0.02	14.95	98.08	0.33
65 y más años	185 810	0.29	73.67	5.85	20.48	99.36	0.35

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	59 196
Amuzgo	0.02
Ch'ol	0.58
Chatino	0.04
Chinanteco	0.19
Chontal de Tabasco	0.01
Chontal insuficientemente especificado	0.03
Cora	0.04
Guarijío	0.02
Huasteco	19.25
Huave	0.06
Huichol	0.24
Kickapoo	0.01
Mam	0.06
Maya	0.76
Mayo	0.03
Mazahua	0.54
Mazateco	0.70
Mixe	0.86
Mixteco	1.36
Náhuatl	58.37
Otomí	2.22
Pame	0.31
Popoloca	0.04
Popoluca insuficientemente especificado	0.32
Tarahumara	0.26
Tarasco	0.17
Tepehua	0.32
Tepehuano insuficientemente especificado	0.01
Tojolabal	0.01
Totonaco	1.11
Tseltal	0.68
Tsotsil	0.30
Yaqui	0.08
Zapoteco	3.56
Zoque	0.01
Otras lenguas indígenas de América	0.12
No especificado	7.29

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	261	467	757 158	955 389	821 217	1 451 154
Abasolo	3	4	9 791	13 470	1 359	5 911
Agualeguas	1	2	1 986	3 737	180	490
Allende	1	6	7 590	8 550	3 539	6 017
Anáhuac	1	2	5 797	6 566	4 299	5 139
Apodaca	42	44	80 043	91 721	76 862	372 017
Aramberri	2	5	5 699	7 997	1 513	2 448
Bustamante	1	3	6 000	6 000	911	511
Cadereyta Jiménez	6	10	13 128	14 996	6 955	8 575
Cerralvo	1	2	8 032	14 365	880	796
China	1	3	4 848	5 000	4 620	6 391
Ciénega de Flores	3	5	12 075	13 344	1 203	5 799
Doctor Arroyo	1	5	650	650	400	2 198
Doctor Coss	1	1	2 165	3 015	300	300
El Carmen	1	1	5 755	6 785	391	1 479
Galeana	1	5	7 181	7 560	3 191	2 041
García	5	10	18 125	24 944	12 066	28 462
General Bravo	2	5	10 882	13 571	6 146	6 506
General Escobedo	2	4	5 442	5 687	3 609	3 576
General Terán	2	5	5 155	6 613	1 036	7 057
General Treviño	1	1	150	1 736	56	132
General Zaragoza	1	2	1 277	2 077	66	2 436
Guadalupe	36	51	63 631	79 513	104 201	134 940
Hidalgo	3	9	5 208	9 325	3 312	5 529
Higueras	1	2	2 800	5 160	28	1 511
Hualahuises	1	3	5 106	6 810	2 333	3 275
Iturbide	1	1	1 250	5 705	177	647
Juárez	4	11	7 786	9 041	7 273	7 760
Linares	7	13	40 356	40 356	50 649	93 032
Los Aldamas	2	4	7 394	8 785	802	4 740
Los Herreras	1	1	1 760	6 766	54	174
Los Ramones	1	1	1 300	4 789	268	268
Marín	1	2	7 025	7 025	517	5 200
Melchor Ocampo	1	2	3 608	6 019	6	655
Mier y Noriega	1	2	1 634	5 362	546	1 901
Mina	2	7	10 734	11 980	9 573	14 413
Montemorelos	7	19	22 745	32 446	12 841	25 537

(Continúa)

<1/2>

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Monterrey	54	114	194 971	257 225	127 737	279 995
Parás	1	2	2 655	3 312	1 760	4 672
Pesquería	1	1	4 904	4 904	692	527
Rayones	2	2	4 512	5 315	2 044	1 584
Sabinas Hidalgo	1	1	7 621	7 778	1 003	1 360
Salinas Victoria	3	4	7 728	7 728	1 869	1 884
San Nicolás de los Garza	5	6	11 393	13 956	17 427	25 517
San Pedro Garza García	12	34	30 719	43 334	224 877	198 408
Santa Catarina	24	31	54 474	64 474	95 757	144 009
Santiago	6	15	30 793	33 560	24 158	23 346
Vallecillo	1	1	3 410	5 914	486	402
Villaldama	3	3	9 870	10 423	1 245	1 587

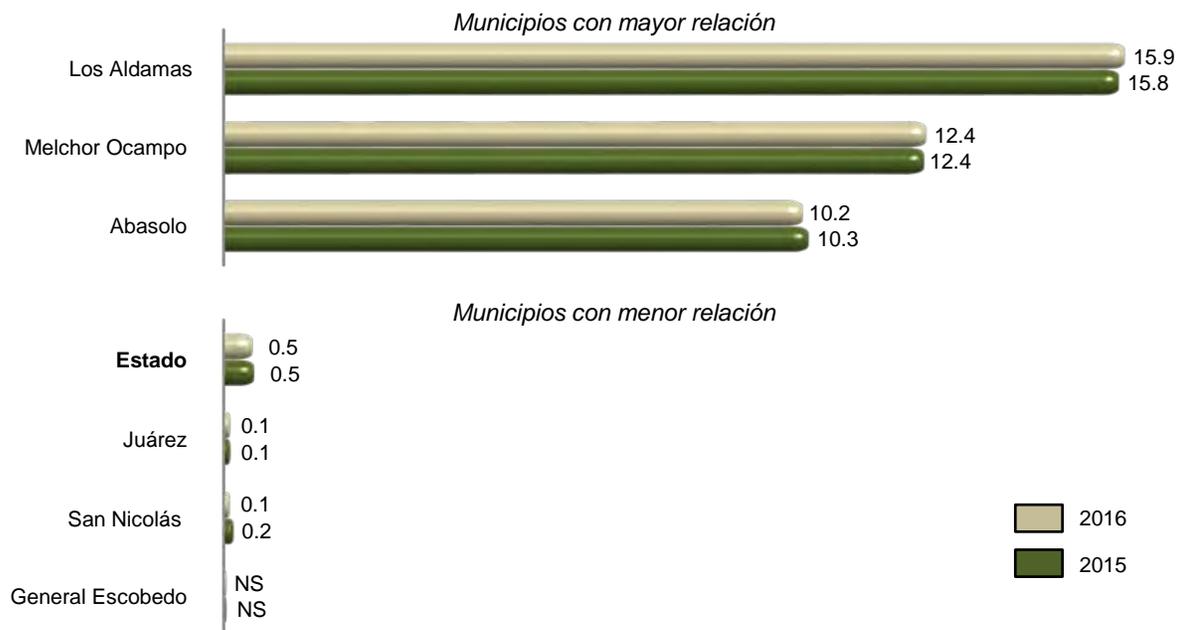
<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados 2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación en el Estado y de CONAPO.
Proyecciones de la población 2010-2030.

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	62	49	40	39	40
Bibliotecas a/	317	317	317	317	317
Centros culturales	49	45	45	45	45
Galerías	22	19	21	20	24
Librerías	65	61	59	61	77
Museos	41	43	43	42	42
Teatros	32	31	31	31	30

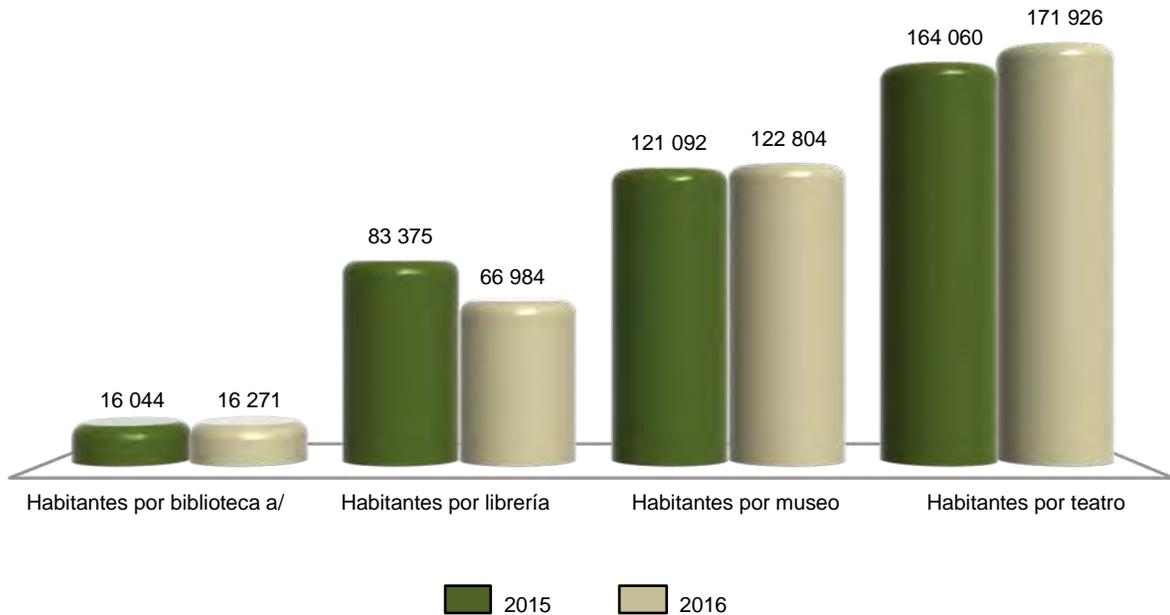
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Los registros reportados son extraídos de la base de datos de la fuente. La variación respecto a la información del año anterior, se debe a ajustes realizados por la fuente.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	12 049	7 754	4 295
Ajedrez	257	154	103
Artes marciales a/	811	604	207
Atletismo	490	294	196
Basquetbol	202	121	81
Beisbol	624	624	0
Boliche	104	66	38
Boxeo	356	328	28
Ciclismo	286	213	73
Deportes para personas con capacidades diferentes	529	348	181
Fisicoconstructivismo y fitness	154	107	47
Futbol b/	718	673	45
Gimnasia	915	366	549
Handball (balonmano)	319	191	128
Levantamiento de pesas (halterofilia)	100	70	30
Luchas asociadas	96	70	26
Natación c/	886	506	380
Patinaje sobre ruedas	109	65	44
Softbol	1 464	878	586
Tenis	1 019	611	408
Triatlón y/o duatlón	709	425	284
Voleibol	527	316	211
Resto de los deportes d/	1 374	724	650

a/ Comprende: wushu, judo, limalama, jiu-jitsu y kendo.

b/ Se refiere a futbol rápido.

c/ Comprende natación y polo acuático.

d/ Comprende: montañismo y escalada, deportes invernales, juegos autóctonos, cachibol, kayak y canoa y otros.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

Becas otorgadas por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	757	0	757
Apodaca	40	0	40
Cadereyta Jiménez	2	0	2
Cerralvo	1	0	1
García	2	0	2
General Escobedo	63	0	63
General Terán	1	0	1
General Treviño	5	0	5
General Zuazua	2	0	2
Guadalupe	92	0	92
Juárez	4	0	4
Linares	2	0	2
Montemorelos	4	0	4
Monterrey	290	0	290
Sabinas Hidalgo	2	0	2
Salinas Victoria	5	0	5
San Nicolás de los Garza	140	0	140
San Pedro Garza García	49	0	49
Santa Catarina	10	0	10
Santiago	43	0	43

Fuente: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	89
Abasolo	1
Aguaqueguas	1
Allende	3
Anáhuac	1
Apodaca	8
Aramberri	1
Cadereyta Jiménez	1
Cerralvo	1
China	1
Ciénega de Flores	1
(Continúa)	<1/2>

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Doctor Arroyo	1
Doctor González	1
Galeana	1
García	3
General Bravo	1
General Escobedo	2
General Terán	1
General Zaragoza	1
General Zuazua	3
Guadalupe	5
Hidalgo	1
Hualahuises	1
Iturbide	1
Juárez	1
Lampazos de Naranjo	1
Linares	3
Los Herreras	1
Los Ramones	1
Marín	1
Melchor Ocampo	1
Mier y Noriega	1
Mina	1
Montemorelos	1
Monterrey	12
Pesquería	1
Rayones	1
Sabinas Hidalgo	1
Salinas Victoria	1
San Nicolás de los Garza	7
San Pedro Garza García	4
Santa Catarina	6
Santiago	2
Villaldama	1

<2/2>

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. Comprende centros deportivos y ciudades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.
 Fuente: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	88	199	404	160	2	105	56	57	22
Abasolo	0	1	2	2	0	0	1	2	0
Agualeguas	1	3	2	0	0	0	0	2	0
Allende	1	3	7	2	0	0	0	2	0
Anáhuac	1	2	3	0	0	0	0	0	1
Apodaca	4	4	38	0	0	0	0	0	1
Aramberri	1	3	4	4	0	0	0	4	1
Bustamante	2	2	2	2	0	0	0	2	0
Cadereyta Jiménez	1	4	17	0	0	0	0	0	1
Cerralvo	1	4	4	1	0	0	0	1	1
China	2	2	1	0	0	0	0	0	1
Ciénega de Flores	1	0	5	15	0	0	0	0	0
Doctor Arroyo	1	16	6	3	0	0	0	3	0
Doctor Coss	1	2	0	1	0	0	0	1	0
Doctor González	1	5	3	1	0	0	0	0	0
El Carmen	3	3	6	3	0	0	0	3	0
Galeana	0	3	6	3	0	0	0	3	1
García	2	7	17	0	0	0	0	0	0
General Bravo	1	2	1	2	0	0	0	2	0
General Escobedo	6	4	12	0	0	0	0	0	1
General Terán	2	3	3	2	0	0	0	2	1
General Treviño	0	2	1	2	0	0	0	1	0
General Zaragoza	1	1	4	1	0	0	0	1	0
General Zuazua	1	2	7	27	0	0	0	0	0
Guadalupe	6	6	21	12	2	2	33	2	2
Hidalgo	4	2	6	3	0	0	0	2	1
Higueras	1	2	1	1	0	0	0	1	0
Hualahuisés	1	2	2	0	0	0	0	0	0
Iturbide	0	1	2	2	0	0	0	2	0
Juárez	1	11	24	0	0	7	0	0	0
Lampazos de Naranjo	1	4	4	2	0	0	0	2	0
Linares	1	13	20	32	0	0	0	0	1
Los Aldamas	0	5	2	0	0	0	0	0	0
Los Herreras	1	2	2	2	0	0	0	1	1
Los Ramones	1	9	3	1	0	0	0	1	0
Marín	1	3	5	0	0	0	0	0	1
Melchor Ocampo	1	1	1	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Mier y Noriega	1	11	5	2	0	0	0	2	1
Mina	1	1	1	2	0	0	0	1	0
Montemorelos	0	3	14	2	0	0	0	2	0
Monterrey	10	5	46	0	0	31	1	0	2
Parás	1	1	1	0	0	0	0	2	0
Pesquería	1	2	2	0	0	0	0	0	0
Rayones	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	3	4	3	0	0	0	0	0	1
Salinas Victoria	1	6	6	3	0	0	0	2	0
San Nicolás de los Garza	6	5	13	0	0	27	2	0	1
San Pedro Garza García	3	5	21	9	0	36	19	4	0
Santa Catarina	5	5	38	16	0	2	0	0	1
Santiago	1	3	6	0	0	0	0	0	1
Vallecillo	0	6	1	0	0	0	0	2	0
Villaldama	1	3	2	0	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno estatal y municipal, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de Información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	40 475	24 128	16 347
Despacho del Ejecutivo	86	46	40
Gobierno	1 588	749	839
Tesorería o finanzas	1 447	621	826
Educación básica	340	162	178
Educación media superior	2 159	1 187	972
Educación superior	967	577	390
Ciencia y tecnología	54	30	24
Artes y/o cultura	271	170	101
Cultura física y/o deporte	553	393	160
Salud	9 229	3 757	5 472
Seguridad social	NA	NA	NA
Obras públicas	210	142	68
Comunicaciones y/o transportes	1 519	1 326	193
Desarrollo social	262	136	126
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1 307	365	942
Participación ciudadana	NA	NA	NA
Desarrollo rural	201	168	33
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	107	65	42
Desarrollo económico	181	110	71
Trabajo	248	150	98
Turismo	86	48	38
Vivienda	307	199	108
Medio ambiente y ecología	792	484	308
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	5 684	4 514	1 170
Seguridad pública y/o tránsito	7 679	5 915	1 764
Protección civil	NA	NA	NA
Procuración de justicia	4 219	2 397	1 822
Sistema penitenciario	NA	NA	NA
Mejora de la gestión gubernamental	33	18	15
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	28	7	21
Oficialía mayor o Administración	NA	NA	NA
Contraloría interna	134	77	57
Planeación y/o Evaluación	NA	NA	NA
Transparencia	NA	NA	NA
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	501	211	290
Otra	283	104	179

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	1 277	1 156	11	110
Despacho del Ejecutivo	3	3	0	0
Gobierno	10	10	0	0
Tesorería o finanzas	2	2	0	0
Educación básica	742	742	0	0
Educación media superior	61	20	3	38
Educación superior	16	10	3	3
Ciencia y tecnología	5	4	1	0
Artes y/o cultura	20	8	1	11
Cultura física y/o deporte	8	0	0	8
Salud	17	16	1	0
Seguridad social	NA	NA	NA	NA
Obras públicas	2	1	0	1
Comunicaciones y/o transportes	227	222	0	5
Desarrollo social	1	0	1	0
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	48	8	0	40
Participación ciudadana	NA	NA	NA	NA
Desarrollo rural	10	9	1	0
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	1	0	0	1
Desarrollo económico	67	67	0	0
Trabajo	1	1	0	0
Turismo	ND	ND	ND	ND
Vivienda	3	0	0	3
Medio ambiente y ecología	10	10	0	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	0	0	0	0
Seguridad pública y/o tránsito	12	12	0	0
Protección civil	NA	NA	NA	NA
Procuración de justicia	11	11	0	0
Sistema penitenciario	NA	NA	NA	NA
Mejora de la gestión gubernamental	0	0	0	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	0	0	0	0
Oficialía mayor o Administración	NA	NA	NA	NA
Contraloría interna	0	0	0	0
Planeación y/o Evaluación	NA	NA	NA	NA
Transparencia	NA	NA	NA	NA
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede o no ajustarse al número del personal de la Administración Pública Estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de Información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal por tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	0
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	0
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	0
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	1
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	0
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	1
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	0
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	0
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1

(Continúa)

<1/2>

Disponibilidad de Información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	0
Programas ofrecidos	0
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	-
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	1
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	-

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de Información en la Administración Pública Estatal durante el período de referencia y 0 a la no disponible.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Administración Pública durante la aplicación del cuestionario para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	0
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/ irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y/o a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	209	182	6	75
Allende	1	0	0	0
Apodaca	21	19	0	0
Ciénega de Flores	1	0	0	0
China	0	-	1	1
Doctor Arroyo	1	0	0	0
Galeana	1	0	0	0
General Escobedo	18	18	1	69
General Zuazua	1	0	0	0
Guadalupe	21	15	1	2
Juárez	14	13	0	0
Linares	4	3	1	1
Montemorelos	3	2	0	0
Monterrey	79	70	0	0
Sabinas Hidalgo	1	2	1	1
Salinas Victoria	1	1	0	0
San Nicolás de los Garza	20	18	1	1
Santa Catarina	18	19	0	0
Resto de los municipios	4	2	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el Estado, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	72 350
Presuntos delitos consumados	72 350
Presuntos delitos en grado de tentativa	0
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	72 350
Homicidio	988
Doloso	448
Culposo	540
Feminicidio	1
Doloso	1
Culposo	0
Aborto	58
Doloso	58
Culposo	0
Lesiones	8 261
Doloso	5 885
Culposo	2 376
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	125
Doloso	125
Culposo	0
Privación de la libertad	377
Tráfico de menores	0
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Retención o sustracción de menores e incapaces	1 729
Rapto	154
Desaparición forzada	1
Secuestro	21
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	901
Acoso sexual	0
Hostigamiento sexual	25
Violación	614
Violación equiparada	233
Estupro	236
Incesto	1
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	16
Robo	2 631
Robo a casa habitación	2 845
Robo de vehículo	2 134
Robo de autopartes	0
Robo a transeúnte en vía pública	1 890
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	602
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	1 060
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	17
Robo a negocio	2 952
Robo de ganado	175
Robo de maquinaria	31
Otros robos	197
Encubrimiento	2
Fraude	2 502
Abuso de confianza	814
Extorsión	509
Daño a la propiedad	8 099
Despojo	781
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	84
Violencia familiar	17 062
Incumplimiento de obligaciones familiares	566
Otros delitos contra la familia	3 345
Contra el libre desarrollo de la personalidad	27
Corrupción de menores e incapaces	159
Trata de personas	0
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	1
Otros delitos contra la sociedad	1 419
Narcomenudeo	1 849
Evasión de presos	12
Armas y objetos prohibidos	59
Otros delitos contra la seguridad pública	12
Amenazas	3 741
Allanamiento de morada	368
Falsedad	187
Falsificación	510
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	0
Contra el servicio público	1 250
Electorales	53
Otros delitos del fuero común	664
	<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	2 569
Ambientales a/	13
Armas prohibidas b/	433
Asociación delictuosa	23
Ataque a las vías generales de comunicación c/	15
Cometidos por servidor público d/	351
Contra instituciones de banca y crédito e/	84
Contra la salud f/	346
Comercio	17
Posesión	95
Producción	3
Suministro	0
Tráfico	2
Transporte	63
Otros g/	166
Fiscales h/	223
Patrimoniales	398
Falsedad y/o falsificación i/	73
Propiedad intelectual e industrial j/	244
Resto de los delitos	366

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	913
Recibidas durante el año	2 223
Reingresos b/	319
Reingresos por reasignación c/	635
Despachadas d/	2 654
Acumuladas	32
En reserva	640
Incompetencia	510
Archivadas	809
Incompetencia interna	10
Consignadas	653
Con detenido	211
Sin detenido	442
Despachadas por reasignación c/	636
Pendientes al final del año e/	800
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	ND
Recibidas durante el año	ND
Reingresos b/	ND
Reingresos por reasignación d/	ND
Determinadas c/	ND
Acumuladas	ND
Archivo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Judicializadas	ND
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
Reasignación d/	ND
Pendientes al final del año	ND

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de Investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	1 937
Con probable responsable	1 231
Sin probable responsable	706
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	1 284
Ejercicio de la acción penal	437
No ejercicio de la acción penal	345
Reserva	201
Otra	301
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	653
En trámite	617
Archivo o reserva temporal	7
Otra	29
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	68 103
Con probable responsable	60 345
Sin probable responsable	7 758
Mixto	0
Carpetas de investigación determinadas durante el año	44 149
Inicio de la investigación	11 414
No inicio de la investigación	171
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	32 564
Otra	0
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	23 954
En proceso de integración	22 980
Archivo temporal	537
Suspensión	100
Otra	337

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	426
Recibidas durante el año b/	181
Reingresos	1
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	0
Cumplimentadas	194
Canceladas	97
Modificaciones autorizadas de cumplimentadas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	317

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	13 011
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 943
Concluidas durante el año	2 026
Cumplimentadas	1 622
Canceladas	404
Otras	0
Pendientes al final del año c/	12 928

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal		Total
Tipo de averiguación o carpeta		
Etapa o características		
Sistema Escrito o Mixto		
Averiguaciones previas iniciadas durante el año		0
Con probable responsable		0
Sin probable responsable		0
Mixta		0
Averiguaciones previas determinadas durante el año		0
Procedencia		0
Improcedencia		0
Archivo		0
Otra		0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año		0
En trámite		0
Archivo o reserva temporal		0
Otra		0
Sistema Oral		
Investigaciones abiertas durante el año		3 149
Con probable responsable		2 815
Sin probable responsable		334
Mixta		0
Investigaciones determinadas durante el año		2 674
Procedencia		2 218
Improcedencia		456
Archivo		0
Otra		0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año		475
En proceso de integración		451
Archivo temporal		2
Suspensión		2
Otra		20

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	10 936	ND	ND	ND	10 936	8 484	ND	ND	ND	8 484
2009	12 797	ND	ND	ND	12 797	9 414	ND	ND	ND	9 414
2010	15 493	ND	ND	ND	15 493	8 861	ND	ND	ND	8 861
2011	17 273	ND	ND	ND	17 273	12 304	ND	ND	ND	12 304
2012	11 146	6 373	2 101	0	2 672	9 704	6 377	1 304	0	2 023
2013	3 952	2 339	620	0	993	3 838	2 463	600	0	775
2014	2 850	2 148	496	0	206	2 546	2 016	379	0	151
2015	3 225	1 868	622	0	735	2 308	1 530	337	0	441

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: De 2008 a 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (varios años). Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	3
Capacidad instalada	6 855
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	4 763
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	2 092
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	1 256
Directivo de administración y/u operación e/	300
Custodios y/o vigilantes f/	870
Primer nivel jerárquico	20
Nivel intermedio de jerarquía	136
Nivel operativo	714
Personal de apoyo g/	86

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	11 896	8 660	8 165	495	3 236	2 977	259
En proceso de primera instancia	2 597	2 019	1 839	180	578	516	62
Sentenciados	1 635	1 094	1 035	59	541	492	49
En proceso de segunda instancia	414	264	229	35	150	118	32
En cumplimiento de sentencia	7 250	5 283	5 062	221	1 967	1 851	116

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	2
Capacidad instalada	370
Adolescentes con resolución b/	370
Adolescentes en proceso c/	0
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	205
Directivo de administración y/u operación	11
Técnico o de operación e/	43
Vigilantes u homólogos	107
Primer nivel jerárquico	11
Nivel intermedio de jerarquía	14
Nivel operativo	82
Personal de apoyo	44

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	92	77	4	3	0	8	0
Homicidio	24	21	1	0	0	2	0
Lesiones	28	23	1	0	0	4	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	8	5	0	3	0	0	0
Violación equiparada	6	4	0	0	0	2	0
Robo a casa habitación	24	22	2	0	0	0	0
Robo de vehículo	2	2	0	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	80	77	3
Homicidio	0	0	0
Lesiones	1	0	1
Violación	0	0	0
Violación equiparada	6	6	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	1	1	0
Robo	4	4	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	47	45	2
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	1	1	0
Narcomenudeo	3	3	0
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	17	17	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestre enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestre enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	3 978 978	2 326 668	90 809	217 169	1 344 332
15 a 19 años	455 013	116 816	15 240	48 865	274 092
20 a 24 años	461 773	273 301	24 946	30 154	133 372
25 a 29 años	381 592	286 550	16 544	13 328	65 170
30 a 34 años	368 084	282 023	10 122	9 292	66 647
35 a 39 años	390 648	299 763	3 702	13 854	73 329
40 a 44 años	389 901	291 298	7 959	14 949	75 695
45 a 49 años	341 253	236 740	5 152	11 246	88 115
50 a 54 años	290 425	198 731	2 528	12 013	77 153
55 a 59 años	252 052	159 864	1 750	12 359	78 079
60 a 64 años	202 761	80 711	1 790	14 119	106 141
65 años y más	437 107	96 610	1 076	36 990	302 431
No especificado	8 369	4 261	0	0	4 108
Hombres	1 962 926	1 471 627	58 003	68 346	364 950
15 a 19 años	226 404	74 458	9 459	23 950	118 537
20 a 24 años	235 056	166 696	15 796	12 048	40 516
25 a 29 años	199 521	174 868	11 244	4 845	8 564
30 a 34 años	194 871	185 086	5 122	608	4 055
35 a 39 años	192 151	184 314	1 332	2 088	4 417
40 a 44 años	198 162	185 978	5 500	506	6 178
45 a 49 años	162 515	151 021	3 953	1 980	5 561
50 a 54 años	144 937	130 337	2 528	1 475	10 597
55 a 59 años	117 199	100 474	990	2 378	13 357
60 a 64 años	90 055	49 104	1 385	4 595	34 971
65 años y más	198 750	67 262	694	13 873	116 921
No especificado	3 305	2 029	0	0	1 276
Mujeres	2 016 052	855 041	32 806	148 823	979 382
15 a 19 años	228 609	42 358	5 781	24 915	155 555
20 a 24 años	226 717	106 605	9 150	18 106	92 856
25 a 29 años	182 071	111 682	5 300	8 483	56 606
30 a 34 años	173 213	96 937	5 000	8 684	62 592
35 a 39 años	198 497	115 449	2 370	11 766	68 912
40 a 44 años	191 739	105 320	2 459	14 443	69 517
45 a 49 años	178 738	85 719	1 199	9 266	82 554
50 a 54 años	145 488	68 394	0	10 538	66 556
55 a 59 años	134 853	59 390	760	9 981	64 722
60 a 64 años	112 706	31 607	405	9 524	71 170
65 años y más	238 357	29 348	382	23 117	185 510
No especificado	5 064	2 232	0	0	2 832
Abril a junio					
Total	3 978 537	2 339 136	97 404	195 380	1 346 617
15 a 19 años	445 488	115 205	17 737	42 656	269 890
20 a 24 años	464 302	274 996	26 231	34 839	128 236
25 a 29 años	390 724	300 107	14 545	14 934	61 138
30 a 34 años	364 927	269 463	6 676	12 370	76 418
35 a 39 años	379 730	294 236	5 914	9 861	69 719
40 a 44 años	399 405	290 079	9 401	12 639	87 286
45 a 49 años	342 759	241 691	4 802	11 744	84 522

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
50 a 54 años	298 947	210 134	5 684	8 672	74 457
55 a 59 años	243 090	149 024	4 248	12 735	77 083
60 a 64 años	203 138	90 837	553	13 843	97 905
65 años y más	434 134	96 647	1 613	21 087	314 787
No especificado	11 893	6 717	0	0	5 176
Hombres	1 963 087	1 487 752	59 333	63 308	352 694
15 a 19 años	224 687	74 214	11 343	19 737	119 393
20 a 24 años	233 965	165 994	16 459	16 057	35 455
25 a 29 años	202 107	180 351	8 078	3 783	9 895
30 a 34 años	185 099	173 599	4 014	1 322	6 164
35 a 39 años	187 982	181 754	2 576	1 672	1 980
40 a 44 años	203 043	192 080	4 742	1 231	4 990
45 a 49 años	161 847	152 817	2 784	824	5 422
50 a 54 años	149 569	136 098	3 735	2 102	7 634
55 a 59 años	117 675	101 598	3 436	2 808	9 833
60 a 64 años	90 615	56 959	553	4 634	28 469
65 años y más	200 344	68 301	1 613	9 138	121 292
No especificado	6 154	3 987	0	0	2 167
Mujeres	2 015 450	851 384	38 071	132 072	993 923
15 a 19 años	220 801	40 991	6 394	22 919	150 497
20 a 24 años	230 337	109 002	9 772	18 782	92 781
25 a 29 años	188 617	119 756	6 467	11 151	51 243
30 a 34 años	179 828	95 864	2 662	11 048	70 254
35 a 39 años	191 748	112 482	3 338	8 189	67 739
40 a 44 años	196 362	97 999	4 659	11 408	82 296
45 a 49 años	180 912	88 874	2 018	10 920	79 100
50 a 54 años	149 378	74 036	1 949	6 570	66 823
55 a 59 años	125 415	47 426	812	9 927	67 250
60 a 64 años	112 523	33 878	0	9 209	69 436
65 años y más	233 790	28 346	0	11 949	193 495
No especificado	5 739	2 730	0	0	3 009

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	3 978 978	2 326 668	90 809	217 169	1 344 332
Primaria incompleta	308 772	120 822	990	22 713	164 247
Primaria completa	644 594	283 248	9 262	45 862	306 222
Secundaria completa	1 971 956	1 200 650	46 320	105 194	619 792
Medio superior y superior	1 051 326	721 220	34 237	43 400	252 469
No especificado	2 330	728	0	0	1 602
Hombres	1 962 926	1 471 627	58 003	68 346	364 950
Primaria incompleta	148 950	83 797	706	10 324	54 123
Primaria completa	283 490	180 422	7 987	11 380	83 701
Secundaria completa	952 975	751 673	27 513	30 370	143 419
Medio superior y superior	576 331	455 360	21 797	16 272	82 902
No especificado	1 180	375	0	0	805
Mujeres	2 016 052	855 041	32 806	148 823	979 382
Primaria incompleta	159 822	37 025	284	12 389	110 124
Primaria completa	361 104	102 826	1 275	34 482	222 521
Secundaria completa	1 018 981	448 977	18 807	74 824	476 373
Medio superior y superior	474 995	265 860	12 440	27 128	169 567
No especificado	1 150	353	0	0	797
Abril a junio					
Total	3 978 537	2 339 136	97 404	195 380	1 346 617
Primaria incompleta	305 334	118 702	3 177	17 689	165 766
Primaria completa	631 160	281 493	7 118	35 955	306 594
Secundaria completa	1 959 843	1 188 505	51 959	102 524	616 855
Medio superior y superior	1 077 613	748 781	35 150	39 212	254 470
No especificado	4 587	1 655	0	0	2 932
Hombres	1 963 087	1 487 752	59 333	63 308	352 694
Primaria incompleta	148 097	82 535	3 177	7 685	54 700
Primaria completa	286 793	189 632	4 486	9 469	83 206
Secundaria completa	943 357	750 859	30 962	27 611	133 925
Medio superior y superior	583 022	463 712	20 708	18 543	80 059
No especificado	1 818	1 014	0	0	804
Mujeres	2 015 450	851 384	38 071	132 072	993 923
Primaria incompleta	157 237	36 167	0	10 004	111 066
Primaria completa	344 367	91 861	2 632	26 486	223 388
Secundaria completa	1 016 486	437 646	20 997	74 913	482 930
Medio superior y superior	494 591	285 069	14 442	20 669	174 411
No especificado	2 769	641	0	0	2 128

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	3 978 978	3 978 537	1 962 926	1 963 087	2 016 052	2 015 450
Población económicamente activa	2 417 477	2 436 540	1 529 630	1 547 085	887 847	889 455
Ocupada	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Desocupada	90 809	97 404	58 003	59 333	32 806	38 071
Población no económicamente activa	1 561 501	1 541 997	433 296	416 002	1 128 205	1 125 995
Disponible	217 169	195 380	68 346	63 308	148 823	132 072
No disponible	1 344 332	1 346 617	364 950	352 694	979 382	993 923
Tasa de participación (Porcentaje)	60.8	61.2	77.9	78.8	44.0	44.1
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.8	4.0	3.8	3.8	3.7	4.3
Población ocupada por posición en la ocupación	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Trabajadores subordinados y remunerados	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Asalariados	1 789 696	1 806 482	1 126 341	1 141 833	663 355	664 649
Con percepciones no salariales	35 931	30 809	26 747	22 219	9 184	8 590
Empleadores	85 301	81 394	67 771	67 030	17 530	14 364
Trabajadores por cuenta propia	367 818	368 879	235 456	237 699	132 362	131 180
Trabajadores no remunerados	47 922	51 572	15 312	18 971	32 610	32 601
Población ocupada por sector de actividad económica	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Primario	34 054	36 375	33 066	31 792	988	4 583
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	34 054	36 375	33 066	31 792	988	4 583
Secundario	789 565	792 810	613 996	618 403	175 569	174 407
Industria extractiva y de la electricidad	16 697	14 013	14 181	12 349	2 516	1 664
Industria manufacturera	561 341	566 469	398 775	408 594	162 566	157 875
Construcción	211 527	212 328	201 040	197 460	10 487	14 868
Terciario	1 496 972	1 506 676	820 382	835 231	676 590	671 445
Comercio	431 053	443 356	227 764	241 741	203 289	201 615
Restaurantes y servicios de alojamiento	170 769	159 502	81 804	81 250	88 965	78 252
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	152 244	152 885	137 602	135 175	14 642	17 710
Servicios profesionales, financieros y corporativos	248 296	255 713	147 454	153 149	100 842	102 564

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios sociales	205 514	187 002	74 474	61 930	131 040	125 072
Servicios diversos	237 406	250 673	117 576	127 968	119 830	122 705
Gobierno y organismos internacionales	51 690	57 545	33 708	34 018	17 982	23 527
No especificado	6 077	3 275	4 183	2 326	1 894	949
Población ocupada por nivel de ingresos	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Hasta un salario mínimo	154 430	138 834	62 028	53 383	92 402	85 451
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	339 774	314 342	161 982	169 909	177 792	144 433
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	564 950	560 828	383 033	361 045	181 917	199 783
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	369 220	404 408	284 376	306 740	84 844	97 668
Más de 5 salarios mínimos	178 363	153 533	133 671	116 986	44 692	36 547
No recibe ingresos a/	49 969	51 572	17 359	18 971	32 610	32 601
No especificado	669 962	715 619	429 178	460 718	240 784	254 901
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Ausentes temporales con vínculo laboral	79 725	74 277	42 349	35 258	37 376	39 019
Menos de 15 horas	116 214	114 579	36 912	43 726	79 302	70 853
De 15 a 34 horas	293 697	322 516	125 550	168 585	168 147	153 931
De 35 a 48 horas	1 341 847	1 302 223	897 679	838 541	444 168	463 682
Más de 48 horas	467 814	498 849	346 703	383 206	121 111	115 643
No especificado	27 371	26 692	22 434	18 436	4 937	8 256
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Con acceso	1 390 687	1 421 079	914 347	921 927	476 340	499 152
Sin acceso	927 295	908 145	552 123	560 264	375 172	347 881
No especificado	8 686	9 912	5 157	5 561	3 529	4 351
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Ámbito agropecuario	34 054	36 375	33 066	31 792	988	4 583
Ámbito no agropecuario	2 108 055	2 062 274	1 308 641	1 286 419	799 414	775 855
Micronegocios	699 811	678 627	458 484	454 591	241 327	224 036
Sin establecimiento	418 779	414 679	276 360	276 289	142 419	138 390
Con establecimiento	281 032	263 948	182 124	178 302	98 908	85 646
Pequeños establecimientos	473 222	450 811	275 328	260 639	197 894	190 172
Medianos establecimientos	446 455	482 968	293 498	316 105	152 957	166 863
Grandes establecimientos	338 934	291 730	234 980	204 016	103 954	87 714
Gobierno	51 690	57 545	33 708	34 018	17 982	23 527

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Otros	97 943	100 593	12 643	17 050	85 300	83 543
No especificado	184 559	240 487	129 920	169 541	54 639	70 946
Población ocupada por tipo de unidad económica	2 326 668	2 339 136	1 471 627	1 487 752	855 041	851 384
Empresas y negocios	1 495 592	1 540 964	1 032 997	1 061 453	462 595	479 511
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	1 151 660	1 198 924	783 583	819 386	368 077	379 538
Negocios no constituidos en sociedad	343 932	342 040	249 414	242 067	94 518	99 973
Instituciones	246 373	229 179	111 257	97 638	135 116	131 541
Privadas c/	61 234	54 199	23 355	17 005	37 879	37 194
Públicas	185 139	174 980	87 902	80 633	97 237	94 347
Administradas por los gobiernos	172 528	164 737	82 186	76 404	90 342	88 333
No administradas por los gobiernos d/	12 611	10 243	5 716	4 229	6 895	6 014
Sector de los hogares	580 607	566 572	324 728	327 189	255 879	239 383
Sector informal	482 403	464 894	310 951	308 105	171 452	156 789
Trabajo doméstico remunerado	94 240	98 563	9 998	15 969	84 242	82 594
Agricultura de subsistencia	3 964	3 115	3 779	3 115	185	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	4 096	2 421	2 645	1 472	1 451	949
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Primario	15 969	17 009	15 166	14 142	803	2 867
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	15 969	17 009	15 166	14 142	803	2 867
Secundario	691 614	696 679	531 399	537 662	160 215	159 017
Industria extractiva y de la electricidad	16 697	14 013	14 181	12 349	2 516	1 664
Industria manufacturera	520 593	528 635	372 533	384 683	148 060	143 952
Construcción	154 324	154 031	144 685	140 630	9 639	13 401
Terciario	1 113 131	1 121 952	603 127	611 546	510 004	510 406
Comercio	272 866	292 978	160 013	173 723	112 853	119 255
Restaurantes y servicios de alojamiento	115 614	107 290	59 830	60 407	55 784	46 883
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	102 821	104 508	89 932	87 950	12 889	16 558
Servicios profesionales, financieros y corporativos	207 889	210 683	118 329	119 684	89 560	90 999

(Continúa)

<3/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios sociales	185 807	167 454	64 317	51 486	121 490	115 968
Servicios diversos	176 756	183 624	77 310	84 587	99 446	99 037
Gobierno y organismos internacionales	51 378	55 415	33 396	33 709	17 982	21 706
No especificado	4 913	1 651	3 396	702	1 517	949
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Hasta un salario mínimo	63 636	60 177	28 017	26 887	35 619	33 290
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	271 355	254 562	126 354	136 622	145 001	117 940
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	519 030	508 599	345 428	321 190	173 602	187 409
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	310 968	345 956	233 494	257 842	77 474	88 114
Más de 5 salarios mínimos	137 188	117 960	98 914	86 589	38 274	31 371
No especificado	523 450	550 037	320 881	334 922	202 569	215 115
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Ausentes temporales con vínculo laboral	56 916	55 649	29 876	27 187	27 040	28 462
Menos de 15 horas	40 716	40 226	14 033	12 394	26 683	27 832
De 15 a 34 horas	185 476	206 579	68 216	104 814	117 260	101 765
De 35 a 48 horas	1 193 577	1 154 016	782 190	729 132	411 387	424 884
Más de 48 horas	333 262	364 781	245 332	279 251	87 930	85 530
No especificado	15 680	16 040	13 441	11 274	2 239	4 766
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Con acceso	1 387 168	1 420 234	912 075	921 082	475 093	499 152
Sin acceso	430 170	407 637	236 253	237 901	193 917	169 736
No especificado	8 289	9 420	4 760	5 069	3 529	4 351
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Con prestaciones	1 506 670	1 517 520	961 803	962 241	544 867	555 279
Sin prestaciones	311 971	305 625	184 902	194 029	127 069	111 596
No especificado	6 986	14 146	6 383	7 782	603	6 364
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	1 825 627	1 837 291	1 153 088	1 164 052	672 539	673 239
Con contrato escrito	1 320 897	1 403 669	850 925	891 600	469 972	512 069

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Temporal	150 497	129 699	84 330	80 911	66 167	48 788
De base, planta o por tiempo indefinido	1 164 884	1 260 121	763 771	800 752	401 113	459 369
Contrato de tipo no especificado	5 516	13 849	2 824	9 937	2 692	3 912
Sin contrato escrito	485 602	410 682	288 190	256 108	197 412	154 574
No especificado	19 128	22 940	13 973	16 344	5 155	6 596
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	1 809 658	1 820 282	1 137 922	1 149 910	671 736	670 372
Micronegocios	247 399	228 330	178 086	168 802	69 313	59 528
Sin establecimiento	89 392	76 832	76 446	66 352	12 946	10 480
Con establecimiento	158 007	151 498	101 640	102 450	56 367	49 048
Pequeños establecimientos	453 471	432 220	262 151	248 662	191 320	183 558
Medianos establecimientos	443 737	480 824	291 534	314 424	152 203	166 400
Grandes establecimientos	336 924	289 436	234 033	202 944	102 891	86 492
Gobierno	51 378	55 415	33 396	33 709	17 982	21 706
Otros	97 169	100 214	12 246	16 671	84 923	83 543
No especificado	179 580	233 843	126 476	164 698	53 104	69 145
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	119 545	104 543	79 877	76 654	39 668	27 889
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	11 419	10 508	8 315	6 385	3 104	4 123
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	108 126	94 035	71 562	70 269	36 564	23 766
Población subocupada por nivel de instrucción	119 545	104 543	79 877	76 654	39 668	27 889
Primaria incompleta	7 092	10 757	4 995	8 152	2 097	2 605
Primaria completa	19 843	20 502	14 161	14 821	5 682	5 681
Secundaria completa	61 292	46 389	42 364	32 651	18 928	13 738
Medio superior y superior	31 318	26 576	18 357	20 711	12 961	5 865
No especificado	0	319	0	319	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	119 545	104 543	79 877	76 654	39 668	27 889
Trabajadores subordinados y remunerados	63 320	49 252	39 707	37 145	23 613	12 107
Asalariados	56 368	47 070	34 133	35 383	22 235	11 687
Con percepciones no salariales	6 952	2 182	5 574	1 762	1 378	420
Empleadores	6 879	4 283	5 967	4 283	912	0
Trabajadores por cuenta propia	44 471	46 551	32 846	34 521	11 625	12 030

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores no remunerados	4 875	4 457	1 357	705	3 518	3 752
Población subocupada por sector de actividad económica	119 545	104 543	79 877	76 654	39 668	27 889
Primario	3 459	2 869	3 459	2 668	0	201
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 459	2 869	3 459	2 668	0	201
Secundario	34 265	33 423	28 633	31 408	5 632	2 015
Industria extractiva y de la electricidad	400	1 265	400	1 265	0	0
Industria manufacturera	15 663	12 912	10 454	11 281	5 209	1 631
Construcción	18 202	19 246	17 779	18 862	423	384
Terciario	81 175	68 251	47 139	42 578	34 036	25 673
Comercio	24 436	19 621	13 599	11 051	10 837	8 570
Restaurantes y servicios de alojamiento	8 999	10 097	3 631	5 058	5 368	5 039
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	9 667	6 183	9 667	5 321	0	862
Servicios profesionales, financieros y corporativos	11 380	10 646	5 148	7 344	6 232	3 302
Servicios sociales	8 205	4 105	2 960	3 273	5 245	832
Servicios diversos	17 689	17 380	11 335	10 312	6 354	7 068
Gobierno y organismos internacionales	799	219	799	219	0	0
No especificado	646	0	646	0	0	0
Población desocupada por antecedente laboral	90 809	97 404	58 003	59 333	32 806	38 071
Con experiencia	79 118	87 118	50 691	53 668	28 427	33 450
Perdió o terminó su empleo	35 227	35 878	25 475	24 313	9 752	11 565
Renunció o dejó su empleo	37 388	46 459	20 579	25 383	16 809	21 076
Dejó o cerró un negocio propio	5 006	1 937	4 231	1 694	775	243
Otro	1 497	2 844	406	2 278	1 091	566
Sin experiencia	11 691	10 286	7 312	5 665	4 379	4 621
Población desocupada por nivel de instrucción	90 809	97 404	58 003	59 333	32 806	38 071
Primaria incompleta	990	3 177	706	3 177	284	0
Primaria completa	9 262	7 118	7 987	4 486	1 275	2 632
Secundaria completa	46 320	51 959	27 513	30 962	18 807	20 997
Medio superior y superior	34 237	35 150	21 797	20 708	12 440	14 442

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	1 561 501	1 541 997	433 296	416 002	1 128 205	1 125 995
Disponible	217 169	195 380	68 346	63 308	148 823	132 072
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	10 207	5 762	6 704	3 248	3 503	2 514
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	206 962	189 618	61 642	60 060	145 320	129 558
No disponible	1 344 332	1 346 617	364 950	352 694	979 382	993 923
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	125 959	106 869	24 571	16 977	101 388	89 892
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	1 120 625	1 153 876	289 313	287 790	831 312	866 086
Con impedimentos físicos para trabajar	22 940	21 656	13 989	12 193	8 951	9 463
Otros	74 808	64 216	37 077	35 734	37 731	28 482

<7/7>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

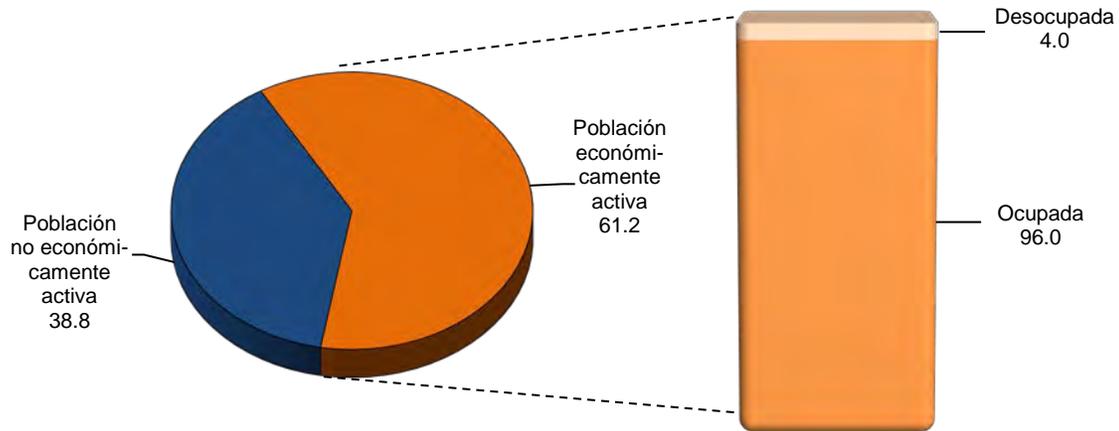
f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	2 077 807	35.31	1.20	27.63	34.46	1.39
Abasolo e/	958	20.56	0.63	47.39	29.85	1.57
Aguaqueguas e/	618	20.55	18.45	20.06	38.67	2.27
Allende	12 776	28.32	3.19	32.50	34.61	1.39
Anáhuac	6 264	20.96	14.35	28.98	34.58	1.13
Apodaca	248 993	36.15	0.20	32.96	29.36	1.33
Aramberri	4 065	17.52	41.75	13.01	25.56	2.16
Bustamante e/	1 327	22.38	8.52	28.03	39.41	1.66
Cadereyta Jiménez	32 677	23.91	3.44	33.73	36.85	2.07
Cerralvo	2 750	24.87	7.35	23.93	42.44	1.42

(Continúa)

<1/3>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
China	3 778	25.20	12.86	26.10	34.04	1.80
Ciénega de Flores	17 386	18.00	0.58	44.47	36.32	0.64
Doctor Arroyo	8 658	19.51	33.54	19.54	24.53	2.88
Doctor Coss e/	478	14.44	21.13	20.71	40.17	3.56
Doctor González e/	987	13.68	12.06	36.78	30.60	6.89
El Carmen	14 631	17.59	0.66	44.83	35.34	1.57
Galeana	9 991	19.09	38.23	14.09	26.99	1.59
García	96 946	26.16	0.24	36.39	36.46	0.75
General Bravo	1 695	20.94	10.44	24.25	42.12	2.24
General Escobedo	170 999	30.79	0.14	32.50	35.88	0.69
General Terán	4 386	18.17	24.97	17.94	37.53	1.39
General Treviño e/	278	18.71	12.95	25.18	40.65	2.52
General Zaragoza	1 272	21.15	32.31	20.20	22.80	3.54
General Zuazua	25 233	16.64	0.78	49.93	31.26	1.38
Guadalupe	292 445	40.34	0.04	24.63	33.95	1.04
Hidalgo	5 021	26.95	0.88	41.72	28.50	1.95
Higuera e/	590	21.36	14.41	28.47	34.41	1.36
Hualahuises	2 036	26.28	12.03	25.59	34.43	1.67
Iturbide e/	1 033	15.59	28.07	29.24	23.14	3.97
Juárez	131 361	25.74	0.18	37.74	35.25	1.09
Lampazos de Naranjo	1 668	19.48	9.59	28.84	40.59	1.50
Linares	27 421	21.97	6.43	38.02	31.50	2.08
Los Aldamas e/	356	21.91	14.33	20.51	40.17	3.09
Los Herreras e/	467	16.70	14.78	22.91	40.69	4.93
Los Ramones	1 265	15.26	21.66	19.84	39.53	3.72
Marín	2 161	19.94	11.61	38.27	26.84	3.33
Melchor Ocampo e/	302	21.85	8.28	24.17	41.72	3.97
Mier y Noriega	1 296	8.56	51.93	15.82	19.91	3.78
Mina	1 586	17.34	8.01	49.05	23.83	1.77
Montemorelos	22 367	26.59	10.76	28.25	32.48	1.93
Monterrey	466 408	41.03	0.11	19.96	37.18	1.73
Parás e/	303	20.13	18.15	18.81	41.91	0.99
Pesquería	34 688	16.35	0.84	51.46	29.58	1.77
Rayones e/	723	12.45	39.70	14.94	32.23	0.69
Sabinas Hidalgo	13 027	30.21	3.18	28.20	37.81	0.59
Salinas Victoria	19 939	17.32	1.92	40.95	38.25	1.55
San Nicolás de los Garza	180 995	47.71	0.20	20.64	30.06	1.39

(Continúa)

<2/3>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
San Pedro Garza García	55 535	47.03	0.15	10.76	38.36	3.71
Santa Catarina	129 238	35.03	0.10	26.57	37.30	1.00
Santiago	16 550	28.31	2.04	22.60	45.11	1.94
Vallecillo e/	532	12.03	23.31	18.23	46.05	0.38
Villaldama	1 348	22.48	9.72	27.74	39.17	0.89

<3/3>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				No especificado
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	
Estado	2 077 807	1.59	32.85	17.78	45.55	2.23
Abasolo d/	958	1.36	51.36	10.13	34.76	2.40
Agualeguas d/	618	29.45	17.31	11.81	38.19	3.24
Allende	12 776	3.89	19.18	20.59	53.48	2.86
Anáhuac	6 264	16.12	32.02	14.64	36.08	1.13
Apodaca	248 993	0.36	40.08	17.80	40.10	1.66
Aramberri	4 065	47.43	15.08	7.16	28.14	2.19
Bustamante d/	1 327	14.85	26.38	13.49	43.56	1.73
Cadereyta Jiménez	32 677	4.62	40.78	15.74	36.27	2.60
Cerralvo	2 750	13.60	20.62	20.51	42.33	2.95
China	3 778	16.57	25.57	16.30	39.17	2.38
Ciénega de Flores	17 386	1.06	51.57	15.19	30.81	1.37
Doctor Arroyo	8 658	34.75	22.56	10.95	29.07	2.67
Doctor Coss d/	478	34.31	23.43	7.32	32.22	2.72
Doctor González d/	987	19.96	36.27	11.25	22.70	9.83
El Carmen	14 631	1.00	48.97	17.10	31.35	1.57
Galeana	9 991	44.20	14.53	9.13	30.17	1.97
García	96 946	0.48	42.99	16.31	39.11	1.12
General Bravo	1 695	13.22	29.62	13.51	40.71	2.95
General Escobedo	170 999	0.23	39.13	18.58	40.94	1.11
General Terán	4 386	33.01	16.96	16.55	31.87	1.60
General Treviño d/	278	21.94	17.99	14.03	40.65	5.40
General Zaragoza	1 272	34.43	20.13	9.43	33.18	2.83
General Zuazua	25 233	0.94	52.94	15.90	28.49	1.74
Guadalupe	292 445	0.18	30.29	18.85	48.86	1.81
Hidalgo	5 021	1.29	44.91	15.40	36.31	2.09
Higueras d/	590	22.71	27.80	8.47	40.17	0.85
Hualahuises	2 036	16.75	28.34	12.38	40.82	1.72
Iturbide d/	1 033	29.24	28.56	8.91	30.40	2.90
Juárez	131 361	0.46	39.88	18.83	39.41	1.42
Lampazos de Naranjo	1 668	17.09	28.42	14.27	38.37	1.86
Linares	27 421	8.51	39.04	14.52	35.04	2.89
Los Aldamas d/	356	19.38	19.94	10.67	46.35	3.65
Los Herreras d/	467	20.34	23.55	9.64	40.26	6.21
Los Ramones	1 265	40.00	17.87	9.49	28.62	4.03
Marín	2 161	13.47	38.87	13.28	30.87	3.52

(Continúa)

<1/2>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Melchor Ocampo d/	302	9.93	23.84	11.59	48.34	6.29
Mier y Noriega	1 296	54.63	19.21	7.02	15.74	3.40
Mina	1 586	10.15	47.35	8.89	31.21	2.40
Montemorelos	22 367	11.83	27.67	16.30	41.24	2.96
Monterrey	466 408	0.24	24.55	19.24	52.88	3.08
Parás d/	303	32.34	18.48	4.29	42.90	1.98
Pesquería	34 688	1.06	57.01	11.52	28.26	2.16
Rayones d/	723	50.21	16.04	9.54	23.51	0.69
Sabinas Hidalgo	13 027	5.33	27.37	18.25	48.12	0.93
Salinas Victoria	19 939	3.18	44.36	14.72	35.36	2.38
San Nicolás de los Garza	180 995	0.23	28.05	19.28	50.02	2.43
San Pedro Garza García	55 535	0.32	17.14	14.19	61.53	6.82
Santa Catarina	129 238	0.19	33.48	15.49	48.79	2.05
Santiago	16 550	4.85	21.43	17.83	53.63	2.25
Vallecillo d/	532	39.85	16.35	9.21	34.21	0.38
Villaldama	1 348	15.36	25.96	14.39	43.55	0.74

<2/2>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

d/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	2 077 807	2.36	13.04	28.57	27.26
Funcionarios, directores y jefes	81 113	0.85	2.46	9.45	22.77
Profesionistas y técnicos	477 191	1.35	5.27	15.71	30.37
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	175 452	1.16	12.07	31.64	31.80
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	272 685	4.07	17.38	26.34	22.75
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	162 127	3.70	17.95	34.88	25.54
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	24 991	6.90	23.27	22.62	9.62
Trabajadores artesanales	208 075	2.03	10.51	31.83	36.85
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferos y conductores de transporte	365 986	0.51	11.96	38.80	30.19
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	281 271	5.27	25.96	38.75	17.82
No especificado	28 916	0.79	5.87	14.46	14.46
Hombres	1 359 846	1.56	10.33	27.99	29.93
Funcionarios, directores y jefes	54 188	0.81	2.26	7.82	21.24
Profesionistas y técnicos	304 747	1.29	5.16	15.71	29.51
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	72 818	1.03	9.95	29.47	32.49
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	153 133	1.86	12.90	24.22	25.92
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	99 299	1.90	13.39	36.14	29.55
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	23 558	7.13	22.62	22.05	9.50
Trabajadores artesanales	188 966	1.07	8.98	31.76	39.01

(Continúa)

<1/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	294 572	0.47	9.33	35.74	34.23
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	150 745	4.07	21.40	40.10	21.80
No especificado	17 820	1.02	6.73	17.19	17.96
Mujeres	717 961	3.88	18.18	29.67	22.22
Funcionarios, directores y jefes	26 925	0.94	2.88	12.73	25.86
Profesionistas y técnicos	172 444	1.44	5.48	15.71	31.88
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	102 634	1.25	13.58	33.19	31.31
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	119 552	6.89	23.11	29.06	18.69
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	62 828	6.54	25.16	32.89	19.19
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1 433	3.21	33.98	31.89	11.65
Trabajadores artesanales	19 109	11.49	25.70	32.51	15.53
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	71 414	0.67	22.81	51.40	13.53
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	130 526	6.67	31.22	37.20	13.22
No especificado	11 096	0.41	4.50	10.08	8.85

<2/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	12.91	4.90	0.74	10.22
Funcionarios, directores y jefes	29.32	21.33	0.25	13.55
Profesionistas y técnicos	24.45	10.42	0.41	12.01
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.65	2.63	0.16	8.89
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	11.96	5.55	1.04	10.91
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.45	1.55	0.65	7.29
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.18	0.78	18.28	16.35
Trabajadores artesanales	8.88	1.57	0.39	7.94
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.50	1.73	0.10	8.20
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.82	0.60	1.10	7.67
No especificado	9.99	3.26	0.72	50.45
Hombres	13.75	5.74	0.73	9.96
Funcionarios, directores y jefes	28.74	25.42	0.05	13.67
Profesionistas y técnicos	24.12	12.01	0.38	11.81
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	14.08	4.06	0.07	8.87
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	14.76	7.76	0.74	11.84
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	9.80	1.80	0.34	7.08
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.26	0.76	19.00	16.69
Trabajadores artesanales	9.40	1.63	0.28	7.88
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	10.01	2.01	0.10	8.10
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.73	0.72	1.18	7.01
No especificado	11.08	4.74	0.94	40.35

(Continúa)

<3/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Mujeres	11.30	3.30	0.76	10.70
Funcionarios, directores y jefes	30.51	13.11	0.64	13.33
Profesionistas y técnicos	25.03	7.63	0.46	12.37
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.93	1.62	0.23	8.90
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.39	2.71	1.43	9.71
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	6.31	1.15	1.15	7.62
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.91	1.05	6.56	10.75
Trabajadores artesanales	3.73	0.96	1.56	8.52
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	2.26	0.61	0.11	8.62
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.77	0.47	1.01	8.45
No especificado	8.25	0.89	0.35	66.66

<4/4>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	4 061 750	73.35	3.53	3.43	25.61	23.36
12 a 14 años	275 588	50.74	2.09	1.49	15.96	11.92
15 a 17 años	266 097	58.32	2.45	2.15	15.85	14.65
18 a 24 años	633 582	64.90	2.46	2.27	32.14	9.63
25 a 34 años	804 041	77.39	2.61	2.45	44.61	32.02
35 a 44 años	777 345	82.22	3.53	3.57	27.48	42.87
45 a 54 años	589 802	81.22	4.86	4.83	14.65	19.36
55 a 64 años	373 063	79.14	5.12	5.40	14.57	11.08
65 y más años	342 232	69.33	4.67	4.31	7.35	7.63
Hombres	2 001 311	59.47	3.41	3.29	22.66	19.92
12 a 14 años	138 421	41.77	2.17	1.66	15.47	12.26
15 a 17 años	132 296	46.53	2.82	2.34	12.75	14.96
18 a 24 años	323 090	50.90	2.59	2.23	22.34	7.90
25 a 34 años	400 669	63.67	2.60	2.46	38.77	22.07
35 a 44 años	384 761	68.60	3.42	3.24	27.11	36.80
45 a 54 años	286 156	66.12	4.58	4.46	13.16	20.04
55 a 64 años	179 496	62.57	4.58	5.46	12.92	9.44
65 y más años	156 422	54.83	4.55	4.32	7.31	6.86
Mujeres	2 060 439	86.83	3.61	3.52	27.57	25.64
12 a 14 años	137 167	59.79	2.03	1.38	16.31	11.68
15 a 17 años	133 801	69.97	2.22	2.03	17.89	14.45
18 a 24 años	310 492	79.48	2.38	2.30	38.67	10.79
25 a 34 años	403 372	91.02	2.62	2.45	48.67	38.93
35 a 44 años	392 584	95.57	3.61	3.80	27.74	47.14
45 a 54 años	303 646	95.45	5.04	5.07	15.62	18.91
55 a 64 años	193 567	94.51	5.45	5.37	15.58	12.09
65 y más años	185 810	81.54	4.74	4.30	7.37	8.07

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo	Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
		Tipo de actividad a/					
		Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total		5.31	78.92	81.21	79.45	25.81	0.85
	12 a 14 años	2.29	50.79	84.02	37.37	46.75	2.51
	15 a 17 años	2.88	63.82	86.00	41.69	40.47	1.21
	18 a 24 años	2.95	75.92	84.30	66.81	34.28	0.82
	25 a 34 años	3.26	80.32	80.89	85.79	21.93	0.68
	35 a 44 años	5.99	82.59	79.74	88.78	17.14	0.64
	45 a 54 años	8.96	83.07	80.01	88.68	18.09	0.69
	55 a 64 años	8.13	83.07	80.23	87.76	20.34	0.52
	65 y más años	5.37	83.48	79.50	80.13	29.90	0.77
Hombres		4.94	61.20	62.46	73.49	39.50	1.03
	12 a 14 años	2.40	42.63	79.37	36.38	55.04	3.19
	15 a 17 años	2.85	51.50	79.97	35.63	52.06	1.41
	18 a 24 años	3.00	61.66	72.23	59.55	48.13	0.97
	25 a 34 años	3.09	62.25	61.13	78.80	35.53	0.80
	35 a 44 años	5.44	63.54	57.32	81.19	30.59	0.81
	45 a 54 años	8.50	63.66	56.46	81.75	33.04	0.85
	55 a 64 años	7.24	62.13	56.69	83.26	36.73	0.70
	65 y más años	4.92	62.77	60.27	81.91	44.34	0.84
Mujeres		5.55	90.71	93.69	83.41	12.51	0.67
	12 a 14 años	2.21	56.54	87.30	38.07	38.38	1.82
	15 a 17 años	2.90	71.92	89.97	45.67	29.02	1.01
	18 a 24 años	2.92	85.41	92.35	71.64	19.87	0.66
	25 a 34 años	3.38	92.88	94.62	90.65	8.42	0.56
	35 a 44 años	6.38	95.99	95.51	94.11	3.96	0.47
	45 a 54 años	9.25	95.74	95.39	93.20	4.00	0.55
	55 a 64 años	8.68	95.93	94.68	90.53	5.14	0.36
	65 y más años	5.63	95.20	90.39	79.12	17.74	0.72

<2/2>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	1 486 896	1 350 732	135 850	314
Abasolo	222	219	3	0
Agualeguas	138	138	0	0
Allende	10 647	10 428	217	2
Anáhuac	1 609	1 346	258	5
Apodaca	172 335	154 444	17 891	0
Aramberri	288	275	9	4
Bustamante	59	54	5	0
Cadereyta Jiménez	13 420	12 060	1 360	0
Cerralvo	892	709	183	0
China	920	895	25	0
Ciénega de Flores	28 053	25 357	2 696	0
Doctor Arroyo	578	526	52	0
Doctor Coss	21	21	0	0
Doctor González	308	297	11	0
El Carmen	5 390	4 565	825	0
Galeana	1 725	1 521	65	139
García	31 759	28 547	3 212	0
General Bravo	251	232	19	0
General Escobedo	56 805	49 764	7 041	0
General Terán	1 591	1 542	14	35
General Treviño	14	14	0	0
General Zaragoza	16	15	1	0
General Zuazua	1 161	1 110	51	0
Guadalupe	136 373	123 188	13 185	0
Hidalgo	938	923	15	0
Higueras	34	34	0	0
Hualahuisas	415	387	5	23
Iturbide	20	17	3	0
Juárez	14 629	13 285	1 344	0
Lampazos de Naranjo	438	412	26	0
Linares	14 496	12 773	1 716	7
Los Aldamas	14	14	0	0
Los Herreras	35	35	0	0
Los Ramones	188	159	29	0
Marín	690	661	29	0
Melchor Ocampo	13	12	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Mier y Noriega	3	3	0	0
Mina	321	315	6	0
Montemorelos	14 234	12 869	1 268	97
Monterrey	593 443	540 847	52 596	0
Parás	27	27	0	0
Pesquería	13 364	12 598	766	0
Rayones	19	19	0	0
Sabinas Hidalgo	4 523	4 278	245	0
Salinas Victoria	9 539	8 841	698	0
San Nicolás de los Garza	145 292	137 298	7 994	0
San Pedro Garza García	134 509	122 453	12 056	0
Santa Catarina	68 131	58 511	9 620	0
Santiago	6 768	6 459	309	0
Vallecillo	85	84	1	0
Villaldama	153	151	0	2

<2/2>

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (27 de junio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
Total	65 135	42 703	22 430	2
Hombres	26 820	16 144	10 676	0
Mujeres	38 315	26 559	11 754	2

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores de base, base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

c/ Se refiere a trabajadores del Artículo 24.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (26 de abril de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	590	8 346	2 428	5 918
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	2	23	19	4
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	2	23	19	4
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	32	199	146	53
Electricidad y electrónica	3	31	22	9
Mantenimiento de equipo de cómputo	2	17	6	11
Mecánica	25	134	105	29
Soldadura y herrería	2	17	13	4
Manufacturas y procesos	49	764	45	719
Industria de la alimentación	27	424	25	399
Industria textil, del calzado y piel	12	170	11	159
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	10	170	9	161
Negocios y administración	25	265	71	194
Administración y gestión de empresas	5	80	28	52
Comercio, mercadotecnia y publicidad	20	185	43	142
Producción y explotación agrícola y ganadera	3	49	8	41
Producción y explotación agrícola y ganadera	3	49	8	41
Salud	5	83	18	65
Salud	5	83	18	65
Servicios personales	400	5 777	1 984	3 793
Contabilidad y fiscalización	9	154	62	92
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	27	223	106	117
Secretariado y asistencia administrativa	36	604	199	405
Servicios de belleza	51	851	12	839
Servicios personales	277	3 945	1 605	2 340
Técnicas y habilidades artesanales	59	1 068	84	984
Técnicas y habilidades artesanales	59	1 068	84	984
(Continúa)				<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Tecnologías de información (informática y computación)	8	42	27	15
Tecnologías de información (informática y computación)	8	42	27	15
Otras	7	76	26	50

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo. Servicio Nacional de Empleo Nuevo León.

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación
en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016**

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	199 383 R/	211 550 R/	90 907 R/	116 023
Vacantes captadas b/	169 314	196 782	143 336	219 370 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	234 777	251 295	194 371	155 960
Eventos de colocación e/	75 963	81 528	46 715	59 890

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que algunos envíos no se realizan por la falta de interés del solicitante del empleo.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (3 de febrero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	1 216 763	1 265 327	1 297 170	1 293 590	1 353 289	1 403 671
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	83	96	72	82	81	82
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	1 215	1 299	1 203	1 256	1 936	1 390
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	37 744	38 192	35 857	35 764	33 707	30 786
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	851 227	853 180	786 092	746 867	796 639	710 493

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Coordinación Normativa de Salud en el Trabajo. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	82	1 390	30 786
Accidentes de trabajo	65	1 182	24 346
Accidentes en trayecto	16	156	6 046
Enfermedades de trabajo	1	52	394

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en el Estado. Coordinación Normativa de Salud en el Trabajo. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Área "A"	Área "B" a/	Área "C" b/
2011	NA	58.13	56.70
2012 c/	62.33 d/	59.08 e/	NA
2013	64.76	61.38	NA
2014	67.29	63.77	NA
2015	70.10 f/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ El área geográfica "B" comprende los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

b/ El área geográfica "C" comprende el resto de los municipios.

c/ Por resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

d/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

e/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica el resto de los municipios del estado.

f/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1° de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (4 de enero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	6 833	7 608	15 594	20 916
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	18	20	44	53
Minería	8	8	15	18
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	22	28	81	97
Construcción	510	621	1 810	2 771
Industrias manufactureras	1 374	1 496	3 165	3 875
Comercio	1 497	1 598	2 880	3 258
Transportes, correos y almacenamiento	469	509	1 048	1 188
Información en medios masivos	116	131	246	282
Servicios financieros y de seguros	250	276	448	519

(Continúa)

<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	98	113	281	373
Servicios profesionales, científicos y técnicos	124	142	326	391
Corporativos	10	11	11	12
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 057	1 243	2 348	2 785
Servicios educativos	126	149	295	1 263
Servicios de salud y de asistencia social	119	124	292	325
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	91	102	205	240
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	313	340	903	1 026
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	134	151	398	683
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	38	41	154	927
No especificado	459	505	644	830

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	6 833	7 608	15 594	20 916
Abasolo	1	1	3	4
Aguaqueguas	0	0	1	1
Allende	23	25	50	54
Anáhuac	0	0	3	3
Apodaca	611	693	1 299	1 492
Aramberri	2	2	3	10
Bustamante	0	0	1	1
Cadereyta Jiménez	67	70	193	247
Cerralvo	0	0	4	5
China	3	3	5	24
Ciénega de Flores	134	138	200	228
Doctor Arroyo	5	5	16	16
Doctor Coss	2	2	7	9
Doctor González	1	1	16	18
El Carmen	14	17	51	62
Galeana	1	1	6	6
García	99	105	239	286
General Bravo	1	1	7	7
General Escobedo	270	290	606	715
General Terán	1	1	12	13
General Zaragoza	1	1	4	5
General Zuazua	5	6	9	11
Guadalupe	636	690	1 455	1 686
Hidalgo	3	4	19	21
Higueras	0	0	2	2
Iturbide	4	4	8	9
Juárez	66	73	205	242
Lampazos de Naranjo	2	2	1	1
Linares	161	248	321	413
Los Aldamas	1	2	3	4
Los Herreras	3	3	10	12
Los Ramones	0	0	2	2
Marín	2	3	4	5
Melchor Ocampo	2	10	7	7
Mina	0	0	6	7

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Montemorelos	73	78	158	185
Monterrey	3 073	3 395	6 901	9 233
Pesquería	42	52	133	197
Rayones	0	0	1	1
Sabinas Hidalgo	8	9	27	27
Salinas Victoria	37	37	79	87
San Nicolás de los Garza	645	690	1 429	2 658
San Pedro Garza García	555	651	1 359	1 659
Santa Catarina	257	272	653	1 143
Santiago	5	5	37	46
Vallecillo	2	3	1	1
Villaldama	1	1	2	2
No especificado	14	14	36	49

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016**

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	13 371	14 800
Indemnización	4 419	4 912
Aumento de salario	4 287	4 724
Reinstalación	3 308	3 618
Participación de utilidades	893	1 002
Retiro voluntario	254	269
Terminación de contrato	42	85
Otros motivos	45	55
No especificado	123	135

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	15 594	20 916
Individuales	15 582	20 916
Despido injustificado	14 497	17 257
Terminación de contrato	750	1 401
Participación de utilidades	32	42
Riesgo de trabajo	25	29
Rescisión de contrato	13	15
Otros motivos	262	2 169
No especificado	3	3
Colectivos a/	12	0
Titularidad de contrato	12	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	16 181	20 764
Convenio	7 870	9 942
Desistimiento	3 563	4 210
Laudo	3 115	4 531
Condenatorio	1 573	2 061
Absolutorio	1 329	1 756
Mixto	148	639
No especificado	65	75
Caducidad	1 252	1 526
Otras	381	555

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	16 181	20 764	2
Abasolo	5	6	0
Agualeguas	2	2	0
Allende	45	51	0
Anáhuac	6	7	0
Apodaca	1 299	1 580	0
Aramberri	5	12	0
Cadereyta Jiménez	190	259	0
Cerralvo	6	6	0
China	7	7	0
Ciénega de Flores	212	240	0
Doctor Arroyo	17	19	0
Doctor Coss	4	4	0
Doctor González	9	10	0
El Carmen	46	61	0
Galeana	4	4	0
García	229	267	0
General Bravo	12	14	0
General Escobedo	650	766	0
General Terán	8	8	0
General Zaragoza	2	2	0
General Zuazua	13	16	0
Guadalupe	1 504	1 817	0
Hidalgo	7	8	0
Higuera	7	12	0
Hualahuises	2	2	0
Iturbide	15	15	0
Juárez	205	240	0
Lampazos de Naranjo	3	3	0
Linares	321	434	0
Los Aldamas	3	9	0
Los Herreras	4	4	0
Marín	5	6	0
Melchor Ocampo	10	18	0
Mina	4	4	0
Montemorelos	156	179	0

(Continúa)

<1/2>

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Monterrey	7 305	9 497	2
Pesquería	126	186	0
Sabinas Hidalgo	29	35	0
Salinas Victoria	83	106	0
San Nicolás de los Garza	1 485	2 136	0
San Pedro Garza García	1 379	1 711	0
Santa Catarina	677	907	0
Santiago	34	34	0
Vallecillo	3	4	0
Villaldama	3	4	0
No especificado	40	52	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	572	574	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6	5	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0
Construcción	221	200	0	0
Industrias manufactureras	107	119	0	0
Comercio	63	68	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	25	20	0	0
Información en medios masivos	2	3	0	0
Servicios financieros y de seguros	3	5	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9	16	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8	8	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	28	26	0	0
Servicios educativos	4	4	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	6	5	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	11	13	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	53	50	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	24	29	0	0
No especificado	1	2	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	572	574	0	0
Abasolo	1	0	0	0
Allende	4	5	0	0
Anáhuac	1	0	0	0
Apodaca	51	50	0	0
Cadereyta Jiménez	24	25	0	0
China	0	2	0	0
Ciénega de Flores	5	6	0	0
El Carmen	7	6	0	0
Galeana	1	1	0	0
García	7	6	0	0
General Escobedo	19	25	0	0
General Terán	3	3	0	0
General Zuazua	2	3	0	0
Guadalupe	65	65	0	0
Hidalgo	1	1	0	0
Juárez	13	13	0	0
Linares	2	0	0	0
Montemorelos	6	7	0	0
Monterrey	224	228	0	0
Pesquería	10	14	0	0
Sabinas Hidalgo	3	3	0	0
Salinas Victoria	7	7	0	0
San Nicolás de los Garza	39	39	0	0
San Pedro Garza García	42	32	0	0
Santa Catarina	28	26	0	0
Santiago	6	5	0	0
No especificado	1	2	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	572	0
Firma de contrato	435	0
Revisión de contrato	74	0
Incumplimiento de contrato	63	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/
Total	574	3	410	161	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5	0	4	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0	1	0	0
Construcción	200	0	153	47	0	0
Industrias manufactureras	119	0	80	39	0	0
Comercio	68	0	49	19	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	20	0	11	9	0	0
Información en medios masivos	3	0	3	0	0	0
Servicios financieros y de seguros	5	0	3	2	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	16	1	10	5	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8	0	4	4	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	26	0	17	9	0	0
Servicios educativos	4	0	2	2	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	5	0	4	1	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	13	2	9	2	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	50	0	38	12	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	29	0	21	8	0	0
No especificado	2	0	2	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	907 398	948 955	961 931	999 358	1 042 308
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5 472	5 384	5 419	5 522	5 129
Minería	14 064	13 734	13 234	13 127	12 997
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	21 218	22 174	21 353	23 868	25 562
Construcción	98 200	96 380	92 496	100 225	119 712
Industrias manufactureras	220 271	230 895	232 664	241 812	241 502
Comercio	152 185	160 550	162 218	171 211	169 816
Transportes, correos y almacenamiento	68 690	73 819	75 251	78 752	83 824
Información en medios masivos	24 385	27 742	29 744	30 841	33 441
Servicios financieros y de seguros	48 735	52 922	60 003	59 330	64 294
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	88 624	92 815	95 807	100 484	105 970
Servicios profesionales, científicos y técnicos	27 602	29 133	27 922	28 457	30 724
Corporativos	11 674	12 305	11 834	11 926	12 488
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	41 826	42 818	44 231	44 228	44 560
Servicios educativos	24 508	26 242	25 581	24 671	25 884
Servicios de salud y de asistencia social	14 957	14 827	15 724	15 903	15 325
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3 995	4 193	4 352	4 343	4 661
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9 003	10 112	10 613	11 627	12 638
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	14 222	14 384	14 365	13 817	14 139
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	17 768	18 527	19 122	19 212	19 642

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (31 de julio de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	907 398	1 042 308	7.3	7.6
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5 472	5 129	1.5	1.2
Minería	14 064	12 997	1.4	1.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	21 218	25 562	7.4	7.9
Construcción	98 200	119 712	9.7	11.6
Industrias manufactureras	220 271	241 502	10.4	10.2
Comercio	152 185	169 816	7.9	7.6
Transportes, correos y almacenamiento	68 690	83 824	9.4	10.0
Información en medios masivos	24 385	33 441	6.6	6.8
Servicios financieros y de seguros	48 735	64 294	9.3	10.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	88 624	105 970	5.7	6.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	27 602	30 724	9.6	9.8
Corporativos	11 674	12 488	15.7	14.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	41 826	44 560	10.6	10.2
Servicios educativos	24 508	25 884	5.1	5.2
Servicios de salud y de asistencia social	14 957	15 325	5.7	5.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3 995	4 661	7.0	7.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9 003	12 638	3.5	4.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	14 222	14 139	5.4	4.9
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	17 768	19 642	3.8	3.9

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (31 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	107.2	112.1	113.6	118.1	123.1
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	98.4	96.8	97.5	99.3	92.2
Minería	98.4	96.1	92.6	91.9	91.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	120.9	126.3	121.6	135.9	145.6
Construcción	93.5	91.8	88.1	95.4	114.0
Industrias manufactureras	114.0	119.5	120.4	125.1	125.0
Comercio	109.5	115.5	116.7	123.1	122.1
Transportes, correos y almacenamiento	103.8	111.6	113.7	119.0	126.7
Información en medios masivos	115.9	131.9	141.4	146.6	159.0
Servicios financieros y de seguros	131.0	142.3	161.3	159.5	172.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	107.8	112.9	116.5	122.2	128.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	99.0	104.5	100.1	102.1	110.2
Corporativos	103.0	108.6	104.4	105.2	110.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	104.5	107.0	110.5	110.5	111.3
Servicios educativos	100.8	107.9	105.2	101.4	106.4
Servicios de salud y de asistencia social	103.5	102.6	108.8	110.0	106.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	94.5	99.2	103.0	102.8	110.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	72.8	81.8	85.9	94.1	102.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	104.7	105.9	105.8	101.8	104.1
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	105.0	109.5	113.0	113.6	116.1

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (31 de julio de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	166 203	1 642 389	1 023 387	619 003
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	155 654	1 623 412	1 013 835	609 577
Establecimientos en área urbana	147 826	1 600 253	1 001 978	598 275
Establecimientos en área no urbana c/	7 828	23 159	11 857	11 302
Iniciaron actividades en 2014 d/	10 549	18 977	9 552	9 425
Establecimientos en área urbana	10 033	18 211	9 221	8 990
Establecimientos en área no urbana c/	516	766	331	435

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	135 482	1 399 230	906 392	492 838
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	21	194	108	86
Minería	36	2 547	2 341	206
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	5 876	4 608	1 268
Construcción	1 032	42 615	37 185	5 430
Industrias manufactureras	12 656	422 878	301 461	121 417
Comercio al por mayor	6 562	98 361	72 783	25 578
Comercio al por menor	54 703	226 868	120 490	106 378
Transportes, correos y almacenamiento c/	1 020	65 332	58 401	6 931
Información en medios masivos	306	16 544	10 752	5 792
Servicios financieros y de seguros	1 401	48 291	25 783	22 508
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3 028	18 100	11 561	6 539
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 967	61 763	37 786	23 977
Corporativos	84	5 057	3 713	1 344
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3 112	163 102	106 837	56 265
Servicios educativos	2 232	41 169	14 495	26 674
Servicios de salud y de asistencia social	6 126	36 012	12 556	23 456
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 525	13 181	8 065	5 116
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15 236	74 322	38 345	35 977
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	22 432	57 018	39 122	17 896

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	123 010	1 317 129	827 305	489 824	520 282
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	15	82	48	34	43
Minería	258	14 388	2 734	11 654	4 928
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 201	12 625	5 648	6 977	28 902
Construcción	2 193	29 127	20 446	8 681	5 539
Industrias manufactureras	47 146	775 828	596 141	179 687	260 620
Comercio al por mayor	7 904	52 885	19 788	33 097	21 380
Comercio al por menor	6 557	53 784	21 594	32 190	35 268
Transportes, correos y almacenamiento c/	7 464	43 006	29 526	13 480	43 112
Información en medios masivos	2 429	41 193	26 376	14 817	38 970
Servicios financieros y de seguros	14 557	71 466	19 650	51 816	14 477
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	910	10 643	5 769	4 874	6 139
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 980	12 828	6 140	6 689	4 863
Corporativos	1 334	105 312	31 737	73 576	20 755
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	16 147	38 188	11 294	26 894	6 015
Servicios educativos	3 677	11 249	5 194	6 055	6 243
Servicios de salud y de asistencia social	2 489	9 369	4 326	5 043	5 822
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 206	4 948	2 606	2 342	4 762
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 322	18 513	11 876	6 636	7 289
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	2 220	11 693	6 413	5 281	5 154

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas a/	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	135 482	1 110 543	944 501	288 687
Abasolo	52	263	207	65
Agualeguas	89	206	109	0
Allende	1 162	6 957	5 621	473
Anáhuac	719	2 206	1 175	1 034
Apodaca	10 304	113 695	102 011	40 592
Aramberri	278	600	252	3
Bustamante	182	357	103	13
Cadereyta Jiménez	2 580	18 322	14 919	1 801
Cerralvo	321	729	326	400
China	408	1 308	804	18
Ciénega de Flores	656	3 327	2 353	2 308
Doctor Arroyo	786	1 689	738	734
Doctor Coss	22	35	0	0
Doctor González	60	416	360	34
El Carmen	360	3 848	3 404	1 256
Galeana	470	1 247	643	95
García	2 497	20 209	17 222	5 563
General Bravo	187	436	196	152
General Escobedo	7 744	46 927	36 985	13 917
General Terán	422	1 234	632	38
General Treviño	41	82	27	1
General Zaragoza	116	257	78	0
General Zuazua	1 037	14 731	13 483	7 548
Guadalupe	18 068	106 424	83 992	24 874
Hidalgo	482	1 218	616	174
Higuera	36	89	27	0
Hualahuises	196	400	125	7
Iturbide	64	126	35	0
Juárez	4 208	17 340	11 435	2 675
Lampazos de Naranjo	235	481	195	10
Linares	2 408	10 943	8 239	2 576
Los Aldamas	20	212	184	0
Los Herreras	62	112	30	1
Los Ramones	77	134	44	64
Marín	99	255	121	1
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas a/	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Melchor Ocampo	C	36	18	4
Mier y Noriega	78	124	4	2
Mina	123	259	76	5
Montemorelos	1 766	8 251	5 666	681
Monterrey	48 416	441 894	387 109	91 514
Parás	24	110	79	0
Pesquería	432	2 534	2 012	265
Rayones	34	62	12	2
Sabinas Hidalgo	1 611	5 254	3 249	661
Salinas Victoria	760	4 176	3 159	260
San Nicolás de los Garza	13 048	111 123	96 847	33 299
San Pedro Garza García	5 845	93 938	81 834	35 355
Santa Catarina	5 369	59 856	53 514	19 500
Santiago	1 353	5 687	4 000	593
Vallecillo	13	62	40	115
Villaldama	147	362	191	4

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos b/ (Millones de pesos)
Estado	123 010	1 317 129	827 305	489 824	520 282
Abasolo	57	686	556	130	102
Agualeguas	6	33	14	19	24
Allende	537	3 926	2 704	1 222	2 176
Anáhuac	80	726	580	147	388
Apodaca	13 016	134 822	100 120	34 702	42 251
Aramberri	11	62	23	39	49
Bustamante	4	38	17	21	29
Cadereyta Jiménez	3 745	151 430	137 432	13 999	58 216
Cerralvo	29	473	361	112	643
China	41	241	97	144	176
Ciénega de Flores	322	3 618	2 745	873	1 229
Doctor Arroyo	34	393	244	150	353
Doctor Coss	0	4	2	2	2
Doctor González	28	382	264	119	208
El Carmen	459	7 232	5 354	1 878	3 382
Galeana	50	214	91	122	154
García	2 802	46 112	26 488	19 624	22 078
General Bravo	10	213	96	117	97
General Escobedo	5 244	117 397	86 129	31 269	21 512
General Terán	44	414	97	317	164
General Treviño	1	7	3	4	10
General Zaragoza	4	25	11	14	18
General Zuazua	2 479	21 556	14 510	7 046	7 846
Guadalupe	9 431	76 715	49 373	27 342	32 852
Hidalgo	43	263	132	131	346
Higueras	1	6	3	3	7
Hualahuisés	6	51	19	32	26
Iturbide	1	8	6	1	9
Juárez	1 110	7 429	4 371	3 058	3 283
Lampazos de Naranjo	19	402	179	223	327
Linares	707	4 395	2 310	2 086	3 009
Los Aldamas	54	12 259	1 433	10 827	3 238
Los Herreras	1	15	8	8	11
Los Ramones	3	493	56	437	38
Marín	8	39	23	16	32
Melchor Ocampo	NS	1	2	NS	1

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos b/ (Millones de pesos)
Mier y Noriega	NS	9	3	6	12
Mina	8	118	29	89	33
Montemorelos	491	2 796	1 485	1 311	1 564
Monterrey	49 213	359 005	174 003	185 002	170 112
Parás	3	8	3	5	6
Pesquería	252	4 634	3 449	1 184	6 187
Rayones	NS	5	2	2	25
Sabinas Hidalgo	248	2 704	1 942	762	1 487
Salinas Victoria	423	4 472	2 984	1 487	1 460
San Nicolás de los Garza	11 775	116 602	75 199	41 403	41 153
San Pedro Garza García	11 680	150 505	75 074	75 431	62 228
Santa Catarina	8 151	80 773	55 790	24 983	30 296
Santiago	357	2 000	1 227	773	1 296
Vallecillo	6	1 344	235	1 109	93
Villaldama	13	72	29	43	40

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Debido a la presencia de información confidencial, la suma de los parciales no coincide con el total.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	355 981	358 465	330 027	491 588	531 424	734 441
Traslación de dominio de inmuebles	143 581	143 221	130 399	277 072	316 755	431 305
Compra-venta	136 023	135 389	121 972	235 788	268 538	374 194
Donaciones	3 521	3 714	3 952	22 102	25 345	30 204
Adjudicaciones	2 531	2 800	3 581	13 213	16 277	19 861
Otras traslaciones	1 506	1 318	894	5 969	6 595	7 046
Constitución de gravámenes	141 628	142 464	128 023	195 352	192 613	265 578
Hipotecas	138 285	138 786	124 283	183 805	180 573	251 749
Embargo	2 365	2 618	2 823	7 751	8 210	10 327
Convenio modificatorio	608	645	545	2 382	2 389	2 146
Otros gravámenes	370	415	372	1 414	1 441	1 356
Cancelación de gravámenes	70 772	72 780	71 605	19 164	22 056	37 558
Hipotecas	63 315	64 014	65 344	18 173	20 894	35 272
Embargo	1 563	1 323	1 785	258	231	187
Convenio modificatorio	0	42	0	0	42	0
Otros gravámenes	5 894	7 401	4 476	733	889	2 099

Fuente: Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Maíz blanco	86 015	57 668	85 419
Naranja	18 396	16 180	187 778
Sorgo forrajero	ND	ND	102 316
Sorgo grano	51 545	48 166	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (16 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	833
Anáhuac	0	530
General Bravo	0	303

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Nuevo León. Organismo de Cuenca Río Bravo; Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	18 290	158 692	166 432
Agualeguas	54	1 419	1 395
Allende	3	8	10
Anáhuac	613	15 583	15 207
Apodaca	10	120	126
Aramberri	1 442	5 113	6 006
Bustamante	55	253	297
Cadereyta Jiménez	745	10 116	10 278
Cerralvo	69	1 676	1 641
China	305	9 808	9 519
Ciénega de Flores	2	2	3
Doctor Arroyo	4 372	21 832	24 636
Doctor Coss	89	2 841	2 768
Doctor González	72	1 321	1 312
Galeana	4 897	26 387	29 124
García	34	83	118
General Bravo	135	4 560	4 409
General Escobedo	10	78	85
General Terán	646	16 458	16 127
General Treviño	29	1 175	1 140
General Zaragoza	531	1 499	1 828
General Zuazua	11	73	78
Higueras	3	9	11
Hualahuisés	34	358	374
Iturbide	172	413	520
Juárez	11	47	55
Lampazos de Naranjo	80	354	432
Linares	1 445	12 394	13 422
Los Aldamas	28	473	470
Los Herreras	33	760	750
Los Ramones	215	5 397	5 299
Marín	1	2	3
Melchor Ocampo	23	298	302
Mier y Noriega	853	3 902	4 445
Mina	88	256	317
(Continúa)			<1/3>

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Montemorelos	364	4 186	4 279
Paras	41	654	651
Pesquería	334	3 828	3 911
Rayones	45	142	175
Sabinas Hidalgo	102	1 919	1 895
Salinas Victoria	64	548	579
Santa Catarina	40	78	99
Santiago	1	2	3
Vallecillo	77	1 829	1 799
Villaldama	112	438	532
Año agrícola 2016			
Estado	18 395	160 047	140 631
Agualeguas	53	1 568	1 153
Allende	3	8	11
Anáhuac	636	16 390	11 979
Apodaca	13	130	114
Aramberri	1 412	4 858	5 687
Bustamante	46	226	240
Cadereyta Jiménez	697	9 794	7 817
Cerralvo	71	1 714	1 255
China	269	8 854	6 317
Ciénega de Flores	1	1	2
Doctor Arroyo	4 783	23 978	25 093
Doctor Coss	89	3 125	2 272
Doctor González	74	1 353	1 024
Galeana	4 896	26 713	26 594
García	22	63	89
General Bravo	128	4 385	3 105
General Escobedo	11	100	93
General Terán	573	15 614	11 393
General Treviño	30	1 200	857
General Zaragoza	532	1 490	1 866
General Zuazua	11	73	65
Guadalupe	1	20	16
Higueras	3	9	12
Hualahuises	35	351	297
(Continúa)			<2/3>

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Iturbide	156	366	507
Juárez	8	39	43
Lampazos de Naranjo	80	383	441
Linares	1 476	12 198	11 440
Los Aldamas	28	525	399
Los Herreras	29	711	533
Los Ramones	210	6 019	4 426
Marín	1	2	3
Melchor Ocampo	23	313	250
Mier y Noriega	824	3 725	3 978
Mina	76	231	289
Montemorelos	346	4 106	3 367
Paras	41	741	561
Pesquería	317	3 699	3 019
Rayones	44	141	176
Sabinas Hidalgo	97	1 895	1 415
Salinas Victoria	33	342	289
Santa Catarina	34	75	98
Santiago	6	11	16
Vallecillo	74	2 097	1 538
Villaldama	103	411	490

<3/3>

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016
(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	268 570	12 152	10 635	1 517	0
Seguro tradicional a/	268 570	12 152	10 635	1 517	0
Cultivos cíclicos	264 880	12 074	10 580	1 494	0
Chile	23 296	2 024	1 912	112	0
Col	2 106	212	196	16	
Maíz	5 827	463	278	185	0
Melón	32	1	1	NS	0
Papa	193 424	6 242	5 682	560	0
Sandía	1 831	54	38	16	0
Sorgo	720	63	42	21	0
Soya	4 781	470	284	185	0
Tomate rojo (jitomate)	22 314	702	676	26	0
Tomate verde	292	32	30	2	0
Trigo	10 257	1 812	1 443	369	0
Cultivos perennes	3 690	78	55	23	0
Cítricos	365	18	13	5	0
Nogal	3 325	60	42	18	0
Seguro catastrófico b/	0	0	0	0	0
Cultivos cíclicos	0	0	0	0	0
Cultivos perennes	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zotécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
Serie anual de 2013 a 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel y cera
en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A diciembre de 2016

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A diciembre de 2016
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	1 022 310
Menores de un año	442 726
De uno a dos años	204 635
Más de dos a tres años	132 751
Mayores de tres años	242 197

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (16 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	1 022 310
Vacas solo para cría de becerros	343 525
Vacas solo para producción de leche	4 892
Vacas para la cría de becerros y ordeña	5 052
Reses para trabajo	4 157
Vaquillas para reemplazo	80 393
Reses en engorda	520 883
Sementales	35 104
Otros	28 303

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (16 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	1 022 310
Libre pastoreo	436 111
Pastoreo controlado	58 105
En corral o establo	466 822
En corral, establo y pastoreo	51 757
Otros	9 515

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (16 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

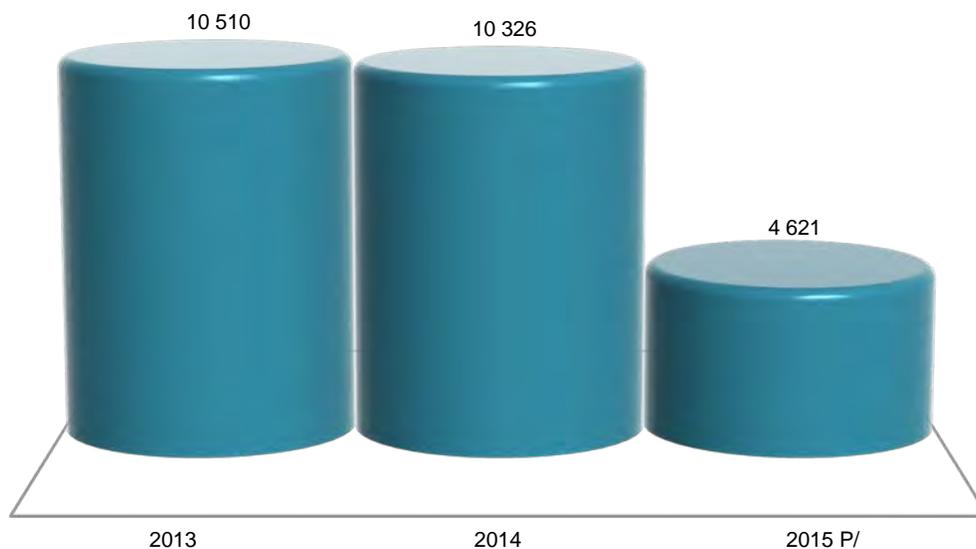
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	1 022 310
Corrientes o criollas	211 534
Cruza de corrientes con finas	576 904
Finas o de razas especializadas a/	224 357
Otros	9 515

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (16 de mayo de 2016).

Población apícola
Serie anual de 2013 a 2015
 (Colmenas)

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (13 de julio de 2017).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
 2016 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	99.0	4 564	2.00	149
Allende	15.4	708	0.23	21
Anáhuac	1.8	71	0.00	0
Cadereyta Jiménez	12.7	609	0.29	26
General Terán	8.0	437	0.22	20
Hualahuises	13.2	593	0.20	18
Linares	20.0	902	0.30	27
Montemorelos	16.2	729	0.24	22
Santiago	12.0	515	0.18	16

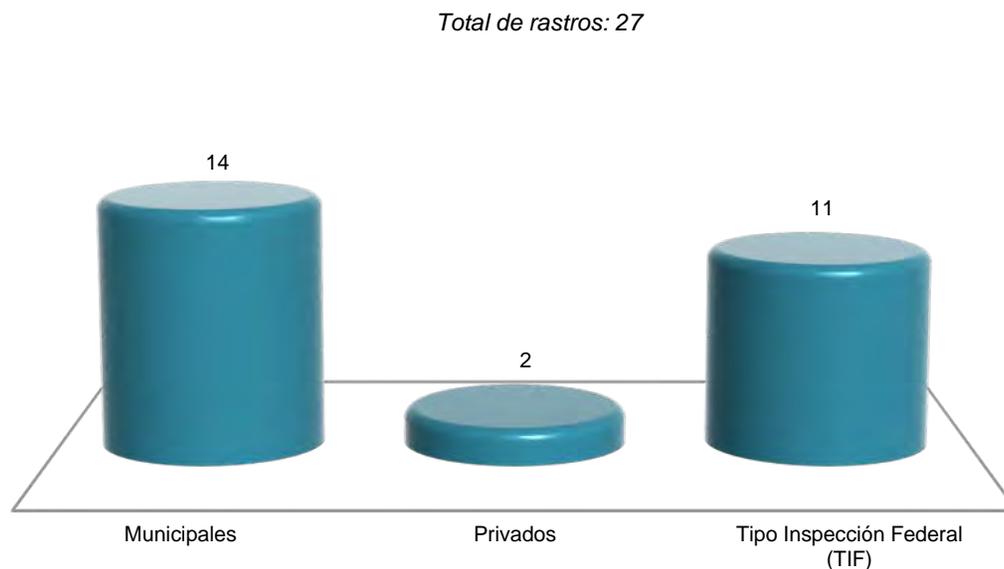
Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (17 de mayo de 2017).

**Rastros en operación por tipo de rastro
A diciembre de 2016**

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, caprino, equino y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (7 de agosto de 2017).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A diciembre de 2016
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	58 709	2 645	0	56 064
Porcino	44 020	737	0	43 283
Ovino	10	10	0	0
Caprino	63 675	675	0	63 000
Ave a/	1 728 000	0	0	1 728 000
Equino b/	80	80	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

b/ En México, se sacrifica este ganado solo para la exportación de su carne.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (7 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	1 115 771	10 975	1 884	1 452	7 640
Seguro tradicional a/	999 045	3 335 b/	1 884	1 452	0
Bovino	924 596	3 041	1 716	1 325	0
Ovino	23	2	2	NS	0
Porcinos	74 427	292	166	126	0
Seguro catastrófico c/	116 726	7 640	0	0	7 640
Unidades animal d/	116 726	7 640	0	0	7 640

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

d/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Otras c/	Encino d/	
Estado	5 904	4 198	410	357	939
China	567	0	0	0	567
Galeana	1 255	1 255	0	0	0
General Zaragoza	1 169	1 169	0	0	0
Iturbide	2 421	1 774	289	357	0
Linares	175	0	120	0	55
Los Aldamas	137	0	0	0	137
Villaldama	180	0	0	0	180

Nota: El volumen de aprovechamiento de la producción forestal maderable para los municipios de China, Galeana, General Zaragoza, Iturbide, Linares y Los Aldamas son resultado de aprovechamientos autorizados en años anteriores y vigentes al 2016.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: mezquite (*Prosopis sp*), huizache (*Acacia farnesiana*), ébano (*Pithecellobium ebano*), barreta (*Helietta parvifolia*) y otras.

b/ Se refiere a (*Pinus spp*).

c/ Comprende enebro (*Juniperus sp*) y sabino (*Taxodium mucronatum*).

d/ Se refiere a (*Quercus sp*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Otras c/	Encino d/	
Estado	5 005	3 359	328	214	1 104
China	556	0	0	0	556
Galeana	1 004	1 004	0	0	0
General Zaragoza	935	935	0	0	0
Iturbide	1 865	1 419	232	214	0
Linares	150	0	96	0	54
Los Aldamas	134	0	0	0	134
Villaldama	360	0	0	0	360

Nota: El volumen de aprovechamiento de la producción forestal maderable para los municipios de China, Galeana, General Zaragoza, Iturbide, Linares y Los Aldamas son resultado de aprovechamientos autorizados en años anteriores y vigentes al 2016.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: mezquite (*Prosopis sp*), huizache (*Acacia farnesiana*), ébano (*Pithecellobium ebano*), barreta (*Helietta parvifolia*) y otras.

b/ Se refiere a (*Pinus spp*).

c/ Comprende enebro (*Juniperus sp*) y sabino (*Taxodium mucronatum*).

d/ Se refiere a (*Quercus sp*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Escuadría a/	Postes, pilotes y morillos
Estado	5 904	759	4 965	180
China	567	567	0	0
Galeana	1 255	0	1 255	0
General Zaragoza	1 169	0	1 169	0
Iturbide	2 421	0	2 421	0
Linares	175	55	120	0
Los Aldamas	137	137	0	0
Villaldama	180	0	0	180

a/ Incluye durmientes.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Escuadría a/	Postes, pilotes y morillos
Estado	5 005	744	3 901	360
China	556	556	0	0
Galeana	1 004	0	1 004	0
General Zaragoza	935	0	935	0
Iturbide	1 865	0	1 865	0
Linares	150	54	96	0
Los Aldamas	134	134	0	0
Villaldama	360	0	0	360

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye durmientes.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Ceras a/	Plantas b/
Estado	365	68	297
Aramberri	30	0	30
Galeana	137	0	137
García	16	16	0
Iturbide	129	0	129
Mina	52	52	0

Nota: El volumen de aprovechamiento de la producción forestal no maderable para los municipios de García, Iturbide y Mina es resultado de aprovechamientos autorizados en años anteriores y vigentes al 2016.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a candelilla (*Euphorbia antisyphilitica*).

b/ Se refiere a paixtle o heno (*Tillandsia usneoides*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Ceras a/	Plantas b/
Estado	6 355	5 465	890
Aramberri	90	0	90
Galeana	412	0	412
García	1 290	1 290	0
Iturbide	387	0	387
Mina	4 175	4 175	0

Nota: El volumen de aprovechamiento de la producción forestal no maderable para los municipios de García, Iturbide y Mina es resultado de aprovechamientos autorizados en años anteriores y vigentes al 2016.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a candelilla (*Euphorbia antisyphilitica*).

b/ Se refiere a paixtle o heno (*Tillandsia usneoides*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Comunes tropicales d/
Estado	8	84	24 057	8 903	3 442	11 712
Anáhuac	2	2	2 340	0	0	2 340
Aramberri	1	7	3 263	3 263	0	0
Cerralvo	0	1	0	0	0	0
China	0	5	0	0	0	0
Doctor González	0	1	0	0	0	0
Galeana	0	16	0	0	0	0
General Terán	1	4	1 017	0	0	1 017
General Zaragoza	0	4	0	0	0	0
Iturbide	1	12	9 082	5 640	3 442	0
Lampazos de Naranjo	0	1	0	0	0	0
Linares	0	19	0	0	0	0
Los Aldamas	0	3	0	0	0	0
Los Ramones	2	3	6 718	0	0	6 718
Mina	0	1	0	0	0	0
Montemorelos	0	1	0	0	0	0
Rayones	0	1	0	0	0	0
Vallecillo	0	2	0	0	0	0
Villaldama	1	1	1 637	0	0	1 637

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a (*Pinus spp.*).

c/ Se refiere a (*Quercus sp.*).

d/ Comprende: mezquite (*Prosopis sp.*), ébano (*Ebenopsis ebano*), tenaza (*Pithecellobium pallens*), huizache (*Acacia farnesiana*) y otras.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)			
			Total	Ceras b/	Fibras c/	Plantas d/
Estado	8	42	3 138	37	710	2 392
Aramberri	2	6	1 549	0	0	1 549
Doctor Arroyo	0	8	0	0	0	0
Galeana	5	14	1 553	0	710	843
General Zaragoza	0	2	0	0	0	0
Iturbide	0	7	0	0	0	0
Mier y Noriega	0	2	0	0	0	0
Mina	1	1	37	37	0	0
Rayones	0	1	0	0	0	0
Salinas Victoria	0	1	0	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a candelilla (*Euphorbia antisyphilitica*).

c/ Comprende lechuguilla (*Agave lechuguilla*) y cortadillo (*Nolina cespitifera*).

d/ Comprende: nopal (*Opuntia rastrera*), palma china (*Yucca filifera*), paixtle o heno (*Tillandsia usneoides*) y sotol (*Dasyliroon spp*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción de acuicultura por especie
2016 P/

15. Pesca

Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción de acuicultura por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	296.65	291.32	5 224
Mojarra	163.94	160.03	2 714
Bagre	56.16	55.13	1 110
Lobina	28.35	28.35	790
Trucha	4.24	3.85	231
Carpa	35.50	35.50	206
Besugo	8.46	8.46	173

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (22 de septiembre de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015
(Toneladas)
- 16.3 Volumen de la producción de gas natural
Serie anual de 2012 a 2016

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Arena sílica	194 423	123 857	0
Lampazos de Naranjo	194 423	123 857	0
Azufre	92 991	84 851	60 550
Cadereyta Jiménez	92 991	84 851	60 550
Barita	99 887	90 686	95 048
Galeana	99 887	90 686	95 048
Dolomita	284 526	285 160	373 683
García	284 526	285 160	373 683
Sal	293 118	284 447	273 740
García	293 118	284 447	273 740
Yeso	1 239 682	1 241 804	1 273 339
García	307 444	364 856	335 196
Mina	932 238	876 948	938 143

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

**Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015**
(Toneladas)

Cuadro 16.2

Municipio	2014	2015 P/
Agregados Pétreos	50 700 617	27 894 422
No especificado	50 700 617	27 894 422
Arcillas	496 730	494 758
No especificado	496 730	494 758
Arena a/	1 413 000	1 401 465
No especificado	1 413 000	1 401 465
Calcita b/	51 240	39 740
No especificado	51 240	39 740
Caliza	95 606 143	101 559 180
No especificado	95 606 143	101 559 180
Grava c/	2 267 750	2 248 558
No especificado	2 267 750	2 248 558
Magnesita	101 000	101 000
No especificado	101 000	101 000
Talco	751 200	1 300
No especificado	751 200	1 300

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Se refiere a carbonato de calcio.

c/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (7 de febrero de 2017).

Volumen de la producción de gas natural
Serie anual de 2012 a 2016
(Millones de pies cúbicos)

Cuadro 16.3

Año	Volumen de la producción de gas natural
2012	155 150
2013	149 967
2014	141 344
2015	129 679
2016	97 609

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016
- 17.2 Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto Serie anual de 2012 a 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2015						
Total	307 027	166 001	47 079	76 105	17 841	752 089
Industria alimentaria	32 145	11 577	8 683	9 199	2 687	79 917
Industria de las bebidas y del tabaco	6 599	2 818	2 061	956	763	15 963
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1 505	650	114	ND	ND	3 460
Fabricación de prendas de vestir	3 704	2 927	582	ND	ND	9 055
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 370	1 171	194	ND	0	3 365
Industria de la madera	1 242	878	223	ND	ND	2 962
Industria del papel	11 483	5 650	1 714	2 990	1 129	28 966
Impresión e industrias conexas	514	274	71	ND	ND	1 221
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	3 804	1 878	1 862	ND	ND	8 626
Industria química	11 691	4 543	3 069	3 056	1 023	30 305
Industria del plástico y del hule	19 318	9 440	1 617	7 092	1 168	47 647
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	22 873	11 093	2 405	8 128	1 248	62 883
Industrias metálicas básicas	21 250	11 326	3 812	4 632	1 481	52 251
Fabricación de productos metálicos	25 038	14 438	4 307	5 024	1 269	62 053
Fabricación de maquinaria y equipo	19 860	9 492	3 344	5 874	1 150	46 245
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	10 090	5 740	1 741	2 184	425	25 080
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	35 942	19 626	2 927	11 159	2 230	86 804
Fabricación de equipo de transporte	64 968	42 267	6 648	13 319	2 735	153 258
Fabricación de muebles, colchones y persianas	3 591	2 429	563	489	ND	8 465
Resto de los subsectores	10 041	7 785	1 142	1 079	35	23 563

(Continúa)

<1/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)				Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros		Empleados
2016 P/						
Total	314 084	169 610	47 579	78 408	18 487	771 417
Industria alimentaria	32 119	11 620	8 810	9 108	2 581	79 775
Industria de las bebidas y del tabaco	6 535	ND	ND	1 106	772	15 885
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1 489	656	110	ND	ND	3 384
Fabricación de prendas de vestir	3 187	2 470	524	ND	ND	8 067
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 166	961	199	ND	0	2 889
Industria de la madera	1 291	906	242	ND	ND	3 090
Industria del papel	11 879	5 376	1 707	3 499	1 297	30 304
Impresión e industrias conexas	554	237	54	ND	ND	1 360
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	3 504	1 671	1 738	86	ND	7 984
Industria química	11 808	4 609	2 938	3 223	1 038	30 073
Industria del plástico y del hule	20 805	10 277	1 735	7 597	1 196	51 898
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	23 072	10 620	2 491	8 657	1 304	63 429
Industrias metálicas básicas	21 144	11 091	3 733	4 796	1 525	52 593
Fabricación de productos metálicos	25 361	14 886	4 302	4 850	1 324	63 075
Fabricación de maquinaria y equipo	19 970	9 490	3 244	6 031	1 205	47 086
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	10 619	5 305	1 687	3 093	534	26 333
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	38 554	21 976	3 008	11 223	2 348	93 849
Fabricación de equipo de transporte	67 932	44 763	7 399	12 936	2 834	159 483
Fabricación de muebles, colchones y persianas	3 286	2 273	475	442	ND	7 658
Resto de los subsectores	9 809	7 712	1 238	831	28	23 202

<2/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2015							
Total	41 394 464	16 747 374	13 644 959	11 002 131	24 219 398	632 704 637	627 261 728
Industria alimentaria	3 413 681	1 035 437	1 511 916	866 328	2 658 758	46 381 595	45 679 048
Industria de las bebidas y del tabaco	1 033 984	358 985	313 626	361 373	1 458 196	29 363 401	28 944 268
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	122 333	65 835	34 856	21 642	ND	1 743 136	1 786 231
Fabricación de prendas de vestir	376 451	196 504	96 103	83 844	ND	1 489 886	1 503 615
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	108 957	53 757	27 120	28 080	ND	2 489 343	2 486 459
Industria de la madera	162 178	77 487	39 495	45 196	ND	1 657 298	1 595 481
Industria del papel	1 526 518	622 824	506 940	396 754	1 014 834	23 355 774	23 164 546
Impresión e industrias conexas	44 140	27 485	7 668	8 987	ND	469 199	468 276
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1 955 364	546 171	892 412	516 781	ND	44 317 302	44 466 435
Industria química	2 002 151	596 731	890 439	514 981	1 139 161	33 264 688	32 864 014
Industria del plástico y del hule	1 889 443	897 133	501 021	491 289	1 521 420	20 056 601	19 163 419
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2 338 578	1 094 142	613 049	631 387	2 384 728	29 840 144	29 225 074
Industrias metálicas básicas	3 515 561	1 413 033	1 156 864	945 664	1 585 984	93 310 401	92 854 467
Fabricación de productos metálicos	4 133 313	1 462 388	1 534 035	1 136 890	1 557 644	56 595 879	54 250 161
Fabricación de maquinaria y equipo	2 650 052	994 522	944 197	711 333	1 857 852	28 247 926	28 659 034
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	1 417 366	469 972	560 552	386 842	506 097	8 470 654	8 473 924
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	4 266 838	1 956 220	1 160 873	1 149 745	3 513 366	48 208 093	47 687 157
Fabricación de equipo de transporte	8 559 816	3 966 678	2 323 580	2 269 558	4 494 632	158 933 726	159 311 732
Fabricación de muebles, colchones y persianas	382 821	191 089	118 838	72 894	132 262	1 974 739	1 975 780
Resto de los subsectores	1494919	720981	411375	362563	143854	2534852	2702607
(Continúa)							<3/4>

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2016 P/							
Total	44 461 536	17 860 436	14 665 820	11 935 280	26 305 084	687 528 367	685 109 931
Industria alimentaria	3 586 797	1 065 510	1 609 684	911 603	2 767 958	49 221 627	48 977 973
Industria de las bebidas y del tabaco	ND	ND	ND	ND	1 591 647	36 164 252	38 330 505
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	113 203	66 289	27 693	19 221	ND	1 856 341	1 867 905
Fabricación de prendas de vestir	349 808	180 934	90 869	78 005	ND	1 582 300	1 582 711
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	110 375	49 560	31 787	29 028	ND	2 353 859	2 350 353
Industria de la madera	172 695	83 261	41 611	47 823	ND	1 857 826	1 762 536
Industria del papel	1 447 984	576 014	497 748	374 222	1 315 490	26 850 950	26 719 168
Impresión e industrias conexas	37 903	24 245	5 486	8 172	ND	581 935	586 212
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1 849 144	480 431	798 233	570 480	22 093	29 023 230	29 029 068
Industria química	2 099 233	620 986	946 658	531 589	1 232 385	34 856 685	35 154 708
Industria del plástico y del hule	2 166 392	1 012 672	575 498	578 222	1 817 885	22 798 862	21 824 568
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2 425 500	1 075 466	679 408	670 626	2 660 813	33 952 714	32 946 325
Industrias metálicas básicas	3 657 651	1 496 274	1 184 620	976 757	1 633 119	103 281 732	102 646 346
Fabricación de productos metálicos	4 334 706	1 585 330	1 556 492	1 192 884	1 621 517	62 385 573	60 063 415
Fabricación de maquinaria y equipo	2 741 229	1 040 797	977 931	722 501	1 953 194	31 861 186	31 547 888
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	1 404 411	432 530	556 502	415 379	719 302	9 644 133	9 652 271
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	4 823 818	2 258 232	1 248 691	1 316 895	3 876 470	54 644 161	54 920 921
Fabricación de equipo de transporte	9 919 419	4 429 112	2 886 462	2 603 845	4 559 965	179 578 500	180 023 381
Fabricación de muebles, colchones y persianas	378 546	185 732	112 435	80 379	122 136	1 848 481	1 831 628
Resto de los subsectores	1 724 060	800 147	511 960	411 953	124 515	3 184 020	3 292 049

<4/4>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 88.3%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 17.2

Producto	2012	2013	2014	2015	2016
Volumen de petrolíferos a/ (Miles de barriles)	70 985	69 740	66 659	59 808	45 652
Gasolinas	26 627	27 645	26 781	23 025	16 582
Diesel	26 270	25 197	22 287	21 627	16 042
Combustóleos	3 628	4 747	5 565	4 360	4 761
Coque	6 733	6 455	6 030	5 736	4 595
Gas seco	3 435	2 883	2 873	2 518	2 055
Turbosina	1 733	1 291	1 326	1 217	736
Asfaltos	1 070	658	1 246	918	680
Gas licuado	641	564	452	406	201
Aceite cíclico ligero	848	302	98	0	0
Volumen de petroquímicos (Toneladas)	521 746	451 376	469 662	258 357	231 503
Materia prima para negro de humo	310 848	263 114	291 598	114 561	136 283
Azufre	110 669	98 921	83 991	84 852	60 549
Propileno	100 229	89 342	94 074	58 945	34 671

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Monterrey
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	62 648
Dependiente de la razón social	38 694
Obreros	31 115
Empleados	7 208
Personal no remunerado a/	371
No dependiente de la razón social	23 954
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	4 576 723
Salarios a obreros	2 787 684
Sueldos a empleados	1 789 039

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	53 885	3 628 291	36 232 541	35 030 862	39 197 441	63 918 267
2012	57 463	3 633 616	38 709 636	35 661 399	37 176 240	68 601 414
2013	51 573	3 238 498	33 551 413	30 232 691	30 084 249	60 375 866
2014 R/	64 933	4 683 267	47 091 986	39 944 230	41 128 625	69 564 779
2015	62 901	4 667 926	49 936 048	54 164 511	38 727 131	69 769 304
2016 P/	62 648	4 576 723	48 178 835	44 689 047	35 652 817	66 693 445

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	48 178 835	44 689 047
Edificación	32 507 271	26 773 270
Agua, riego y saneamiento	918 177	740 358
Electricidad y telecomunicaciones	2 183 263	3 442 504
Transporte y urbanización	8 430 673	8 350 717
Petróleo y petroquímica c/	202 613	1 189 015
Otras construcciones	3 936 838	4 193 183

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2016 P/
(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	48 178 835	44 689 047
Sector público	8 298 153	8 512 346
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	39 880 682	36 176 701

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Monterrey Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	99.9	99.8	100.8	108.7	121.0
Materiales de construcción	100.0	99.8	100.8	108.2	122.7
Alquiler de maquinaria	97.9	98.3	97.8	117.4	135.3
Mano de obra	100.0	100.0	101.4	110.1	111.8

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por zona
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	4	14	1 085	5 564	5 442
Termoeléctrica	4	14	1 085	5 564	5 442
Ciclo combinado	2	7	849	5 074	4 954
Turbogas	2	7	236	490	488

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Gerencia Regional de Producción Norte.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	1 848 415	1 658 913	6 758	750	4 463	177 531
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	18 675 606	4 319 624	203 394	49 371	113 973	13 989 245
Valor de las ventas (Miles de pesos)	25 521 489	5 506 588	691 552	98 960	80 684	19 143 705

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1B, 1C, 1D, 1E y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5 que considera los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina; y la tarifa 5A para el resto de los municipios.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia Comercial.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	1 848 415	1 658 913	6 758	750	4 463	177 531
Abasolo	896	871	0	0	0	25
Agualeguas	2 877	2 562	18	11	35	251
Allende	17 365	14 849	64	30	130	2 292
Anáhuac	7 047	6 355	63	3	16	610
Apodaca	200 497	186 159	677	10	61	13 590
Aramberri	4 441	3 882	33	15	64	447
Bustamante	2 278	2 011	24	3	50	190
Cadereyta Jiménez	47 411	42 748	313	34	772	3 544
Cerralvo	4 220	3 676	22	11	12	499
China	5 466	4 832	24	1	10	599
Ciénega de Flores	18 074	16 917	84	12	37	1 024
Doctor Arroyo	10 813	9 758	69	17	2	967
Doctor Coss	1 454	1 313	4	2	3	132
Doctor González	1 975	1 767	17	8	43	140
El Carmen	20 773	19 868	167	8	29	701
Galeana	11 472	9 773	120	31	422	1 126
García	104 354	101 300	243	6	5	2 800
General Bravo	3 097	2 696	36	2	11	352
General Escobedo	134 364	125 005	551	16	7	8 785
General Terán	6 774	5 716	28	19	380	631
General Treviño	1 160	1 049	16	1	12	82
General Zaragoza	1 558	1 416	0	2	0	140
General Zuazua	21 858	20 843	126	4	55	830
Guadalupe	219 183	199 069	557	11	4	19 542
Hidalgo	6 859	6 460	0	0	0	399
Higueras	864	785	10	2	11	56
Hualahuises	2 836	2 675	1	2	3	155
Iturbide	1 271	1 157	9	3	0	102
Juárez	124 558	120 157	400	7	54	3 940
Lampazos de Naranjo	2 848	2 567	36	3	38	204
Linares	33 023	29 238	179	89	454	3 063
Los Aldamas	1 384	1 268	7	1	1	107
Los Herreras	1 863	1 707	7	3	13	133
Los Ramones	4 576	4 034	22	20	79	421
Marín	2 524	2 240	39	3	30	212
Melchor Ocampo	836	759	6	2	5	64
Mier y Noriega	1 902	1 726	18	14	5	139
Mina	2 026	1 943	0	0	0	83
Montemorelos	32 865	28 630	200	72	889	3 074
Monterrey	397 086	332 884	1 357	123	2	62 720
Parás	832	718	9	4	16	85
Pesquería	30 203	29 090	104	3	41	965
Rayones	1 298	1 183	24	3	3	85
Sabinas Hidalgo	17 194	14 962	103	22	307	1 800

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Salinas Victoria	23 319	22 140	78	4	46	1 051
San Nicolás de los Garza	141 776	125 557	585	9	0	15 625
San Pedro Garza García	49 761	35 382	75	42	0	14 262
Santa Catarina	87 779	81 205	101	19	3	6 451
Santiago	25 107	22 383	96	27	20	2 581
Vallecillo	1 667	1 232	18	12	208	197
Villaldama	2 751	2 396	18	4	75	258

<2/2>

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1B, 1C, 1D, 1E y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5 que considera los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina; y la tarifa 5A para el resto de los municipios.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia Comercial.

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016

Cuadro 19.4

(Megawatts-hora)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	18 675 606	4 319 624	203 394	49 371	113 973	13 989 245
Abasolo	3 767	1 714	0	0	0	2 053
Aguaqueguas	8 600	4 564	483	230	1 581	1 742
Allende	78 515	31 351	2 371	823	531	43 439
Anáhuac	44 399	18 780	1 322	342	280	23 675
Apodaca	3 803 310	487 690	17 665	406	1 080	3 296 469
Aramberri	19 438	3 755	992	454	10 681	3 556
Bustamante	5 941	2 920	326	340	668	1 686
Cadereyta Jiménez	232 285	87 810	6 726	1 008	7 979	128 762
Cerralvo	31 004	7 302	453	250	144	22 854
China	114 527	11 865	914	21	23	101 704
Ciénega de Flores	184 041	25 000	3 143	1 287	191	154 420
Doctor Arroyo	20 697	9 127	1 705	1 379	5	8 482
Doctor Coss	3 168	2 292	225	17	NS	634
Doctor González	5 658	2 799	513	113	373	1 860
El Carmen	198 623	27 673	3 990	563	398	165 999
Galeana	65 769	9 129	1 682	1 131	41 500	12 328
García	420 494	175 298	12 231	878	17	232 069
General Bravo	13 268	6 850	1 082	223	89	5 024
General Escobedo	1 027 729	305 347	26 500	1 098	103	694 682
General Terán	33 488	11 709	586	360	11 698	9 135
General Treviño	2 675	1 979	132	1	29	534

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
General Zaragoza	1 406	1 144	0	7	0	255
General Zuazua	172 815	37 213	3 159	189	761	131 492
Guadalupe	1 573 332	569 576	18 552	460	3	984 741
Hidalgo	15 230	13 375	55	0	0	1 800
Higueras	2 096	1 081	301	95	79	540
Hualahuises	5 030	4 558	21	31	18	402
Iturbide	1 441	907	184	100	0	249
Juárez	367 112	214 232	11 244	23	209	141 404
Lampazos de Naranjo	10 090	5 545	506	124	316	3 599
Linares	221 614	59 886	4 421	2 454	11 183	143 669
Los Aldamas	3 367	2 249	616	3	NS	499
Los Herreras	4 477	2 983	467	80	118	830
Los Ramones	12 149	7 287	667	206	1 214	2 775
Marín	7 232	3 801	588	230	233	2 380
Melchor Ocampo	1 841	1 265	158	45	2	371
Mier y Noriega	4 200	1 556	357	1 418	538	332
Mina	20 609	3 093	0	0	0	17 516
Montemorelos	202 501	60 638	5 129	2 254	12 620	121 861
Monterrey	4 312 602	1 105 898	38 091	14 395	8	3 154 210
Parás	2 408	1 544	229	101	129	406
Pesquería	277 165	41 098	2 518	301	319	232 929
Rayones	1 533	1 055	150	112	13	203
Sabinas Hidalgo	83 888	36 833	2 851	1 603	2 627	39 974
Salinas Victoria	199 769	33 078	2 173	203	557	163 758
San Nicolás de los Garza	2 758 734	419 848	19 085	613	0	2 319 188
San Pedro Garza García	963 378	200 157	1 930	10 764	0	750 527
Santa Catarina	994 865	200 664	2 422	1 873	51	789 854
Santiago	118 857	48 417	3 751	382	15	66 292
Vallecillo	10 308	1 966	272	201	5 116	2 752
Villaldama	8 161	3 723	454	181	475	3 329

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1B, 1C, 1D, 1E y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5 que considera los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina; y la tarifa 5A para el resto de los municipios.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia Comercial.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	25 521 489	5 506 588	691 552	98 960	80 684	19 143 705
Abasolo	4 598	1 865	0	0	0	2 733
Agualeguas	12 143	5 220	1 521	482	824	4 096
Allende	131 225	45 572	7 134	1 753	760	76 006
Anáhuac	59 165	18 121	4 000	663	206	36 174
Apodaca	4 879 812	550 765	71 282	841	1 291	4 255 634
Aramberri	21 799	4 597	2 958	955	5 653	7 635
Bustamante	9 714	3 530	1 003	661	951	3 570
Cadereyta Jiménez	338 220	101 204	20 549	2 140	7 638	206 689
Cerralvo	40 019	8 130	1 434	561	211	29 683
China	111 235	13 385	2 781	47	99	94 923
Ciénega de Flores	253 458	25 954	9 418	2 684	400	215 002
Doctor Arroyo	34 096	10 825	5 115	2 891	3	15 262
Doctor Coss	4 801	2 244	676	41	0	1 841
Doctor González	9 692	3 234	1 533	265	588	4 072
El Carmen	243 414	26 638	11 799	1 151	334	203 493
Galeana	65 337	10 428	5 128	2 340	24 719	22 724
García	580 886	198 901	42 230	1 706	95	337 955
General Bravo	22 086	7 969	3 259	448	95	10 315
General Escobedo	1 416 609	353 651	87 578	2 164	65	973 151
General Terán	41 169	13 109	1 739	791	7 354	18 176
General Treviño	4 331	2 319	722	5	19	1 266
General Zaragoza	2 185	1 393	0	20	0	772
General Zuazua	225 556	38 331	9 402	387	611	176 825
Guadalupe	2 187 752	688 106	66 137	923	21	1 432 565
Hidalgo	139 821	15 081	181	0	0	124 559
Higueras	4 047	1 393	906	188	355	1 205
Hualahuisés	6 012	4 688	54	67	11	1 191
Iturbide	2 405	937	592	202	0	674
Juárez	483 194	215 078	38 558	74	838	228 647
Lampazos de Naranjo	15 189	5 779	1 662	249	443	7 056
Linares	280 908	64 731	13 322	5 117	7 305	190 432
Los Aldamas	5 522	2 287	1 870	9	1	1 355
Los Herreras	7 106	3 305	1 652	167	73	1 909
Los Ramones	16 889	7 395	1 259	484	1 285	6 465
Marín	12 945	4 754	1 788	456	385	5 561
Melchor Ocampo	2 985	1 399	480	94	1	1 010

(Continúa)

<1/2>

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Mier y Noriega	6 826	1 704	1 075	2 801	310	935
Mina	24 821	3 676	0	0	0	21 145
Montemorelos	262 149	69 105	13 053	4 690	10 571	164 731
Monterrey	6 571 908	1 547 575	139 218	27 698	57	4 857 359
Parás	4 024	1 897	686	215	101	1 125
Pesquería	345 231	40 601	7 779	613	188	296 049
Rayones	2 373	1 073	450	229	6	616
Sabinas Hidalgo	124 770	42 934	8 346	3 163	1 958	68 369
Salinas Victoria	255 628	33 475	6 521	404	1 107	214 121
San Nicolás de los Garza	3 031 144	540 277	64 028	1 210	0	2 425 629
San Pedro Garza García	1 671 922	447 081	8 109	21 313	0	1 195 418
Santa Catarina	1 326 580	228 950	9 169	3 920	60	1 084 481
Santiago	193 827	80 031	11 183	864	95	101 653
Vallecillo	11 681	2 099	829	448	3 193	5 112
Villaldama	12 281	3 792	1 383	363	403	6 340

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1B, 1C, 1D, 1E y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5 que considera los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina; y la tarifa 5A para el resto de los municipios.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia Comercial.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por zona Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.6

Zona	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	20	9 929	102	5 483	78 717	3 237
Metropolitana norte	4	2 710	29	1 640	24 077	1 047
Metropolitana oriente	8	3 456	35	1 779	21 755	907
Metropolitana poniente	5	3 329	28	1 759	18 969	878
Montemorelos	1	300	7	205	9 230	282
Cerralvo-Sabinas	2	133	3	100	4 686	122

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia Comercial.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad 2016

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	2 345	2 241	104
Hombres	1 768	1 669	99
Mujeres	577	572	5
Remuneraciones (Miles de pesos)	1 181 922	1 166 857	15 065
Sueldos y salarios	366 696	358 129	8 567
Prestaciones	815 226	808 728	6 498

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional. Subgerencia Comercial.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Monterrey
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Monterrey
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2016
- 20.6 Volumen de los principales productos que comercializa el Mercado de Abasto Estrella de San Nicolás de los Garza
Del 1 al 31 de diciembre de 2016
(Toneladas)

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	88.2	94.6	100.1	106.7	107.4	111.7	103.5	104.1
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	95.6	99.5	108.4	119.6	121.6	127.6	134.3	158.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	88.4	95.1	101.9	109.3	109.8	119.3	107.9	110.7
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	93.9	102.1	110.8	119.9	125.4	128.2	136.8	154.4
Índice del personal ocupado al por mayor	99.1	99.7	104.3	106.9	113.2	116.9	123.0	134.7
Índice del personal ocupado al por menor	104.2	105.8	109.8	117.8	143.7	154.1	159.5	166.2
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	99.8	101.8	100.9	103.7	107.9	108.7	112.4	118.4
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	97.6	100.2	96.7	96.4	98.3	99.2	102.8	101.6
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	98.6	101.1	105.0	110.7	121.0	124.8	136.3	158.5
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	99.3	104.0	104.8	110.3	125.1	133.6	143.8	160.3

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Noreste, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Noreste, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Monterrey
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

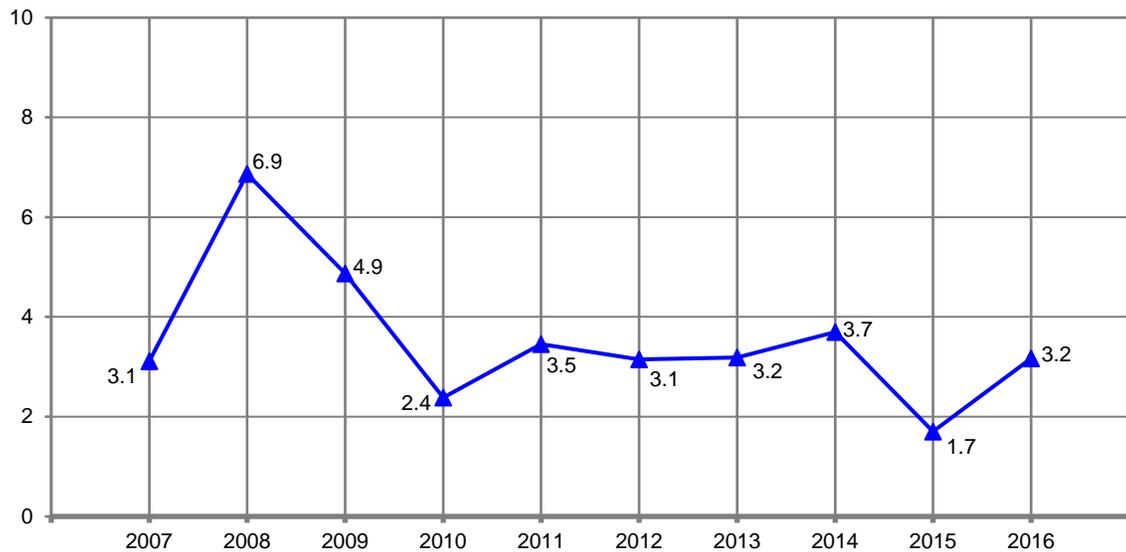
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	106.6	110.0	114.0	116.0	119.6
Alimentos, bebidas y tabaco	111.7	116.2	125.4	128.2	133.7
Ropa, calzado y accesorios	104.9	107.1	109.2	111.4	113.4
Vivienda	101.7	103.7	104.3	102.7	103.7
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	105.7	107.7	109.8	110.0	114.4
Salud y cuidado personal	105.2	106.7	107.2	111.0	116.5
Transporte	109.1	114.9	122.3	125.8	129.6
Educación y esparcimiento	105.5	108.8	112.1	117.0	122.5
Otros servicios	107.7	113.7	120.9	127.5	134.1

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Monterrey
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	649	657	661
Abasolo	1	1	1
Agualeguas	1	1	1
Allende	10	10	10
Anáhuac	3	3	3
Apodaca	76	76	75
Aramberri	1	1	1
Bustamante	1	1	1
Cadereyta Jiménez	17	19	19
Cerralvo	4	4	4
China	3	4	4
Ciénega de Flores	7	7	7
Doctor Arroyo	5	5	5
El Carmen	1	1	1
Galeana	7	8	8
García	14	14	15
General Bravo	4	4	5
General Escobedo	36	37	37
General Terán	2	2	2
General Zuazua	3	3	3
Guadalupe	81	84	83
Hidalgo	2	2	2
Hualahuisés	1	1	1
Juárez	22	21	22
Lampazos de Naranjo	1	1	1
Linares	9	9	9
Los Aldamas	1	1	1
Los Herreras	1	1	1
Los Ramones	3	3	3
Marín	1	1	1
Mier y Noriega	1	1	1
Mina	1	1	1
Montemorelos	9	9	9
Monterrey	184	184	186
Parás	1	1	1
Pesquería	2	3	4
Rayones	1	1	1
Sabinas Hidalgo	11	11	11
Salinas Victoria	1	1	1
San Nicolás de los Garza	61	60	60
San Pedro Garza García	13	13	13
Santa Catarina	32	33	33
Santiago	13	13	13
Villaldama	1	1	1

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	661	ND	ND	3	25
Abasolo	1	ND	ND	0	0
Agualeguas	4	ND	ND	0	0
Allende	1	ND	ND	0	1
Anáhuac	8	ND	ND	0	3
Apodaca	1	ND	ND	0	3
Aramberri	46	ND	ND	0	0
Bustamante	2	ND	ND	0	0
Cadereyta Jiménez	33	ND	ND	0	1
Cerralvo	7	ND	ND	0	0
China	13	ND	ND	0	0
Ciénega de Flores	3	ND	ND	0	0
Doctor Arroyo	98	ND	ND	0	0
Doctor Coss	4	ND	ND	0	0
Doctor González	4	ND	ND	0	0
El Carmen	2	ND	ND	0	0
Galeana	133	ND	ND	0	0
García	13	ND	ND	0	0
General Bravo	5	ND	ND	0	0
General Escobedo	3	ND	ND	0	0
General Terán	15	ND	ND	0	3
General Treviño	2	ND	ND	0	0
General Zaragoza	21	ND	ND	0	0
General Zuazua	2	ND	ND	0	0
Guadalupe	3	ND	ND	1	4
Hidalgo	10	ND	ND	0	0
Hualahuises	6	ND	ND	0	0
Iturbide	17	ND	ND	0	0
Juárez	6	ND	ND	0	0
Lampazos de Naranjo	7	ND	ND	0	0
Linares	58	ND	ND	0	0
Los Aldamas	5	ND	ND	0	0
Los Herreras	4	ND	ND	0	0
Los Ramones	12	ND	ND	0	1
Marín	1	ND	ND	0	1
Melchor Ocampo	2	ND	ND	0	0
Mier y Noriega	16	ND	ND	0	0
Mina	13	ND	ND	0	0
Montemorelos	30	ND	ND	0	3
Monterrey	1	ND	ND	0	1

(Continúa)

<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Parás	1	ND	ND	0	0
Pesquería	8	ND	ND	0	2
Rayones	10	ND	ND	0	0
Sabinas Hidalgo	8	ND	ND	0	0
Salinas Victoria	7	ND	ND	0	0
San Nicolás de los Garza	0	ND	ND	1	0
San Pedro Garza García	0	ND	ND	0	1
Santa Catarina	2	ND	ND	1	1
Santiago	6	ND	ND	0	0
Vallecillo	4	ND	ND	0	0
Villaldama	3	ND	ND	0	0

<2/2>

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sucursal Norte. Gerencia Regional. Unidad Operativa Monterrey. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados. www.economia-sniim.gob.mx (24 de marzo de 2017). ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2016**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	231	36 378	62 840	5 089 660	27 993
Abasolo	1	43	73	3 168	17
Allende	1	100	176	15 812	87
Anáhuac	3	233	406	16 676	92
Apodaca	14	2 603	4 534	409 548	2 253
Aramberri	3	172	257	31 808	175
Bustamante	1	15	27	2 306	13
Cadereyta Jiménez	3	258	438	15 732	87
China	1	38	53	5 780	32
Ciénega de Flores	2	171	293	9 112	50
Doctor Arroyo	4	318	513	54 658	301
Doctor Coss	1	6	9	2 088	11
El Carmen	1	56	96	7 344	40
Galeana	6	263	423	31 850	175
García	8	2 484	4 085	203 910	1 122
General Escobedo	16	3 165	5 391	444 894	2 447
General Terán	1	57	102	5 060	28

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
General Zaragoza	1	119	169	15 696	86
General Zuazua	5	588	1 005	66 112	364
Guadalupe	36	5 905	10 516	952 300	5 238
Hidalgo	2	54	88	5 298	29
Hualahuises	1	133	238	12 558	69
Iturbide	1	80	107	11 664	64
Juárez	16	4 456	7 377	350 364	1 927
Lampazos de Naranjo	1	68	106	2 442	13
Linares	3	479	802	77 596	427
Los Ramones	1	25	34	3 286	18
Marín	1	61	96	4 476	25
Mier y Noriega	1	53	71	8 424	46
Mina	1	55	93	2 088	11
Montemorelos	5	323	523	48 500	267
Monterrey	50	9 201	16 265	1 468 586	8 077
Pesquería	2	265	447	11 164	61
Rayones	1	95	131	5 856	32
Sabinas Hidalgo	2	69	114	3 780	21
Salinas Victoria	2	246	467	23 770	131
San Nicolás de los Garza	17	2 008	3 567	366 710	2 017
San Pedro Garza García	2	193	336	33 924	187
Santa Catarina	11	1 762	3 121	331 550	1 824
Santiago	2	146	275	21 538	118
Villaldama	1	12	16	2 232	12

<2/2>

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los totales pueden no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

**Volumen de los principales productos que comercializa el Mercado
de Abasto Estrella de San Nicolás de los Garza
Del 1 al 31 de diciembre de 2016
(Toneladas)**

Cuadro 20.6

Producto	Volumen
Chile fresco	12 219
Papa	10 301
Cebolla	5 764
Sandía	4 158
Tomate Verde	4 029
Papaya Maradol	2 422
Col	2 145
Piña	847
Aguacate	820
Plátano	788
Naranja	785
Jícama	667
Tomate	578
Elote	549
Melón	288
Limón	213
Mandarina	175
Chile Serrano	97
Jalapeño	55
Camote	45
Cacahuate	42
Pepino	37
Ajo	27
Fresa	22
Uva	22
Chile Poblano	21
Manzana	20
Guayaba	18
Calabacita	12
Toronja	11
Pera	10
Cilantro	5

Fuente: Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados. www.economia-sniim.gob.mx (10 de febrero de 2017).

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.10 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	345	213	45	75	0	8	4
Allende	3	3	0	0	0	0	0
Anáhuac	6	6	0	0	0	0	0
Apodaca	17	13	3	0	0	0	1
Aramberri	5	4	0	0	0	1	0
Bustamante	40	6	0	34	0	0	0
Cadereyta Jiménez	8	5	2	0	0	1	0
Cerralvo	3	3	0	0	0	0	0
China	5	4	0	1	0	0	0
Doctor Arroyo	5	5	0	0	0	0	0
Galeana	10	9	0	1	0	0	0
García	4	3	1	0	0	0	0
General Bravo	2	2	0	0	0	0	0
General Escobedo	6	1	5	0	0	0	0
General Terán	2	2	0	0	0	0	0
General Zaragoza	14	9	0	5	0	0	0
Guadalupe	11	4	6	0	0	1	0
Hidalgo	3	3	0	0	0	0	0
Iturbide	3	3	0	0	0	0	0
Juárez	3	0	3	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	3	3	0	0	0	0	0
Linares	9	9	0	0	0	0	0
Mina	1	0	0	1	0	0	0
Montemorelos	6	5	0	1	0	0	0
Monterrey	94	67	20	0	0	5	2
Pesquería	1	0	0	1	0	0	0
Rayones	5	3	0	2	0	0	0
Sabinas Hidalgo	5	5	0	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	10	9	1	0	0	0	0
San Pedro Garza García	17	16	0	0	0	0	1
Santa Catarina	7	3	4	0	0	0	0
Santiago	34	5	0	29	0	0	0
Villaldama	3	3	0	0	0	0	0

Fuente: Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	18 404	15 526	2 099	364	0	116	299
Allende	21	21	0	0	0	0	0
Anáhuac	123	123	0	0	0	0	0
Apodaca	2 144	1 883	137	0	0	0	124
Aramberri	95	86	0	0	0	9	0
Bustamante	119	85	0	34	0	0	0
Cadereyta Jiménez	318	236	55	0	0	27	0
Cerralvo	60	60	0	0	0	0	0
China	81	71	0	10	0	0	0
Doctor Arroyo	133	133	0	0	0	0	0
Galeana	213	209	0	4	0	0	0
García	64	21	43	0	0	0	0
General Bravo	39	39	0	0	0	0	0
General Escobedo	288	45	243	0	0	0	0
General Terán	13	13	0	0	0	0	0
General Zaragoza	132	92	0	40	0	0	0
Guadalupe	585	304	271	0	0	10	0
Hidalgo	35	35	0	0	0	0	0
Iturbide	29	29	0	0	0	0	0
Juárez	150	0	150	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	33	33	0	0	0	0	0
Linares	207	207	0	0	0	0	0
Mina	24	0	0	24	0	0	0
Montemorelos	186	169	0	17	0	0	0
Monterrey	8 392	7 235	979	0	0	70	108
Pesquería	13	0	0	13	0	0	0
Rayones	39	33	0	6	0	0	0
Sabinas Hidalgo	115	115	0	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	1 170	1 128	42	0	0	0	0
San Pedro Garza García	2 564	2 497	0	0	0	0	67
Santa Catarina	439	260	179	0	0	0	0
Santiago	553	337	0	216	0	0	0
Villaldama	27	27	0	0	0	0	0

Fuente: Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	345	40	57	46	25	45	132
Allende	3	3	0	0	0	0	0
Anáhuac	6	0	0	2	2	2	0
Apodaca	17	2	9	2	0	0	4
Aramberri	5	0	0	0	2	2	1
Bustamante	40	0	0	1	3	2	34
Cadereyta Jiménez	8	0	1	1	2	1	3
Cerralvo	3	0	0	0	3	0	0
China	5	0	1	0	0	3	1
Doctor Arroyo	5	0	1	2	2	0	0
Galeana	10	0	0	4	0	5	1
García	4	0	0	2	1	0	1
General Bravo	2	0	1	0	1	0	0
General Escobedo	6	0	0	1	0	0	5
General Terán	2	0	0	0	0	2	0
General Zaragoza	14	0	0	0	0	9	5
Guadalupe	11	2	1	1	0	0	7
Hidalgo	3	0	0	3	0	0	0
Iturbide	3	0	0	0	0	3	0
Juárez	3	0	0	0	0	0	3
Lampazos de Naranjo	3	0	0	1	0	2	0
Linares	9	0	4	1	0	4	0
Mina	1	0	0	0	0	0	1
Montemorelos	6	0	3	2	0	0	1
Monterrey	94	16	25	15	8	3	27
Pesquería	1	0	0	0	0	0	1
Rayones	5	0	0	0	0	3	2
Sabinas Hidalgo	5	0	1	3	0	1	0
San Nicolás de los Garza	10	1	6	1	1	0	1
San Pedro Garza García	17	12	3	1	0	0	1
Santa Catarina	7	1	1	1	0	0	4
Santiago	34	3	0	2	0	0	29
Villaldama	3	0	0	0	0	3	0

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	18 404	5 844	6 283	1 946	780	673	2 878
Allende	21	21	0	0	0	0	0
Anáhuac	123	0	0	40	50	33	0
Apodaca	2 144	368	1 262	253	0	0	261
Aramberri	95	0	0	0	46	40	9
Bustamante	119	0	0	34	37	14	34
Cadereyta Jiménez	318	0	25	57	120	34	82
Cerralvo	60	0	0	0	60	0	0
China	81	0	20	0	0	51	10
Doctor Arroyo	133	0	40	50	43	0	0
Galeana	213	0	0	105	0	104	4
García	64	0	0	15	6	0	43
General Bravo	39	0	30	0	9	0	0
General Escobedo	288	0	0	45	0	0	243
General Terán	13	0	0	0	0	13	0
General Zaragoza	132	0	0	0	0	92	40
Guadalupe	585	208	68	28	0	0	281
Hidalgo	35	0	0	35	0	0	0
Iturbide	29	0	0	0	0	29	0
Juárez	150	0	0	0	0	0	150
Lampazos de Naranjo	33	0	0	8	0	25	0
Linares	207	0	128	29	0	50	0
Mina	24	0	0	0	0	0	24
Montemorelos	186	0	95	74	0	0	17
Monterrey	8 392	2 947	2 997	788	384	119	1 157
Pesquería	13	0	0	0	0	0	13
Rayones	39	0	0	0	0	33	6
Sabinas Hidalgo	115	0	20	86	0	9	0
San Nicolás de los Garza	1 170	102	956	45	25	0	42
San Pedro Garza García	2 564	1 855	537	105	0	0	67
Santa Catarina	439	80	105	75	0	0	179
Santiago	553	263	0	74	0	0	216
Villaldama	27	0	0	0	0	27	0

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Linares	24 338	41 717	62.7	1.7
Residentes en el país	23 956	41 067	61.6	1.7
No residentes en el país	382	650	1.2	1.7
Monterrey	2 252 126	4 859 971	66.2	2.2
Residentes en el país	1 881 685	4 067 829	53.9	2.2
No residentes en el país	370 441	792 142	12.3	2.1
Santiago	44 301	61 703	30.0	1.4
Residentes en el país	44 285	61 687	30.0	1.4
No residentes en el país	16	16	NS	1.0

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	2 640 515	897 212	1 277 774	346 441	73 807	45 281
Centro turístico	2 320 765	875 169	1 135 966	252 137	49 014	8 479
Linares	24 338	0	24 338	ND	0	ND
Monterrey	2 252 126	830 868	1 111 628	252 137	49 014	8 479
Santiago	44 301	44 301	0	ND	0	0
Municipio	319 750	22 043	141 808	94 304	24 793	36 802
No especificado	319 750	22 043	141 808	94 304	24 793	36 802

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (19 de julio de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	2 640 515	2 238 694	401 821
Centro turístico	2 320 765	1 949 926	370 839
Linares	24 338	23 956	382
Monterrey	2 252 126	1 881 685	370 441
Santiago	44 301	44 285	16
Municipio	319 750	288 768	30 982
No especificado	319 750	288 768	30 982

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos y una estrella. En el caso de centros turísticos comprende para Linares 4 estrellas; Monterrey de 1 a 5 estrellas y Santiago 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (19 de julio de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	51 018	50 456	562
Museo Regional de Nuevo León "Ex Obispado"	51 018	50 456	562
Visitantes a zonas arqueológicas	3 524	3 524	0
Boca de Potrerillos	3 524	3 524	0

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (3 de febrero de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	3 716	2 509	377	487	25	318
Allende	31	19	3	6	0	3
Anáhuac	24	12	1	4	0	7
Apodaca	108	74	11	15	0	8
Aramberri	5	5	0	0	0	0
Bustamante	4	3	1	0	0	0
Cadereyta Jiménez	50	29	12	5	0	4
Cerralvo	8	5	1	1	0	1
China	1	1	0	0	0	0
Doctor Arroyo	31	22	1	2	0	6
Galeana	25	19	2	4	0	0
General Escobedo	84	55	14	13	0	2
General Zaragoza	3	2	0	1	0	0
Guadalupe	293	192	52	38	0	11
Hidalgo	4	1	1	2	0	0
Juárez	12	10	2	0	0	0
Linares	15	8	2	2	0	3
Montemorelos	25	16	2	5	0	2
Monterrey	2 177	1 456	194	269	20	238
Rayones	5	2	0	3	0	0
Sabinas Hidalgo	14	9	1	3	0	1
San Nicolás de los Garza	280	184	37	50	2	7
San Pedro Garza García	380	290	21	54	3	12
Santa Catarina	50	36	7	4	0	3
Santiago	78	54	11	4	0	9
Villaldama	9	5	1	2	0	1

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	382	35	93	8	7	23	93
Allende	4	0	1	0	0	0	0
Anáhuac	0	2	0	0	0	0	0
Apodaca	9	4	25	1	0	0	12
Aramberri	0	1	0	0	0	0	0
Bustamante	0	2	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	5	0	1	0	0	0	1
China	0	0	0	0	0	0	0
Ciénega de Flores	0	1	0	0	0	0	0
Doctor Arroyo	0	0	0	0	0	0	0
El Carmen	1	1	0	0	0	0	0
Galeana	0	0	0	0	0	0	0
García	0	1	0	0	0	0	0
General Bravo	0	0	0	0	0	0	0
General Escobedo	9	0	1	0	0	2	6
General Terán	0	0	0	0	0	0	0
General Zuazua	0	0	0	0	0	0	1
Guadalupe	30	1	5	0	0	1	24
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0
Iturbide	0	0	0	0	0	1	0
Juárez	0	1	1	0	0	0	0
Lampazos de Naranjo	0	1	0	0	0	0	0
Linares	0	1	0	0	0	0	0
Marín	0	1	0	0	0	0	0
Melchor Ocampo	0	1	0	0	0	0	0
Mina	0	1	0	0	0	0	0
Montemorelos	0	1	0	0	0	0	0
Monterrey	177	10	43	4	5	14	26
Sabinas Hidalgo	1	1	0	0	0	0	1
San Nicolás de los Garza	56	1	4	0	0	3	18
San Pedro Garza García	79	0	11	2	0	1	2
Santa Catarina	8	0	1	0	0	0	2
Santiago	3	2	0	1	2	1	0
Villaldama	0	1	0	0	0	0	0

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10
2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	5	4	19	230	27
Allende	0	0	1	0	0
Anáhuac	0	0	0	0	0
Apodaca	0	0	0	8	3
Aramberri	0	0	0	0	0
Bustamante	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	0	0	0	4	0
China	5	0	0	2	0
Ciénega de Flores	0	0	0	0	0
Doctor Arroyo	0	0	1	2	0
El Carmen	0	0	0	0	0
Galeana	0	0	0	1	0
García	0	0	0	1	1
General Bravo	0	0	0	2	0
General Escobedo	0	0	1	44	3
General Terán	0	0	0	1	0
General Zuazua	0	0	0	0	0
Guadalupe	0	0	3	17	2
Hidalgo	0	0	0	1	0
Iturbide	0	0	0	0	0
Juárez	0	0	0	3	0
Lampazos de Naranjo	0	0	0	0	0
Linares	0	0	1	4	0
Marín	0	0	0	0	0
Melchor Ocampo	0	0	0	0	0
Mina	0	0	0	0	0
Montemorelos	0	0	0	1	0
Monterrey	0	4	7	79	13
Sabinas Hidalgo	0	0	0	4	0
San Nicolás de los Garza	0	0	0	4	0
San Pedro Garza García	0	0	0	11	3
Santa Catarina	0	0	0	4	2
Santiago	0	0	5	37	0
Villaldama	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, Gobierno del Estado. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de Enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.3 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016

22.5 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016

22.7 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

22.8 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015

- 22.9 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.10 Operaciones de aviación realizadas
en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario
Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
- 22.11 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema
Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016
- 22.12 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado,
telegramas transmitidos y recibidos
por municipio
2016
- 22.13 Volumen de los servicios financieros básicos
transmitidos y recibidos por tipo de servicio
y servicio
2016
(Operaciones)
- 22.14 Suscripciones de telefonía fija en servicio
según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio
según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.15 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2012 a 2016
- 22.16 Localidades con servicio de telefonía rural
por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.17 Sitios y espacios públicos conectados con banda
ancha del programa México Conectado
y localidades que cuentan con el servicio
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.18 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación
según tipo de banda
2014 y 2015
- 22.19 Estaciones televisoras por régimen de operación
según sistema de transmisión
2014 y 2015

Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015

- 22.20 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.21 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.22 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.23 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016
- 22.24 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016
- 22.25 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016
- 22.26 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016
- 22.27 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica
2013
(Porcentaje)

- 22.28 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet
2013
- 22.29 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 22.30 Longitud de líneas en servicio, número de estaciones y unidades en servicio del sistema de transporte colectivo METRORREY según línea
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.31 Pasajeros transportados e ingresos por pasaje en el sistema de transporte colectivo METRORREY por línea y mes
2016
- 22.32 Personal ocupado, kilómetros recorridos y energía eléctrica consumida en el sistema de transporte colectivo METRORREY por línea y mes
2016

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	Terra- cería d/	
Estado	7 255	1 255	2 864	25	564	2 535	12	
Abasolo	9	5	3	0	0	0	0	
Agualeguas	167	0	115	0	0	52	0	
Allende	67	31	36	0	0	0	0	
Anáhuac	200	45	147	0	0	9	0	
Apodaca	127	40	49	0	0	39	0	
Aramberri	383	0	179	0	24	175	6	
Bustamante	16	0	16	0	0	0	0	
Cadereyta Jiménez	291	30	173	0	27	61	0	
Cerralvo	56	30	26	0	0	0	0	
China	314	64	155	0	0	96	0	
Ciénega de Flores	20	12	8	0	0	0	0	
Doctor Arroyo	771	67	140	0	89	475	0	
Doctor Coss	60	0	60	0	0	0	0	
Doctor González	88	33	55	0	0	0	0	
El Carmen	18	6	13	0	0	0	0	
Galeana	1 019	161	117	0	53	688	0	
García	200	50	52	0	40	58	0	
General Bravo	83	68	15	0	NS	0	0	
General Escobedo	78	31	19	0	0	27	0	
General Terán	275	46	162	0	39	29	0	
General Treviño	36	24	8	0	0	4	0	
General Zaragoza	175	0	8	0	38	129	0	
General Zuazua	29	12	17	0	0	0	0	
Guadalupe	21	16	2	0	2	2	0	
Hidalgo	7	7	0	0	0	0	0	
Higueras	9	5	4	0	0	0	0	
Hualahuisés	66	8	4	0	8	46	0	
Iturbide	60	17	0	0	9	34	0	
Juárez	67	17	42	0	2	7	0	
Lampazos de Naranjo	157	0	129	25	3	0	0	
Linares	480	68	128	0	48	237	0	
Los Aldamas	51	0	31	0	20	0	0	

(Continúa)

<1/2>

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terra-cería d/
Los Herreras	51	6	45	0	0	0	0
Los Ramones	176	33	118	0	0	25	0
Marín	37	12	25	0	0	0	0
Melchor Ocampo	30	0	13	0	7	10	0
Mier y Noriega	117	0	31	0	24	63	0
Mina	248	86	30	0	16	116	0
Montemorelos	303	56	129	0	71	41	6
Monterrey	7	7	0	0	0	0	0
Parás	67	13	39	0	0	15	0
Pesquería	94	7	81	0	0	6	0
Rayones	87	0	25	0	4	58	0
Sabinas Hidalgo	110	33	76	0	0	0	0
Salinas Victoria	179	31	114	0	24	10	0
San Nicolás de los Garza	1	0	1	0	0	0	0
Santa Catarina	31	17	10	0	0	5	0
Santiago	125	25	82	0	19	0	0
Vallecillo	129	38	70	0	0	21	0
Villaldama	67	0	67	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

Fuente: Centro SCT Nuevo León, Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

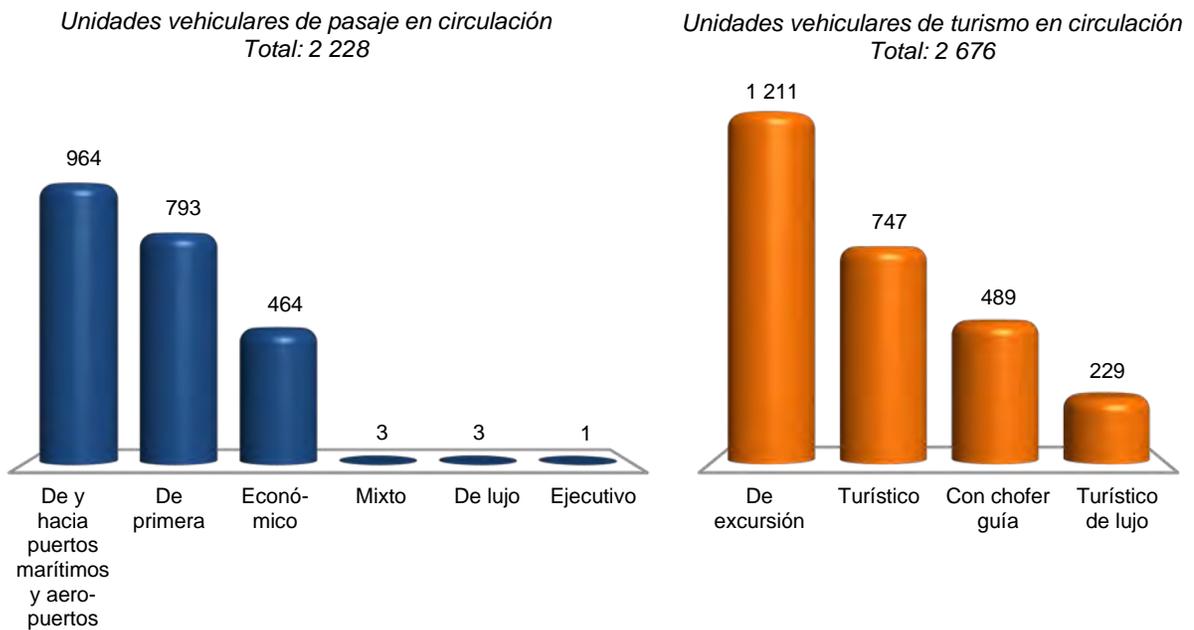
Cuadro 22.2

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	120 098	95 220	24 878
Unidades motrices	50 210	38 855	11 355
Camión de dos ejes	9 525	7 885	1 640
Camión de tres ejes	3 752	2 627	1 125
Tractocamión de dos ejes	255	225	30
Tractocamión de tres ejes	36 678	28 118	8 560
Otros	0	0	0
Unidades de arrastre	69 876	56 365	13 511
Semirremolque de un eje	308	263	45
Semirremolque de dos ejes	57 223	46 668	10 555
Semirremolque de tres ejes	11 970	9 232	2 738
Semirremolque de cuatro ejes	62	7	55
Semirremolque de cinco ejes	7	0	7
Semirremolque de seis ejes	13	2	11
Remolque de dos ejes	239	169	70
Remolque de tres ejes	47	20	27
Remolque de cuatro ejes	7	4	3
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	12	0	12

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.3
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	1 997 592	3 097	32 883	1 452 383	5	7 192	1 123
Abasolo	834	0	4	562	0	0	2
Agualeguas	1 598	0	0	595	0	0	0
Allende	18 492	2	38	10 953	0	0	21
Anáhuac	4 009	4	2	2 020	0	0	4
Apodaca	181 722	71	2 312	137 900	0	719	73
Aramberri	2 468	0	9	1 257	0	0	3
Bustamante	942	0	0	525	0	0	2
Cadereyta Jiménez	40 204	30	301	26 558	0	40	37
Cerralvo	3 362	0	5	1 539	0	0	5
China	4 089	0	8	1 810	0	0	2
Ciénega de Flores	8 841	1	165	5 427	0	7	19
Doctor Arroyo	9 421	0	17	3 953	0	0	7
Doctor Coss	724	0	1	223	0	0	0
Doctor González	1 103	0	2	589	0	0	3
El Carmen	4 787	4	62	3 264	0	12	4
Galeana	9 122	3	21	4 415	0	0	10
García	35 534	29	602	26 732	0	164	22
General Bravo	2 114	0	1	871	0	0	9
General Escobedo	112 044	78	1 406	81 378	0	571	48
General Terán	5 694	0	20	2 821	0	0	8
General Treviño	528	0	1	213	0	0	0
General Zaragoza	651	0	1	293	0	0	0
General Zuazua	7 988	2	153	5 720	0	0	4
Guadalupe	295 191	229	5 602	221 482	0	1 095	95
Hidalgo	5 527	6	61	3 525	0	74	1
Higueras	504	0	3	322	0	0	0
Hualahuisas	2 136	0	10	1 222	0	0	3
Iturbide	606	0	2	278	0	0	0
Juárez	56 304	39	694	42 169	0	201	17
Lampazos de Naranjo	1 216	0	3	560	0	0	0
Linares	21 517	36	87	13 248	0	0	18
Los Aldamas	389	0	1	138	0	0	0
Los Herreras	650	1	0	276	0	0	0
Los Ramones	1 986	0	0	737	0	0	7
Marín	1 968	0	2	1 293	0	0	5
Melchor Ocampo	398	0	0	206	0	0	2

(Continúa)

<1/4>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.3
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Mier y Noriega	941	0	0	294	0	0	0
Mina	1 523	0	11	911	0	0	1
Montemorelos	25 384	3	124	15 800	0	0	35
Monterrey	612 422	1 967	12 062	448 354	3	2 482	314
Parás	369	0	0	150	0	0	0
Pesquería	7 655	0	69	4 720	0	178	7
Rayones	490	0	0	154	0	0	0
Sabinas Hidalgo	13 484	0	10	7 950	0	1	14
Salinas Victoria	9 411	18	115	6 023	0	37	5
San Nicolás de los Garza	248 896	203	4 892	188 267	0	1 065	163
San Pedro Garza García	107 053	277	1 742	84 700	2	133	94
Santa Catarina	98 075	78	2 135	71 421	0	359	42
Santiago	25 080	16	123	17 433	0	54	16
Vallecillo	621	0	0	280	0	0	0
Villaldama	1 525	0	4	852	0	0	1

<2/4>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.3
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	3 522	18 980	418 510	670	0	59 227
Abasolo	1	6	250	0	0	9
Agualeguas	0	1	995	0	0	7
Allende	0	1 160	6 013	0	0	305
Anáhuac	4	5	1 958	0	0	12
Apodaca	189	2 685	31 454	42	0	6 277
Aramberri	0	0	1 163	0	0	36
Bustamante	0	0	409	0	0	6
Cadereyta Jiménez	54	893	10 838	20	0	1 433
Cerralvo	0	76	1 720	0	0	17
China	0	22	2 231	0	0	16
Ciénega de Flores	5	921	2 085	0	0	211
Doctor Arroyo	5	1	4 421	0	0	1 017
Doctor Coss	0	0	498	0	0	2
Doctor González	0	0	496	0	0	13
El Carmen	1	63	1 190	0	0	187
Galeana	7	1	4 600	0	0	65
García	57	177	6 183	6	0	1 562
General Bravo	0	0	1 225	0	0	8
General Escobedo	146	2 017	22 639	37	0	3 724
General Terán	0	23	2 702	0	0	120
General Treviño	0	0	310	0	0	4
General Zaragoza	0	0	353	0	0	4
General Zuazua	5	148	1 632	9	0	315
Guadalupe	164	1 756	57 143	80	0	7 545
Hidalgo	2	22	1 805	0	0	31
Higueras	0	0	175	0	0	4
Hualahuises	0	1	833	0	0	67
Iturbide	0	0	322	0	0	4
Juárez	96	86	10 461	59	0	2 482
Lampazos de Naranjo	0	23	626	0	0	4
Linares	42	34	6 984	19	0	1 049
Los Aldamas	0	0	246	0	0	4
Los Herreras	0	0	372	0	0	1
Los Ramones	1	4	1 212	0	0	25
Marín	0	15	595	0	0	58

(Continúa)

<3/4>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 ^{P/}**

Cuadro 22.3
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Melchor Ocampo	0	0	188	0	0	2
Mier y Noriega	0	0	612	0	0	35
Mina	0	2	576	0	0	22
Montemorelos	1	80	7 749	1	0	1 591
Monterrey	2 314	4 327	122 663	238	0	17 698
Parás	0	1	218	0	0	0
Pesquería	22	260	2 005	7	0	387
Rayones	0	2	325	0	0	9
Sabinas Hidalgo	0	250	5 057	0	0	202
Salinas Victoria	0	106	2 834	0	0	273
San Nicolás de los Garza	134	2 564	45 514	77	0	6 017
San Pedro Garza García	154	295	16 334	61	0	3 261
Santa Catarina	108	475	21 007	13	0	2 437
Santiago	10	476	6 297	1	0	654
Vallecillo	0	0	339	0	0	2
Villaldama	0	2	653	0	0	13

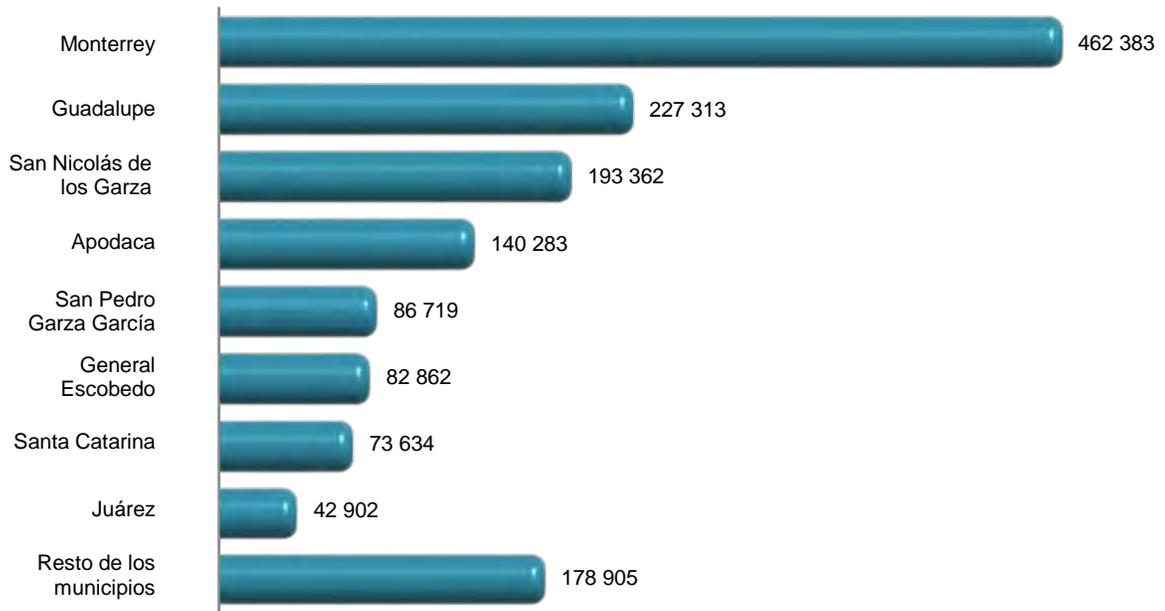
<4/4>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.3

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.4

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
2015						
Estado	86 465	202	6 506	79 757	224	9 532
Abasolo	1	0	0	1	0	0
Agualeguas	3	0	0	3	0	0
Allende	314	4	26	284	4	35
Anáhuac	53	0	0	53	0	0
Apodaca	8 232	17	541	7 674	19	828
Aramberri	35	0	12	23	0	16
Bustamante	3	0	0	3	0	0
Cadereyta Jiménez	673	4	208	461	4	301
Cerralvo	33	1	14	18	1	21
China	13	0	2	11	0	2
Ciénega de Flores	380	0	41	339	0	51
Doctor Arroyo	101	2	34	65	2	65
Doctor Coss	1	0	0	1	0	0
Doctor González	12	2	3	7	2	4
El Carmen	127	0	14	113	0	18
Galeana	74	1	10	63	1	15
García	1 443	2	163	1 278	3	256
General Bravo	7	0	1	6	0	1
General Escobedo	3 531	22	372	3 137	22	474
General Terán	68	5	4	59	6	7
General Zuazua	268	0	32	236	0	53
Guadalupe	8 097	31	1 177	6 889	34	1 825
Hidalgo	72	0	15	57	0	24
Higueras	1	0	0	1	0	0
Hualahuisés	13	0	3	10	0	3
Iturbide	3	0	1	2	0	1
Juárez	1 264	8	320	936	10	481
Lampazos de Naranjo	91	2	10	79	2	20
Linares	263	0	72	191	0	105
Los Aldamas	1	0	1	0	0	3
Los Ramones	16	1	5	10	2	9
Marín	70	1	12	57	1	18
Mier y Noriega	2	2	0	0	2	1
Mina	44	2	27	15	2	39
Montemorelos	785	0	27	758	0	36

(Continúa)

<1/3>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.4

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Monterrey	37 311	57	2 245	35 009	62	3 175
Pesquería	298	2	36	260	2	54
Rayones	5	1	1	3	1	3
Sabinas Hidalgo	512	2	36	474	3	52
Salinas Victoria	379	4	46	329	4	74
San Nicolás de los Garza	8 508	6	449	8 053	6	573
San Pedro Garza García	9 617	6	229	9 382	6	305
Santa Catarina	3 164	9	196	2 959	11	307
Santiago	543	8	115	420	12	266
Villaldama	34	0	6	28	0	11
2016 P/						
Estado	75 931	245	6 583	69 103	272	9 045
Agualeguas	11	0	2	9	0	4
Allende	483	4	63	416	4	99
Anáhuac	55	1	3	51	1	3
Apodaca	4 053	18	344	3 691	18	497
Aramberri	38	3	16	19	5	28
Bustamante	21	0	1	20	0	2
Cadereyta Jiménez	553	11	187	355	14	287
Cerralvo	58	2	7	49	2	12
China	69	1	2	66	1	5
Ciénega de Flores	514	6	29	479	10	47
Doctor Arroyo	137	7	43	87	10	72
Doctor Coss	2	1	0	1	1	0
Doctor González	14	2	2	10	2	4
El Carmen	182	0	11	171	0	13
Galeana	90	2	16	72	2	30
García	3 287	17	800	2 470	19	903
General Bravo	16	1	7	8	2	19
General Escobedo	3 368	10	301	3 057	10	414
General Terán	107	1	20	86	1	24
General Treviño	10	0	0	10	0	0
General Zaragoza	9	0	5	4	0	5
General Zuazua	190	0	13	177	0	15
Guadalupe	5 896	37	819	5 040	37	1 180
Hidalgo	69	0	11	58	0	16
(Continúa)						<2/3>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.4

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Hualahuises	66	1	18	47	1	27
Iturbide	1	0	0	1	0	0
Juárez	1 398	3	335	1 060	4	501
Lampazos de Naranjo	85	3	3	79	3	9
Linares	660	4	190	466	4	262
Los Ramones	15	0	6	9	0	7
Marín	61	1	7	53	2	7
Mier y Noriega	8	0	3	5	0	3
Mina	11	0	11	0	0	18
Montemorelos	1 147	1	38	1 108	1	40
Monterrey	29 024	67	2 142	26 815	70	2 966
Pesquería	507	5	25	477	5	35
Rayones	3	1	1	1	2	3
Sabinas Hidalgo	590	3	44	543	4	60
Salinas Victoria	449	9	316	124	9	432
San Nicolás de los Garza	10 358	2	304	10 052	2	342
San Pedro Garza García	8 577	7	215	8 355	9	343
Santa Catarina	3 226	6	153	3 067	9	217
Santiago	449	8	58	383	8	70
Villaldama	64	0	12	52	0	24
Villaldama	34	0	6	28	0	11

<3/3>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
2015					
Estado	86 465	64 913	2 037	11 926	7 589
Abasolo	1	1	0	0	0
Agualeguas	3	2	0	1	0
Allende	314	256	12	13	33
Anáhuac	53	35	0	8	10
Apodaca	8 232	6 083	179	1 200	770
Aramberri	35	12	0	1	22
Bustamante	3	3	0	0	0
Cadereyta Jiménez	673	474	20	141	38
Cerralvo	33	21	0	1	11
China	13	12	0	1	0
Ciénega de Flores	380	267	11	65	37
Doctor Arroyo	101	52	2	12	35
Doctor Coss	1	0	0	0	1
Doctor González	12	9	2	0	1
El Carmen	127	77	7	24	19
Galeana	74	45	3	15	11
García	1 443	996	33	136	278
General Bravo	7	5	0	0	2
General Escobedo	3 531	2 448	154	458	471
General Terán	68	33	2	7	26
General Zuazua	268	179	12	45	32
Guadalupe	8 097	5 002	334	1 670	1 091
Hidalgo	72	52	4	7	9
Higueras	1	1	0	0	0
Hualahuisés	13	9	1	1	2
Iturbide	3	0	0	3	0
Juárez	1 264	635	75	237	317
Lampazos de Naranjo	91	38	1	10	42
Linares	263	155	6	25	77
Los Aldamas	1	1	0	0	0
Los Ramones	16	9	0	5	2
Marín	70	38	0	15	17
Mier y Noriega	2	0	0	0	2
Mina	44	7	3	1	33
(Continúa)					<1/3>

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
Montemorelos	785	598	7	91	89
Monterrey	37 311	30 130	809	4 377	1 995
Pesquería	298	192	12	60	34
Rayones	5	2	0	0	3
Sabinas Hidalgo	512	337	10	87	78
Salinas Victoria	379	196	9	54	120
San Nicolás de los Garza	8 508	6 888	131	876	613
San Pedro Garza García	9 617	7 132	120	1 798	567
Santa Catarina	3 164	2 431	72	394	267
Santiago	543	34	6	84	419
Villaldama	34	16	0	3	15
2016 P/					
Estado	75 931	53 541	2 150	13 169	7 071
Agualeguas	11	8	0	1	2
Allende	483	331	8	45	99
Anáhuac	55	36	2	7	10
Apodaca	4 053	2 596	112	828	517
Aramberri	38	5	0	5	28
Bustamante	21	20	0	0	1
Cadereyta Jiménez	553	364	10	101	78
Cerralvo	58	47	1	10	0
China	69	64	1	1	3
Ciénega de Flores	514	346	15	90	63
Doctor Arroyo	137	66	3	13	55
Doctor Coss	2	0	0	0	2
Doctor González	14	4	1	2	7
El Carmen	182	105	8	30	39
Galeana	90	50	2	18	20
García	3 287	2 010	125	619	533
General Bravo	16	9	0	1	6
General Escobedo	3 368	2 368	126	343	531
General Terán	107	50	1	18	38
General Treviño	10	10	0	0	0
General Zaragoza	9	0	0	0	9
General Zuazua	190	121	6	28	35
Guadalupe	5 896	3 398	306	1 325	867

(Continúa)

<2/3>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
Hidalgo	69	57	0	8	4
Hualahuises	66	17	5	12	32
Iturbide	1	0	0	0	1
Juárez	1 398	764	92	298	244
Lampazos de Naranjo	85	35	3	11	36
Linares	660	340	26	92	202
Los Aldamas	15	8	0	1	6
Marín	61	35	2	10	14
Mier y Noriega	8	1	1	1	5
Mina	11	0	3	0	8
Montemorelos	1 147	863	23	129	132
Monterrey	29 024	20 322	867	6 136	1 699
Pesquería	507	345	14	98	50
Rayones	3	1	0	0	2
Sabinas Hidalgo	590	404	11	101	74
Salinas Victoria	449	261	15	57	116
San Nicolás de los Garza	10 358	8 610	154	1 041	553
San Pedro Garza García	8 577	6 676	98	1 379	424
Santa Catarina	3 226	2 573	100	167	386
Santiago	449	197	9	132	111
Villaldama	64	24	0	11	29

<3/3>

a/ Excepto colisión con motocicleta.

b/ Se refiere a atropellamiento.

c/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.6

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	525	100	163	262	133	542
Agente natural						
Lluvia	61	9	19	33	14	107
Niebla	11	2	4	5	2	27
Nieve	3	1	1	1	1	3
Vientos fuertes	2	1	1	0	1	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	1	0	1	0	0	1
Falta de señales	2	1	0	1	1	0
Irrupción de ganado	3	0	1	2	0	1
Mojado	67	9	23	35	14	138
Objetos en el camino	6	1	3	2	1	3
Resbaloso	54	8	18	28	13	106
Otras causas	5	2	1	2	2	2
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Deslumbramiento	2	0	0	2	0	0
Dormitando	20	2	4	14	3	8
Imprudencia	35	5	13	17	7	42
Invadió carril	36	7	12	17	11	34
Mal estacionado	4	1	2	1	1	2
No cedió el paso	35	6	13	16	7	39
No guardó distancia	37	4	15	18	4	40
No respetó semáforo	1	0	1	0	0	1
Rebasó indebidamente	3	1	0	2	1	0
Velocidad excesiva	255	65	77	113	89	316
Viró indebidamente	25	4	11	10	5	20
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	2	0	0	2	0	0
Dirección	2	0	1	1	0	5
Ejes	1	0	1	0	0	1
Frenos	3	0	0	3	0	0
Malas condiciones electromecánicas	4	0	1	3	0	5

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.6

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Malas condiciones mecánicas	18	2	1	15	3	8
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	27	9	11	7	17	88
Suspensión	1	0	1	0	0	3

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.7

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 092				
Particulares	100	100	100	100	100
Secundarias	187	187	187	187	187
Troncales y ramales	805	805	805	805	805

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015

Cuadro 22.8

Concepto	Total	Agrícola	Animales y sus derivados	Forestal	Industrial	Inorgánico	Mineral	Petróleo y sus derivados
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	4 782 764	17 563	349	8 643	2 946 887	80 696	488 607	1 240 019
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	1 539 484	4 128	77	1 309	1 088 373	19 109	83 098	343 390

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.9

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	2	0	2	50
Agualeguas	0	0	0	2
Allende	0	0	0	1
Anáhuac	0	0	0	5
Apodaca	2	0	2	0
Aramberri	0	0	0	1
Cadereyta Jiménez	0	0	0	3
Cerralvo	0	0	0	1
China	0	0	0	3
Doctor Coss	0	0	0	1
El Carmen	0	0	0	1
Galeana	0	0	0	6
García	0	0	0	1
General Bravo	0	0	0	2
General Terán	0	0	0	4
Lampazos de Naranja	0	0	0	9
Linares	0	0	0	4
Montemorelos	0	0	0	3
Parás	0	0	0	1
Vallecillo	0	0	0	1
Municipio no especificado	0	0	0	1

a/ Comprende los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) y operadores privados.
 Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos
del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016

Cuadro 22.10

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	115 593	84 650	21 732	16	4 606	566	4 023	0
Apodaca	115 593	84 650	21 732	16	4 606	566	4 023	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) y operadores privados.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	9 178 533	7 904 242	1 255 320	682	6 880	1 304	10 105
Apodaca	9 178 533	7 904 242	1 255 320	682	6 880	1 304	10 105

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) y operadores privados.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	42	168	8 860	68 902
Agualeguas	1	1	0	53
Allende	1	1	4	9
Anáhuac	1	2	4	109
Apodaca	2	4	132	0
Aramberri	1	2	8	24
Cadereyta Jiménez	2	6	26	4 917
Cerralvo	1	1	0	41
China	1	1	0	69
Doctor Arroyo	1	5	28	64
Galeana	1	3	4	61
García	1	1	2	20
General Escobedo	2	2	39	0
General Terán	1	1	0	0
General Zaragoza	1	1	0	6
General Zuazua	1	1	1	0
Guadalupe	2	12	189	16 137
Hualahuises	1	1	0	14
Juárez	1	2	11	0
Lampazos de Naranjo	1	2	0	32
Linares	1	1	16	3
Mier y Noriega	1	1	0	3
Montemorelos	1	2	9	472
Monterrey	9	91	7 977	20 327
Rayones	1	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Sabinas Hidalgo	1	1	1	2
San Nicolás de los Garza	2	14	207	18 502
San Pedro Garza García	1	6	147	3 452
Santa Catarina	1	1	41	4 585
Santiago	1	1	14	0

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)

Cuadro 22.13

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	685 440	433 577
Remesas de dinero b/	676 580	364 675
Giro internacional	5 007	92 564
Giro nacional	212 485	38 459
Programas sociales c/	0	210 090
Pago de nóminas y pensiones d/	0	23 562
Cobranza de servicios e/	303 464	NA
Corresponsalía bancaria f/	155 624	NA
Servicios de comunicación	8 860	68 902
Telegrama g/	8 860	68 902
Fax	0	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	1 578 105	1 119 513	458 592
Agualeguas	604	556	48
Allende	5 362	4 097	1 265
Anáhuac	2 429	1 988	441
Apodaca	63 642	47 127	16 515
Aramberri	505	424	81
Bustamante	496	452	44
Cadereyta Jiménez	10 303	8 529	1 774
Cerralvo	1 254	1 064	190
China	1 692	1 517	175
Ciénega de Flores	2 475	1 970	505
Doctor Arroyo	1 385	1 214	171
Doctor Coss	70	57	13
Doctor González	222	183	39
El Carmen	1 294	1 124	170
Galeana	1 366	1 171	195
García	5 278	3 976	1 302
General Bravo	807	712	95
General Escobedo	40 399	33 271	7 128
General Terán	1 664	1 111	553
General Treviño	254	239	15
General Zaragoza	145	125	20
General Zuazua	842	655	187
Guadalupe	109 924	84 599	25 325
Hidalgo	1 596	1 431	165
Higueras	156	144	12
Hualahuisés	732	685	47
Iturbide	173	143	30
Juárez	13 161	11 801	1 360
Lampazos de Naranjo	629	560	69
Linares	7 622	6 293	1 329
Los Aldamas	236	217	19
Los Herreras	330	303	27
Los Ramones	429	386	43
Marín	477	423	54
Melchor Ocampo	171	155	16
Mier y Noriega	130	116	14
Mina	221	194	27
Montemorelos	7 513	5 969	1 544
(Continúa)			<1/2>

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.14

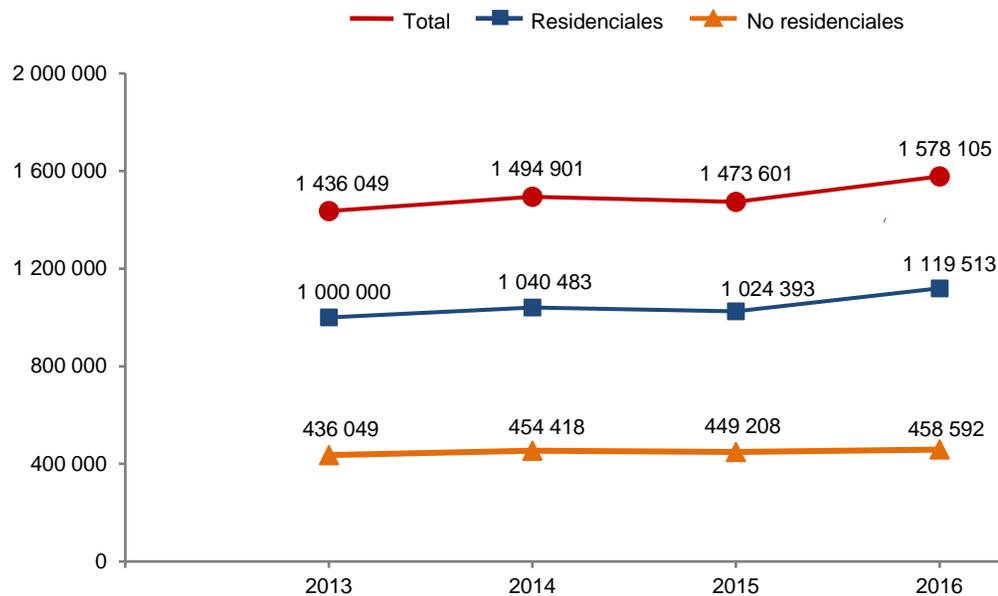
Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Monterrey	572 418	382 191	190 227
Parás	231	207	24
Pesquería	567	393	174
Rayones	81	60	21
Sabinas Hidalgo	5 924	5 159	765
Salinas Victoria	1 591	1 375	216
San Nicolás de los Garza	66 272	50 019	16 253
San Pedro Garza García	52 172	22 674	29 498
Santa Catarina	32 608	27 686	4 922
Santiago	8 972	7 989	983
Vallecillo	128	105	23
Villaldama	618	562	56
Municipio no especificado	550 535	396 112	154 423

<2/2>

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

**Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 22.15

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2012	4 884 391
2013 P/	5 450 404
2014 P/	6 329 925
2015 P/	5 962 300
2016 P/	6 206 559

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: IFT. www.ift.org.mx (1 de julio de 2016).

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.16

Municipio	Total	SCT a/
Estado	467	467
Agualeguas	3	3
Allende	2	2
Anáhuac	3	3
Aramberri	45	45
Cadereyta Jiménez	39	39
Cerralvo	4	4
China	9	9
Ciénega de Flores	2	2
Doctor Arroyo	53	53
Doctor Coss	7	7
Doctor González	4	4
El Carmen	5	5
Galeana	58	58
García	13	13
General Bravo	2	2
General Terán	19	19
General Treviño	7	7
General Zaragoza	9	9
Iturbide	13	13
Juárez	15	15
Lampazos de Naranjo	7	7
Linares	47	47
Los Aldamas	1	1
Los Herreras	4	4
Los Ramones	10	10
Marín	2	2
Melchor Ocampo	1	1
(Continúa)		<1/2>

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.16

Municipio	Total	SCT a/
Mier y Noriega	3	3
Mina	8	8
Montemorelos	27	27
Parás	3	3
Pesquería	9	9
Rayones	8	8
Santa Catarina	5	5
Santiago	13	13
Vallecillo	7	7

<2/2>

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades menores de 499 habitantes.
Fuente: Centro SCT Nuevo León. Dirección General; Subdirección de Comunicaciones.

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha
del programa México Conectado y localidades
que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.17

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	2 973	419
Abasolo	11	1
Aguaqueguas	20	5
Allende	36	9
Anáhuac	7	2
Apodaca	224	11
Aramberri	70	39
Bustamante	10	1
Cadereyta Jiménez	56	2
Cerralvo	21	4
China	24	6
Ciénega de Flores	3	1
Doctor Arroyo	107	73
Doctor Coss	1	1
Doctor González	11	2
El Carmen	1	1
Galeana	93	69
García	56	6
General Bravo	1	1
General Escobedo	163	3

(Continúa)

<1/2>

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.17

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
General Terán	29	15
General Treviño	1	1
General Zaragoza	24	18
General Zuazua	15	1
Guadalupe	441	2
Hidalgo	1	1
Higuera	1	1
Hualahuises	16	4
Iturbide	15	11
Juárez	99	10
Linares	125	26
Los Aldamas	1	1
Los Herreras	1	1
Los Ramones	25	12
Marín	1	1
Mier y Noriega	19	13
Mina	4	4
Montemorelos	74	13
Monterrey	603	1
Parás	1	1
Pesquería	31	7
Rayones	34	9
Sabinas Hidalgo	14	1
Salinas Victoria	3	1
San Nicolás de los Garza	213	1
San Pedro Garza García	55	2
Santa Catarina	144	4
Santiago	47	13
Vallecillo	2	2
Villaldama	19	5

<2/2>

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Nuevo León. Dirección General; Subdirección de Comunicaciones.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.18

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	72	27	45	0
Concesionadas para uso comercial a/	54	26	28	0
Permisiónadas	18	1	17	0
2015				
Total	67	27	40	0
Concesionadas para uso comercial a/	54	26	28	0
Permisiónadas	13	1	12	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015

Cuadro 22.19

Régimen de operación	Total	Análogicas	Digitales
2014			
Total	47	35	12
Concesionadas para uso comercial a/	9	9	ND
Permisiónadas	26	26	ND
No especificado	12	0	12
2015			
Total	48	22	26
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Concesionadas para uso público b/	0	0	ND
Concesionadas para uso social c/	0	0	ND
Permisiónadas	22	22	ND
No especificado	26	0	26

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

El total excluye información que no esta disponible.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

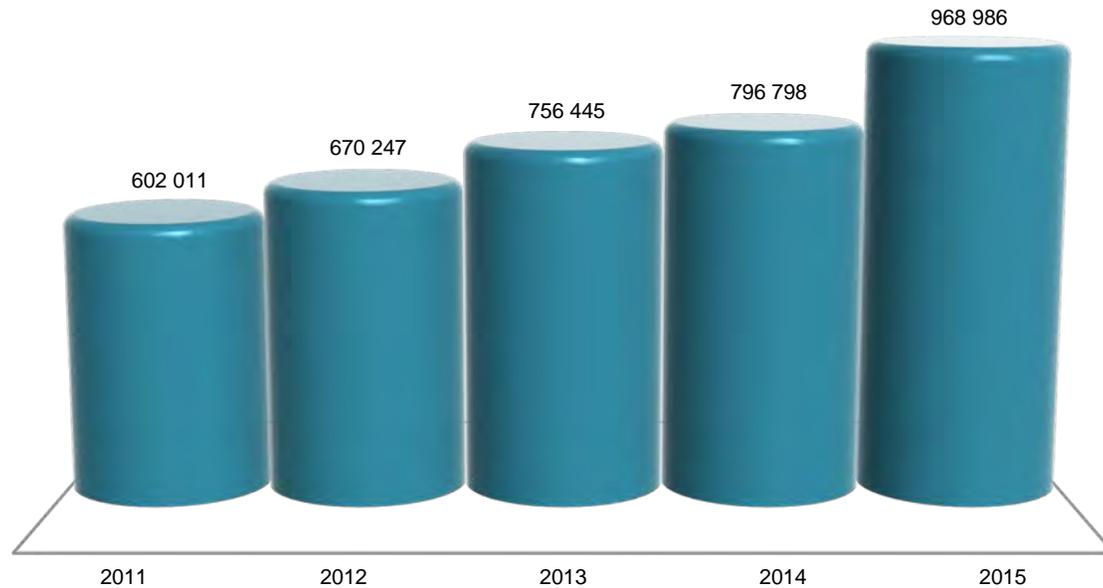
b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno del Distrito Federal, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

c/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida
por municipio
2016**

Cuadro 22.20

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	270	587	55 612.484	55 547.436	65.048	29 231.113	27 537.994	1 693.119
Abasolo	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Aguaqueguas	4	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Allende	1	4	2.800	2.174	0.626	160.028	149.274	10.754
Anáhuac	1	3	0.523	0.523	NS	71.819	69.580	2.239
Apodaca	3	63	33 384.387	33 367.056	17.331	2 468.182	2 400.423	67.759
Aramberri	41	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Bustamante	4	2	0.428	0.360	0.068	45.936	44.222	1.714
Cadereyta Jiménez	1	9	22.147	22.147	NS	459.418	446.480	12.938
Cerralvo	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
China	1	3	1.261	1.261	NS	43.092	41.384	1.708
Ciénega de Flores	1	2	0.334	0.276	0.058	143.326	135.594	7.732
Doctor Arroyo	105	2	2.409	1.746	0.663	55.979	51.428	4.551
Doctor Coss	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
El Carmen	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

(Continúa)

<1/2>

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.20

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Galeana	3	4	0.377	0.290	0.087	76.388	76.063	0.325
García	1	0	0.007	0.000	0.007	504.459	483.845	20.614
General Bravo	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
General Escobedo	1	20	3.900	3.608	0.292	2 660.321	2 620.212	40.109
General Terán	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
General Treviño	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
General Zaragoza	15	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
General Zuazua	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Guadalupe	5	66	57.793	47.551	10.242	5 552.163	4 918.905	633.258
Hidalgo	1	2	0.256	0.199	0.057	70.548	67.595	2.953
Higueras	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Iturbide	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Juárez	1	14	11.695	11.396	0.299	1 227.953	1 224.577	3.376
Lampazos de Naranjo	2	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Linares	1	11	3.293	2.978	0.315	288.697	280.420	8.277
Los Aldamas	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Los Herreras	1	0	0.470	0.470	0.000	8.901	8.500	0.401
Los Ramones	1	0	0.088	0.083	0.005	24.724	23.649	1.075
Marín	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Mier y Noriega	20	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Mina	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Montemorelos	1	9	16.969	16.217	0.752	298.150	284.582	13.568
Monterrey	9	190	21 992.731	21 976.455	16.276	7 751.381	7 337.616	413.765
Parás	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Pesquería	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rayones	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Sabinas Hidalgo	4	5	4.394	3.868	0.526	157.871	150.615	7.256
Salinas Victoria	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
San Nicolás de los Garza	8	78	21.118	15.358	5.760	3 294.533	3 168.280	126.253
San Pedro Garza García	4	30	50.514	40.468	10.046	2 143.402	1 879.216	264.186
Santa Catarina	2	61	25.523	24.626	0.897	1 087.279	1 046.919	40.360
Santiago	1	9	8.906	8.326	0.580	636.563	628.615	7.948
Vallecillo	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Villaldama	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

<2/2>

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 22.21

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	57 266	144 839
2013	63 344	140 303
2014	73 178	165 354
2015	69 999	198 697
2016	65 613	153 269

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016
(Porcentaje)

Cuadro 22.22

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	58.9	57.4	63.6	61.1
Hogares con conexión a Internet	59.1	67.4	65.3	71.0
Hogares con servicio de telefonía	95.6	95.6	96.6	96.6
Solamente telefonía celular a/	41.3	36.5	34.5	30.1
Solamente telefonía fija a/	4.9	4.5	5.0	4.8
Ambas a/	53.8	59.0	60.6	65.1
Hogares con radio	68.0	62.1	70.1	62.6
Hogares con servicio de televisión de paga	50.6	57.0	50.4	55.9
Hogares con televisor digital	67.5	78.4	69.8	80.1

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016**

Cuadro 22.23

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	2 821 001	2 525 210	2 428 085	2 176 072
Hombres	1 493 843	1 279 633	1 275 494	1 094 427
Mujeres	1 327 158	1 245 577	1 152 591	1 081 645
Usuarios de Internet	3 252 498	3 312 061	2 752 873	2 776 549
Hombres	1 686 253	1 683 155	1 402 739	1 402 148
Mujeres	1 566 245	1 628 906	1 350 134	1 374 401
Usuarios de teléfono celular	3 554 500	3 686 157	2 947 140	3 012 034
Hombres	1 818 499	1 877 641	1 482 455	1 532 630
Mujeres	1 736 001	1 808 516	1 464 685	1 479 404

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos
en el Estado y en la ciudad de Monterrey
2015 y 2016**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Total	2 821 001	2 525 210	2 428 085	2 176 072
Grupo de edad				
6 a 11 años	374 197	340 772	317 379	285 966
12 a 17 años	532 828	454 310	414 605	361 582
18 a 24 años	510 305	442 688	456 971	387 832
25 a 34 años	522 007	421 343	439 258	346 555
35 a 44 años	410 139	405 383	359 527	362 095
45 a 54 años	290 712	286 098	265 318	265 983
55 y más años	180 813	174 616	175 027	166 059
Nivel de escolaridad				
Primaria	501 069	404 244	419 114	317 073
Secundaria a/	775 480	597 582	650 557	491 573

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Monterrey 2015 y 2016

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Preparatoria b/	750 247	622 783	629 251	536 382
Licenciatura c/	649 663	774 701	605 617	717 003
Posgrado d/	69 587	58 545	64 118	58 253
Otro/no especificado	74 955	67 355	59 428	55 788
Frecuencia de uso				
Diario	1 477 928	1 911 158	1 313 376	1 680 072
Al menos una vez a la semana	987 307	491 705	830 561	398 115
Al menos una vez al mes	277 042	107 798	227 180	85 992
Otra frecuencia menor	78 724	14 549	56 968	11 893
Principales usos				
Como acceso a Internet	2 416 230	2 397 896	2 094 031	2 086 306
Como entretenimiento	2 264 209	2 059 747	1 948 629	1 778 649
Para labores escolares	1 374 469	1 143 832	1 183 442	983 539
Para actividades laborales	1 180 640	1 075 417	1 048 153	961 082
Como medio de capacitación	1 089 164	574 182	956 236	529 663
Otros usos	24 341	16 062	21 597	13 625

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Monterrey 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Total	3 252 498	3 312 061	2 752 873	2 776 549
Grupo de edad				
6 a 11 años	392 339	381 203	339 448	314 760
12 a 17 años	572 173	538 941	439 927	421 698
18 a 24 años	609 530	559 454	530 250	473 158
25 a 34 años	624 528	596 840	510 779	482 187
35 a 44 años	519 882	591 636	444 835	499 489
45 a 54 años	340 336	401 748	299 710	359 173
55 y más años	193 710	242 239	187 924	226 084
Nivel de escolaridad				
Primaria	581 464	579 422	480 983	452 350
Secundaria a/	997 694	992 061	809 849	785 312
Preparatoria b/	877 250	780 059	728 201	662 445
Licenciatura c/	657 631	825 457	611 557	757 812
Posgrado d/	67 385	60 959	61 916	60 667
Otro/no especificado	71 074	74 103	60 367	57 963
Frecuencia de uso				
Diario	2 233 424	2 896 569	1 923 114	2 441 841
Al menos una vez a la semana	806 818	355 281	669 076	281 657
Al menos una vez al mes	170 400	52 672	128 039	47 553
Otra frecuencia menor	41 856	7 539	32 644	5 498
Principales usos				
Para obtener información	2 904 793	2 660 227	2 479 107	2 264 799
Para comunicarse	2 777 776	2 919 082	2 354 546	2 465 495
Para acceder a contenidos audiovisuales	2 689 290	2 853 126	2 298 570	2 421 444
Para acceder a redes sociales	2 584 000	2 733 456	2 183 047	2 296 723
Para entretenimiento	2 509 784	2 845 867	2 141 142	2 394 425
Para apoyar la educación/capacitación	1 970 845	1 463 619	1 671 564	1 271 115
Para leer periódicos, revistas o libros	1 431 532	1 328 462	1 264 296	1 144 180
Para descargar <i>software</i>	966 925	937 936	841 205	783 874
Para interactuar con el gobierno	701 097	663 801	621 566	591 568
Para ordenar o comprar productos	474 534	733 934	434 842	658 252

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Monterrey 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Para operaciones bancarias en línea	436 144	424 297	403 932	386 765
Otros usos	23 760	4 377	20 998	4 377
Lugar de acceso				
Hogar	2 826 689	3 021 692	2 444 265	2 563 605
En casa de otra persona (amigo o familiar)	1 739 193	1 599 523	1 469 359	1 375 044
Trabajo	1 244 272	1 264 563	1 080 300	1 104 449
Escuela	673 067	651 959	587 027	572 946
Sitio público con costo	833 537	577 862	675 654	480 053
Sitio público sin costo	867 145	662 874	754 433	614 690
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	1 503 612	1 455 770	1 288 812	1 254 296
Otro lugar	7 792	3 224	6 738	2 208

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Monterrey 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Monterrey	
	2015	2016	2015	2016
Total	3 554 500	3 686 157	2 947 140	3 012 034
Grupo de edad				
6 a 11 años	221 596	200 819	185 739	149 370
12 a 17 años	486 230	482 342	377 449	377 970
18 a 24 años	611 082	573 879	526 646	481 190
25 a 34 años	671 840	662 722	534 891	517 922
35 a 44 años	633 355	690 488	518 599	562 048
45 a 54 años	510 959	572 390	432 325	486 609
55 y más años	419 438	503 517	371 491	436 925
Nivel de escolaridad				
Primaria	665 188	669 414	511 786	491 164
Secundaria a/	1 178 323	1 182 676	953 000	911 295
Preparatoria b/	915 139	849 918	755 698	718 121
Licenciatura c/	657 375	848 889	611 300	778 394
Posgrado d/	69 587	62 912	64 118	62 359
Otro/no especificado	68 888	72 348	51 238	50 701
Frecuencia de uso				
Diario	2 628 364	3 158 025	2 205 883	2 595 444
Al menos una vez a la semana	729 361	385 103	579 839	305 227
Al menos una vez al mes	145 340	65 875	117 750	53 876
Otra frecuencia menor	51 435	77 154	43 668	57 487
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	2 782 767	3 057 140	2 345 374	2 533 328
Solo celular común	739 993	613 213	570 696	463 386
Ambos tipos de equipo	31 740	15 804	31 070	15 320
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	2 671 224	2 615 383	2 153 992	2 083 527
Solo plan tarifario (pospago)	858 436	1 043 715	774 748	904 815
Ambos tipos de planes	12 806	11 288	9 662	10 078
No sabe el tipo de plan	12 034	15 771	8 738	13 614

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.27

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	38.9	31.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	76.5	58.8
Minería	72.2	44.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	100.0
Construcción	84.7	81.4
Industrias manufactureras	49.8	43.6
Comercio al por mayor	71.8	64.7
Comercio al por menor	30.7	23.9
Transportes, correos y almacenamiento b/	83.0	80.6
Información en medios masivos	78.4	67.6
Servicios financieros y de seguros	85.4	71.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	51.6	39.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	83.8	70.6
Corporativos	67.9	67.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	82.4	76.3
Servicios educativos	73.1	66.6
Servicios de salud y de asistencia social	65.1	50.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	38.4	24.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	20.0	13.7
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	21.8	17.2

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.28

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	43 072	24 509	18 860	9 496	36 827	27 786
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	10	6	6	5	8	7
Minería	16	12	13	5	15	11
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	2	3	0	3	2
Construcción	840	678	535	104	777	572
Industrias manufactureras	5 514	3 696	3 043	1 666	5 052	3 653
Comercio al por mayor	4 248	3 054	2 336	1 227	3 711	2 906
Comercio al por menor	13 085	7 274	4 974	3 458	10 462	8 557
Transportes, correos y almacenamiento b/	822	698	558	120	729	523
Información en medios masivos	207	143	128	56	194	160
Servicios financieros y de seguros	1 000	534	365	232	829	731
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 201	702	555	249	1 060	827
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 802	1 680	1 546	452	2 494	1 847
Corporativos	57	55	51	37	56	43
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 375	1 116	1 023	417	2 150	1 495
Servicios educativos	1 487	716	632	216	1 374	989
Servicios de salud y de asistencia social	3 086	1 245	999	255	2 678	1 646
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	371	155	113	53	337	230
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 088	889	595	380	1 504	1 309
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	3 860	1 854	1 385	564	3 394	2 278

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.29

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	5 483	5 551	4 646	4 763
Preescolar b/	2 006	1 944	1 594	1 643
Primaria c/	2 152	2 258	1 864	1 890
Secundaria d/	977	964	871	889
Bachillerato general e/	200	234	189	206
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	148	151	128	135

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación.

b/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Se refiere a general.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial y agropecuaria.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación en el Estado. Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa; Coordinación de Estadística.

Longitud de líneas en servicio, número de estaciones y unidades en servicio del sistema de transporte colectivo METRORREY según línea Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.30

Concepto	Total	Línea 1	Línea 2
Longitud de líneas en servicio (Kilómetros)	31.5	19.0	12.5
Número de estaciones	32	19	13
Unidades en servicio	75	51	24

Nota: El sistema de transporte se encuentra constituido por trenes integrados por dos carros, en horas críticas los trenes de la línea uno aumentan a tres.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo METRORREY. Unidad Administrativa. Gerencia de Comunicaciones.

Pasajeros transportados e ingresos por pasaje en el sistema de transporte colectivo METRORREY por línea y mes 2016

Cuadro 22.31

Línea Mes	Pasajeros Transportados	Ingresos por pasaje (Miles de pesos)
Total	180 444 744	409 600
Línea 1	107 150 645	270 191
Enero	8 267 186	22 487
Febrero	8 632 984	24 141
Marzo	8 617 786	24 451
Abril	9 071 272	25 603
Mayo	9 071 982	25 498
Junio	8 607 004	24 799
Julio	8 675 961	22 495
Agosto	9 497 658	26 106
Septiembre	9 150 031	24 436
Octubre	9 576 562	25 949
Noviembre	9 197 586	24 226
Diciembre	8 784 634	ND
Línea 2	73 294 099	139 409
Enero	5 658 720	11 861
Febrero	6 090 539	12 834
Marzo	5 918 218	11 932
Abril	6 316 485	13 282
Mayo	6 288 770	12 869
Junio	5 688 483	12 570
Julio	5 881 815	10 887
Agosto	6 684 586	14 033
Septiembre	6 320 350	12 656
Octubre	6 418 983	13 711
Noviembre	6 141 995	12 774
Diciembre	5 885 155	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo METRORREY. Unidad Administrativa. Gerencia de Comunicaciones.

Personal ocupado, kilómetros recorridos y energía eléctrica consumida en el sistema de transporte colectivo METRORREY por línea y mes 2016

Cuadro 22.32

Línea Mes	Personal ocupado a/				Kilómetros recorridos b/	Energía eléctrica consumida (Megawatts-hora)
	Total	Administrativo c/	Operarios	Otros empleados y obreros por honorarios c/		
Total	NA	NA	NA	NA	10 267 964	42 463
Línea 1	NA	NA	NA	NA	8 511 005	25 921
Enero	638	82	551	5	694 167	2 105
Febrero	637	88	545	4	674 391	2 043
Marzo	641	85	552	4	706 442	2 209
Abril	644	85	552	7	696 792	2 171
Mayo	638	79	552	7	737 781	2 229
Junio	634	75	552	7	707 883	2 163
Julio	613	75	531	7	706 944	2 169
Agosto	603	75	521	7	737 029	2 215
Septiembre	602	75	524	3	706 954	2 136
Octubre	603	75	525	3	723 542	2 207
Noviembre	603	75	525	3	695 776	2 125
Diciembre	603	75	525	3	723 304	2 149
Línea 2	NA	NA	NA	NA	1 756 959	16 542
Enero	300	0	300	0	145 709	1 139
Febrero	297	0	297	0	138 514	1 105
Marzo	301	0	301	0	144 783	1 157
Abril	304	0	304	0	145 079	1 189
Mayo	304	0	304	0	149 159	1 390
Junio	302	0	302	0	145 684	1 578
Julio	302	0	302	0	148 117	1 811
Agosto	296	0	296	0	150 872	1 726
Septiembre	297	0	297	0	145 156	1 603
Octubre	298	0	298	0	150 164	1 414
Noviembre	298	0	298	0	143 946	1 199
Diciembre	298	0	298	0	149 778	1 230

Nota: El sistema de transporte se encuentra constituido por trenes integrados por dos carros, en horas críticas la línea uno cuenta con tres.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

b/ Las variantes que existen en los kilómetros recorridos durante el año, obedece a la demanda del servicio, a la disponibilidad de vagones que tiene en ciertos días por reparación de los mismos, horarios especiales, mayor cobertura, etcétera.

c/ El personal de la línea 1 atiende simultáneamente a la línea 2.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo METRORREY. Unidad Administrativa. Gerencia de Comunicaciones.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazos fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016
- 23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	866	39	45	140	100	87	64	92	32	267
Agualeguas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Allende	12	1	1	2	1	1	1	1	0	4
Anáhuac	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Apodaca	44	3	4	7	7	7	1	3	1	11
Bustamante	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	16	2	1	2	2	2	1	1	1	4
Cerralvo	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
China	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Ciénega de Flores	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Galeana	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
García	5	1	2	0	0	0	0	0	0	2
General Bravo	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
General Escobedo	29	3	3	3	4	4	3	1	0	8
General Terán	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
General Zuazua	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Guadalupe	107	6	7	11	12	8	9	10	5	39
Hidalgo	4	1	0	0	0	0	1	1	0	1
Juárez	9	0	2	1	1	0	0	0	0	5
Linares	11	1	2	1	1	1	1	1	1	2
Los Ramones	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Montemorelos	11	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Monterrey	334	9	12	59	42	32	24	48	12	96
Pesquería	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	7	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Salinas Victoria	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	99	1	4	16	14	11	8	9	3	33
San Pedro Garza García	109	1	0	21	8	12	8	12	6	41
Santa Catarina	39	5	3	3	4	3	3	3	1	14
Santiago	7	1	0	2	1	1	1	0	0	1
Villaldama	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

**Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

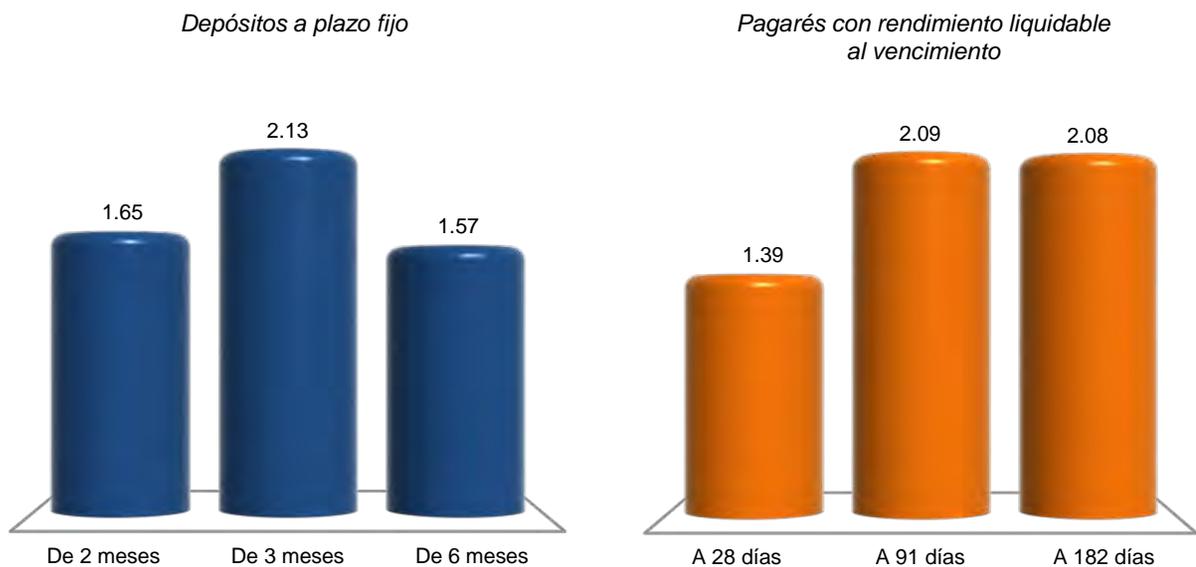
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	11	1	1	1	7	1
Doctor Arroyo	1	0	0	0	1	0
Guadalupe	1	0	0	0	1	0
Linares	2	0	1	0	1	0
Monterrey	4	1	0	1	2	0
San Nicolás de los Garza	1	0	0	0	1	0
San Pedro Garza García	1	0	0	0	0	1
Santa Catarina	1	0	0	0	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

**Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 23.1

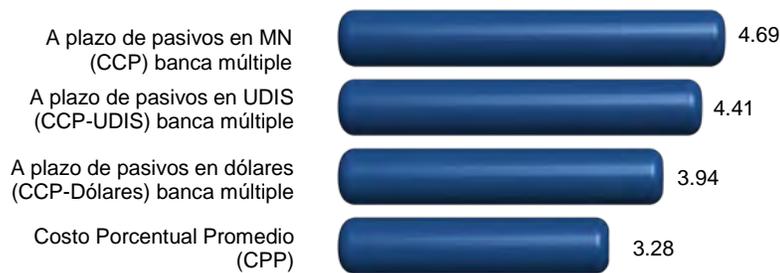


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

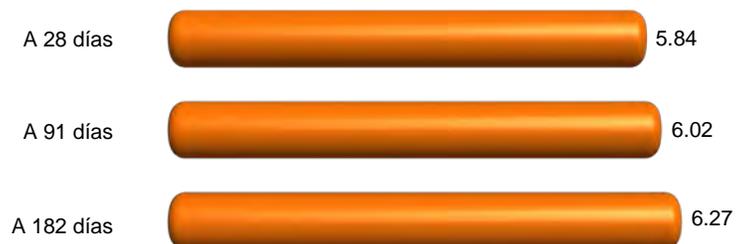
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

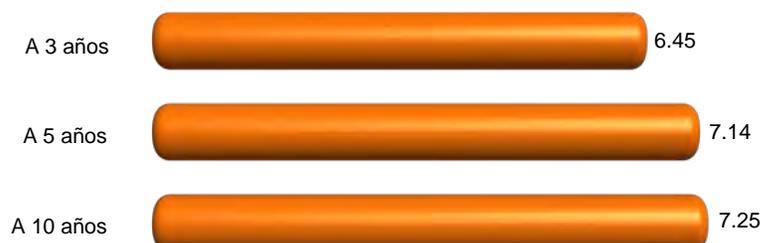


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	1 361	442	785	31	9	94
Avío a/	1 233	388	729	31	9	76
Refaccionario b/	128	54	56	0	0	18
Monto de los créditos (Miles de pesos)	8 601 732	2 677 984	4 641 390	59 986	79 259	1 143 113
Avío a/	7 529 613	2 213 743	4 141 146	59 986	79 230	1 035 508
Refaccionario b/	1 072 119	464 241	500 244	0	29 c/	107 604
Acreditados	13 687	495	350	5	6	12 831
Avío a/	13 379	376	213	5	6	12 779
Refaccionario b/	308	119	137	0	0	52

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Incluye financiamientos adicionales que corresponden a créditos otorgados en años anteriores.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	787	35	117	1	0	31	18	585
Avío a/	7	5	2	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	12	1	11	0	0	0	0	0
Simple c/	759	29	104	1	0	31	18	576
Prendario d/	9	0	0	0	0	0	0	9
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	2 378 213	39 499	855 867	400	0	43 996	250 350	1 188 100
Avío a/	2 291	1 817	474	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	3 426	800	2 626	0	0	0	0	0
Simple c/	2 360 119	36 882	852 766	400	0	43 996	250 350	1 175 724
Prendario d/	12 376	0	0	0	0	0	0	12 376
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	31	8	16	0	0	0	2	5
Avío a/	7	5	2	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	12	1	11	0	0	0	0	0
Simple c/	11	2	3	0 e/	0	0 e/	2	4
Prendario d/	1	0	0	0	0	0	0	1
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	18 880	6 807	4 741	2 066
Instituciones de crédito	11 259	4 710	3 355	1 355
Instituciones SAR	5 216	546	425	121
Aseguradoras	1 091	1 207	762	445
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	283	313	186	127
Servicios otorgados por CONDUSEF	786	0	0	0
Otros sectores	245	31	13	18

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	7 348	6 676	6 807
Gestión ordinaria y electrónica	5 130	4 662	4 741
Gestión cobranza	NA	7	NA
Conciliación	2 218	2 007	2 066

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado
por capítulo
2015 y 2016 P/
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado
por capítulo
2015 y 2016 P/
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados a la
entidad y municipios por concepto de participaciones,
aportaciones, provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización, y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2014 a 2016
(Miles de pesos)

24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2014 a 2016
(Miles de pesos)

24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 P/ (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	86 631 472 000	94 225 939 359
Ingresos captados	86 631 472 000	94 225 939 359
Impuestos	8 658 658 010	9 024 889 577
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	2 822 368 093	3 382 135 983
Productos	170 490 190	258 272 472
Aprovechamientos	1 915 599 675	3 522 924 756
Participaciones federales	28 885 638 039	33 661 579 980
Aportaciones federales	38 432 706 997	33 345 360 240
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	5 746 010 996	11 030 776 351
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	20 806 355 182	3 975 123 038	64 030 053	839 053 525	300 339 156	569 400 907
Abasolo	39 902 402	3 048 537	0	29 175	67 420	31 578
Agualeguas	34 964 952	1 108 022	0	50 116	86 019	568 697
Allende	215 676 026	17 715 864	0	7 508 073	655 853	3 700 827
Anáhuac	183 274 680	6 503 212	0	453 655	45 041	367 111
Apodaca	1 868 200 754	303 696 398	28 649 767	85 635 189	11 566 412	44 910 049
Aramberri	117 788 439	711 139	0	795 633	227 358	14 977
Bustamante	23 144 838	925 725	0	197 902	1 705 581	62 122
Cadereyta Jiménez	369 322 487	38 952 390	0	10 133 076	3 228 216	1 858 926
Cerralvo	44 779 792	1 234 913	14 551	1 648 739	665 089	231 001
China	112 027 415	1 510 094	0	454 139	223 688	31 780
Ciénega de Flores	151 349 958	31 790 357	0	25 290 941	485 052	238 093
Doctor Arroyo	361 621 216	622 916	0	974 375	23 837	58 455
Doctor Coss	48 844 573	318 968	0	114 178	28 625	800
Doctor González	28 314 039	704 627	0	249 238	16 900	398 230

(Continúa)

<1/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
El Carmen	67 268 825	16 191 298	0	12 910 229	242 744	2 679 282
Galeana	226 052 992	1 209 541	0	1 997 557	162 288	2 994 698
García	616 745 288	140 872 742	0	42 382 743	1 006 931	11 615 006
General Bravo	81 990 809	3 238 076	0	236 721	55 075	1 996 383
General Escobedo	1 178 517 288	191 337 143	0	46 219 511	3 257 467	30 419 163
General Terán	178 743 572	5 146 145	0	553 798	196 823	220 071
General Treviño	16 431 671	244 279	0	75 442	153 972	0
General Zaragoza	69 649 728	193 240	0	4 022	0	800
General Zuazua	101 529 937	11 472 744	0	3 990 768	405 216	1 480 656
Guadalupe	1 812 820 278	283 048 100	0	54 654 170	36 800 147	38 882 814
Hidalgo	57 234 142	646 851	0	346 868	1 144 548	609 790
Higueras	22 756 455	730 647	0	53 893	151 503	64 614
Hualahuises	46 035 176	805 377	0	272 882	280 844	159 544
Iturbide	48 210 647	94 383	0	46 645	152 571	25 570
Juárez	697 127 749	103 915 019	0	41 505 279	1 334 356	15 798 839
Lampazos de Naranjo	169 551 289	1 639 570	0	94 899	802 083	152 907
Linares	361 723 253	13 688 360	0	5 128 742	4 941 487	9 813 206
Los Aldamas	29 405 982	271 025	0	13 870	147 625	4 500
Los Herreras	30 047 612	187 163	0	81 459	23 000	138 130
Los Ramones	58 447 219	1 086 215	0	200 358	172 045	163 318
Marín	45 873 325	2 996 211	0	380 546	2 780 229	21 110
Melchor Ocampo	38 018 783	274 069	0	76 990	484 300	6 502 589
Mier y Noriega	43 561 593	89 150	0	5 877	2 319	0
Mina	63 127 294	1 994 435	0	136 117	153 985	187 969
Montemorelos	331 027 878	22 781 318	0	8 711 305	2 290 487	2 406 353
Monterrey	4 858 265 474	1 332 959 318	1 651	216 560 595	136 792 529	192 345 278
Parás	24 300 427	866 127	0	2 674	25 680	3 082 907
Pesquería	131 362 555	34 994 072	0	33 993 696	289 546	4 868 718
Rayones	27 857 962	196 450	0	249 331	24 750	23 600
Sabinas Hidalgo	141 634 007	8 741 002	0	1 798 730	3 015 763	7 026 024
Salinas Victoria	199 059 719	25 782 062	0	34 914 918	351 883	1 799 401
San Nicolás de los Garza	1 778 254 629	326 096 533	10 227 825	48 711 876	30 728 494	38 406 108
San Pedro Garza García	2 195 039 699	785 174 643	18 006 224	85 558 422	43 737 733	110 074 296
Santa Catarina	1 085 833 635	170 366 626	7 130 035	56 127 951	1 751 614	21 678 448
Santiago	264 586 000	74 714 000	0	7 467 000	7 426 000	11 246 000
Vallecillo	41 039 675	1 515 430	0	15 391	24 528	29 957
Villaldama	68 011 044	720 512	0	37 821	3 500	10 212

<2/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados			Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos		
Estado	6 211 270 057	6 534 481 499	473 241 614	1 080 568 066	758 847 267
Abasolo	9 331 512	27 140 627	253 553	0	0
Agualeguas	18 518 745	11 831 242	2 054 445	0	747 666
Allende	49 060 485	116 531 256	0	20 503 668	0
Anáhuac	67 392 722	42 241 051	66 271 888	0	0
Apodaca	428 373 162	571 697 311	2 935 917	390 736 549	0
Aramberri	75 125 438	40 647 570	10 589	0	255 735
Bustamante	12 202 863	7 925 174	0	125 471	0
Cadereyta Jiménez	121 618 789	141 377 994	17 299 717	17 162 346	17 691 033
Cerralvo	24 455 653	13 628 711	864 688	2 036 447	0
China	61 725 514	39 833 135	250 585	1 000 000	6 998 480
Ciénega de Flores	31 388 953	48 525 035	0	1 000 000	12 631 527
Doctor Arroyo	163 948 198	87 300 625	67 986 748	0	40 706 062
Doctor Coss	20 497 669	6 714 012	14 911 799	500 000	5 758 522
Doctor González	15 266 053	9 085 115	0	2 593 876	0
El Carmen	16 609 944	18 635 328	0	0	0
Galeana	134 163 394	81 466 109	1 076 307	0	2 983 098
García	137 438 640	246 842 507	5 331 233	0	31 255 486
General Bravo	27 306 510	49 158 044	0	0	0
General Escobedo	350 997 143	337 170 710	148 609 492	0	70 506 659
General Terán	52 020 847	21 346 797	62 509 891	22 945 640	13 803 560
General Treviño	8 314 120	6 549 938	0	500 000	593 920
General Zaragoza	38 173 715	18 022 464	0	0	13 255 487
General Zuazua	36 767 839	42 577 961	0	4 834 753	0
Guadalupe	593 388 607	690 562 666	13 468 336	60 000 000	42 015 438
Hidalgo	26 692 303	11 026 054	11 345 760	2 835 224	2 586 744
Higueras	14 400 102	4 855 775	8 027	1 236 465	1 255 429
Hualahuisés	21 361 673	22 673 961	480 895	0	0
Iturbide	19 639 791	11 416 435	15 835 252	1 000 000	0
Juárez	187 053 716	208 841 544	0	29 220 974	109 458 022
Lampazos de Naranjo	36 423 713	94 123 904	0	0	36 314 213
Linares	133 639 590	160 758 826	1 557 127	4 000 000	28 195 915
Los Aldamas	18 120 346	6 044 732	197 855	620 000	3 986 029
Los Herreras	15 491 661	6 156 403	4 592 723	0	3 377 073
Los Ramones	21 569 407	31 216 983	0	4 038 893	0
Marín	26 602 930	8 628 932	1 755 488	70 159	2 637 720
Melchor Ocampo	23 311 559	5 866 118	0	1 503 158	0
Mier y Noriega	28 749 906	14 406 525	307 816	0	0
Mina	40 510 110	10 095 018	642 962	9 406 698	0

(Continúa)

<3/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados			Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos		
Montemorelos	95 088 630	198 669 785	0	1 080 000	0
Monterrey	1 410 624 198	1 283 627 433	0	285 354 472	0
Parás	10 131 353	8 183 003	211 968	1 230 796	565 919
Pesquería	26 851 452	30 365 071	0	0	0
Rayones	23 289 543	4 074 288	0	0	0
Sabinas Hidalgo	68 924 943	34 030 993	18 096 552	0	0
Salinas Victoria	59 793 624	32 503 432	7 625 728	13 207 050	23 081 621
San Nicolás de los Garza	497 713 453	826 370 340	0	0	0
San Pedro Garza García	525 580 364	275 935 475	5 921 577	75 783 908	269 267 057
Santa Catarina	271 113 056	428 818 458	0	124 041 519	4 805 928
Santiago	62 880 573	98 852 427	0	2 000 000	0
Vallecillo	18 016 914	9 808 922	144 565	0	11 483 968
Villaldama	33 608 632	30 319 280	682 131	0	2 628 956

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016 P/**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	86 631 472 000	94 225 939 359
Egresos netos	86 631 472 000	92 242 981 000
Servicios personales	15 650 962 994	15 805 362 540
Materiales y suministros	548 683 020	783 377 000
Servicios generales	3 782 118 991	2 732 070 800
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	44 470 881 795	42 594 889 680
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	497 371 000	519 575 184
Inversión pública	430 824 000	71 696 000
Inversiones financieras y otras provisiones	1 800 594 786	1 086 544 000
Recursos asignados a municipios	12 856 774 414	14 308 688 260
Otros egresos	0	0
Deuda pública	6 593 261 000	14 340 777 536
Disponibilidad final	0	1 982 958 359

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	20 806 355 182	7 344 642 537	1 528 084 704	3 681 165 196	1 084 014 076	309 514 543
Abasolo	39 902 402	9 280 469	4 955 208	715 627	916 832	748 817
Agualeguas	34 964 952	14 425 249	3 632 080	6 629 389	2 050 812	146 315
Allende	215 676 026	78 475 717	10 938 499	33 128 795	1 827 788	789 794
Anáhuac	183 274 680	35 482 471	77 507 014	5 708 260	10 388 169	2 628 373
Apodaca	1 868 200 754	587 832 932	136 542 355	367 411 286	85 960 481	15 154 740
Aramberri	117 788 439	33 983 099	19 379 448	19 208 282	4 249 421	1 697 925
Bustamante	23 144 838	10 647 314	3 046 858	5 732 971	1 877 491	124 685
Cadereyta Jiménez	369 322 487	112 056 209	7 880 560	8 872 326	3 162 702	3 342 547
Cerralvo	44 779 792	16 049 438	2 805 587	9 705 969	1 482 777	921 223
China	112 027 415	36 857 343	11 319 117	13 976 850	5 198 279	238 667
Ciénega de Flores	151 349 958	63 740 914	19 507 495	14 550 803	4 213 822	8 460 325
Doctor Arroyo	361 621 216	179 887 832	17 372 438	27 677 583	29 438 522	4 336 580
Doctor Coss	48 844 573	10 890 875	4 618 911	5 192 992	1 388 768	280 371
Doctor González	28 314 039	10 657 686	3 023 785	3 639 706	583 684	12 470
El Carmen	67 268 825	28 265 810	5 669 977	12 400 768	5 715 478	806 380
Galeana	226 052 992	67 804 289	17 625 486	27 816 503	27 971 983	1 179 259
García	616 745 288	219 747 481	38 148 091	129 455 655	6 147 192	17 079 731
General Bravo	81 990 809	23 661 018	3 801 746	11 997 836	1 969 705	137 036
General Escobedo	1 178 517 288	399 397 120	76 204 850	300 567 081	5 916 960	7 197 131
General Terán	178 743 572	59 450 428	5 928 983	5 937 973	4 290 524	3 320 607
General Treviño	16 431 671	9 064 949	2 086 640	1 508 132	639 016	288 118
General Zaragoza	69 649 728	14 355 260	18 304 743	5 554 375	5 761 341	1 497 893
General Zuazua	101 529 937	26 456 004	8 885 519	5 387 883	409 221	5 976 698
Guadalupe	1 812 820 278	837 413 663	143 212 053	303 688 476	68 593 628	22 970 330
Hidalgo	57 234 142	31 261 342	4 702 956	4 289 540	2 076 247	370 850
Higueras	22 756 455	11 863 873	2 260 451	2 857 461	1 764 976	94 719
Hualahuisas	46 035 176	20 090 765	5 096 328	513 510	1 344 789	882 994
Iturbide	48 210 647	8 679 308	4 353 132	4 176 002	1 907 368	844 656
Juárez	697 127 749	287 231 596	66 680 055	133 456 123	10 384 065	15 797 334
Lampazos de Naranjo	169 551 289	19 781 907	10 890 619	12 155 529	7 054 652	861 848
Linares	361 723 253	121 537 178	32 317 013	48 836 670	12 572 861	5 483 063
Los Aldamas	29 405 982	12 144 885	5 887 230	6 158 071	1 628 016	357 856
Los Herreras	30 047 612	8 099 242	2 642 923	2 439 397	579 748	55 450
Los Ramones	58 447 219	17 910 662	3 590 776	12 989 624	1 453 800	24 107

(Continúa)

<1/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Marín	45 873 325	20 413 107	5 108 970	11 709 400	1 800 658	462 032
Melchor Ocampo	38 018 783	11 292 011	1 343 001	5 940 449	4 094 764	1 449 340
Mier y Noriega	43 561 593	16 443 899	3 368 175	5 573 324	1 211 343	701 840
Mina	63 127 294	25 266 848	7 697 297	15 365 766	3 275 568	1 192 206
Montemorelos	331 027 878	136 200 496	23 332 520	96 457 856	4 563 272	2 203 661
Monterrey	4 858 265 474	1 680 047 058	447 705 987	1 105 860 725	520 736 344	42 358 077
Parás	24 300 427	9 058 733	3 765 384	3 269 395	1 047 293	2 184 570
Pesquería	131 362 555	42 096 290	10 453 907	30 655 882	1 512 636	4 707 024
Rayones	27 857 962	10 171 591	2 732 905	4 876 181	1 332 842	48 096
Sabinas Hidalgo	141 634 007	65 068 800	12 339 272	18 585 670	2 339 293	2 153 803
Salinas Victoria	199 059 719	81 458 381	5 817 559	6 918 845	14 307 252	9 282 790
San Nicolás de los Garza	1 778 254 629	506 041 970	63 079 894	243 687 272	71 576 000	46 941 000
San Pedro Garza García	2 195 039 699	837 124 712	92 526 286	320 421 358	95 538 292	55 500 706
Santa Catarina	1 085 833 635	334 060 585	41 208 700	188 180 753	20 146 667	12 821 530
Santiago	264 586 000	121 590 000	14 908 000	52 101 000	14 120 000	3 114 000
Vallecillo	41 039 675	8 818 084	6 322 604	5 229 784	2 310 873	152 101
Villaldama	68 011 044	15 005 644	5 555 317	11 994 088	3 179 861	132 875

<2/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	3 955 710 802	1 644 711	392 666 664	1 307 190 789	1 201 721 160
Abasolo	15 809 766	1 616 170	1 714 155	0	4 145 358
Agualeguas	6 326 861	0	0	49 373	1 704 873
Allende	81 947 695	0	0	8 567 738	0
Anáhuac	43 984 761	0	2 588 887	68 860	4 917 885
Apodaca	441 486 420	0	41 320 121	192 492 419	0
Aramberri	22 788 808	0	0	6 268 963	10 212 493
Bustamante	989 010	0	0	726 509	0
Cadereyta Jiménez	19 302 798	0	208 086 489	6 618 856	0
Cerralvo	11 542 415	0	0	2 272 383	0
China	38 816 430	0	205 889	1 013 333	4 401 507
Ciénega de Flores	33 960 349	0	0	1 877 458	5 038 792
Doctor Arroyo	53 791 787	0	48 007 818	1 108 656	0
Doctor Coss	20 745 808	0	28 900	97 639	5 600 309
Doctor González	6 495 255	0	0	3 901 453	0
El Carmen	7 431 190	0	0	27 653	6 951 569
Galeana	56 097 958	0	1 067 474	8 066 009	18 424 031
García	122 191 914	0	0	33 681 360	50 293 864
General Bravo	35 321 588	0	415 816	1 524 342	3 161 722
General Escobedo	238 454 016	0	0	46 301 755	104 478 375
General Terán	43 925 813	0	52 891 535	2 997 709	0
General Treviño	1 503 896	0	0	0	1 340 920
General Zaragoza	4 553 778	0	0	0	19 622 338
General Zuazua	31 488 037	0	0	24 670	22 901 905
Guadalupe	326 263 032	0	4 830 471	65 118 835	40 729 790
Hidalgo	11 397 018	0	0	3 136 189	0
Higuera	3 870 590	0	0	44 385	0
Hualahuises	15 971 144	0	0	1 260 734	874 912
Iturbide	23 876 487	0	0	1 282 080	3 091 614
Juárez	94 547 828	0	0	89 030 748	0
Lampazos de Naranjo	112 429 925	0	0	0	6 376 809
Linares	109 565 587	0	0	4 766 465	26 644 416
Los Aldamas	1 753 191	0	0	84 815	1 391 918
Los Herreras	3 935 418	0	5 011 125	0	7 284 309
Los Ramones	21 972 700	0	0	505 550	0
Marín	5 446 540	0	932 618	0	0

(Continúa)

<3/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras	Otros egresos	Deuda pública	
Melchor Ocampo	11 358 418	0	0	2 540 800	0
Mier y Noriega	13 661 762	28 541	0	0	2 572 709
Mina	10 329 609	0	0	0	0
Montemorelos	30 610 165	0	0	8 642 374	29 017 534
Monterrey	701 885 676	0	0	359 671 607	0
Parás	4 722 550	0	0	252 502	0
Pesquería	29 657 494	0	0	2 608 519	9 670 803
Rayones	139 015	0	0	0	8 557 332
Sabinas Hidalgo	34 258 202	0	0	2 489 506	4 399 461
Salinas Victoria	78 993 970	0	0	2 280 922	0
San Nicolás de los Garza	257 551 000	0	0	135 267 936	454 109 557
San Pedro Garza García	281 665 086	0	0	198 056 729	314 206 530
Santa Catarina	355 038 228	0	25 565 366	108 811 806	0
Santiago	34 944 000	0	0	3 632 000	20 177 000
Vallecillo	14 842 743	0	0	0	3 363 486
Villaldama	26 067 071	0	0	19 149	6 057 039

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	3 263 714
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	34 680
Minería	8 597
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	7 227
Construcción	134 801
Industrias manufactureras	428 777
Comercio al por mayor	131 622
Comercio al por menor	285 451
Transportes, correos y almacenamiento	104 921
(Continúa)	<1/2>

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Información en medios masivos	13 851
Servicios financieros y de seguros	57 928
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	134 844
Servicios profesionales, científicos y técnicos	509 311
Corporativos	1 164
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	447 655
Servicios educativos	57 763
Servicios de salud y de asistencia social	79 893
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	10 562
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	19 925
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	156 596
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	65 666
Otros a/	572 480

<2/2>

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	2 365 691	2 553 036	2 736 342	3 010 383	3 263 714
Personas físicas activas	2 268 027	2 448 718	2 625 303	2 892 547	3 139 053
Personas morales activas	97 664	104 318	111 039	117 836	124 661

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	97 040.3	110 200.8	124 108.9	132 218.2	165 099.8	181 323.8	203 262.0
Tributarios	96 575.8	109 754.2	123 860.6	130 771.7	162 529.7	177 756.9	199 180.5
Impuesto sobre la renta	47 106.9	59 919.3	78 969.7	76 734.1	99 180.7	94 711.1	116 756.3
Impuesto empresarial a tasa única a/	5 828.6	5 480.1	5 438.3	7 713.5	6 144.9	0.0	0.0
Impuesto al valor agregado	27 142.7	34 467.1	34 700.0	36 265.5	41 183.2	54 110.7	51 882.6
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	14 916.7	16 162.1	17 027.9	18 730.4	18 826.2	24 086.2	27 485.6
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	1 430.3	1 473.8	509.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	304.2	261.8	129.6	320.5	434.6	463.8	564.5
Impuesto de servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	1 379.9	1 054.3	1 023.3	827.1	886.2	928.2	1 054.2
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	- 3 192.4	- 10 683.6	- 15 820.7	- 12 582.0	- 6 546.7	0.0	0.0
Accesorios	1 659.0	1 619.4	1 883.5	2 762.6	2 420.6	3 456.8	2 228.1
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	-790.8
No tributarios	464.4	446.6	248.4	1 446.5	2 570.1	3 567.0	4 081.5
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	449.8	504.0	446.8	461.2	280.0	817.8	774.9
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	-147.4	-246.6	-427.6	-1.2	-146.4	-180.4	NA
Productos	2.7	3.8	11.5	16.5	13.5	51.9	64.1
Aprovechamientos	159.3	185.5	217.7	969.9	2 423.1	2 877.8	3 242.5

Nota: La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	26 829	28 929	33 707
Fondo general de participaciones	21 670	21 661	23 966
Fondo de fomento municipal	574	554	604
Fondo de fiscalización	1 035	997	1 079
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	1 042	1 233	1 252
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	612	720	882
Otros c/	1 896	3 764	5 923
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	18 914	20 640	21 236
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	11 500	13 009	13 279
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	2 179	2 362	2 424
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	667	674	724
Fondo de aportaciones múltiples	557	529	597
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	2 429	2 459	2 589
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	302	307	284
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	185	195	206
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	1 095	1 104	1 133
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	6 979	7 026	3 624
Convenios de descentralización e/	7 835	8 492	7 758
Convenios de reasignación f/	0	1 225	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
2014				
Total	11 577 802	6 910 833	4 666 968	ND
Gobierno	1 070 381	568 629	501 752	ND
Asuntos de orden público y de seguridad interior	498 405	380 152	118 254	ND
Asuntos financieros y hacendarios	33 718	0	33 718	ND
Coordinación de la política de gobierno	22 961	0	22 961	ND
Justicia	255 952	164 902	91 050	ND
Legislación	3 514	0	3 514	ND
Otros servicios generales	255 831	23 576	232 255	ND
Desarrollo social	2 455 888	1 587 933	867 956	ND
Educación	755 750	412 390	343 359	ND
Protección ambiental	88 201	65 907	22 293	ND
Protección social	80 410	45 434	34 976	ND
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	409 635	361 785	47 849	ND
Salud	660 770	606 576	54 194	ND
Vivienda y servicios a la comunidad	461 124	95 841	365 283	ND
Desarrollo económico	4 136 071	1 516 945	2 619 126	ND
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	110 955	0	110 955	ND
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	124 907	0	124 907	ND
Transporte	2 725 047	1 495 120	1 229 928	ND
Turismo	48 454	21 825	26 629	ND
Otras industrias y otros asuntos económicos	1 126 708	0	1 126 708	ND
Otras	3 915 461	3 237 327	678 134	ND
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	3 915 461	3 237 327	678 134	ND

(Continúa)

<1/3>

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
2015				
Total	9 520 644	6 208 832	3 311 812	ND
Gobierno	745 676	274 396	471 281	ND
Asuntos de orden público y de seguridad interior	269 395	135 743	133 653	ND
Asuntos financieros y hacendarios	2 355	0	2 355	ND
Coordinación de la política de gobierno	26 845	0	26 845	ND
Justicia	211 748	137 836	73 912	ND
Legislación	102	0	102	ND
Otros servicios generales	235 231	817	234 414	ND
Desarrollo social	1 986 790	1 702 868	283 922	ND
Educación	419 105	338 044	81 062	ND
Protección ambiental	44 623	28 563	16 059	ND
Protección social	41 562	28 766	12 795	ND
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	226 534	172 772	53 762	ND
Salud	1 079 339	1 074 650	4 689	ND
Vivienda y servicios a la comunidad	175 628	60 072	115 555	ND
Desarrollo económico	3 714 998	2 024 334	1 690 664	ND
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	62 390	0	62 390	ND
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	27 479	0	27 479	ND
Ciencia, tecnología e innovación	5 395	0	5 395	ND
Transporte	2 431 465	1 984 534	446 931	ND
Turismo	45 691	39 800	5 891	ND
Otras industrias y otros asuntos económicos	1 142 578	0	1 142 578	ND
Otras	3 073 180	2 207 234	865 945	ND
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	3 073 180	2 207 234	865 945	ND

(Continúa)

<2/3>

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
2016				
Total	6 590 621	3 584 013	3 006 608	ND
Gobierno	766 880	200 848	566 032	ND
Asuntos de orden público y de seguridad interior	380 782	118 903	261 880	ND
Asuntos financieros y hacendarios	1 570	0	1 570	ND
Coordinación de la política de gobierno	22 499	0	22 499	ND
Justicia	358 483	81 946	276 537	ND
Legislación	3 437	0	3 437	ND
Otros servicios generales	108	0	108	ND
Desarrollo social	1 222 663	1 186 642	36 021	ND
Educación	170 001	170 001	0	ND
Protección ambiental	21 859	21 376	483	ND
Protección social	5 752	1 648	4 103	ND
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	645	0	645	ND
Salud	76 983	76 983	0	ND
Vivienda y servicios a la comunidad	947 424	916 634	30 790	ND
Desarrollo económico	1 590 739	113 806	1 476 933	ND
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	96 065	0	96 065	ND
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	2 330	0	2 330	ND
Transporte	235 723	90 000	145 723	ND
Turismo	34 313	23 806	10 506	ND
Otras industrias y otros asuntos económicos	1 222 308	0	1 222 308	ND
Otras	3 010 340	2 082 717	927 623	ND
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	3 010 340	2 082 717	927 623	ND

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

El total excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Subsecretaría de Egresos

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
2014					
Estado	11 577 802	1 070 381	2 455 888	4 136 071	3 915 461
Abasolo	16 870	0	0	0	16 870
Agualeguas	55 542	0	0	0	55 542
Allende	58 507	0	10 453	0	48 054
Anáhuac	59 191	0	0	0	59 191
Apodaca	284 521	5 633	0	0	278 888
Aramberri	58 328	0	3 100	0	55 228
Bustamante	7 904	0	0	0	7 904
Cadereyta Jiménez	107 137	2 242	0	0	104 895
Cerralvo	9 714	0	0	0	9 714
China	14 266	0	0	0	14 266
Ciénega de Flores	25 023	0	0	0	25 023
Doctor Arroyo	116 292	0	0	0	116 292
Doctor Coss	12 020	0	0	0	12 020
Doctor González	10 265	0	0	0	10 265
El Carmen	9 352	0	0	0	9 352
Galeana	54 302	0	0	0	54 302
García	143 810	1 553	0	0	142 256
General Bravo	28 314	0	3 100	0	25 214
General Escobedo	330 414	3 834	9 630	0	316 950
General Terán	31 600	0	3 007	0	28 593
General Treviño	6 584	0	0	0	6 584
General Zaragoza	11 207	0	0	0	11 207
General Zuazua	36 017	0	0	0	36 017
Guadalupe	329 196	5 997	9 027	0	314 172
Hidalgo	35 678	0	0	0	35 678
Higuera	12 240	0	0	0	12 240
Hualahuisas	24 394	0	0	0	24 394
Iturbide	11 072	0	0	0	11 072
Juárez	123 181	298	26 270	0	96 614
Lampazos de Naranjo	98 234	0	28 701	0	69 534
Linares	87 239	0	2 922	0	84 317
Los Aldamas	6 885	0	0	0	6 885
Los Herreras	7 783	0	0	0	7 783
Los Ramones	12 142	0	0	0	12 142
Marín	6 549	0	0	0	6 549
(Continúa)					<1/5>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Melchor Ocampo	6 440	0	0	0	6 440
Mier y Noriega	8 306	0	0	0	8 306
Mina	7 544	0	0	0	7 544
Montemorelos	95 009	0	5 746	0	89 263
Monterrey	617 103	5 063	108 352	0	503 688
Parás	9 592	0	0	0	9 592
Pesquería	37 355	0	2 024	0	35 331
Rayones	3 056	0	0	0	3 056
Sabinas Hidalgo	27 212	0	0	0	27 212
Salinas Victoria	97 913	0	20 433	0	77 480
San Nicolás de los Garza	365 413	711	10 000	0	354 701
San Pedro Garza García	90 838	1 000	3 099	0	86 740
Santa Catarina	206 216	1 471	0	0	204 745
Santiago	56 708	1 094	0	0	55 614
Vallecillo	6 112	0	0	0	6 112
Villaldama	39 453	0	9 597	0	29 856
No especificado a/	7 661 759	1 041 483	2 200 430	4 136 071	283 774

2015

Estado	9 520 644	745 676	1 986 790	3 714 998	3 073 180
Abasolo	24 289	0	0	0	24 289
Agualeguas	7 430	0	0	0	7 430
Allende	98 481	0	0	0	98 481
Anáhuac	23 948	0	0	0	23 948
Apodaca	171 393	0	0	0	171 393
Aramberri	27 351	0	0	0	27 351
Bustamante	4 399	0	0	0	4 399
Cadereyta Jiménez	59 534	0	0	0	59 534
Cerralvo	7 817	0	0	0	7 817
China	23 525	0	0	0	23 525
Ciénega de Flores	24 701	0	0	0	24 701
Doctor Arroyo	74 138	0	0	0	74 138
Doctor Coss	7 872	0	0	0	7 872
Doctor González	19 828	0	0	0	19 828
El Carmen	6 879	0	0	0	6 879
Galeana	37 700	0	0	0	37 700
García	122 662	149	0	0	122 513

(Continúa)

<2/5>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
General Bravo	30 776	0	0	0	30 776
General Escobedo	173 682	0	2 301	0	171 381
General Terán	43 609	0	0	0	43 609
General Treviño	3 669	0	0	0	3 669
General Zaragoza	12 049	0	0	0	12 049
General Zuazua	22 999	0	0	0	22 999
Guadalupe	186 412	0	5 293	0	181 119
Hidalgo	11 041	0	0	0	11 041
Higueras	4 991	0	0	0	4 991
Hualahuises	16 405	0	0	0	16 405
Iturbide	7 020	0	0	0	7 020
Juárez	34 079	0	7 610	0	26 469
Lampazos de Naranjo	87 520	0	0	0	87 520
Linares	110 061	0	0	0	110 061
Los Aldamas	2 638	0	0	0	2 638
Los Herreras	4 788	0	0	0	4 788
Los Ramones	29 659	0	0	0	29 659
Marín	3 920	0	0	0	3 920
Melchor Ocampo	8 443	0	0	0	8 443
Mier y Noriega	8 372	0	0	0	8 372
Mina	4 464	0	0	0	4 464
Montemorelos	125 043	0	0	0	125 043
Monterrey	431 195	0	0	0	431 195
Parás	4 643	0	0	0	4 643
Pesquería	5 400	0	0	0	5 400
Rayones	10 069	0	0	0	10 069
Sabinas Hidalgo	17 503	0	0	0	17 503
Salinas Victoria	21 328	0	8 308	0	13 021
San Nicolás de los Garza	507 964	1 611	0	0	506 353
San Pedro Garza García	96 309	0	0	0	96 309
Santa Catarina	233 210	0	0	0	233 210
Santiago	49 944	240	0	0	49 704
Vallecillo	11 613	0	0	0	11 613
Villaldama	34 508	0	0	0	34 508
No especificado a/	6 423 374	743 676	1 963 279	3 714 998	1 420
(Continúa)					<3/5>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
2016					
Estado	6 590 621	766 880	1 222 663	1 590 739	3 010 340
Abasolo	8 524	0	0	0	8 524
Agualeguas	8 018	0	0	0	8 018
Allende	20 515	0	0	0	20 515
Anáhuac	35 863	0	0	0	35 863
Apodaca	109 799	0	0	0	109 799
Aramberri	34 219	0	0	0	34 219
Bustamante	22 622	0	0	0	22 622
Cadereyta Jiménez	48 533	0	0	0	48 533
Cerralvo	37 592	0	0	0	37 592
China	27 717	0	0	0	27 717
Ciénega de Flores	21 713	0	0	0	21 713
Doctor Arroyo	87 449	0	0	0	87 449
Doctor Coss	5 642	0	0	0	5 642
Doctor González	14 426	0	0	0	14 426
El Carmen	16 653	0	0	0	16 653
Galeana	76 852	0	0	0	76 852
García	76 184	0	0	0	76 184
General Bravo	10 365	0	0	0	10 365
General Escobedo	108 302	0	662	0	107 640
General Terán	34 947	0	0	0	34 947
General Treviño	9 406	0	0	0	9 406
General Zaragoza	17 731	0	0	0	17 731
General Zuazua	18 253	0	0	0	18 253
Guadalupe	208 482	0	0	0	208 482
Hidalgo	8 628	0	0	0	8 628
Higuera	10 678	0	0	0	10 678
Hualahuises	15 837	0	0	0	15 837
Iturbide	13 619	0	0	0	13 619
Juárez	83 830	0	1 517	0	82 313
Lampazos de Naranjo	36 547	0	0	0	36 547
Linares	138 522	0	0	0	138 522
Los Aldamas	5 109	0	0	0	5 109
Los Herreras	7 825	0	0	0	7 825
Los Ramones	6 920	0	0	0	6 920
Marín	9 293	0	0	0	9 293
(Continúa)					<4/5>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014 a 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Melchor Ocampo	12 307	0	0	0	12 307
Mier y Noriega	13 325	0	0	0	13 325
Mina	9 186	0	0	0	9 186
Montemorelos	47 804	0	0	0	47 804
Monterrey	379 650	0	0	0	379 650
Parás	7 774	0	0	0	7 774
Pesquería	17 477	0	0	0	17 477
Rayones	7 989	0	0	0	7 989
Sabinas Hidalgo	41 622	0	0	0	41 622
Salinas Victoria	52 911	0	4 331	0	48 580
San Nicolás de los Garza	510 744	0	0	0	510 744
San Pedro Garza García	131 600	0	0	0	131 600
Santa Catarina	305 451	0	0	0	305 451
Santiago	36 751	404	0	0	36 348
Vallecillo	26 414	0	0	0	26 414
Villaldama	19 636	0	0	0	19 636
No especificado a/	3 573 368	766 476	1 216 153	1 590 739	0

<5/5>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la inversión con cobertura estatal y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada municipio.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Subsecretaría de Egresos.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	2 463	69 956	41 268	223	303 948
Abasolo	4	43	32	0	188
Agualeguas	20	59	29	0	250
Allende	44	1 021	661	1	4 449
Anáhuac	77	1 609	693	2	6 834
Apodaca	14	1 638	1 167	1	7 601
Aramberri	140	2 369	861	0	9 257
Bustamante	19	150	126	0	685
Cadereyta Jiménez	116	1 529	881	4	6 726
Cerralvo	22	132	60	0	571
China	64	187	41	0	748
Ciénega de Flores	17	503	422	0	2 349
Doctor Arroyo	215	4 817	1 795	0	18 816
Doctor Coss	23	52	28	0	223
Doctor González	26	84	39	0	369
El Carmen	19	358	257	0	1 647
Galeana	239	4 550	1 827	0	19 429
García	48	5 462	4 714	16	24 089
General Bravo	32	130	80	0	559
General Escobedo	17	5 448	3 969	31	24 939
General Terán	150	901	295	0	3 501
General Treviño	4	15	4	0	71
General Zaragoza	96	1 027	404	0	4 449
General Zuazua	13	500	438	0	2 382
Guadalupe	10	4 614	3 408	25	20 779
Hidalgo	3	764	501	0	3 301
Higueras	5	25	16	0	130
Hualahuisas	23	292	170	0	1 218
Iturbide	48	443	145	0	1 707
Juárez	57	3 630	2 472	7	16 550
Lampazos de Naranjo	20	215	145	0	1 012
Linares	213	3 239	1 283	9	13 243
Los Aldamas	12	40	7	0	153
Los Herreras	16	45	6	0	164
Los Ramones	39	187	67	0	808
Marín	7	60	43	0	289
Melchor Ocampo	3	8	7	0	38

(Continúa)

<1/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Mier y Noriega	23	1 237	578	0	4 959
Mina	33	276	112	0	1 208
Montemorelos	224	2 500	1 186	15	9 649
Monterrey	1	13 144	7 928	86	59 572
Parás	10	25	9	0	109
Pesquería	44	1 001	747	0	4 570
Rayones	56	427	145	0	1 624
Sabinas Hidalgo	17	844	742	6	3 480
Salinas Victoria	58	1 176	776	0	5 268
San Nicolás de los Garza	1	617	460	8	2 860
San Pedro Garza García	1	166	101	3	721
Santa Catarina	25	1 026	734	4	4 708
Santiago	59	1 172	583	5	4 829
Vallecillo	20	77	20	0	325
Villaldama	16	122	54	0	542

<2/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	802 785	388 421	1 024	368 983	44 357
Abasolo	497	168	0	308	21
Agualeguas	658	277	0	367	14
Allende	12 713	5 844	4	6 145	720
Anáhuac	14 762	9 039	9	4 480	1 234
Apodaca	19 294	9 034	4	8 914	1 342
Aramberri	25 115	13 617	0	10 776	722
Bustamante	1 611	838	0	622	150
Cadereyta Jiménez	16 691	8 017	16	7 800	859
Cerralvo	1 355	762	0	521	72
China	1 812	1 143	0	611	58
Ciénega de Flores	6 053	2 726	0	2 833	494
Doctor Arroyo	50 930	27 835	0	21 372	1 723
Doctor Coss	583	243	0	320	20
Doctor González	906	386	0	495	26
El Carmen	4 073	1 845	0	1 967	261
Galeana	49 615	24 694	0	23 470	1 451
García	68 197	31 022	81	31 606	5 488
General Bravo	1 580	729	0	770	82
General Escobedo	62 116	29 140	141	28 368	4 467
General Terán	8 615	5 022	0	3 270	323
General Treviño	121	49	0	70	1
General Zaragoza	11 517	5 856	0	5 365	296
General Zuazua	7 553	3 249	0	3 670	634
Guadalupe	53 238	25 274	115	24 039	3 809
Hidalgo	9 321	4 226	0	4 635	460
Higueras	289	115	0	157	16
Hualahuisés	3 612	1 667	0	1 806	139
Iturbide	4 505	2 324	0	2 090	90
Juárez	42 595	19 144	33	20 941	2 477
Lampazos de Naranjo	2 614	1 224	0	1 244	146
Linares	35 835	18 421	33	16 274	1 106
Los Aldamas	299	169	0	125	5
Los Herreras	335	182	0	149	4
Los Ramones	2 074	1 027	0	1 004	43
Marín	806	308	0	458	41
(Continúa)					<3/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Melchor Ocampo	71	30	0	35	6
Mier y Noriega	14 213	7 152	0	6 485	576
Mina	2 878	1 524	0	1 241	113
Montemorelos	28 035	13 850	65	12 965	1 156
Monterrey	156 763	72 690	411	74 748	8 914
Parás	263	136	0	115	12
Pesquería	11 798	5 529	0	5 410	860
Rayones	4 498	2 473	0	1 908	117
Sabinas Hidalgo	10 890	4 793	30	5 289	779
Salinas Victoria	14 680	6 771	0	7 104	805
San Nicolás de los Garza	6 823	3 294	32	2 937	560
San Pedro Garza García	1 743	844	10	782	107
Santa Catarina	12 574	5 974	21	5 694	884
Santiago	13 558	6 724	18	6 208	608
Vallecillo	669	353	0	302	15
Villaldama	1 436	668	0	720	48

<4/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	1 592	1 511	2	80
Abasolo	0	0	0	0
Agualeguas	0	0	0	0
Allende	0	0	0	0
Anáhuac	685	650	NS	35
Apodaca	8	8	0	0
Aramberri	0	0	0	0
Bustamante	0	0	0	0
Cadereyta Jiménez	3	3	0	0
Cerralvo	0	0	0	0
China	0	0	0	0
Ciénega de Flores	NS	NS	0	0
Doctor Arroyo	1	1	0	0
Doctor Coss	0	0	0	0
Doctor González	0	0	0	0
El Carmen	3	1	0	2
Galeana	0	0	0	0
García	19	4	0	15
General Bravo	3	0	0	3
General Escobedo	4	4	0	0
General Terán	0	0	0	0
General Treviño	0	0	0	0
General Zaragoza	NS	NS	0	0
General Zuazua	3	1	0	3
Guadalupe	5	4	0	1
Hidalgo	0	0	0	0
Higueras	0	0	0	0
Hualahuises	0	0	0	0
Iturbide	0	0	0	0
Juárez	5	3	0	2
Lampazos de Naranjo	0	0	0	0
Linares	1	1	0	0
Los Aldamas	0	0	0	0
Los Herreras	0	0	0	0
Los Ramones	0	0	0	0
Marín	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Melchor Ocampo	0	0	0	0
Mier y Noriega	0	0	0	0
Mina	0	0	0	0
Montemorelos	7	1	0	6
Monterrey	824	824	0	0
Parás	0	0	0	0
Pesquería	5	1	0	5
Rayones	0	0	0	0
Sabinas Hidalgo	0	0	0	0
Salinas Victoria	0	0	0	0
San Nicolás de los Garza	4	4	0	0
San Pedro Garza García	0	0	0	0
Santa Catarina	8	0	1	7
Santiago	0	0	0	0
Vallecillo	0	0	0	0
Villaldama	2	0	0	2

<6/6>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016
- 25.3 Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2012 a 2016
- 25.4 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.8 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	21 431 493	24 595 468	25 821 504	25 915 845	31 531 228	34 522 816
Minería	9 940	12 256	19 390	25 090	23 632	20 193
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	9 940	12 256	19 390	25 090	23 632	20 193
Industrias manufactureras	21 421 553	24 583 211	25 802 114	25 890 755	31 507 596	34 502 623
Industria alimentaria	706 980	829 062	837 795	873 919	864 595	1 057 803
Industria de las bebidas y del tabaco	409 739	416 496	438 167	458 602	417 352	393 676
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	17 189	19 905	19 513	18 710	7 874	8 957
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	43 473	50 843	51 639	45 293	42 545	30 532
Fabricación de prendas de vestir	376 243	34 876	23 127	25 078	25 652	27 570
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	12 776	12 224	10 914	3 872	3 455	3 890
Industria de la madera	9 902	9 679	6 410	5 944	5 685	6 129
Industria del papel	170 295	181 274	211 009	239 408	246 231	283 873
Impresión e industrias conexas	1 778	2 348	3 204	2 899	2 168	2 179
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	441 135	472 117	415 185	517 987	529 618	218 894
Industria química	411 542	591 361	849 756	669 970	590 525	493 580
Industria del plástico y del hule	886 481	1 005 112	918 712	848 677	1 116 440	821 337
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	465 688	579 162	662 816	860 951	944 591	1 146 824
Industrias metálicas básicas	1 345 943	1 789 992	1 644 593	1 499 093	1 573 834	1 250 238
Fabricación de productos metálicos	914 981	1 031 158	1 136 927	1 082 295	1 180 545	1 461 925
Fabricación de maquinaria y equipo	1 670 808	2 380 199	2 523 927	2 418 817	2 736 497	2 757 013
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	3 083 133	3 157 808	3 376 514	2 570 630	3 671 610	3 872 390
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	4 076 298	4 169 421	4 507 560	4 541 036	4 814 706	5 752 270
Fabricación de equipo de transporte	5 499 009	7 074 825	7 247 797	8 257 383	11 517 671	13 586 256
Fabricación de muebles, colchones y persianas	133 362	102 961	99 985	92 412	101 032	100 828
Otras industrias manufactureras	744 797	672 388	816 565	857 777	1 114 970	1 226 459

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Estado						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	660	667	674	646	636	636
Personal ocupado total a/	227 513	232 313	240 086	248 772	257 602	269 048
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	25 593 571	26 926 894	28 086 630	29 351 618	32 669 965	36 540 032
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	165 246	163 728	163 358	158 741	158 880	168 865
Horas trabajadas (Miles de horas)	557 681	572 980	581 283	602 881	632 300	652 013
Días trabajados	184 483	183 865	184 290	179 311	177 455	176 358
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	210 908 647	231 831 690	216 810 628	233 747 002	242 054 032	273 345 693
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	214 749 393	233 105 177	243 499 812	264 139 860	303 527 115	314 073 205
Insumos consumidos (Miles de pesos)	325 947 869	371 426 650	331 022 107	376 194 513	425 613 550	472 611 565
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	50 240 752	59 608 116	61 892 015	67 049 432	71 365 107	81 904 996
Apodaca						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	191	195	196	188	179	182
Personal ocupado total a/	64 652	64 300	66 838	73 284	73 618	79 434
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	6 285 422	6 634 492	7 360 080	8 390 681	9 274 466	10 113 596
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	156 792	156 213	159 303	169 920	178 083	181 504
Días trabajados	52 808	54 616	54 206	52 467	52 265	50 625
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	38 869 700	41 994 732	41 766 222	41 566 629	42 523 602	47 869 386
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	59 422 589	62 262 536	63 786 413	65 323 764	76 766 895	86 113 165
Insumos consumidos (Miles de pesos)	100 334 328	111 811 571	93 013 781	114 474 997	140 804 658	175 408 854

(Continúa)

<1/4>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	14 252 733	16 819 042	18 960 667	19 780 022	22 432 885	26 078 423
Guadalupe						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	78	88	90	92	90	90
Personal ocupado total a/	24 358	27 983	29 694	31 623	35 429	37 553
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	2 664 195	3 239 633	3 523 527	4 080 590	4 623 502	5 149 522
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	56 146	64 394	67 441	73 193	81 522	87 359
Días trabajados	20 548	23 365	24 483	24 726	25 391	25 374
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	5 057 839	7 826 401	7 699 392	7 989 993	8 404 915	9 424 824
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	11 782 022	15 940 436	19 692 047	21 605 750	26 232 875	31 266 458
Insumos consumidos (Miles de pesos)	21 148 083	28 806 140	25 936 733	29 316 309	34 804 653	40 269 977
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	3 337 131	4 311 278	4 837 885	4 589 572	5 309 874	7 589 061
Monterrey						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	79	71	71	60	62	59
Personal ocupado total a/	25 978	25 864	23 071	22 582	24 250	26 421
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	3 676 347	3 800 136	3 315 868	3 194 561	3 646 829	3 796 057
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	69 132	66 070	59 503	58 709	67 308	69 549
Días trabajados	22 968	19 425	18 457	17 071	16 429	16 896
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	50 490 404	57 523 825	49 439 255	56 338 175	63 177 692	69 029 330

(Continúa)

<2/4>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	14 664 500	12 941 539	12 331 659	12 779 886	15 653 785	18 074 748
Insumos consumidos (Miles de pesos)	22 490 140	20 469 165	16 964 633	17 400 986	16 676 216	21 846 430
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	7 634 531	7 027 524	6 446 437	6 620 613	6 262 576	7 692 753
San Nicolás de los Garza						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	63	61	64	59	58	56
Personal ocupado total a/	26 094	26 991	26 859	23 964	22 764	23 413
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	3 921 970	3 882 068	4 109 783	3 930 327	4 206 758	4 306 960
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	72 262	68 694	71 155	64 607	63 506	64 470
Días trabajados	18 556	16 414	17 196	15 705	14 745	14 727
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	56 894 697	59 471 863	52 556 758	54 435 399	58 087 283	66 279 356
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	19 436 654	19 456 004	16 436 749	16 047 885	16 452 839	16 527 752
Insumos consumidos (Miles de pesos)	26 150 865	29 413 056	29 029 847	28 964 063	31 604 204	35 093 368
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	4 971 006	5 244 423	7 065 280	7 005 653	7 211 309	7 916 985
Santa Catarina						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	72	74	71	70	68	65
Personal ocupado total a/	21 126	23 431	23 918	23 938	23 278	23 883
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	2 516 492	2 671 089	2 699 936	2 028 422	2 407 334	2 676 697
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	50 760	57 921	57 617	59 295	57 898	58 928
Días trabajados	20 970	21 292	20 573	19 915	20 052	19 422

(Continúa)

<3/4>

Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación por principales municipios Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	14 140 600	15 661 737	15 490 463	16 994 918	18 345 212	19 254 430
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	24 825 814	26 079 803	24 868 297	23 607 849	25 687 217	29 261 275
Insumos consumidos (Miles de pesos)	39 460 631	59 808 944	34 014 002	34 248 106	37 131 401	41 815 102
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	7 673 275	11 370 810	8 184 951	10 073 323	9 384 839	9 999 511
Otros municipios						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	177	178	182	177	179	184
Personal ocupado total a/	65 305	63 744	69 706	73 381	78 263	78 344
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	6 529 145	6 699 476	7 077 436	7 727 037	8 511 076	10 497 200
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	152 589	159 688	166 264	177 157	183 983	190 203
Días trabajados	48 633	48 753	49 375	49 427	48 573	49 314
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	45 455 407	49 353 132	49 858 538	56 421 888	51 515 328	61 488 367
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	84 617 814	96 424 859	106 384 647	124 774 726	142 733 504	132 829 807
Insumos consumidos (Miles de pesos)	116 363 822	121 117 774	132 063 111	151 790 052	164 592 418	158 177 834
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	12 372 076	14 835 039	16 396 795	18 980 249	20 763 624	22 628 263

<4/4>

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 25.3

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/	110	117	113	106	98
Personal ocupado total a/	10 202	11 711	13 034	13 509	12 701
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 419 056	1 725 992	1 948 907	2 200 691	2 531 545
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	20 667	218 591	226 844	230 777	244 387
Horas trabajadas (Miles de horas)	22 596	25 054	27 358	29 509	29 474
Días trabajados	30 578	32 527	31 793	30 206	29 295
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	12 528 749	15 977 060	20 140 277	20 411 529	22 418 277
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	7 247 535	8 032 858	10 193 533	13 041 516	18 668 261
Insumos consumidos (Miles de pesos)	2 084 624	2 198 944	2 065 369	1 820 671	1 789 067
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	2 839 777	3 403 746	3 871 140	5 131 945	5 436 710

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	67	75	72	70
2011	68	81	82	77
2012	80	93	87	81
2013	150	156	148	143
2014	140	157	158	159
2015	148	167	169	160
2016	158	167	159	161

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.5

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	744	4 787.1
2011	741	1 776.4
2012	638	1 250.8
2013	712	2 245.0
2014	579	1 570.9
2015	579	3 037.6
2016	540	2 742.5

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 787.1	1 776.4	1 250.8	2 245.0	1 570.9	3 037.6	2 742.5
Nuevas inversiones	4 184.3	446.3	54.6	830.7	75.3	555.5	782.7
Reinversión de utilidades	305.7	685.9	903.4	943.8	1 131.0	1 011.4	977.3
Cuentas entre compañías	297.2	644.2	292.8	470.6	364.6	1 470.7	982.5

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 787.1	1 776.4	1 250.8	2 245.0	1 570.9	3 037.6	2 742.5
Alemania	43.7	105.1	71.1	44.1	49.0	31.3	137.4
Bélgica	4.9	26.8	1.7	218.3	18.7	10.3	11.1
Brasil	-0.1	0.0	0.4	0.0	-1.1	-0.6	4.3
Canadá	15.9	59.9	13.0	20.6	40.8	55.6	129.2
España	147.0	-16.0	349.7	131.8	185.7	152.1	284.2
Estados Unidos de América	534.8	665.8	-91.5	1 436.6	461.5	1 287.1	1 034.0
Francia	21.7	12.8	8.5	9.9	-61.9	-21.6	-3.3
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	8.1	0.0	0.0	0.0
Japón	69.3	118.2	208.8	53.6	136.3	108.9	79.3
Luxemburgo	38.5	12.1	14.3	23.4	47.1	108.4	-1.3
Países Bajos	3 841.1	1 070.1	237.4	348.4	300.6	41.7	38.1
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	107.3	-424.4	-16.1	253.2	36.4	219.8	16.7
República de Corea	-31.6	-5.1	2.0	71.8	172.9	539.4	437.5
Suecia	-7.0	0.0	27.6	33.3	23.0	-0.1	1.5
Suiza	5.8	-11.0	-11.7	39.4	63.5	9.8	30.6
Resto de los países	-4.0	162.0	435.7	-447.5	98.4	495.6	246.5

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el período de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.8

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 787.1	1 776.4	1 250.8	2 245.0	1 570.9	3 037.6	2 742.5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.5
Minería	8.1	5.1	-14.9	88.5	2.3	2.7	0.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	6.1	-119.6	337.5	124.0	57.5	133.6	205.7
Construcción	4.3	18.9	158.6	235.1	47.8	365.1	220.5
Industrias manufactureras	3 979.5	1 307.3	464.3	1 411.9	1 039.8	2 035.8	2 005.1
Comercio	191.7	228.9	224.4	93.7	292.3	100.8	61.7
Transportes, correos y almacenamiento	61.6	14.3	19.3	48.2	81.0	167.1	96.8
Información en medios masivos	172.1	14.5	79.0	162.6	-284.5	284.1	43.9
Servicios financieros y de seguros	206.1	142.0	-72.2	-201.6	173.5	-98.5	92.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	65.0	65.9	-31.5	96.6	36.5	16.5	11.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.4	24.5	7.9	33.9	108.9	46.4	7.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	77.3	54.1	70.3	91.1	-1.2	-18.0	-3.1
Servicios educativos	5.0	0.0	0.0	12.2	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	-0.5	0.0	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	4.1	0.0	0.0	13.6	0.0	7.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5.0	14.9	5.5	44.1	2.7	1.8	-6.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.5	1.5	2.1	4.5	0.6	0.0	0.1

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculcado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

tos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaugas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.